



**Entre presencias y ausencias: semiótica del territorio en disputa.  
Municipio de San Luis, Antioquia (1999-2021)**

Pablo Rendón Porras

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropólogo

Tutora

Luz Dary Muñoz Ortiz

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Antropología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

---

Cita

(Rendón Porras, 2022)

---

Referencia

Rendón Porras, P. (2022). *Entre presencias y ausencias: semiótica del territorio en disputa. San Luis, Antioquia (1999-2021)* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano:** John Mario Muñoz Lopera.

**Jefe departamento:** Sneider Rojas Mora.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Agradecimientos

Lamento profundamente no disponer los nombres de aquellas mujeres y hombres de la comunidad campesina que tanto contribuyeron con sus conocimientos, su acompañamiento y su disposición para que esta investigación llegara a buen puerto. Los temas de la investigación, aunque solo irrumpen superficialmente en el asunto de la violencia, me llevan a omitir ciertos nombres que, de todas maneras, revisten los fundamentos de esta investigación. Sin embargo, gracias a su autorización y su liderazgo, algunas personas puedo incorporar en este espacio. Duban Quinchía y Juan Pablo López, dos comprometidos con los procesos de organización y de acción colectiva en el municipio, a quienes les debo una apertura importante al trabajo de campo en el terreno. Evelio Giraldo, Juan Crisóstomo Villegas y doña Noemí, cada quien, desde un lugar de enunciación distinto, gracias por su coraje y su compromiso con las comunidades y el territorio de San Luis.

¿Qué decir de mi asesora de investigación Luz Dary Muñoz? Anteriormente, me acompañó en un ejercicio etnográfico en el municipio de Filandia (Quindío), desde allí su forma de enseñar, acompañar y conversar sobre la antropología atravesó mi proceso formativo en el pregrado. Le agradezco las conversaciones de horas, así como las lecturas juiciosas y atentas a cada palabra que se inscribe en este relato. Con su ayuda, tanto en los cursos vistos como en la asesoría de la investigación, la antropología y la etnografía constituyen hoy en día una posición privilegiada en mi experiencia particular.

Al profesor Franz Rolando Flórez le agradezco profundamente los momentos de comunicación personal y las incesantes discusiones que se dieron en el curso de Antropología Sociolingüística. Gracias a estos, la valoración de la interacción con los Otros de la investigación se tornó cada vez más confrontante ética y académicamente.

A la Comisión de la Verdad, sobre todo a la territorial Antioquia, me siento en el deber de agradecer por los aprendizajes, el diálogo y el acompañamiento en mi tránsito por la entidad.

Si alguien me soportó a mí y a mis constantes reflexiones sobre el tema de investigación fue Ana Isabel Vélez. Le agradezco su curiosidad y su interés a escuchar, leer e interpelar muchas de las ideas que trabajaré a continuación.

No tengo más que gratitud para mi familia y amistades. Cada palabra de motivación, antes, durante y después de las salidas de campo, aumentó —una y otra vez— mis expectativas sobre aquello que estaba en juego en la investigación: la mirada sobre mi posicionamiento ante el mundo.

## Índice general

Resumen .....	11
Abstract .....	12
1 Capítulo: Introducción.....	13
1.1 Planteamiento del problema .....	13
<i>1.1.1 Pretexto etnográfico</i> .....	13
<i>1.1.2 San Luis, Antioquia: un territorio de presencias y ausencias</i> .....	17
2 Capítulo: Metodología.....	22
3 Capítulo: Marco conceptual .....	27
3.1 Territorio: ambiente y paisaje.....	28
3.2 Cambio sociocultural.....	36
<i>3.2.1 La identidad y la alteridad</i> .....	39
3.3 Conflicto: actores armados en disputa.....	43
<i>3.3.1 Actores armados en disputa</i> .....	44
4 Capítulo: Territorio .....	54
4.1 Territorio como mundo de vida.....	54
4.2 Sobre la disputa .....	75
<i>4.2.1 El rol en el conflicto</i> .....	91
<i>4.2.2 Marcas del territorio</i> .....	105
5 Capítulo: La alteridad y el cambio sociocultural .....	116
5.1 Sí mismo.....	116
<i>5.1.1 Ser campesino: la proliferación del sentido</i> .....	116
<i>5.1.2 Ser víctima, ser victimario</i> .....	135
5.2 El otro .....	152

5.2.1 <i>De la estética a la ética: la distinción y el reconocimiento</i> .....	152
5.2.2 <i>El conflicto como encuentro</i> .....	176
5.3 Cambio sociocultural: narrativas yuxtapuestas .....	184
6 Comentarios finales .....	194
Referencias .....	199

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Síntesis de recorridos por los lugares donde se reconoce la antigua presencia de grupos armados en disputa por el territorio.....	25
---	----

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Entable minero abandonado que fue construido hace 7 años aproximadamente en la propiedad de un habitante de la vereda Manizales y desplazado de la vereda El Porvenir. ....	14
<b>Figura 2.</b> Paisaje boscoso y fluvial en el charco Verde, ubicado cerca al Parador Los Aragones. ....	16
<b>Figura 3.</b> Iglesia de San Luis y busto del padre Clemente Giraldo. ....	18
<b>Figura 4.</b> Municipio de San Luis-Mapa de veredas y corregimientos. ....	20
<b>Figura 5.</b> Gráfica de presencias yuxtapuestas de actores armados en disputa por el territorio....	53
<b>Figura 6.</b> Camino del gurre (armadillo), modo de subsistencia y alimento de la familia de una habitante de la vereda, camino hacia La Aurora. ....	55
<b>Figura 7.</b> Sectores productivos en San Luis (Antioquia), modelo relacional del fenómeno del metabolismo social en el municipio. ....	57
<b>Figura 8.</b> Antigua mina de oro de más de 100 años de antigüedad, ubicada en la vereda El Porvenir, según cuenta un habitante dueño de la propiedad donde está localizada. ....	58
<b>Figura 9.</b> Arriero, trabajador de oficios varios del sector veredal de San Luis, antiguo habitante de El Prodigio. ....	60
<b>Figura 10.</b> Obra pública, ubicada en la vereda San Francisco, construida con la colaboración de la fábrica Cementos Río Claro. ....	63
<b>Figura 11.</b> Modelo comparativo de los aspectos intangibles presentes en las relaciones de producción en San Luis. ....	64
<b>Figura 12.</b> Mapa temático sobre la actividad económica en San Luis. ....	67
<b>Figura 13.</b> Amigo y compañero de recorridos dedicado en la pesca de sabaletas en el río Dormilón. ....	69
<b>Figura 14.</b> Camino real que comunica las veredas Manizales, El Porvenir y La Estrella, recorrido hacia el lugar del asentamiento abandonado de las FARC-EP. ....	71
<b>Figura 15.</b> Platanera ubicada en la vereda Manizales. Tanto el plátano como la hoja de la platanera se consideran dos ingredientes fundamentales en las cocinas campesinas. ....	73
<b>Figura 16.</b> Antiguo lugar donde se encontraba el centro de operaciones del asentamiento abandonado de las FARC-EP, vereda El Porvenir. ....	76

<b>Figura 17.</b> Mapa sintético sobre la configuración territorial durante el conflicto armado en San Luis.....	80
<b>Figura 18.</b> Placa de Desminado Humanitario, vereda Manizales. ....	81
<b>Figura 19.</b> Reserva Forestal Protectora Regional La Tebaida, eje de colonización de Granada a San Luis y lugar de tránsito usado por distintos grupos armados durante su presencia en el lugar. ....	83
<b>Figura 20.</b> Letreros de advertencia de presencia de MAP y asentamiento de la Brigada de Desminado Humanitario, vereda El Porvenir. ....	88
<b>Figura 21.</b> Casa abandonada al costado derecho de la carretera en sentido San Luis-San Carlos. ....	93
<b>Figura 22.</b> Rayón del actor armado ELN en casa abandonada de la vereda Manizales, ubicada en el Kilómetro 8 (aprox.) de la vía San Luis-San Carlos. ....	94
<b>Figura 23.</b> Escuela abandonada en vereda La Aurora, antiguo lugar de reuniones de la JAC, de festividades sociales y de educación. ....	95
<b>Figura 24.</b> Sancocho comunitario en la ribera del río Dormilón, habitantes de la vereda La Aurora en una festividad de la JAC.....	97
<b>Figura 25.</b> Casa abandonada desde la toma guerrillera de 1999, ubicada en la calle del comando de policía. ....	100
<b>Figura 26.</b> Fotografía aérea posterior a la toma guerrillera del 11 de diciembre de 1999. ....	101
<b>Figura 27.</b> Rayones de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia ubicados en la autopista Medellín-Bogotá a finales del año 2020. ....	103
<b>Figura 28.</b> Calvario de personas asesinadas por las FARC-EP, según relata un habitante de la zona, vereda El Porvenir. ....	106
<b>Figura 29.</b> Altar de Ángelo, habitante de San Luis asesinado por las FARC-EP en el conflicto, ubicado a 1,3 kilómetros de la iglesia municipal. ....	112
<b>Figura 30.</b> Epitafio en el altar de Ángelo, habitante de San Luis asesinado por las FARC-EP en el conflicto, ubicado a 1,3 kilómetros de la iglesia municipal. ....	113
<b>Figura 31.</b> Recordatorio en el altar de Ángelo, habitante de San Luis asesinado por las FARC en el conflicto, ubicado a 1,3 kilómetros de la iglesia municipal .....	115
<b>Figura 32.</b> Presidente de la JAC de El Porvenir, ubicado en el lugar de comercialización de la panela. ....	120

<b>Figura 33.</b> Campesino jornalando, habitante la vereda San Francisco, haciendo las eras para la huerta en casa de la UMATA.....	123
<b>Figura 34.</b> Serrucho antiguo, huellas de la tala de árboles, vereda Manizales.....	125
<b>Figura 35.</b> Trapiche en poco uso desde el desplazamiento en la vereda Manizales. ....	126
<b>Figura 36.</b> Habitante de la vereda Manizales preparando el fiambre sobre hoja de plátano para el recorrido en La Aurora.....	133
<b>Figura 37.</b> Indumentaria del Ejército Nacional en casa de Los Florentinos, unos hermanos asesinados en la vereda Manizales.....	137
<b>Figura 38.</b> Casa de Paz, antigua casa de alias “Terror”, actualmente funciona como centro cultural del corregimiento.....	142
<b>Figura 39.</b> Dibujo de mujer excombatiente del ELN en casa abandonada de la vereda La Aurora. Ella dice que es el único recuerdo que le queda de su forma de vida anterior.....	143
<b>Figura 40.</b> Imágenes y afiches en casa abandonada de la vereda La Aurora. Nótese los posters y afiches que involucran representaciones iconográficas del mundo católico.....	146
<b>Figura 41.</b> Modelo interpretativo del intercambio de sujetos discursivos en la analogía del susto y la experiencia como combatiente de la guerrilla subversiva ELN.....	148
<b>Figura 42.</b> Textos de estudio en escuela abandonada de vereda La Aurora. ....	153
<b>Figura 43.</b> Diploma que se encuentra abandonado en una casa de la vereda La Aurora. ....	157
<b>Figura 44.</b> Casa de Los Florentinos “Los Zorros”, dicen los habitantes de la zona que eran unos hermanos que asesinaron por un rumor de ser “colaboradores” de la guerrilla, vereda Manizales. ....	165
<b>Figura 45.</b> Cajas de malta Leona, huellas de las guerrillas insurgentes en una casa abandonada de la vereda Manizales.....	173
<b>Figura 46.</b> Sancocho comunitario en la vereda La Aurora. Esta práctica culinaria se realiza en diferentes ocasiones, festividades y como apoyo comunitario. ....	175
<b>Figura 47.</b> Representación gráfica de una situación conflictiva en la zona veredal de San Luis (Antioquia).....	178
<b>Figura 48.</b> Máquina de coser de pedal, que una de las habitantes dejó en su casa durante el desplazamiento de El Prodigio. Al retornar fue la única pertenencia que encontró en el lugar. .	187
<b>Figura 49.</b> Ramada abandonada en el centro urbano del corregimiento El Prodigio.....	190

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>ACMM</b>	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidad de Colombia
<b>CORNARE</b>	Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare «Cornare»
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>FARC-EP</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo
<b>FFMM</b>	Fuerzas Militares de Colombia
<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero
<b>INER</b>	Instituto de Estudios Regionales
<b>MAP</b>	Minas Antipersonal
<b>MAS</b>	Muerte A Secuestradores
<b>MUSE</b>	Municiones Sin Explotar
<b>RFPR</b>	Reserva Forestal Protectora Regional

## Resumen

Situarse desde la perspectiva de la diferencia, como un investigador externo al fenómeno de estudio y en una investigación que circunda el tema de la alteridad, supone indagar sobre aquellas expresiones materiales y simbólicas que, en la interpretación, se aproximan a identificar los múltiples sentidos ante la experiencia intersubjetiva en el encuentro y la interacción. En el conflicto armado en San Luis (Antioquia), los grupos armados no aluden a una alteridad ausente, como enunció en su momento un funcionario del gobierno local sobre su presencia —o, mejor dicho, ausencia— en el territorio. La etnografía en el lugar se acercó a la disputa territorial a partir de la reconstrucción de las enunciaciones de los locales acerca de su posicionamiento particular frente a los actores armados. Entrevistas individuales y colectivas, notas del diario de campo, registro fotográfico y representaciones gráficas (como mapas y figuras) fueron algunos instrumentos que se orientaron a analizar los cambios en las dinámicas socioculturales derivados del ambiente conflictivo en el lugar. Surgieron así diferentes líneas para la interpretación, en las que se enfatizó en la ambigüedad de algunas conceptualizaciones (lo campesino, ser víctima y ser victimario, el territorio y la territorialidad, por ejemplo) e identificar en el relato la multiplicidad de respuestas frente a las situaciones de confrontación bélica. El texto concluye que el fenómeno de la disputa armada está presente en la construcción textual del territorio, así como en la configuración —o *reconfiguración*— de las identidades locales en sus valoraciones sobre la dinámica sociocultural antes, durante y después del conflicto armado.

**Palabras clave:** territorio; identidad; alteridad; grupos armados; conflicto armado interno; cambio sociocultural.

---

### Abstract

To situate from the perspective of difference being an external researcher in an investigation about the subject of otherness implies inquiring about the material and symbolic expressions that, in the interpretation, help to identify the multiple senses about the intersubjectivity in the meeting and interaction. In the armed conflict in San Luis (Antioquia), the armed groups do not allude to an absent otherness, as a local government official once stated about their presence -or rather, absence- in the municipality's territory. The on-site ethnography proposed an approach to the territorial dispute based on a reconstruction of the locals' statements about their particular positioning vis-à-vis the armed actors. Individual and collective interviews, field diary notes, photographic records and graphic representations (such as maps and figures) were some of the instruments used to analyze the changes in the socio-cultural dynamics derived from the conflictive environment in the area. Thus, different lines of interpretation emerged, where we tried to emphasize the ambiguity of some conceptualizations and to identify the different responses to the situations of warlike confrontation in the narratives incorporated. The text concludes that the phenomenon of armed dispute is present in the textual construction of the territory, as well as in the configuration —or reconfiguration— of local identities in their evaluations of the sociocultural dynamics before, during and after the armed conflict.

**Keywords:** territory; identity; otherness; internal armed conflict; socio-cultural change.

## 1 Capítulo: Introducción

En diálogos sostenidos con algunos habitantes del municipio de San Luis, que viven en zonas caracterizadas por la presencia de grupos armados al margen de la ley, surgen relatos que me llevan a preguntar por los cambios en las dinámicas socioculturales de las comunidades que habitan cerca de los lugares de asentamiento y confrontación de los actores armados. Cada relato muestra una forma de ver y ordenar el mundo, son narraciones que dan cuenta de la experiencia frente al conflicto armado y lo vivido con los actores que se yuxtaponen en la disputa territorial. Detrás de los lugares se edifican historias, ideas y creencias, que expresan una forma de relacionarse con el mundo, de construir localmente concepciones y representaciones del territorio atravesadas por la presencia de actores de distinta índole. Se trata de una cuestión del entendimiento, de formas de vida que coexisten en medio de un ambiente conflictivo por la imposición de una narrativa sobre el territorio. Es por ello que se puede decir que las interacciones de los grupos sociales con el medio natural no corresponden a un asunto meramente utilitario, es decir, un territorio cuya única función fuera satisfacer determinadas necesidades básicas como la alimentación y la reproducción social y biológica. Además de ello, es un entramado de complejas configuraciones sobre la experiencia intersubjetiva entre la mismidad y la otredad, lo que implica un encuentro de mundos de vida divergentes en sus propias concepciones sobre el territorio.

La investigación surge de una curiosidad por comprender la complejidad de las interacciones entre las comunidades campesinas y los grupos armados que se presentan en determinados territorios. Se pregunta por las maneras en las que las situaciones y el ambiente conflictivo aparecen como espacios comunicativos: un lugar en el que se encuentran visiones y valoraciones sobre el mundo que difieren relativamente entre sí, pero que, en interrelación, el otro y el sí mismo configuran provisionalmente el sentido y las identidades en la disputa territorial.

### 1.1 Planteamiento del problema

#### 1.1.1 *Pretexto etnográfico*

En julio de 2019, un amigo y habitante del municipio de San Luis en Antioquia, muy expresamente manifestó la necesidad de realizar estudios antropológicos que permitieran observar algunos asuntos de interés en campos de la investigación académica relacionados a la presencia de

grupos armados en el territorio. La antropología permite, entre otras cosas, un balance entre la especificidad derivada de los conceptos y los problemas, y el acercamiento etnográfico como un conjunto de lecturas situadas de las formas de vivir de un grupo social en particular. Por fortuna, la invitación del habitante en cuestión coincidió con el primer acercamiento al proceso de investigación del trabajo de grado en antropología.

El inicio de este proceso se encontró influenciado por un registro fotográfico que el habitante envió, de manera muy entusiasta, recordando el recorrido emprendido durante una de las estadias en lo que sería un asentamiento abandonado de la guerrilla FARC-EP. Cerca de dicho lugar se encuentra abandonado un *entable minero*<sup>1</sup> que desde hace un tiempo se estableció en una mina con alrededor de 100 años de antigüedad (según relatos de habitantes de la zona). La relevancia del lugar responde a un interés por preguntar acerca del rol de la materialidad, y su implicación en las relaciones sociales, en medio de la presencia de actores armados en disputa.

**Figura 1.**

*Entable minero abandonado que fue construido hace 7 años aproximadamente en la propiedad de un habitante de la vereda Manizales y desplazado de la vereda El Porvenir.*



Nota: Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

<sup>1</sup> Se entiende por entable minero al lugar de organización de la empresa minera. Allí se realizan actividades varias, pero la más sobresaliente es la limpieza de la mena, es decir: la separación del mineral de interés, en el estado posterior a su extracción de la mina, de otros minerales carentes de valor económico (gangas).

---

Aunque la presencia de grupos armados en un territorio no se ratifica únicamente en el registro fotográfico, sino también en el archivo histórico de su población, en las memorias de los habitantes que vivieron el conflicto y en los ambientes que hicieron parte de él, las imágenes comúnmente son un relato significativo en la investigación etnográfica. En ellas se pueden relatar una multiplicidad de circunstancias durante el conflicto armado, así como los cambios y transformaciones de la dinámica sociocultural en las situaciones de confrontación e interacción con los actores armados. Además del interés y la invitación a investigar acerca del conflicto armado, en una conversación con un funcionario público en el año 2019 —cuyo nombre me reservo para evitar cualquier malentendido— le pregunté cuáles eran los lugares donde se asentaron los actores armados. Él me respondió que en el municipio no quedaban rastros de estos grupos; argumentó que las zonas ya estaban desminadas, los asentamientos estaban desmantelados y la gente desplazada —en su mayoría— ya había retornado al territorio. Aunque comprendí su intención, para mí fue una sorpresa encontrarme con esa respuesta cuando, en días anteriores a la comunicación, en una visita al municipio, me encontré con diferentes personas y lugares que enuncian profundas marcas, colectivas e individuales, materiales y simbólicas, subsecuentes a la disputa armada. De allí mi pregunta, no solo por el conflicto armado y los cambios socioculturales, sino también por el territorio y por la configuración e imposición de las identidades locales en la experiencia particular de los grupos sociales del lugar.

Es evidente que las distintas expresiones y transformaciones del territorio no son meramente circunstanciales, sino que se han derivado de largos procesos de comprensión y concepción de la materialidad, de una interacción constante y dinámica de los agentes sociales con el medio natural al que se ciñen. En sintonía, el territorio de San Luis ha sido identificado en su geografía por contar con gran cantidad de afluentes, así como paisajes fluviales que son apetecidos por sus habitantes y visitantes a escala regional, nacional e incluso mundial; con sitios como: la cascada y charco La Planta, la cascada La Cuba, el charco El Balseadero, el cañón de Río Claro, el charco Los Aragoes, entre otros. Incluso mi primer acercamiento al municipio, que realicé en calidad de viajero, surgió por la persuasión derivada de sus ambientes y paisajes que le son distintivos de otros lugares de la región y del país. De la mano de estas reflexiones, la valoración del territorio no solo se ha insertado en una mirada contemplativa sobre el entorno circundante, además de ello, la construcción y asociación del ambiente en términos de abundancia ha devenido en la expansión de territorialidades que buscan la captación de los llamados recursos naturales.

**Figura 2.**

*Paisaje boscoso y fluvial en el charco Verde, ubicado cerca al Parador Los Aragonés.*



*Nota:* Fotografía propia, 4 de septiembre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Si se reconoce que todo fenómeno de confrontación de grupos armados al margen de la ley, en lugares donde habitaron y habitan otros grupos sociales, es un acontecimiento que empieza en el territorio y en las disputas por las formas en las que se generan las interacciones con este, se estaría intuyendo, al mismo tiempo, que las situaciones adscritas al fenómeno de la disputa armada están atravesadas por el sentido que cada uno de los actores en confrontación le atribuye al territorio. De forma que la atribución de sentido al territorio supone una relación dialógica del grupo social y su entretejido con los sistemas biofísicos del lugar mediante una multiplicidad de prácticas y discursos que enuncian la situación de la subjetividad —o el punto de vista— ante el mundo. Así mismo, la llegada de un grupo armado “externo” con su forma particular de relacionamiento y proyección en el ecosistema supone una disrupción en las dinámicas sociales de las poblaciones, que ya habitan el territorio, se relacionan como grupo en el tejido social y natural. Las circunstancias no solo interfieren en el sentido sobre el territorio como un asunto meramente económico y político, sino también en las distintas relaciones que se asocian de una u otra forma con las expresiones materiales y simbólicas en su ambiente. Así, asuntos como las relaciones de parentesco, los procesos de organización política, las relaciones económicas y los sistemas de

creencias, necesariamente experimentan un proceso de renovación en su contenido en medio de la disputa territorial.

La consideración anterior no representaría nada formal si no se lleva a una pregunta de investigación. Así, se daría lugar a un marco interpretativo que intente formular nuevos interrogantes y por consiguiente pueden ser llevados a la investigación etnográfica. Tal investigación debe responder a la pregunta de cuáles son los cambios en la dinámica sociocultural de comunidades adyacentes a los territorios ocupados por grupos armados al margen de la ley en el municipio de San Luis, Antioquia, entre 1999-2021. En total realicé siete visitas al municipio, cuatro de estas con fines académicos. La primera de estas, de aquellas que se enmarcaron en la investigación, se realizó del 4 al 7 de septiembre del año 2020, mientras que la segunda fue entre el 6 y el 12 de octubre del mismo año. Ulteriormente, las últimas dos visitas se realizaron del 30 de diciembre del año 2020 al 14 de enero del año 2021 y del 1ro al 5 de abril de 2021. Antes de profundizar en el devenir del trabajo de campo compete acercarse un poco más al fenómeno en sus formas espacio-temporales, así como en algunos aspectos distintivos que considero se deben precisar.

### ***1.1.2 San Luis, Antioquia: un territorio de presencias y ausencias***

Debido al alto flujo de personas en los procesos de migración y desplazamiento, el territorio de San Luis se ha encontrado en una constante colonización con una temporalidad que se extiende hasta el presente. El primer asentamiento campesino se originó en 1874 cuando un grupo de colonos de Granada, orientados por el Padre Clemente Giraldo (Véase Figura 3), decidió trasladarse a las montañas de la vertiente del río Magdalena en busca de minas y tierras fértiles para la agricultura (Instituto de Estudios Regionales, 1993). Este primer momento de colonización campesina hasta instantes anteriores a su municipalización en 1882, estuvo constantemente atravesado por migrantes de otras regiones como El Peñol, Santuario y Marinilla, pero también por unas circunstancias de índole legislativo que marcarían los precedentes de su municipalización a fin de recibir legitimidad frente a los procesos que se adelantaron, dentro del proyecto de Estadonación, para permitir el establecimiento de pueblos agrícolas en regiones de frontera. El Instituto de Estudios Regionales<sup>2</sup> (1993) reconoce tres procesos de colonización en la historia de San Luis:

---

<sup>2</sup> Desde ahora INER

primero, el de la minería de oro aluvial por mazamorreros antes del asentamiento definitivo; segundo, el de la agricultura con algunas dificultades que se atravesaron a causa del clima; y tercero, el de la madera como un proceso que se extiende hasta el presente, estrechamente relacionado con la apertura de vías hacia el municipio y la región. A propósito de esta investigación, a los momentos de colonización le agregaría otras tres situaciones enmarcadas en el conflicto armado: la disputa territorial y la inscripción de los actores armados en el territorio, el fenómeno del desplazamiento forzado seguido por el repoblamiento y la imposición de una territorialidad, normatizada y regulada por el Estado, posterior a la distensión de las confrontaciones.

**Figura 3.**

*Iglesia de San Luis y busto del padre Clemente Giraldo.*



*Nota:* Fotografía propia, 5 de septiembre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Desde las últimas décadas, se han comenzado a dar procesos de transición económica encaminados al abandono del pasado colonizador para dar paso a una reconstrucción económica y social que facilite el arraigo de los pobladores al municipio. Una planificación que, lejos de ser un asunto meramente económico, sucede en una reconfiguración de las dinámicas socioculturales sobre las tensiones y respuestas derivadas de los conflictos socioambientales. Muchas de las estrategias fundamentadas en temas de carácter económico tienen resonancia en las diferentes

relaciones sociales de las poblaciones que se introducen en estas dinámicas, en ocasiones, asentadas en el ideal local, nacional y mundial de modernización política y económica. De esta manera, la acción social de las comunidades campesinas deja entrever aquellas respuestas que surgen en la dialéctica entre el ambiente conflictivo y sus relaciones con y en el territorio. Por ejemplo, en la historia de los habitantes de San Luis, la puesta en funcionamiento de la autopista Medellín-Bogotá en el decenio de los años setenta no solo impactó en las prácticas económicas del municipio, además de ello, se evidenciaron distintas formas de respuesta ante los cambios en la cotidianidad de los locales. De forma sincrónica, este cambio en la dinámica social y territorial, incrementó la migración y determinó las formas de relacionamiento interno y externo de las comunidades que habitaban estos espacios. Si bien las prácticas económicas acaparan gran parte de la historiografía sobre el municipio, debido a los constantes procesos de colonización por el control de los llamados recursos naturales, la confrontación y la violencia política se ha desarrollado de forma constante a partir de la disputa liberal-conservadora de la década del cincuenta y sesenta (INER, 1993).

La violencia política en San Luis ha tenido múltiples presencias en distintos momentos. Sus habitantes y su territorio se han visto atravesados por situaciones alternadas de fuerte contienda y confrontación política e ideológica, así como de momentos de aparente pacificación. Así, como ya se dijo, la ola de violencia en el territorio nacional también arribó al territorio de San Luis, pero con momentos intermitentes de “paz” derivados del control territorial de uno u otro actor armado sobre los otros. En las últimas décadas, la violencia política ha tenido como gran epicentro la región del Magdalena Medio como consecuencia de la presencia de distintos actores armados como guerrillas de izquierda, conformaciones paramilitares y grupos de narcotraficantes de la región y del país. En San Luis, como en la mayoría del territorio nacional, la violencia insurgente y contrainsurgente ha estado presente en manos de grupos como el ELN y las FARC-EP, y las autodefensas o grupos paramilitares, respectivamente. Desde la década de los años noventa, por un lado, los grupos armados insurgentes se ubican desde la parte alta de la cabecera urbana hasta el centro poblado de Buenos Aires, así como en las veredas El Porvenir, Manizales, San Francisco y Sopetrán, caracterizadas por el predominio del minifundio. Por otro lado, las conformaciones armadas de extrema derecha han hecho presencia histórica en el corregimiento El Prodigio, en veredas como Las Confusas, Los Medios, La independencia, La Cristalina, Las Margaritas, Monteloro, Ríoclaro y Altavista (Véase Figura 4), todas ellas caracterizadas por el uso extensivo de la ganadería y la prevalencia del latifundio (Reina, 2012, p.40-41). La creación del grupo armado



armado hasta el 1° de enero de 2020, es descomunal debido a la alta victimización que se dio desde el año 2000 en adelante. Las cifras oficiales estiman un aproximado de 12.603<sup>3</sup> víctimas en San Luis; que incluye el desplazamiento, la desaparición forzada, la mortalidad por confrontaciones y masacres, así como las muertes o discapacidades atribuidas a las minas antipersonal. Por ejemplo, el número de víctimas por detonación de MAP o MUSE en San Luis desde el año 1996 hasta el 2010 fue de 80 según estadísticas del programa “Descontamina Colombia”<sup>4</sup>.

Indudablemente, otras acciones de tipo institucional también introdujeron cambios en el devenir del conflicto armado en el municipio. Por ejemplo, la elección de alcalde en el año 2003 bajo la doctrina de la Seguridad Democrática, la Operación marcial contra el ELN en el año 2004, el proceso de desmovilización paramilitar entre el 2003 y 2006, la ejecución en el año 2009 del programa Retornar es vivir como estrategia de retorno y reubicación de los grupos sociales desplazados por el conflicto en el oriente antioqueño y, por último, la firma de los acuerdos de paz con las FARC-EP en el año 2016. Todos estos ejemplos dan cuenta de las diferentes situaciones que se han evidenciado en el municipio, al mismo tiempo que abren el panorama sobre la complejidad para identificar los escenarios donde la presencia yuxtapuesta de distintos actores configura una forma particular de disputa por la imposición de una narrativa en el territorio.

Todo esto presupone, como es habitual en la investigación académica, un objetivo general y otros específicos. Esta investigación apuntó, en consecuencia, a analizar los cambios en la dinámica sociocultural de comunidades campesinas adyacentes a los lugares ocupados por grupos armados al margen de la ley en el municipio de San Luis. Seguidamente, en el apartado metodológico, se mostrarán de forma detallada las distintas herramientas y técnicas de investigación que permitieron caracterizar los procesos de configuración territorial del conflicto armado en el municipio, identificar las interacciones de las comunidades rurales de San Luis con los grupos armados que hicieron presencia en el territorio y, en último lugar, interpretar desde algunos planteamientos de la semiótica la reconfiguración del territorio, el paisaje y el ambiente respecto a la incursión de grupos armados en las dinámicas de la vida social en San Luis. La temporalidad (1999-2021) se define a partir de la toma guerrillera, como ese momento cúspide en la agudización de las situaciones conflictivas, hasta el presente con algunas circunstancias —que incorporé hacia el final del texto— que aluden a la continuidad de la disputa territorial.

---

<sup>3</sup> La información aquí dispuesta puede ser consultada en: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>

<sup>4</sup> La información aquí dispuesta puede ser consultada en: <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>

## 2 Capítulo: Metodología

Si se consideran las condiciones que anteceden al fenómeno de estudio es imprescindible explicitar las distintas herramientas metodológicas que en su momento fueron las más acertadas para su lectura, de los diferentes interrogantes derivados y del contexto tanto de los interlocutores como del investigador. Una diversidad de herramientas dispuestas en el paradigma cualitativo de investigación, así como la aproximación etnográfica de la que habla Rosana Guber (2011), conceden acceso al universo cultural de los interlocutores con la idea de preservar una relación dialógica con los mismos. Consecuentemente, la metodología se sintetizó en cuatro segmentos: un primer momento de acercamiento etnográfico a través del trabajo de campo dinamizado en la virtualidad, con algunas entrevistas que se realizaron a través de llamadas de voz y videollamadas; un segundo momento de trabajo de campo *in situ* que integró entrevistas etnográficas, recorridos por los lugares que evidenciaron la presencia de grupos armados, así como momentos de observación-participante en actividades cotidianas propias del contexto; un tercer momento de revisión de las observaciones derivadas de los recorridos y las entrevistas para la elaboración de la cartografía semiótica; y por último, luego del conjunto de abstracciones del trabajo de campo, se procedió a interpretar desde la semiótica los distintos ejes de la investigación recogidos en las categorías de territorio, conflicto, identidad-alteridad y cambio sociocultural.

En un momento preliminar a la salida de campo, las condiciones de lejanía o distancia física con los interlocutores de investigación a causa de la pandemia de COVID-19, sugirieron la utilidad de una aproximación etnográfica dinamizada en la virtualidad, donde se involucraron interpretaciones y lecturas de “la Red como forma de comunicación, como objeto dentro de la vida de las personas y como lugar de establecimiento de comunidades” (Hine, 2004, p.80). Es en este sentido que se puede hablar de una “etnografía virtualizada” (Ardèvol et al., 2003), no de una elemental adaptación del método etnográfico a la modalidad virtual, sino la comprensión de que la virtualidad no es únicamente un asunto que se expresa de manera “textual”, también se debe tener en cuenta que “el artefacto (programa informático, interface, recursos gráficos, etc.) no es un mero posibilitador de las acciones sociales, sino que en su diseño están inscritas formas de estructurar y entender la sociabilidad” (Ardèvol et al., 2003, p.18).

Este primer momento dio lugar a una revisión de diferentes páginas consignadas en la plataforma Facebook. Una de ellas fue *La Perla Comunicaciones*, un medio de difusión alternativo

en San Luis cuyo administrador es un habitante de la cabecera municipal y gestor comunitario en el colectivo Tierrap, así como el primer interlocutor de la investigación. Además de esta, se consultaron otras páginas —algunas de ellas inactivas desde hace algún tiempo— que no fueron incluidas en la investigación por no presentar información de interés para la misma; tales como: *Clasificados San Luis*, *San Luis Antioquia*, *Solo gente de San Luis*, *San Luis maravilloso*, *PMJ-San Luis*, *Por un San Luis con libertad de expresión*, entre otras. Otras páginas, algunas de tipo institucional, también dieron lugar a momentos de observación tanto de los comentarios de los locales como de las publicaciones en sí mismas; estas son: *Juntos por San Luis* (página oficial de la administración municipal) y la *Biblioteca Pública Municipal Néstor Gómez* (principal medio de difusión de las expresiones culturales y artísticas del municipio). En total se realizaron cuatro entrevistas etnográficas dinamizadas en la virtualidad, unas se enfocaron en extraer marcos de referencia para descubrir preguntas y otras se realizaron a través de la modalidad virtual con la intención de tener el mínimo contacto físico con los interlocutores con respecto a las medidas sanitarias que comenzaron en marzo de 2020.

La primera salida de campo se realizó luego de la apertura de las fronteras municipales, específicamente desde el 4 hasta 9 de septiembre de 2020. De la mano con la observación *in situ* se realizó la primera entrevista etnográfica no directiva, o sea, una interlocución cuyo objetivo fue “dar cuenta del modo en que los informantes conciben, viven y asignan contenido a un término o una situación” (Guber, 2011, p.74). Este segundo interlocutor es conocido en el municipio por ser líder y presidente de una Junta de Acción Comunal de una vereda que integra a los llamados *resistentes*, es decir, un grupo de personas que siendo de la zona rural no se desplazó de su vereda aun con la presencia directa de actores armados en el territorio.

En congruencia, en la primera salida de campo —posterior a la aproximación etnográfica en la modalidad virtual— se llevaron a cabo los primeros acercamientos etnográficos en el territorio. La idea fue realizar momentos de observación, descubrir preguntas o marcos de referencia que guiaron el diseño y la implementación de las herramientas y las técnicas de recolección de información para la salida de campo siguiente. En la segunda salida de campo, efectuada entre el 4 y el 12 de octubre del año 2020, se hicieron recorridos por los lugares que hicieron parte del conflicto y que hoy en día se encuentran abandonados como consecuencia del fenómeno del desplazamiento. Cada uno de los trayectos (Véase Tabla 1) y momentos de observación se realizaron con antiguos habitantes de los lugares que se visitaron. Así mismo, en

esta salida de campo se realizaron tres entrevistas etnográficas, cada una de estas posterior a las jornadas de recorridos.

La tercera salida de campo se realizó desde el 30 de diciembre del año 2020 hasta el 14 de enero del año 2021. Esta última salida se segmentó en dos partes igualmente relevantes: por un lado, un momento destinado a las respectivas entrevistas etnográficas (tres en su totalidad), espacios de observación-participante (desde actividades cotidianas en el pueblo hasta situaciones de trabajo colaborativo en la finca donde me alojaba); y, por otro lado, jornadas dedicadas específicamente a recorrer y realizar un registro fotográfico del territorio y de los ambientes del municipio, acompañadas del levantamiento de la cartografía semiótica. Se debe precisar que, si bien el recorrido por el municipio se realizó desde el primer acercamiento etnográfico, se decidió realizar un recorrido alterno posterior al levantamiento de la cartografía semiótica<sup>5</sup>. El objetivo fue registrar las perspectivas y narrativas sobre el territorio, desde los modos de subsistencia de los locales hasta su conformación territorial en el conflicto armado; se identificaron los sujetos o actores que participaron de la interacción entre las comunidades y los grupos armados, así como la construcción textual del territorio en la disputa armada del lugar.

Conforme con el fenómeno de estudio, y con el desarrollo de las herramientas que responden a los cuatro ejes presentes en esta investigación (territorio, conflicto, identidad-alteridad y cambio sociocultural), cada interlocutor que participó de las entrevistas etnográficas se identifica como población rural habitante de lugares circundantes a la presencia de los actores armados y caracterizados por situaciones de conflicto y de enfrentamientos. En la zona veredal sobre la vía San Luis-San Carlos se incluyeron habitantes de las veredas Manizales, La Aurora, El Porvenir y La Estrella —algunos de ellos miembros relevantes de la organización social al interior de sus veredas—. De la cabecera municipal se incluyeron habitantes que se encuentran actualmente en procesos de organización social: integrantes de la casa cultural Cre-Ser, del colectivo Tierrap, de Vigías del Río Dormilón y del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social. Por otro lado, hacia el sector de El Prodigio, se estableció contacto con población habitante del centro urbano, una de ellas

---

<sup>5</sup> En Beatriz Nates Cruz y Stéphanie Raymond (2006) “se trata de asumir una directriz frente a si es desde el énfasis de la comunicación o desde la significación desde donde se abordará el modelo teórico-metodológico para la elaboración cartográfica [...] el segundo de los enfoques (de la significación), que es el que hemos seguido, nos posibilita entrar en el entramado de las prácticas sociales y sus referentes culturales, a partir de los cuales contextualizamos y ponemos en campo, esto es, en relación de intereses, dichos medios sémicos y simbólicos para representar la problemática” (p.101).

lideresa del corregimiento y gestora de procesos comunitarios desde momentos anteriores al desplazamiento forzado.

**Tabla 1.**

*Síntesis de recorridos por los lugares donde se reconoce la antigua presencia de grupos armados en disputa por el territorio.*

<b>Fecha</b>	<b>Zonas visitadas</b>	<b>Lugares de referencia</b>	<b>Herramientas de recolección de información</b>
4 de septiembre de 2020	Carretera San Luis-San Carlos	Cementerio municipal, cruce hacia la vereda Sopetrán, La Ribera (entrada hacia La Aurora), escuela de la vereda Manizales.	Registro fotográfico y en diario de campo.
5 y 6 de septiembre de 2020	Cabecera municipal	Parque principal (mercado campesino), entrada al cerro El Castellón, Biblioteca Pública Municipal Néstor Gómez Gómez, UMATA, Alcaldía Municipal de San Luis, sede de Cornare.	Registro fotográfico y en diario de campo. Se contactó a dos interlocutores de la investigación, se hace una entrevista etnográfica durante la jornada.
6 de septiembre de 2020	Vereda Manizales	Casa abandonada en lugar de asentamiento del ELN	Registro fotográfico y en diario de campo, revisión documental de material visual, diálogo con habitantes de la zona.
4 de octubre de 2020	Vereda Manizales	Ramada y trapiche de la vereda Manizales, charco Las Maricas.	Registro fotográfico y en diario de campo, diálogo con habitante de la zona.
7 de octubre de 2020	Vereda La Aurora	La Ribera, Camino Real, puente del río Dormilón, árbol del descanso, Camino de los Micos, Cañada Honda, El Plan, escuela abandonada de La Aurora, ramada abandonada (lugar de producción de panela).	Registro fotográfico y en diario de campo, revisión documental de material visual, diálogo con habitantes de la zona. Se contactó a dos interlocutoras.
10 de octubre de 2020	Vereda El Porvenir (lugar de asentamiento de las FARC-EP)	Carretera San Luis-San Carlos, quebrada límite entre las veredas Manizales y La Estrella, intersección	Registro fotográfico y en diario de campo, diálogo con habitantes de la zona, se realiza una entrevista

		o encrucijada veredal (Manizales, El Porvenir, Minarrica y La Merced), Camino Real (trayecto hacia El Porvenir), lugar de asentamiento de las FARC-EP, quebrada La Aurora.	etnográfica durante la jornada y otra al finalizar.
11 de octubre de 2020	Corregimiento El Prodigio	Autopista Medellín-Bogotá, entrada a El Prodigio en la vereda Monteloro (sector Pitayalinda), Iglesia de El Prodigio, Casa Cultural de El Prodigio (antigua residencia de alias “Terror”), Escuela de El Prodigio, Institución Educativa Rural de El Prodigio, quiosco abandonado (antiguo lugar de reunión de la JAC), Feria de ganado, ramada abandonada.	Registro fotográfico y en diario de campo, revisión documental de material visual, diálogo con habitantes de la zona, se realiza una entrevista etnográfica durante la jornada y se contactó a una interlocutora.
8 y 14 de enero de 2021	Cabecera municipal	Casa abandonada diagonal al comando de policía (anterior sede de la alcaldía), Biblioteca Pública Municipal Néstor Gómez Gómez, Iglesia San Luis Gonzaga, Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Salón del Reino de los Testigos de Jehová, Iglesia Cristiana Pentecostés del Movimiento Misionero Mundial, Altar de Ángelo.	Registro fotográfico y en diario de campo, revisión documental de material visual, diálogo con habitantes de la cabecera municipal y trabajadores de la alcaldía, se contactó a un interlocutor.

*Nota:* los recorridos se seleccionaron de forma que mantuvieran una conexión con las observaciones del contexto y lo dicho en interlocuciones sobre aquellos lugares de presencia yuxtapuesta de actores armados, así como los espacios del territorio donde se efectuaron situaciones conflictivas de forma reiterativa. Otros recorridos se realizaron de una manera más “informal”, es decir que no había una predisposición a dicha actividad como tal, sino que surgieron en medio de las prácticas del contexto.

### 3 Capítulo: Marco conceptual

Los cambios materiales y simbólicos de las comunidades humanas, atribuidos a la presencia de actores armados en el territorio, son un tema de poca atención en la investigación académica. A pesar de su relevancia epistemológica para el entendimiento de los conflictos socioambientales bélicos, se encuentra que la bibliografía académica sobre el tema se ha concentrado en otros fenómenos de estudio como el cambio social planificado y las transformaciones atribuidas a distintos actores y lógicas transnacionales que impactan a nivel local las prácticas y los sentidos de la vida social. Esta precisión sobre la dificultad de acceso a bibliografía del tema de investigación es importante por una razón en particular. Las narraciones que enuncian aspectos de la vida social de una comunidad, y los cambios que se han desarrollado posterior a la incursión o la conformación de actores armados en el territorio, comprenden la reconstrucción del tema de investigación a partir de retazos que se han producido en materia académica desde diferentes campos disciplinarios. Este capítulo se asienta sobre los supuestos que constituyeron la mirada por la que transita la investigación en materia teórico-conceptual.

Sin duda, la aproximación a esta tesis de grado se encuentra anclada a la primera impresión que podría generar el título en el lector. Hablar de presencias y ausencias, de la semiótica y del territorio en disputa, orientan la mirada hacia el lugar del análisis y la interpretación para comprender los asuntos relacionados con la alteridad, la naturaleza —que aquí suscribo con la categoría de territorio—, el conflicto armado y el cambio sociocultural. Hay una evidente explicación para aludir a la semiótica en esta investigación, aunque poco lo he desarrollado explícitamente a lo largo del texto. Incluso en este apartado, cuando se trate la categoría de cambio sociocultural y aparezcan algunos elementos que pueden pensarse en la cuestión de la comunicación, la enunciación y el enunciado, así como las nociones de la creación/atribución o producción/construcción de sentido, quizás es poco lo que aparece sucintamente sobre la contigüidad transdisciplinar entre la antropología y la semiótica. Este acercamiento podría pensarse en términos de una integración, e incluso un sometimiento, de una disciplina con la otra en la perspectiva de Umberto Eco (1999) acerca de los procesos de la cultura como procesos de comunicación. Sin embargo, para no enfrascarme en discusiones aún inconclusas, considero más tentador —sobre el interés de Eco (1999) por cómo surgen unos significados y no otros según el contexto (connotación) y las circunstancias como ese impulso que expone la fragilidad de los

signos y la debilidad de la potencia significativa original (denotación)— un acercamiento a la cultura en la conceptualización del antropólogo Marc Augé (2007). A todas luces se puede ver que la asociación entre una u otra disciplina depende exclusivamente de un esfuerzo epistemológico común en ambas, es decir, la cultura. Para Augé (2007) el concepto de cultura comprende las relaciones entre los unos y los otros que se encuentran representadas —o simbolizadas, más adelante en el texto citado— e instituidas en determinado contexto social. Y, aunque no se enfatiza en las condiciones o el tipo de relación entre los unos y los otros, para la practicidad de la investigación, sugiero incorporar la interacción y la comunicación como productoras y reproductoras de sentido a propósito de las dinámicas del encuentro y el contacto.

### **3.1 Territorio: ambiente y paisaje**

Aproximarse a una semántica del territorio comprende la revisión de las distintas perspectivas teóricas y metodológicas que se han desarrollado en diversos campos del estudio académico sobre este concepto. Para este propósito, he considerado algunos de los planteamientos propuestos, entre otras cosas, por disciplinas como la geografía cultural, la antropología semiótica con la noción de paisaje cultural, la antropología en el diálogo intercultural, la ecología cultural y la ecología política antropológica. De modo que he seleccionado los elementos que se estiman más relevantes de cada uno de los textos revisados y, en cierto sentido, cada uno de estos contribuyó al diálogo transdisciplinar que se pretende en la investigación.

La geografía cultural se entiende hoy día como un acercamiento transdisciplinar. Al mismo tiempo que se encuentra en el centro de las ciencias sociales y naturales, también suscribe “la recuperación del sentido del *contexto espacio-temporal* o *geohistórico* como matriz indisociable de los hechos sociales que constituyen nuestro objeto de estudio” (Giménez, 2005, p.8). Es decir que, junto con el componente de las ciencias naturales para el entendimiento de los sistemas biofísicos, integra el análisis teórico-conceptual que caracteriza a las ciencias sociales. Para ello, es necesario precisar aquellos conceptos en los que se funda su análisis, así como su respectiva semántica y operatividad. Conceptos como *territorio/territorialidad* aparecen en el centro del debate en la geografía cultural, en el seno de su discusión “se entiende por territorio el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicos” (Giménez, 2005, p.9). El razonamiento que aquí se plantea introduce al panorama interpretativo al que el autor pretende aludir; sin embargo, hasta

el momento la noción de “espacio apropiado” no aporta más que otras disciplinas como la ecología cultural no hubiese dicho anteriormente. Para precisar un poco, el proceso de apropiación del territorio se desarrolla de manera transversal a los conflictos, lo que quiere decir que el territorio no se encuentra emancipado de los intereses de los grupos de poder imperantes, así como del acceso desigual y excluyente a los recursos naturales.

La semántica del territorio como un proceso de apropiación marcado por los conflictos, remite al marco interpretativo que presenta Francisco González (2004) en el capítulo de libro *Cultura, ambiente y sostenibilidad*. En este caso, el autor expresa que la insostenibilidad del sistema se intenta responder a través del mecanismo de la guerra. En síntesis: cuando las formas de consumo aumentan a través de la demanda social, la oferta natural se ve amenazada por el consumo desmedido, y con ella la capacidad de resiliencia del ecosistema. Bajo esta tesis del autor, la posesión territorial al dar acceso a determinados recursos, que son finitos, configura las pautas del accionar bélico (González, 2004). Si bien es cierto que todas las sociedades interactúan con el ecosistema a través de sus mecanismos simbólicos y materiales para su subsistencia, el autor tiende a generalizar la semántica del concepto de territorio y con ella todas las relaciones posibles entre el significante y el significado. Como se verá a continuación, las distintas acepciones semánticas que se le atribuyen al territorio, son menos estandarizadas de lo que parecen e involucran formas de relacionamiento diferentes a las que se conocen en la sociedad industrial occidental.

Al respecto, el autor Juan Álvaro Echeverri (2004) en *Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿Diálogo intercultural?* reconoce las dos acepciones convencionales sobre las que se aborda la semántica del territorio en Colombia. La revisión semántica le permite, por un lado, manifestar la intención de integrar otra acepción del territorio más congruente con los procesos de poblaciones indígenas amazónicas que son disonantes a la narrativa occidental y, por otro lado, profundizar en el desarrollo metodológico con los actores que intervienen en su investigación, específicamente con la etnia Miraña y el Convenio del Cahuinarí. En este orden, la acepción del “territorio, en un sentido político-jurisprudencial, se entiende como el espacio geográfico que define y delimita la soberanía de un poder político” (Echeverri, 2004, p.260). Esta semántica del territorio comprende el delineamiento de fronteras bajo límites precisos, demarcados por mecanismos institucionales para el resguardo del control y la soberanía territorial y de los recursos dispuestos en él. Ejemplos de ello se logran evidenciar en la sociedad industrial y sus Estados nacionales a los que alude González (2004).

La acepción del territorio desde las ciencias naturales, aun cuando mantiene la noción del territorio como la apropiación de los recursos, en su contenido se presenta un poco apartada de la acepción jurídico-política del territorio de la que habla Echeverri (2004). Según el autor, en esta última acepción:

[...] territorio se entiende como la defensa de un espacio donde un individuo o una especie se reproduce y obtiene sus recursos para su subsistencia. La territorialidad se define por señales: marcas de ocupación, reacciones frente a los intrusos, combates reales o ritualizados. (Echeverri, 2004, p.260)

Hasta este momento, la conceptualización del territorio no parece ser heterogénea respecto a la acepción abordada con anterioridad. En realidad, la diferencia sustancial radica en que las fronteras no están demarcadas de manera precisa. Las diferentes especies e individuos pueden establecer relaciones de competencia por los recursos o también relaciones de mutua dependencia o complementariedad. Ambos significados, uno desde lo político-jurisprudencial y otro desde las ciencias naturales, comparten en su contenido algunos aspectos en relación con la lucha por los recursos; sin embargo, también se presentan algunas discontinuidades en la manera de ejecutar dichas interacciones en los sistemas biofísicos. Como antítesis de esta semántica, el autor acuña la noción *no-areolar* del territorio, pues en dichas poblaciones el territorio “se concibe en un modelo relacional: como tejido, no como áreas. [...] la noción no-areolar se ajusta mejor a una representación modelada como un cuerpo viviente que se alimenta, se reproduce y teje relaciones con otros cuerpos” (Echeverri, 2004, p.263). Ulteriormente, el autor agrega:

En contraste, la visión territorial que planeamos no parte del modelo del mapa bidimensional a escala, sino del modelo de un cuerpo humano que crece, consume alimentos, tiene sexo, establece relaciones, se reproduce y se entreteje con otros territorios que también crecen, consumen y tienen sexo. En esta noción, la representación espacial del territorio adquiere la forma de una red o entretejido de relaciones que pueden ser parcialmente cartografiables y donde la escala no es un elemento crucial. Lo crucial son los canales que conectan los nodos de la red. (Echeverri, 2004, p.264)

Es indudable que algunos pueblos indígenas, y posiblemente otros mundos de vida distintos, fluctúan con la semántica del territorio desde la narrativa político-jurisprudencial y desde el discurso especializado de las ciencias naturales. La intencionalidad detrás de la relación entre el significante y el significado no se encuentra enraizada a las lógicas de producción y consumo, o las formas de deslindar el espacio, que caracterizan —por ejemplo— a la sociedad industrial occidental. De allí la insistencia del autor en resaltar las acepciones que han acaecido un distanciamiento con la noción *areolar del territorio*. Desde la concepción *no-areolar* se entiende el territorio en plural, de modo que las poblaciones humanas encuentran diferentes momentos de su vida en los cuales se adscriben a otros territorios. En síntesis, el ser humano —dice el autor— se encuentra en un entretejido de relaciones con los territorios de otros seres, humanos y no humanos, de los cuales toma su sustancia para satisfacer sus necesidades a lo largo de su vida.

No obstante, la semántica de territorio de la que habla Gilberto Giménez (2005) comprende algunas cuestiones que considero se deben repasar. La relación del concepto de territorio como espacio apropiado, presenta ciertas confluencias para entender el fenómeno particular de San Luis y el ambiente de conflicto. Así mismo, permite un entendimiento de la configuración territorial en un sentido multiescalar, teniendo en cuenta que, tanto en la actualidad como en la historia del municipio, las dinámicas regionales, nacionales, plurinacionales y mundiales, han condicionado procesos a nivel local. Sin embargo, esta semántica del territorio de la geografía cultural aún no manifiesta un desenlace evidente frente a la poca o nula visibilidad de las ontologías de las sociedades caracterizadas como no modernas o premodernas. Tal como se vio con Juan Álvaro Echeverri (2004), en el plano intercultural las sociedades se encuentran en relativa confrontación por las diferentes formas de concebir el territorio que se yuxtaponen en el fenómeno de interacción socioecológica de las poblaciones humanas con el espacio circundante. Otros desarrollos de la teoría social contemporánea, herencia de la línea decolonial y la apertura ontológica, han argumentado de manera vehemente la problemática de la ontología dualista para reconocer aquellos mundos de vida que desafían las narrativas de la modernidad colonial (Escobar, 2012). Su intención es, en consecuencia, visibilizar e identificar las distintas ontologías disonantes con la occidental que se han cobijado, y por ende silenciado, bajo la narrativa racionalista del territorio en nociones como la propiedad privada, el aprovechamiento de los recursos naturales, la producción, el mercado, entre otras. En este sentido, la revisión conceptual del territorio debe entenderse desde

una perspectiva relacional, donde se involucren narrativas desde los diferentes lugares de enunciación o puntos de vista que interactúan en el territorio y con el mismo.

En los últimos tiempos, en las ciencias sociales y humanas, se ha hablado del campo disciplinar de la ecología política de manera resonante; su desarrollo teórico-metodológico en los estudios contemporáneos no es un asunto menor en lo que refiere al encuentro de diferentes actores en disputa por el territorio. Algunos autores han enfatizado en la idea de *ambientes politizados* (como se cita en Ulloa, 2002), en este caso, “se analizan cómo los problemas ambientales implican luchas sobre significados, las cuales tienen implicaciones para los diversos actores sociales de acuerdo con contextos económicos y políticos particulares tanto en lo local y nacional, como en lo global” (Ulloa, 2002, p.151). Los actores sociales se encuentran en relaciones desiguales de acceso, uso y costos de los recursos naturales. Consecuentemente, se produce un ambiente de resistencias e identidades con relaciones que pueden ser, en algunos casos, conflictivas.

Ahora bien, la introducción a alguna de estas perspectivas teóricas y metodológicas dentro de la ecología política no discrimina las otras. Al contrario, la variedad y diversidad en la producción académica permite establecer relaciones transdisciplinarias profundamente interesantes. Este es el caso con otra de las tendencias al interior del actual desarrollo académico de la ecología política que hace referencia a *la teoría del metabolismo social* (Toledo, 2013). Este modelo explicativo, herencia de la obra de Marx, comprende al menos cinco fenómenos en el proceso de interacción de las sociedades humanas con la naturaleza. Así pues, los fenómenos al interior de tal modelo son: la apropiación, como ese primer momento de intercambio entre las sociedades humanas y la naturaleza, cuyo propósito es la inserción de materiales y energías naturales para su producción; la transformación, como aquel proceso que integra todos los cambios en el producto extraído de la naturaleza que no son destinados al consumo en su forma original; la circulación, identificada como ese fenómeno que origina el intercambio económico; el consumo, como proceso posterior a la circulación, consiste en la satisfacción de necesidades del conjunto de la sociedad (determinada histórica y socialmente); y por último, la excreción implica a cada uno de los fenómenos anteriores y se refiere a la actividad de arrojar materiales y energías residuales a la naturaleza. La totalidad de estos fenómenos, así como el lugar de la naturaleza en los procesos de absorción (INPUT) y regeneración (OUTPUT), se efectúan de formas distintas sobre determinado territorio con respecto al actor socioeconómico que se enuncie. Sin embargo, el modelo del metabolismo social también se resalta por su capacidad para integrar tanto los aspectos materiales

o tangibles (en sentido de relaciones de producción), como los asuntos inmateriales o intangibles (instituciones, discursos, aspectos simbólicos, entre otros).

La lectura de las diferentes perspectivas para concebir el territorio abre el panorama sobre otros conceptos como el ambiente y el paisaje. El primero de estos, sin restarle consideración al siguiente, resulta ser de gran importancia para la comprensión del fenómeno socioecológico de la disputa territorial en San Luis. ¿Qué es entonces el ambiente? Los autores Francisco González y Jorge Cuéllar (2013), lo definen intrincado a la relación entre los conceptos de cultura y ecosistema:

[...] el “ambiente” debe entenderse como una forma particular de representación que, de las interacciones entre el sistema biofísico y el sistema cultural, han construido los diferentes tipos de configuraciones humanas, a través de la historia. Esta concepción del ambiente se sustenta en el hecho de que, históricamente, es posible hallar evidencias de distintos tipos de interacción entre estos dos sistemas. (p.123)

Un aspecto que considero necesario resaltar en este fragmento, se refiere al concepto de ambiente que los autores suscriben. Las transformaciones del ecosistema constituyen el establecimiento de una nueva realidad o forma de expresión de las poblaciones con su territorialidad, es decir, el ambiente. Tal concepto, nacido de las interacciones humanas, se puede entender como una construcción cultural que se manifiesta en distintas estrategias adaptativas en el entorno, es decir, que no se encuentra presente en la naturaleza misma, pero sí integradas en procesos de representación y de significación. Sin embargo, como se verá en el Capítulo IV, la noción de ambiente ha sido vista en dos sentidos: el ambiente a partir de la idea de la adaptación y el ambiente comprendido desde la transformación. Ambos sentidos, por tanto, suponen una perspectiva dualista de las relaciones entre naturaleza y cultura, la cultura como sistema de adaptación y transformación y la naturaleza como objeto de estas relaciones sociales. En efecto, las poblaciones humanas han determinado el devenir de los procesos naturales a partir de prácticas y discursos asociados a la sociedad industrial y al modelo extractivista, con algunas consecuencias evidentes en materia de conflictos socioambientales y de sobreexplotación de los llamados recursos naturales. No obstante, la dinámica territorial de la disputa, al inscribir su forma de vida en el ambiente pone en relieve las formas de relacionamiento entre las poblaciones humanas y no humanas como un espacio que se configura a partir de la experiencia con los seres que allí habitan.

Para finalizar, es necesario remarcar la conceptualización de paisaje desde la perspectiva de Gilberto Giménez (2005). El autor, además de reconocer su polivalencia, enuncia que el concepto de paisaje se encuentra profundamente enraizado en los aspectos de la vida social de los actores bajo la idea de *percepción vivencial*. En esta perspectiva resaltan al menos dos consideraciones:

1) en primer lugar, la idea de algo que se ve, de una realidad sensorialmente perceptible, en contraposición a los territorios ideales o de muy pequeña escala, inaccesibles a nuestra mirada y a nuestro aparato perceptual; 2) en segundo lugar, la idea de un conjunto unificado, es decir, de una multiplicidad de elementos (peculiaridades del relieve topográfico y del hábitat, boscosidades, lugares de memoria, objetos patrimoniales, jardines, etc.) a los que se confiere unidad y significación. (Giménez, 2005, p.14)

El paisaje podría ser entendido, por lo tanto, como un conjunto de signos que se aprehenden a través de la vista. Este tiene dos funciones fundamentales: por un lado, “servir como símbolo metonímico del territorio no visible en su totalidad, según el conocido mecanismo retórico de la parte por el todo” y, por otro lado, “la de señalar la diferenciación y el contraste entre los territorios en diferentes niveles de la escala geográfica, destacando la supuesta personalidad o tipicidad de los mismos” (Giménez, 2005, p.15). Con claridad sobre estas funciones, el paisaje podría instituirse —y lo hace— como un referente de la identidad socio-territorial a través de símbolos que son distinguidos socialmente. De esta manera, el marco interpretativo que plantea Gilberto Giménez se encuentra arraigado a la noción de la cultura como estructura simbólica y con ello a la idea de patrimonio cultural. No tan lejos de esta lógica interpretativa Felipe Cárdenas (2016) enuncia que:

La percepción humana, la elección de conceptos categoriales y metáforas para el entendimiento de un signo (el paisaje, el ambiente natural), están conducidos por una combinación de nuestras estructuras corporales de la percepción y por clasificaciones culturales, ya que los sistemas vivos se asientan en esferas de significación y comunicación. (p.119)

Contrariamente a lo que se ha expresado con el concepto de ambiente, a pesar de que la noción de paisaje también integra el funcionamiento de los sistemas biofísicos en sus reflexiones

e interpretaciones, su intención conceptual es en cualquier caso una imposición y contemplación del grupo social sobre el espacio circundante, es decir, es una construcción textual intersubjetiva. De allí que el adjetivo cultural sea tan efectivo al respecto; su aspiración incluye dilucidar cuáles dinámicas presumen la atribución de valores y sentidos a un espacio que no los tiene por sí mismo, sino que se construyen sensorialmente en un proceso de identificación colectiva.

Desde esta lógica interpretativa, la antropología semiótica le otorga un nuevo aire a la conceptualización de paisaje. De allí surgen categorías como *paisaje cultural* y *ambiente cultural* que enriquecen algunos aspectos metodológicos y teóricos para el abordaje del ecosistema con el análisis semiótico. Así mismo, profundiza en algunas consideraciones epistemológicas para superar el “naturalismo biocentrista” y el “antropocentrismo humanista” en torno a la noción de paisaje cultural, pero también busca introducir el modelo triádico de la semiótica de Charles Sanders Peirce en los estudios sobre el ambiente. Esto significa, en palabras de Cárdenas (2016), que “el análisis se desarrollará con base en el despliegue analítico de las relaciones triádicas de signo-objeto-interpretante y de la clasificación de los signos en iconos, índices y símbolos” (p.107).

Antes de ahondar en el marco interpretativo, el autor reconoce el sesgo discursivo que involucra la categoría de paisaje cultural derivado de la visión funcionalista y neo-funcionalista de la institucionalidad. En este propósito, el autor afirma que:

“Nuestros” enfoques disciplinares operan desde lógicas fragmentarias sobre el estado del planeta; en ese sentido, se constata el predominio de estructuras discursivas monológicas que excluyen la integración de planos relacionales; la expresión del pensamiento ambientalista, en su visión de mundo, puede estar reproduciendo canales del pensamiento colonialista occidental que incluso se reproduce como proyecto de autocolonización en el propio universo de nuestro discurso social y científico. (Cárdenas, 2016, p.115)

La noción de paisaje, desde la perspectiva de la antropología semiótica, procura dar cierta precisión a las interpretaciones —un poco alejadas de la conservación y del discurso del desarrollo— de los paisajes culturales a partir de algunos planteamientos de la semiótica. De esto no sigue, sin embargo, que el autor se limite a indicar solamente la formas en las que es entendida la noción de paisaje desde el plano de la significación y la comunicación. Se debe tener en consideración que una de sus aspiraciones gira alrededor de introducir a los estudios ambientales

en el marco interpretativo propuesto. Por ello, para sus interpretaciones, los modelos triádicos que integran las relaciones entre el ecosistema, las formas socioculturales y la cognición humana, resultan más acertados en congruencia con el propósito planteado.

Según se ha visto, los conceptos de territorio y territorialidad, ambiente y paisaje comprenden distintos significados que se encuentran asociados a paradigmas distintos entre sí (algunos más apartados que otros). El concepto de territorio, en términos generales, se ha edificado sobre sistemas de conocimientos que encarnan de una u otra forma el lugar de enunciación del que provienen, cuyo sentido debe mediar las diferentes consideraciones ontoepistémicas del contexto particular de la investigación. De igual forma sucede con la categoría de territorialidad, empero, su conceptualización contribuye a la comprensión de aquellas inscripciones que las distintas formas de vida producen en la interacción e interrelación en el espacio. Por otro lado, el concepto de ambiente se ha construido sobre la base de las interacciones humanas con su territorio, un conjunto de prácticas que se definen en las vivencias directas e indirectas con la materialidad, así como las relaciones de dependencia con las poblaciones no humanas que allí habitan. No en vano, en los diferentes discursos de especialización, ya sean académicos o institucionales, cuando se habla del ambiente se asocian otros asuntos como el impacto y las consecuencias de ciertas actividades económicas sobre el territorio. Por último, la noción de paisaje es en principio una cuestión valorativa, es decir que construye y produce sobre el espacio un estado idealizado de objetos que allí se disponen, y que no dependen únicamente de la inserción de la naturaleza sino de su utilidad frente al asunto de la identificación. Cada una de estas consideraciones se abordarán de forma más detallada en los apartados competentes a las lecturas del trabajo de campo.

### **3.2 Cambio sociocultural**

La lectura y análisis de la cultura, en el sentido pragmático del término, me llevan a considerar las implicaciones de utilizar las lógicas interpretativas, tanto tradicionales como actuales, para abordar la complejidad del cambio sociocultural. George M. Foster (1974) afirma que “el factor principal de los cambios culturales [...] es la asimilación de valores ajenos; los miembros del grupo adoptan tipos de conducta que ven en otras sociedades” (p.33). Esta primera aproximación del autor, asentada sobre la comprensión de la dinámica del cambio cultural planificado, se ciñe a la identificación de aquellos estímulos y barreras (culturales, sociales y psicológicas) que se presentan en una sociedad al momento de introducir cambios en su forma de

vida. Según él, el entendimiento del cambio con el adjetivo cultural parte de una dinámica en la cual los sistemas conceptuales y simbólicos de un grupo social se encuentran en relativa tensión frente a la asimilación o aceptación de las “innovaciones” endógenas o exógenas en una sociedad. Sin embargo, lo problemático se presenta cuando la mediación entre las distintas formas de vida se caracteriza por la intrusión de un aparato coercitivo e impositivo de la una hacia las otras (como en el caso de esta investigación). En este último caso, se debe escapar de todo determinismo que, *a priori*, suponga a los discursos de las instituciones dominantes en una lógica estructurante de la experiencia de cada uno de los actores en el cambio sociocultural. Los actores sociales encuentran respuestas más o menos autónomas en entornos hostiles.

El concepto de *aculturación*, al que alude la antropología cultural norteamericana, figura como un primer acercamiento conceptual para enfrentar las formas en las que los valores ajenos de una sociedad constituyen un punto importante en la transformación de los sistemas culturales del grupo (Foster, 1974). Al interior de este modelo explicativo, el cambio sociocultural se entiende como un proceso donde la alteración se define a partir de unas normas o pautas que inscriben códigos de respuesta más o menos predecibles sobre la conducta de un grupo social. Esta aproximación ha sido documentada en diferentes fenómenos sociales, principalmente, sobre el tema de las migraciones y la asimilación de patrones de conducta funcionales a unos territorios más que otros; por ejemplo, las migraciones del campo a las ciudades y las “innovaciones” frente a la influencia de otras costumbres y conductas.

Por otro lado, el modelo de *culturas híbridas* en el que profundiza Néstor García Canclini (1990), encuentra varios elementos en común con los marcos interpretativos expuestos en la investigación. En principio, introduce una tendencia a suponer los cambios en las formas de vida de determinadas poblaciones como una superposición de un ordenamiento social del uno sobre el otro. Lo que no significa que esta *asimilación*, *aceptación*, o incluso *hibridación*, de las dinámicas socioculturales transiten de un grupo social a otro sin modificación en su contenido. Tal como suscribe Foster (1974), incluso en aquellas sociedades que presentan estructuras culturales análogas, los miembros de una sociedad interpretan —o *reinterpretan*— las formas culturales exteriores sobre los tipos de significados propios. Esta situación ha sido documentada en diferentes latitudes caracterizadas por una fuerte influencia colonial de la tradición judeocristiana de occidente. Sus aspiraciones para abordar el cambio sociocultural se encuentran en contrapunteo a la figura de *transculturación* que desarrolla Fernando Ortiz (como se cita en Pulido, 2011). En esta,

se visualiza a América Latina como una cultura homogénea e insinúa una suplantación de las expresiones culturales de una sociedad que se aspira más desarrollada en la escala evolutiva sobre otra menos desarrollada o en vías de desarrollo.

No obstante, frente al concepto de *culturas híbridas*, se encuentran algunas diferencias. García Canclini (1990) enfatiza en los cambios que enfrentan las sociedades de América Latina, a partir de la modernización política y económica, en términos de una reubicación de las expresiones materiales y simbólicas de las sociedades que se suponen tradicionales en una narrativa subordinada a la idea de una cultura nacional. A través de Pierre Bourdieu, el autor identifica que el acceso desigual al capital económico, social, cultural y simbólico genera un ambiente de lucha por la apropiación y el acceso al espacio social. La agudización de estas desigualdades sobre las clases subalternas determina una disputa sobre los significados de la modernidad, un ambiente de confrontación en medio de relaciones de poder estructurantes. El acento sobre las heterogeneidades que confluyen en la articulación de las tradiciones y las modernidades problematiza los vínculos de aquel modelo de sociedad que pretendía excluir o sustituir al otro, al mismo tiempo que parece asentarse sobre su propia contradicción. A diferencia de la dinámica de cambio de la que se ocupa Foster (1974), *culturas híbridas* se apoya en una interacción e integración donde ambas formas de vida coexisten y se encuentran en medio de una disputa por el acceso al espacio social.

Sin embargo, si se atiende a las condiciones sociales, históricas y políticas del fenómeno de estudio de esta investigación, y en contraposición a lo dicho por García Canclini (1990), se observa que el primer punto de confrontación y encuentro entre los grupos armados y los habitantes adyacentes al asentamiento de estas conformaciones es el territorio. En el territorio y por el mismo se inicia un fenómeno de lucha y resistencia por la imposición de una narrativa sobre el uso y manejo de la naturaleza y sus procesos. No se trata de insinuar un determinismo ambiental sobre los grupos sociales como inmanentes a un territorio, pero tampoco se puede obviar la necesidad de localizar el fenómeno de estudio que supone distintos cambios en las condiciones materiales y simbólicas del grupo. Por tal motivo, el modelo explicativo de *culturas híbridas* aparece con cierta incompatibilidad en este ejercicio particular por suponer, de cierto modo, una *desterritorialización* del discurso bajo lógicas “multinacionales, transnacionales, transreales y transdisciplinares” (Pulido, 2011, p.111).

Ahora bien, la categoría de cambio sociocultural como herramienta conceptual no es del todo inconvencional, su plasticidad y su capacidad para integrar el carácter dinámico de las

interacciones sociales puede dar lugar a múltiples acentuaciones (Foster, 1974). En este orden, el marco interpretativo, en sintonía con lo trabajado en el apartado anterior, se dirigió a comprender el cambio sociocultural en el encuentro con la alteridad. De tal modo, las resistencias y las dinámicas de respuesta frente a la otredad enfatizan las interpretaciones del investigador sobre las prácticas y los discursos que rodean la construcción de identidades en concatenación a las otras formas de vida que cohabitan el territorio. Así se da lugar a las múltiples amalgamas, al mismo tiempo que se mantiene la idea sobre el territorio que se abordó anteriormente, y no se discriminan las distintas narrativas históricas y políticas que subyacen a las constantes presencias y ausencias en disputa por el control territorial.

### ***3.2.1 La identidad y la alteridad***

Se entiende que el encuentro de formas culturales podría significar una yuxtaposición de valores con aparente incompatibilidad lógica, siguiendo a Foster (1974), o en sentido de *alteridad radical* (De la Cadena, 2009; Viveiros de Castro, 2019; entre otros). En las mismas circunstancias, se podría indicar que dichos valores pueden entrar o no en confrontación por el carácter monológico e impositivo de su proyecto de sociedad. Sin embargo, la cuestión de la alteridad es un problema que requiere una revisión detallada y atenta, pues la misma “es una creación que permite establecer y fijar las fronteras de la identidad” (Adorno, 1988, p.67).

El proceso de construcción o producción de la alteridad, a propósito de la mismidad y de la otredad, remite al asunto de la identidad (de gran fecundidad tanto en las antropologías clásicas como en las contemporáneas). En la disciplina, una tendencia sobre la categoría de identidad se ha enunciado desde una idea de la cultura como un tipo de individualidad, ajena a la interacción con la alteridad: los grupos sociales se encuentran contenidos por sujetos que constantemente afirman y reproducen su realidad social por medio de prácticas, costumbres, rituales y otros, donde su forma de vivir y habitar el mundo se interpela constantemente en determinada configuración cultural. Una tendencia que a toda costa quisiera evitar. Al respecto de la alteridad en antropología, el español Antón Fernández de Rota, identifica tres formas de aproximación en la escritura etnográfica:

Primero, la alteridad como desenvolvura; segundo, la alteridad como intercambio; tercero, la alteridad como advenimiento del afuera. O dicho de otra manera, y pensando en la arqueología de los discursos etnográficos: la alteridad como mismidad cronológicamente

diferenciada; la alteridad como intercambio (a partir de la mismidad); y la alteridad como lo exótico. (Fernández de Rota, 2009, p.95)

Las dos primeras aproximaciones a la alteridad—una desde una mirada teleológica y la otra desde la mirada del espejo— implican un punto de partida común: la mismidad. Al contrario, la alteridad como lo exótico, que no tiene que ver con el exotismo, hace referencia a una tendencia particular de la antropología a desafiar la ciencia positiva, así como los universalismos culturales que caracterizan el proyecto homogeneizador de la sociedad occidental. Un poco cercano a la aspiración del denominado *giro ontológico*. Sin embargo, la *alteridad radical*, como principio argumentativo en el estudio de las ontologías, comprende el estudio antropológico de “modos de ser diferentes a los occidentales que no se basan en el principio dualista de una naturaleza y muchas culturas. Si los Otros son “Otros” es precisamente porque no comparten estos principios” (Varela, 2015, p.52). Tanto la alteridad radical como la vuelta a lo exótico, suponen una reflexión sobre las conjeturas representadas en la dicotomía del sí mismo occidental y del otro no-occidental, y desde allí despliegan procesos de innovación conceptual y de reflexión epistemológica, por un lado, y de posición crítica y de permanente inflexión disciplinar, por otro. Este sería un ejercicio muy sugestivo si se le revisa detenidamente; sin embargo, su encomienda se aleja determinadamente del problema de investigación.

A propósito de la dicotomía identidad-alteridad, el antropólogo ecuatoriano Patricio Guerrero Arias (2002) piensa el asunto de la identificación como un proceso relacional que se desarrolla de manera consubstancial a la otredad. Afirma que:

La identidad no se construye en el vacío, sino en una situación relacional, en una continua dialéctica de la alteridad. En esta relación de alteridad todo proceso de pertenencia, construye otro de diferencia. Las identidades sociales se definen a partir de una agrupación de individuos que se autodenominan y definen frente a los "otros" grupos como diferentes. (Arias, 2002, p.102).

Bajo estas condiciones, se pueden distinguir al menos dos consideraciones. Primero, la identidad se compone en la producción de alteridades en sentido de la mismidad y de la otredad: supone un proceso de apropiación de dicha otredad en sí mismo. Y segundo, la alteridad se

constituye en un proceso en el que se conjugan distintas identidades que pueden ser aparentemente discontinuas o no. Es así como surgen algunas preguntas transversales a este apartado y al desarrollo de la investigación en general: ¿cómo se construye el artificio de la mismidad a partir del encuentro con la otredad? ¿Cuáles son las dinámicas en las que se conjuga la otredad en la mismidad? ¿Cómo se puede ver el cambio sociocultural como una dialéctica que se presenta en el encuentro con la otredad? En este propósito, la translingüística, en cabeza del ruso Mijaíl Bajtín, se aproxima a las interacciones de estas conciencias (el sí mismo y el otro) como la matriz que configura la creación y renovación del sentido. Su análisis integra la noción de *intersubjetividad* como aquel proceso interactivo que afirma la existencia de *sujetos discursivos* posicionados en el lugar de interpelar al otro, de reafirmar la alteridad a través del enunciado/enunciación, en otras palabras, lo que se ha denominado bajo la noción de *dialogismo* (Bajtín, 2012). Por supuesto, es necesario desarrollar cada uno de estos conceptos, así como su relación frente a la lógica de interpretación del autor, a la luz del planteamiento aquí propuesto.

El enunciado y la enunciación, en palabras de Bajtín, se refieren al intercambio en la comunicación discursiva que se presenta cuando “el pensamiento humano llega a ser pensamiento verdadero, es decir, una idea, sólo en condiciones de un contacto vivo con el pensamiento ajeno encarnado en la voz ajena, es decir, en la conciencia ajena expresada por la palabra” (Bajtín, 2003, p.130). El enunciado, incluyendo el acto de la enunciación, puede ser de carácter monológico o dialógico. El primero de estos, la *monología*, se estructura como la totalidad de una conciencia que objetivamente abarca las otras (por ejemplo, los proyectos de construcción de la anhelada “identidad nacional”). Lo que nos interesa, por tanto, no son las circunstancias de la representación que encarnan de manera aislada los proyectos monológicos, sino el encuentro de dichas conciencias en lo que se refiere a la categoría de *dialogía*. A modo de precisión, el autor afirma explícitamente:

[...] las relaciones dialógicas representan un fenómeno mucho más extenso que las relaciones entre las réplicas de un diálogo estructuralmente expresado, son un fenómeno casi universal que penetra todo el discurso humano y todos los nexos y manifestaciones de la vida humana en general, todo aquello que posee sentido y significado. (Bajtín, 2003, p.67)

Bajtín dice que, por más monológico que sea un enunciado, este se encuentra atravesado por matices dialógicos. Afirmo que “nuestro pensamiento” se origina de la interacción y la lucha con pensamientos ajenos, así el propósito o la intencionalidad detrás de la enunciación sea excluir o apartarse de ese ajeno (Bajtín, 2012). El encuentro o desencuentro de estas conciencias, en sentido de encrucijadas, nos remite ahora a la denominada *intersubjetividad*. Así lo dice el autor:

La idea [...] no es una formación subjetiva, individualmente psicológica, con una “residencia permanente” en la cabeza de una persona; la idea es interindividual e intersubjetiva, la esfera de su existencia no es la conciencia individual sino la comunicación dialógica entre conciencias. La idea es un acontecimiento vivo que tiene lugar en el punto del encuentro dialógico de dos o varias conciencias. (Bajtín, 2003, p.130)

La idea, en este mismo sentido, se encarna no en las cuestiones monológicas de la representación, sino en la interacción con la conciencia ajena, en la interpelación de dicha conciencia en el contexto de la enunciación, es decir que refiere a un momento de la comunicación discursiva en la que los sujetos discursivos conjugan la presencia de un otro “ajeno”. Como se verá más adelante, en el Capítulo V, cada uno de los actores en disputa —al menos en sus planteamientos programáticos— encarnan valores que comprenden la intencionalidad detrás de su proyecto de sociedad, de su axiología, y con ello una forma particular de habitar el conflicto en la lucha de voces que se encuentran en aparente oposición lógica.

Por otro lado, en varios momentos del texto, el concepto de cambio se seguirá por el de *dinámica sociocultural*. Su incidencia en esta investigación tiene una intención particular: la comprensión de la movilización de los sistemas conceptuales y simbólicos del grupo. Los actores sociales interactúan con los propios modelos de autodenominación y distinción con respecto a la alteridad, los confrontan y los reafirman constantemente en el contexto de la comunicación discursiva. Esta interacción no es pasiva, mucho menos ingenua, supone una actitud consciente y activa ante las situaciones que —en ocasiones— se presentan disruptivas frente a la continuación de su forma de vida. De manera que, opuestos al aparato coercitivo e impositivo de las conciencias otras, los locales generan respuestas que suponen un entendimiento del cambio en lo que el antropólogo Marshall Sahlins (1997), en diálogo con la obra de Marx, menciona con el concepto de *acto de la reproducción*. Para el autor, entonces, no se trata únicamente de la modificación en

las condiciones objetivas, sino más bien una alteración sobre los órdenes significativos de personas y cosas. Tampoco se trata de la identidad como aquella entidad prístina y ontológicamente diferenciada de las demás; por el contrario, la reproducción de lo que en Marx aparece como *modo de vida* implica siempre una alteración de la cultura la cual es vulnerable a la ruptura.

### **3.3 Conflicto: actores armados en disputa**

Hasta aquí lo que ha quedado claro es que el territorio no puede comprenderse por fuera de las tensiones y los conflictos atribuidos a las distintas interacciones socioecológicas de las poblaciones humanas en la naturaleza que, como se vio en su momento, se encuentra previamente ideologizada. De modo que, en las distintas interacciones, las formas de vida pueden entrar o no en confrontación dependiendo de las circunstancias del encuentro y las intenciones divergentes con relación a las prácticas y los discursos en materia territorial. Con el propósito de resaltar el tipo de encuentro que es el conflicto, es necesario hacer hincapié en su conceptualización, así como en los distintos actores armados que se involucraron, de una u otra forma, en el fenómeno social de la disputa territorial en San Luis. Siguiendo lo abordado en un apartado anterior con relación a la ecología política, algunos autores han enfatizado en la comprensión de la naturaleza como una construcción social, política e histórica que se inserta en relaciones de poder contingentes y problemáticas. Dos grandes tendencias se encuentran en los estudios académicos de la actualidad: desde una perspectiva materialista y estructuralista, que se asienta en las formas de producción de subjetividades en la lógica capitalista sobre las mercancías, y otras que se enmarcan en la perspectiva postestructuralista con un énfasis constructivista (Del Cairo, et al., 2015). La centralidad del territorio en los estudios del conflicto, y específicamente en los conflictos socioambientales, encuentra resonancia en lo dicho por el autor Manuel Pérez (2004) sobre la conformación territorial en Colombia:

Cuando nos referimos al conflicto hacemos referencia a una polémica que surge por el usufructo del poder con relación a desacuerdos en la utilización del control político y de las ventajas económicas sobre un territorio o un grupo social. Este asunto se condiciona, por ejemplo, a través de las fallas de justicia, las deficiencias en el uso y tenencia de la tierra, el egocentrismo de clase, la impunidad o la concentración del poder en los dirigentes. (p.64)

Para el autor, el concepto de conflicto se encuentra profundamente enquistado en las nociones de territorio y de territorialidad. Es una situación social que aparece en las confrontaciones por la apropiación, la utilización y sobre todo el acaparamiento de los recursos. Sin embargo, no se sugiere que no existan otras circunstancias para la aparición de un conflicto al interior de una sociedad o entre sociedades. Es, simplemente, un modo de comprensión del territorio como ese punto axial en el surgimiento de confrontaciones internas y externas en la vida social de las poblaciones humanas. No es fortuito que, en el caso de San Luis, por ejemplo, los distintos actores armados se hayan caracterizado por la defensa de concepciones y usos particulares sobre la tierra y el territorio, como tampoco es arbitrario que las problemáticas sobre el uso de la tierra sean a su vez causa y consecuencia de las dinámicas del conflicto.

Ahora, si bien las poblaciones humanas se encuentran en constante tensión por el aprovechamiento de los recursos que se disponen en determinado territorio, y con ello la apropiación desigual de los medios de producción, la explicación anterior responde únicamente a las cuestiones materiales que definen la interacción de las poblaciones humanas con el medio al cual se ciñen. Un razonamiento congruente con la ontología dualista de la euro-modernidad sobre el que se soportan algunos supuestos de disciplinas como la economía política. Así, a modo de articulación de otros apartados de este capítulo, la disputa por los aspectos materiales y simbólicos del territorio se edifica sobre un encuentro ontológico de formas de vida diferentes entre sí. Los actores, cuyos modos de interactuar con el territorio difieren en forma y contenido respecto a los otros, implican distintas circunstancias de la comunicación en las cuales se busca reducir al otro en una lógica de lo ilusorio.

### ***3.3.1 Actores armados en disputa***

Como se mencionó anteriormente, los actores armados que incursionaron en el territorio de San Luis fueron, por un lado, las FARC-EP y el ELN ambas como conformaciones guerrilleras, pero con evidentes discontinuidades que se verán a continuación. Por otro lado, las organizaciones del Magdalena Medio de inclinación paramilitar o de autodefensa. Y por último, las FFMM de Colombia. Se habla de incursión de actores armados porque, en el fenómeno de la disputa armada del municipio, los grupos mencionados no solo llegaron al territorio a difundir sus planteamientos programáticos; además de ello, su aproximación incluye sus formas particulares de relacionarse con los grupos sociales que habitaban el lugar anteriormente a su introducción en la confrontación

armada. En efecto, sería incongruente afirmar que todos los actores armados —con sus evidentes distinciones— interactúan de la misma manera con las poblaciones y los territorios en los que se presentan, como también sería desacertado considerar que la incursión de cualquiera de estos actores conlleva reacciones estandarizadas y homogéneas en todas las poblaciones que se introducen en el conflicto.

A modo de caracterización, decidí introducir brevemente la obra de algunos autores y autoras que se aproximan a las conformaciones armadas de competencia para esta investigación. Los textos que aquí se abordaron sugieren un fenómeno similar de escenarios que han configurado y consolidado los contextos explicativos de los distintos grupos armados, en general, y de sus integrantes, en particular. El texto del autor Miguel Ángel Beltrán (2015) es un acercamiento a las experiencias de lucha de los integrantes de la extinta guerrilla FARC-EP, al mismo tiempo que exhibe la necesidad de interpelar el acontecer del conflicto desde las ópticas “no oficiales” en la perspectiva de sus combatientes. La autora Ingrid Bolívar (2005) desarrolla su artículo sobre la interpretación de los discursos emocionales que caracterizan a las AUC como un grupo elitista orientado a la defensa y la restauración del *status quo*. Y, por último, aunque se presentaron dificultades para localizar bibliografía de énfasis en la conformación armada ELN, el informe de tesis doctoral en sociología de Alba Nubia Rodríguez (2009) aborda el conflicto sociopolítico colombiano desde los sentidos circundantes a la experiencia de sus combatientes. Por otro lado, el papel de las FFMM de Colombia, como una institución del Estado colombiano efímero (en los primeros momentos del conflicto en San Luis) y a su vez prolífico (desde la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia), se desarrollará a continuación con el texto de Veena Das y Deborah Poole (2008) en el estudio antropológico del Estado y sus márgenes.

La perspectiva de la antropología de los márgenes del Estado tiene como objeto de investigación las particularidades de la reconfiguración del Estado en comunidades donde la vida diaria se reinterpreta a partir de sus límites legales (Das y Poole, 2008). Desde esta perspectiva, la presencia sobrepuesta de actores armados en disputa origina formas alternativas de vivir y de existir en el territorio. Así, los márgenes se desdibujan como una cuestión meramente de frontera o como límites literales del Estado, para profundizar en “sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica” (Das y Poole, 2008, p.24).

Sin embargo, aunque la presencia del Estado puede desarrollarse —y lo ha hecho— paralelamente a la incursión de grupos armados al margen de la ley en el territorio, su presencia en estas circunstancias devela distintas alternativas en las que su accionar se ha desviado de los marcos institucionales que la regulan. Por ejemplo, las ejecuciones extrajudiciales tanto de miembros de la comunidad como de combatientes, la vinculación con organizaciones paramilitares y con grupos de narcotráfico, así como los casos de corrupción al interior de las instituciones; son algunas de las configuraciones que implican las márgenes del Estado. No obstante, las alternativas no solo comprenden las formas institucionales, también comportan a las comunidades en situaciones de violencia y autoridad como redefiniciones e interpretaciones de la ley. A los efectos de estas, la autoridad local no se capta como una ausencia del Estado, sino que se entiende, por un lado, como una extensión o representación del Estado y, por otro lado, como formas de poder privado que también pueden presentarse en contravía a la autoridad estatal. Desde esta perspectiva, la organización de grupos paraestatales se expresa como una extensión del accionar del Estado:

[...] la ley emerge [...] en los hombres cuyas habilidades para representar al estado, o hacer cumplir sus leyes, están basadas en el reconocimiento de la impunidad de los mismos para moverse entre la apelación a la ley y las prácticas extrajudiciales, que son claramente representadas como permaneciendo por fuera, o con anterioridad, al estado. (Das y Poole, 2008, p.29)

Por estas consideraciones es imprescindible ahondar en la caracterización de cada uno de los actores armados que hizo presencia en la disputa por la apropiación del territorio. Antes de ello, debo aclarar que su intromisión no solo se vio atravesada por los planteamientos programáticos que identificaban a cada una de estas agrupaciones, sino que —además de ello— comprendió a las distintas interacciones y reacciones de cada una de estas en el ambiente conflictivo circunscrito al contexto social y político de San Luis.

En el actual panorama político de Colombia, la discusión sobre la extinta guerrilla de las FARC-EP no constituye un aspecto secundario en el discurso preponderante sobre el conflicto armado y sus derivados. Hay que enfatizar que toda comunicación discursiva que pretenda homogeneizar las experiencias de los integrantes en una idea de un colectivo impasible es absolutamente desafortunada y desacertada. Antes que nada, los combatientes de esta organización

político-militar son *sujetos sentipensantes*, tal como menciona Beltrán (2015), atravesados por múltiples y particulares experiencias de vida que los identifican como tales.

Los orígenes de las FARC-EP como organización se remontan a la Operación Soberanía, ejecutada en Marquetalia en el año 1964 bajo el mando del coronel Hernando Currea Cubides (Beltrán, 2015). Si bien esta operación figura como un hito histórico para los integrantes de la organización, como una idea del mito fundacional, los discursos de silenciamiento —así como los de memoria histórica— no pueden obviar que las representaciones colectivas por parte de los combatientes, integran distintas connotaciones que se surgen de la interpretación de las experiencias relativas a cada sujeto. Así mismo, el origen de las FARC-EP como organización político-militar también se justifica en otras circunstancias que no procedían de la incursión armada del ejército colombiano en Marquetalia, aunque sí enmarcadas de forma multiescalar en el panorama político del momento. De manera que “desde sus orígenes las FARC han justificado el recurso de la lucha armada, a la vez que [sic. han] ido construyendo un conjunto de representaciones colectivas sobre la política colombiana” (Beltrán, 2015, p.120).

No obstante, es inconsecuente suponer que en la historia de la guerrilla su organización se mantuvo inalterada desde sus inicios. Durante la década de los años ochenta, se rumoró sobre un cambio radical en el sistema organizacional de la conformación armada; que pasaría a caracterizarse por:

Su rápido crecimiento y expansión territorial en zonas lejanas a su área de origen; la pretensión de aplicar un mismo modelo organizativo en regiones que revisten características socioeconómicas muy diversas; su relación con los cultivos de uso ilícito, como la amapola y la coca; y la práctica del secuestro y la extorsión. (Beltrán, 2015, p.83-84)

El cambio en la estructura organizativa conllevó la aparición y la necesidad de afrontamiento de algunas dificultades, que incluyó el distanciamiento por parte del gobierno y de la población civil. Este momento marcó algunas alteraciones en el devenir del conflicto en el territorio nacional; por ejemplo, el planteamiento de llegar a municipios virtualmente estratégicos por su delimitación geopolítica y por su potencial socioeconómico implicó que se dejara de identificar como una guerrilla rural para adentrarse en las dinámicas urbanas y rururbanas. Otro de

los cambios relevantes que el autor subraya, y que considero importante señalar, es el cambio organizacional entendido como actor-sistema:

Una organización integrada por actores con relativa autonomía, dotados de recursos y capacidades para actuar en función de las circunstancias y del comportamiento de otros actores, lo que les permite hacer ajustes y modificaciones en su accionar y no simplemente reproducir las lógicas del sistema. (Beltrán, 2015, p.84)

Como se ha visto, las FARC-EP como organización político-militar no fue en sí misma inmovible. Las particularidades en sus formas de relacionamiento con los distintos grupos sociales, con los diferentes actores armados y con los diversos ambientes que conforman el territorio nacional, incidió en un impacto diferencial en las zonas de influencia. En este sentido, se podría recalcar, en sintonía con Beltrán (2015), que se trata una conformación armada integrada por *sujetos sentipensantes* atravesados por sus particulares experiencias de vida y que, además de ello, eran relativamente autónomos, puesto que se desenvolvían de acuerdo con el contexto geopolítico, socioeconómico y cultural de los territorios en los que se presentaban. Finalmente, la historia de esta conformación armada se cruzó por algunas circunstancias que modificaron el rumbo de su accionar y de su estructura, aunque se mantuvo como un sistema integrado con sus respectivas cualidades que la distinguían de la lucha armada de otros actores.

En sintonía con la perspectiva descriptiva que asumí en este momento del capítulo, hablar de las AUC como actor de referencia comprende identificar algunas abstracciones de la vida social que develan su accionar bélico, y con ello distinguir aquellas connotaciones de las que se sirvieron para satisfacer un objetivo específico de cierto sector de la sociedad civil. A manera de ilustración, la expresión *legítima defensa* remite a un sistema de connotaciones o valoraciones intersubjetivas que pretenden reaccionar frente a la intrusión de una amenaza a la normalidad con acciones concretas que se dirigen hacia el actor externo que busca desestabilizar el orden social. En este sentido, Ingrid Bolívar (2005) aborda, desde la óptica de la antropología de las emociones y el análisis crítico del discurso, ciertas abstracciones de expresiones que enunciaron en su momento algunos miembros de esta agrupación armada. Su marco interpretativo le permite pensar los principios sobre los cuales se soporta su accionar como una conformación elitista: 1) como organización, las AUC recogían los esfuerzos y la iniciativa de grupos sociales ya establecidos; 2)

los actores armados de este tipo se consideraban a sí mismos en una posición privilegiada de la sociedad, puesto que son quienes tienen la potestad de producir y conducir el orden público; y 3) el estilo discursivo privativo de estas conformaciones se fundó sobre la base de los *criterios de legitimidad*, es decir: valores que se pretenden universales como el derecho a la legítima defensa.

Desde este punto de vista, se afirma que “las emociones siempre son sobre algo, se orientan hacia alguien (que puede ser uno mismo), hacia una situación, hacia un rasgo, hacia un objeto preciso” (Bolívar, 2005, p.481). Expresiones autodesignadas como “héroes” y “víctimas” configuran el sentido que justifica las acciones dirigidas hacia el “enemigo-intruso” y “victimario” en un sistema de oposiciones que se refleja en términos de nosotros y ellos (la mismidad y la otredad). De esta manera entiende la autora a las AUC como una organización elitista:

[...] la naturaleza de formación elitista de las AUC tiene que ver con la idea de que ellos vivían en la “normalidad social” de la que fueron arrancados por la acción infame de lo que denominan “bandas guerrilleras”. La referencia a la normalidad sustenta, precisamente, la reivindicación de lo personal, de los sueños del “yo”, que la guerra interrumpió. (Bolívar, 2005, p.485)

Me concentraré en un elemento que considero sobresaliente de su narrativa: la pertenencia de sus combatientes a la “normalidad social” de la cual provienen. En primer lugar, esta expresión contribuye a justificar el paso de la legalidad a la ilegalidad de los combatientes que pertenecen a sus filas, pues indica que son “personas de bien” que, debido a la incapacidad del Estado, entraron en la ilegalidad bajo el precepto de la legítima defensa. Esa incapacidad dio lugar a comprender a este actor armado como un aparato que se puede activar y desactivar cuando se dé la necesidad de defenderse debido a la amenaza al orden social establecido. Aunque esto no implica que se entienda únicamente como un aparato militar, sino también como una regulación de la vida diaria donde se imponen sus territorialidades. Retomando el fragmento citado, el énfasis en la expresión “yo” constituye un punto fundamental en el discurso paramilitar que la autora pone en consideración. Es una expresión que se dispone a distinguir a los comandantes entre sí, a estos con los combatientes, así como a la organización en general de los grupos guerrilleros. No obstante, a pesar de la distinción al interior de la organización, existe una locución referida al “nosotros” que la autora identifica en contraste con las FARC-EP. Mientras que en la guerrilla se aludía a la apertura

y la inclusión, por ejemplo, hacia la inserción de los marquetalianos, los campesinos, los obreros y los colombianos, es decir, el pueblo; en las AUC es un “nosotros” que pretendía distanciarse y conservarse cerrado con respecto a “ellos” (Bolívar, 2005).

Por tanto, las AUC se identificaban como un grupo cerrado —elitista— cuya intención fue poner en práctica el derecho a la defensa de sus bienes y de su familia. Es decir, no es un “nosotros” que incluye a toda la sociedad civil como en las conformaciones guerrilleras, sino a un individuo en defensa de la mismidad. Todas estas expresiones, y la ligazón emocional con sus expectativas, no se encuentran al margen de lo pragmático:

El contenido emocional de estas declaraciones tiene por objeto intencional (se dirige hacia) las motivaciones y el comportamiento propio, el carácter de los miembros de la organización y la existencia de una situación amenazante en el suelo patrio. Las emociones se expresan con palabras y adjetivos que evalúan y “engrandecen” la organización armada. Se trata, pues, de discursos emocionales que reposan en las alusiones a lo patriótico, al sacrificio y a la ofrenda, palabras todas con las que se evalúa y presenta el propio actuar. (Bolívar, 2005, p.506)

La costumbre de homogeneizar a los actores armados como un escuadrón que parece inamovible se desvirtúa aún más si se tienen en consideración las expresiones que se utilizan para denominarse a sí mismos, en la distinción con la alteridad, dentro del acontecer de la disputa armada. En el caso de las AUC, desde la apelación a un “yo”, así como a las emociones presentes en la retórica de la autodefensa, destaca la idiosincrasia que caracterizaba a quienes pertenecían a sus filas, pero también la tendencia a una apología afectiva del comportamiento propio como una forma en la que los actores armados justifican su posicionamiento y su accionar bélico en la historia del conflicto armado interno en Colombia.

El ELN, por otro lado, surge del campesinado en 1964 como una organización insurgente que tenía la intención de luchar contra un sistema opresor y oligarca (Rodríguez, 2009). Una intención recurrente, en el marco interpretativo que propone la autora, se dirige a identificar la construcción de sentido de los combatientes y militantes que se integran en su lucha armada. Para ello, se identifican varios ejes de lectura alrededor del género, la generación y los espacios geográficos en el fundamento de la dicotomía rural-urbano. De modo que, así como se presentan

divergencias entre los grupos armados, también se encuentran diferencias sustanciales en la construcción de sentido al interior de sus filas. En palabras de la autora:

Sus expresiones [en lo rural] sobre la construcción de sentido de la dimensión económica son “menos” elaboradas. Ellos y ellas se definen como personas “pobres”, sin ningún tipo de recurso, con múltiples carencias al igual que sus familias, y no hacen referencia a un gobierno o a un estado “culpable” de dichas condiciones y su permanencia a lo largo de la historia, sino a una clase: “los ricos”. (Rodríguez, 2009, p.145)

Por un lado, las expresiones urbanas se dirigen hacia una situación colectiva de desigualdad por la concentración de la riqueza derivada de la explotación de los recursos naturales por un Estado que actúa con fines desiguales. Y, por otro lado, las expresiones desde lo rural hacen referencia a un sector de la población “privilegiado” que concentra la riqueza e incide en la proliferación de la pobreza. La construcción de sentido, por tanto, deviene de la oposición “nosotros” con carencia de oportunidades y “ellos” como clase privilegiada. De tal modo, las motivaciones para introducirse en la lucha armada se fundamentan en valoraciones subjetivas e intersubjetivas sobre la condición de carencia a la que son sometidos. Así pues, según la autora, los combatientes y militantes:

[...] valoran la vida en el ejército guerrillero como una vida sin carencias, “tienen vestido, comida, medicamentos y aprenden sobre la realidad”. [...] su ingreso no ocurre por una búsqueda explícita y compartida de cambiar situaciones colectivas, sino personales: tener comida, vestido y asistencia médica; la educación no ocupa un lugar importante, más bien el hecho de aprender “algo”. (Rodríguez, 2009, p.146)

Como señala la autora, si bien para el caso de los interlocutores urbanos la construcción de sentido que motiva el ingreso a las filas del ELN se encuentra en el reconocimiento de las falencias en la institucionalidad, en las expresiones rurales se hace énfasis en la inmersión a la lucha armada para acabar con el opuesto que —según ellos— reproduce y perpetúa su condición de desposeídos. La autora argumenta que la construcción de sentido de los hombres y mujeres rurales frente a la contienda política es un proceso posterior a su ingreso en el ELN, aunque su incorporación a las filas de esta conformación armada se encuentra asociada a distintas valoraciones sobre su condición

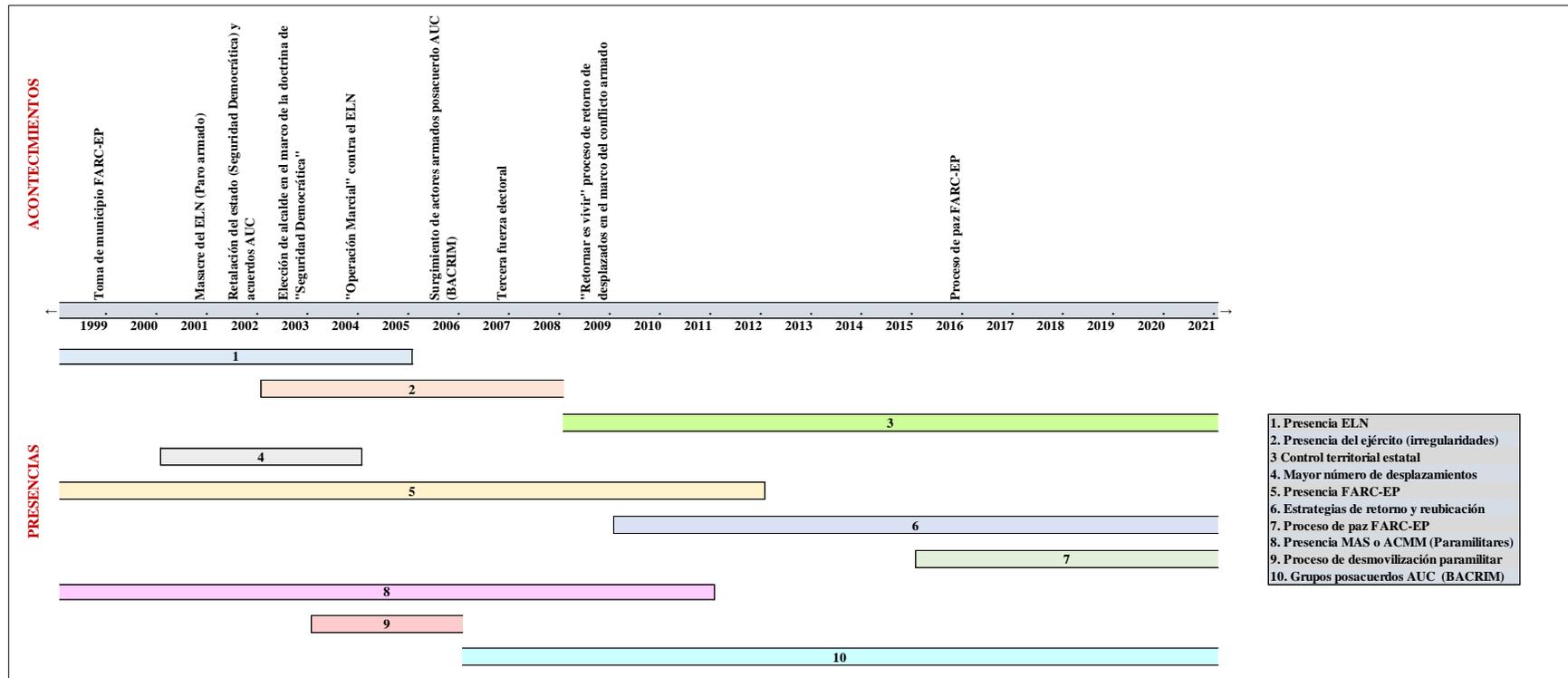
de escasez y de pobreza. Allí reciben información sobre las situaciones estructurales que los posicionan en una condición de total exclusión social:

Como ellos y ellas lo han expresado, es después de estar en la organización insurgente que entienden por qué es la lucha. Esto marca importantes diferencias con las motivaciones. Es específicamente diferente plantear cuáles son las motivaciones para el ingreso [...] y de qué manera la construcción de sentido sobre el contexto contribuye a dar sentido a la acción. (Rodríguez, 2009, p.157)

Debo reiterar que la pertenencia a una organización armada se encuentra atravesada por las distintas experiencias de vida de cada uno de los combatientes, así como de las circunstancias particulares que lo posicionan en un actor armado y no en otro. Sin embargo, el hecho de que existan motivaciones para incorporarse en una lucha armada no quiere decir que, cuando ya se pertenece a alguna organización, la doctrina política no condicione aspectos de su vida que vayan en contravía a sus expectativas. El conjunto de textos abordados en esta caracterización abre el panorama acerca de la heterogeneidad de valoraciones sobre el mundo que determinarían los tipos de interacciones entre los diferentes actores armados y la población que se delimitó en el planteamiento y la metodología de esta investigación, a la vez que permite dilucidar los discursos transversales a las agrupaciones armadas, así como los preceptos que suponen las formas de relacionarse entre sí y con los otros actores que se contraponen, en los planos de la expresión y del contenido, en escenarios o circunstancias donde su presencia en el territorio deriva en una tendencia hacia la disputa armada. Más aún, cuando las prácticas y creencias de la vida social se desarrollan paralelamente a la incursión o dominio de cierto actor armado, aquellas formas de concebir la realidad social presuponen la introducción de reconfiguraciones —a modo de respuestas— en las condiciones materiales y simbólicas de la comunidad.

Desde este amplio panorama considero imperativo proponer un recurso gráfico que dé luces sobre el fenómeno de la presencia yuxtapuesta de actores armados en el municipio. Este cometido me permitirá acercarme un poco más hacia el entendimiento del contexto, así como de las situaciones conflictivas que implicaron el surgimiento de las distintas narrativas sobre el fenómeno social del conflicto armado, desde la óptica de la disputa como una pugna por la imposición de su forma de vida en el territorio (Véase Figura 5).

**Figura 5.**  
*Gráfica de presencias yuxtapuestas de actores armados en disputa por el territorio*



Nota: Elaboración propia, marzo del año 2020.

## 4 Capítulo: Territorio

Quisiera decir que la construcción textual del territorio es más ostensible de lo que aparenta ser en el contexto de San Luis. A lo mejor, quien lo mire sin mayor detenimiento encontrará una tendencia más o menos evidente en lo que refiere al territorio y la territorialidad. Sin embargo, a propósito de esta investigación, debo advertir que hay cierta dificultad en el acceso a una interpretación conforme con la dinámica territorial del municipio. Siendo justos, la heterogeneidad de actores que intervienen en la configuración socioespacial del territorio dificulta el acceso hacia una concepción tal como se vive en su cotidianidad. Y este es el asunto, la dinámica territorial en San Luis es congruente con la diversidad de actores que, con sus respectivos puntos de vista, se yuxtaponen en el fenómeno socioecológico de la disputa por la imposición de su concepción del territorio y la lucha sobre los significados.

### 4.1 Territorio como mundo de vida

El 7 de octubre de 2020, en compañía de varios habitantes de la zona veredal del municipio, se hizo un recorrido hacia la vereda La Aurora. Desde el inicio del camino, en el sector conocido como La Ribera, una de las interlocutoras de la vereda me comentó cómo fue el día del desplazamiento de la comunidad. Ella recordó en detalle cada uno de los acontecimientos y las prácticas de ese día, una reconstrucción conforme con la relevancia de aquel día en su experiencia durante el conflicto armado. Cuando avanzamos en el trayecto, a la altura del denominado Camino de los Micos, gracias a un indicio que ella logró identificar como la presencia de armadillos o *gurres* (como se le conoce en la zona) se abrió paso a un diálogo sobre algunas de las actividades económicas que, tanto en su familia como en la vereda, se realizaban como modo de subsistencia, es decir, cazar animales de monte para conseguir los ingredientes en sus comidas (Transcripción en diario de campo: 7/10/2020). Lo que se quiere decir con estas interlocuciones, y otras que se abordarán más adelante, es que el territorio se reconoce en cada una de estas construcciones textuales, es un conjunto de relatos y prácticas que evocan experiencias y se configuran de manera intersubjetiva. De allí que, en la configuración socioespacial del conflicto en San Luis, la presencia yuxtapuesta de actores sociales y armados haya generado un ambiente de disputa no solo por las condiciones materiales del entorno sino por la conformación de cada una de las narrativas sobre el mismo.

**Figura 6.**

*Camino del gurre (armadillo), modo de subsistencia y alimento de la familia de una habitante de la vereda, camino hacia La Aurora.*



*Nota:* Fotografía propia, 7 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Una idea del territorio como *mundo de vida* encuentra sentido en las interlocuciones y en los momentos de observación-participante con los locales. Desde esta conceptualización, se entiende el territorio como una totalidad vivencial, donde el hacer y el sentir en la tierra se atraviesa por un conjunto de relaciones con las diferentes entidades que cohabitan y coexisten en él, y en el cual cada una de ellas inscribe su actuar particular en el territorio, es decir, su *forma de vida*.

Aunque podría pensarse como una herencia o un guiño a lo que la fenomenología de Edmund Husserl estudiaría como *mundo de la vida* (Restrepo, 2010), su comprensión en este escrito etnográfico tiene otras connotaciones que surgen de la experiencia particular en el trabajo de campo y en la construcción textual de los relatos que se encuentran en las interlocuciones. Una primera aproximación al pensamiento husserliano comprende tal conceptualización como aquello que es anterior a la experiencia humana, es decir, que se encuentra en el plano de lo vivencial, aquello que todavía no es comunicable y anterior a toda práctica humana. En el sentido de lo vivencial coincido con lo dicho por Husserl, aunque discrepo en tanto, en el contexto de la etnografía en el lugar, es la interacción con otras formas de vida, llámese comunicación o acción,

lo que permite hablar de un mundo de relaciones que ya se encuentran configuradas con las otras entidades del lugar. Las lecturas del comportamiento animal no humano, así como su incorporación en las prácticas de las comunidades humanas, implican una participación activa en las propias valoraciones de los locales de su interrelación.

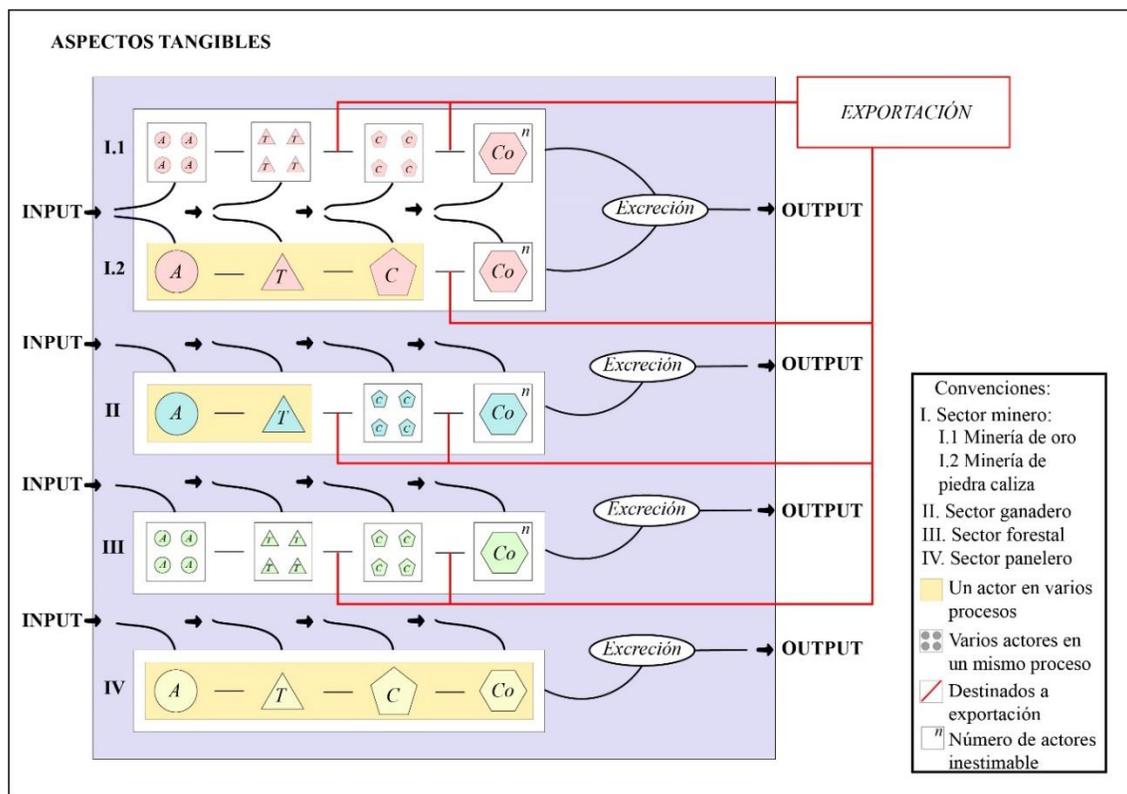
En este sentido, si bien el *mundo de vida* se incorpora aquí como una conceptualización de las valoraciones de los locales sobre su territorio, este concepto también implica a las comunidades no humanas en términos de ciertas inscripciones que cada una de estas *formas de vida* implica en el territorio, es decir que el hacer y el comunicar también se encuentra en las vivencias de los locales frente a la multiplicidad de interacciones que se realizan con estas. Anterior a la experiencia —como aquello que es comunicable— las comunidades humanas ya se están comunicando y ya están actuando con las comunidades no humanas, aunque, por supuesto, su interacción está mediada por una humanización discursiva de la naturaleza. Por un lado, lo vivencial también es un momento de la comunicación y la acción, y de la misma forma implica un posicionamiento de las entidades en determinado lugar de la relación. Y por otro lado, lo vivencial ya se encuentra ideologizado, es decir que las interacciones con las comunidades no humanas en el hecho vivencial se atraviesan por una multiplicidad de valoraciones que los integrantes del grupo social entrañan en su subjetividad.

Recuerdo una vez, cuando un amigo y yo estábamos retornando de un recorrido por la vereda El Porvenir, y nos topamos con dos bovinos en el camino hacia la carretera. Cuando estábamos bajando por una pendiente, mi amigo me dijo: “Ese bovino nos está viendo como raro, ¿no?” —A lo que yo le respondí— “No sé, ¿será que bajamos por otro lado?” (Transcripción en diario de campo: 10/10/2021). Al dar pocos pasos más, uno de los bovinos comenzó a perseguirnos; aun cuando nos cruzamos por un lindero con alambre de púas, el bovino también logró pasarse efectivamente y continuó en su asedio. Posteriormente, mi acompañante intentó de forma muy efectiva ahuyentarlo como lo hacen los jornales del lugar: emitiendo unos sonidos específicos, extendiendo sus brazos lo que más que podía —para mostrarse más grande— y con una varilla de madera golpeando el espacio circundante. A lo que quiero llegar es que, en la interacción socioecológica, ya hay previamente una comunicación, una lectura y un posicionamiento de los locales sobre las intenciones de las comunidades no humanas ante sus vivencias particulares en el territorio, así como una ideologización de dichas interacciones sobre los valores de su subjetividad.

Antes de profundizar sobre este asunto, me dispongo a precisar el fenómeno socioecológico de los actores sociales en disputa no solo por la apropiación del territorio para su producción, sino también por la imposición de su forma de vida en el ambiente conflictivo del municipio. Es por ello que comenzaré enunciando algunos de los modos de subsistencia que caracterizan el territorio municipal y que describen una interacción e interrelación de las comunidades humanas con el territorio.

**Figura 7.**

*Sectores productivos en San Luis (Antioquia), modelo relacional del fenómeno del metabolismo social en el municipio.*



Nota: Elaboración propia, noviembre del año 2020.

En San Luis confluyen al menos cuatro sectores productivos, sin contar el sector turístico<sup>6</sup>, o sea: el minero, el ganadero, el forestal y el panelero como aquel que más enfatiza la actividad

<sup>6</sup> De la caracterización subsecuente se discrimina el sector turístico por dos razones fundamentales, Por un lado, es un sector incipiente en el municipio, aunque con una fuerte promoción en la actualidad, lo que quiere decir que la infraestructura para la generación de capital es todavía muy elemental. Por otro lado, si se dice que es un sector

agrícola de la economía campesina. La diversidad de sectores de producción suscita la presencia de una perspectiva relacional a la luz del modelo del metabolismo social. Esto último, con el objetivo de identificar las continuidades y discontinuidades, entre cada uno de estos sectores, a través de los cinco fenómenos de los procesos de interacción socioecológica de los que se habló en el apartado teórico, es decir: “la apropiación (A), la transformación (T), la circulación (C), el consumo (Co) y la excreción (E)” (Toledo, 2013, p.47). Además de la representación gráfica de estos fenómenos, sobre los aspectos tangibles, posterior a la caracterización de los actores se encuentra una representación gráfica que refiere a los aspectos intangibles sobre los que se soportan los procesos materiales del metabolismo social en dichos sectores productivos.

**Figura 8.**

*Antigua mina de oro de más de 100 años de antigüedad, ubicada en la vereda El Porvenir, según cuenta un habitante dueño de la propiedad donde está localizada.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Por un lado, la minería de oro —como un área del sector productivo de la minería—, al igual que el sector forestal, se desarrolla a través de varias unidades de apropiación. En la minería

---

incipiente, que hasta ahora se está promocionando como una actividad más en la economía municipal, significa que su presencia en el fenómeno de la disputa armada es más una consecuencia del déficit en la oferta laboral.

de oro, algunas de estas unidades se encuentran al interior de la minería de oro aluvial (ya sea con batea o semi-mecanizada), otras de minería ilegal —la mayoría de las veces atravesada por grupos armados al margen de la ley— y la minería legal a gran escala. Asimismo, en esta área del sector minero, tanto la transformación como la circulación se efectúan por diferentes vías o actores (ya sea para su exportación o para el consumo regional o nacional). Aunque esto no significa que siempre haya sido de esta manera. El trabajo de los locales en la práctica de la minería de oro es de larga data en el territorio, con minas que los habitantes identifican con 100 años de antigüedad.

No obstante, en la actualidad, una fracción considerable de la población municipal ha encontrado en este sector productivo una forma de sustento económico sobre la noción de “probar suerte” (Transcripción en diario de campo: 05/10/2020). Para ellos, es una actividad que no implica mayor inversión económica, pero sí una gran inversión de tiempo de trabajo humano para la consecución de oro. Comúnmente, para el caso de la minería artesanal, se encuentran diferentes valores sociales y culturales asociados a la institución familiar: hijos, padres y abuelos que han dedicado temporadas cortas, pero recurrentes, a minar las quebradas y los ríos con batea.

En el sector forestal, las unidades de apropiación son de gran variedad. En un sentido, se distinguen los pequeños aserradores que deforestan sus propios territorios para la venta a nivel local o regional. Por otro lado, se encuentra la deforestación ilegal, caracterizada por la apropiación de recursos de manera ilegítima, sin cumplir con los mecanismos administrativos necesarios para dicha actividad o en sectores prohibidos por la ley (aquí se identifican tanto el pequeño campesino como las grandes empresas extractivistas). Y, en último lugar, las empresas forestales que extraen la madera a gran escala. Luego de la apropiación, la madera es transportada, usualmente en equinos, hasta almacenes de la zona. Los lugares de comercialización, en su mayoría externos al territorio local, recogen la madera para su intercambio monetario con empresas que la transforman en bienes de consumo. Al igual que el sector de minería de oro, el sector forestal de pequeños aserradores se encuentra articulado a las distintas esferas sociales. Algunos habitantes reconocen en esta actividad productiva un lugar donde reside la denotación tradicional de *ser campesino* y *ser arriero* en el municipio, más que la actividad agrícola en sí misma, hasta el punto de distinguir las Fiestas del Campesino y la Madera (anteriormente, solo Fiestas de la Madera) como la gran celebración conmemorativa del municipio, realizada el último día festivo del mes de junio.

Por otro lado, el área del sector minero que se dedica a la extracción y producción de piedra caliza, el sector ganadero y el sector panelero, coinciden en que algunos de los momentos del

metabolismo social se concentran en un mismo actor. La empresa Cementos Argos (anteriormente Cementos Río Claro) concentra la mayoría de los momentos del fenómeno del metabolismo social, o sea, la apropiación, la transformación y la circulación (para exportación o para consumo local, regional y nacional). Esto no quiere decir que en estos fenómenos no esté presente la tercerización o la participación de intermediarios; la circulación de la mercancía, tanto para su exportación como para el consumo local, regional y nacional, implica la participación de empresas de distinta naturaleza (desde transportadoras hasta comercializadoras). Sin embargo, pese a lo anterior, se puede decir que la cementera concentra la mayor parte de los procesos de transporte y comercialización del producto de su empresa en el territorio local. En otro sentido, el sector ganadero, en la mayoría de los casos a manos de grandes terratenientes y latifundistas de la zona —específicamente, en el corregimiento de El Prodigio en San Luis—, los fenómenos de apropiación y transformación de la tierra para el consumo vacuno se concentran en dichos actores, mientras que la circulación varía dependiendo de las dinámicas de compra-venta en las ferias de ganado (locales, regionales y nacionales).

**Figura 9.**

*Arriero, trabajador de oficios varios del sector veredal de San Luis, antiguo habitante de El Prodigio.*



*Nota:* Fotografía propia, 5 de enero del año 2021. San Luis (Antioquia).

De estos sectores mencionados, el panelero es relativamente divergente. Para el caso de San Luis, las dos grandes productoras del municipio (Buenos Aires y Sopetrán) integran dinámicas de trabajo comunitario, es decir que la cosecha de caña de azúcar madura, el trabajo en el trapiche (lugar donde se transforma la caña en panela), la circulación y el intercambio económico con los consumidores locales, así como las rentas que genera dicho intercambio, se transversalizan por diferentes valores y prácticas de índole comunitario articuladas en las Juntas de Acción Comunal. Algunos de estos valores se han recogido en las nociones de confianza y solidaridad, que a su vez se encuentran permeadas por *la palabra*, en este caso, una actitud de confianza presente en las interacciones sociales que se ejecutan mediante acuerdos pactados de manera comunitaria. En la historia municipal se habían desarrollado procesos similares de trabajo comunitario, pero, por las dinámicas del desplazamiento en el conflicto armado, estas formas de producción quedaron al margen al interior de casi todas las veredas, a excepción de las empresas productivas que ya se mencionaron.

El fenómeno de la excreción es, al igual que los otros procesos del metabolismo social, diferente en su contenido entre cada uno de los sectores económicos mencionados, y también al interior de estos. En la minería de oro a pequeña escala se identifican dos procesos: por un lado, cuando se usan elementos químicos en la extracción del mineral, los residuos químicos liberados al ambiente (como el mercurio) resultan altamente contaminantes, pero también se encuentran los residuos estériles, gangas del todo uno<sup>7</sup>, los gases de efecto invernadero (desde ahora, GEI) en la circulación y el transporte, así como los residuos sanitarios del consumo (como empaques); por otro lado, cuando la minería es únicamente con batea, los desechos son residuos estériles, gangas del todo uno, los GEI y los residuos sanitarios. En la minería a gran escala, tanto en la extracción de oro como de calizas, se pueden ver estos mismos residuos, pero con una intensificación significativa en los GEI (ahora en su extracción y su circulación), los residuos del entable minero y el material utilizado para la comercialización y consumo. En la empresa Argos disponen de un ejercicio de medición de las externalidades, tanto de impactos positivos como negativos, cuya denominación es Valor Agregado a la Sociedad (VAS). En este orden, las externalidades de distinta naturaleza se monetizan en millones de dólares, y su propósito es cuantificar y comparar los costos perjudiciales junto a los asuntos beneficiosos. Los salarios y beneficios, así como la emisión de

---

<sup>7</sup> La expresión *gangas del todo uno* alude a aquellos residuos de la actividad minera que carecen de valor económico o cuyo aprovechamiento resulta más costoso que las rentas de su inserción en el mercado.

GEI, son las cifras de mayor cuantía, cada una de ellas situada en uno de los extremos: (+) 465,5 y (-) 311,5, respectivamente. Así, la racionalidad económica del mercado supone que la generación de empleo, junto con otros aspectos beneficiosos, son superiores al menos en el aspecto monetario a las pérdidas o asuntos negativos que genera dicha producción en materia ambiental; sin que se cuenten, por supuesto, los conflictos sociales y los impactos socioculturales de las comunidades que habitan los lugares donde se desarrolla esta actividad productiva. Todo ello, bajo el manto del discurso del desarrollo que legitima el crecimiento monetario como el motor que dirige hacia el bienestar social.

Por otro lado, en el contexto de San Luis, específicamente en el año 1996, la cementera Argos (en aquel momento Cementos Río Claro) fue un gran epicentro de los conflictos socioambientales en el territorio. El primer momento de confrontación se estableció cuando la guerrilla del ELN se dispuso a tumbar las torres de energía necesarias para el funcionamiento de la cementera. De la misma manera, la conformación paramilitar ACMM respondió al sabotaje de la cementera con amenazas directas a la población civil ubicada alrededor de dichas torres de energía. Este momento de confrontación marcaría el inicio del denominado Consejo de Conciliación y Desarrollo Social. En este proceso específico, lo que se buscó fue establecer un diálogo humanitario que permitiera dejar por fuera a la población civil de los enfrentamientos entre los distintos actores armados. Un integrante de este colectivo recuerda esta situación de la siguiente manera:

Aquí la guerrilla no se asentó por cuidar negocios y por vivir de esos negocios, aquí se asentó fue como un asunto estratégico para desplegar su estrategia militar ya hacia las zonas de los embalses, un poco hacia la zona de la autopista y un poco hacia la fábrica de Argos (...) ese conflicto con ARGOS, lo que era Río Claro con la exportación cementera, ese caso fue el que mostró el conflicto en toda su dimensión, porque esa gente era el principal emporio económico más la autopista. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 05/02/2021)

No se está insinuando responsabilidad alguna de la cementera en esta situación conflictiva, ni siquiera aparentemente, lo que se quiere decir es que el encuentro ontológico de formas distintas de concebir y usar el territorio es una causa y al mismo tiempo un motor del fenómeno de la disputa territorial y armada en el municipio. Aun así, la organización social y cívica alrededor de esta

situación de conflicto generó una oportunidad evidente para las comunidades implicadas, en este caso, la creación de la Fundación Río Claro y el aumento en la inversión social en la población inmediatamente impactada por la extracción de calizas en el territorio (Véase Figura 10).

**Figura 10.**

*Obra pública, ubicada en la vereda San Francisco, construida con la colaboración de la fábrica Cementos Río Claro.*



*Nota:* Fotografía propia, 5 de septiembre del año 2020. San Luis (Antioquia).

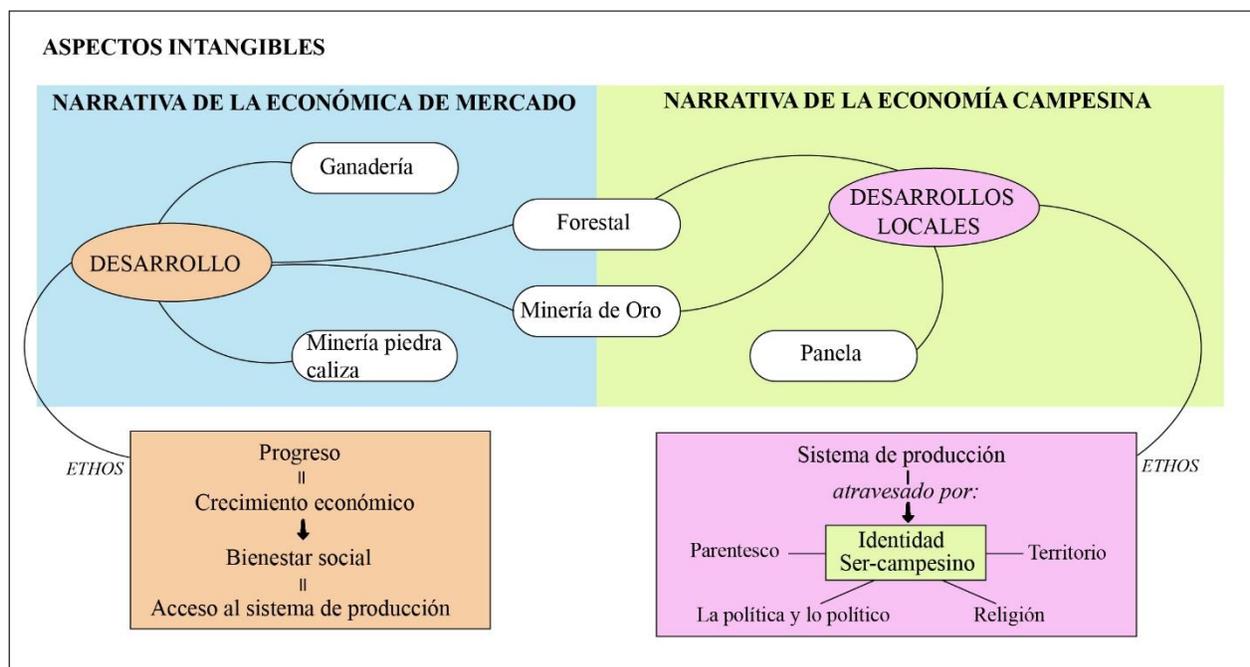
La ganadería, en otro orden de ideas, integra gran cantidad de residuos, algunos de ellos reutilizables luego de unos procesos específicos, pero otros de gran impacto ambiental. En la totalidad de los residuos se distinguen al menos cinco de ellos: los estiércoles y purines, los residuos zoonos, otros productos de naturaleza animal no destinados al consumo humano, GEI en todos los procesos del fenómeno sociometabólico y, por último, los residuos sanitarios de la comercialización y el consumo. El sector forestal es uno de los que produce menos residuos si se compara con los anteriores, aquí también es necesario distinguir la deforestación a pequeña escala y a gran escala: en la primera, se identifican como residuos, el material orgánico, los GEI en la circulación y el transporte, así como los residuos sanitarios de su circulación y consumo; mientras que en la segunda implica, además de una intensificación en estos residuos, una participación de

los GEI en fenómenos del proceso metabólico anteriores a la circulación. La producción panelera, en un sentido contrario, genera residuos de material orgánico, como el bagazo, que son aprovechados casi en su totalidad como combustible para la producción misma; sin embargo, también hay otros residuos que generan impactos de mayor magnitud al medio ambiente, aunque no en la magnitud de los sectores anteriores, que son: los residuos orgánicos de la miel durante el proceso de batido y enfriamiento, el CO<sup>2</sup> liberado por la chimenea y los residuos sanitarios de los empaques para su comercialización.

A continuación, se muestra una representación gráfica de los aspectos intangibles del fenómeno del metabolismo social en los sectores productivos mencionados anteriormente:

**Figura 11.**

*Modelo comparativo de los aspectos intangibles presentes en las relaciones de producción en San Luis.*



*Nota:* Elaboración propia, noviembre del año 2020.

Ante la necesidad de profundizar sobre las propias narrativas del territorio, desde sus disensos hasta sus consensos, una campesina desplazada de la vereda La Aurora es determinante, aunque en ningún sentido taxativa o excluyente:

El campo es todo, la palabra lo dice. El campo para mí es paz, es tranquilidad, es vida, es amor porque uno toda la vida en el campo le coge amor a la tierra, a las matas, uno hace las cosas con tanto amor. Yo me siento identificada con el campo porque en sí soy del campo. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

En este mismo orden de ideas, un habitante de la vereda Manizales, desplazado de la vereda El Porvenir, sobre esta idea enuncia:

El territorio es la vida. Por ejemplo, yo me he ido pa' otras partes, a mí me tocó abandonar todo esto por acá y me tocó irme a sufrir a otro lado. De todas maneras, uno no se acomoda sino de donde uno es, uno no se adapta a la ciudad. El territorio como tal, es la vida, es todo. Es la forma de subsistencia, de ahí sacamos todo. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Entrevista: 10/10/2020)

El concepto de *racionalidad económica* campesina va a tener lugar en diferentes partes de esta construcción textual de la etnografía en el lugar. Por lo pronto, el momento de problematizar no será en este apartado. En términos prácticos, dicha categoría, por su cualidad holística e incluso monista, en contrasentido a la visión fragmentaria tanto de las relaciones humanas como del territorio, pretende abarcar las complejas relaciones de las comunidades campesinas con el medio. El territorio entendido como totalidad, no precisamente por su valor de cambio como recurso o mercancía, accede en muchos sentidos a comprenderse como un lugar para el ser (o los seres).

[...] la distorsión de la política ha hecho ver el territorio en mercancía para las multinacionales, empresas y los grandes poderes políticos y empresariales del país. Están mercantilizando todo, a los campesinos les están pagando por cuidar 100 hectáreas, pero les pagan por 2, entonces no puede tocar las otras, es un nuevo método de despojo. Creo parece que la política ha mercantilizado el tema del territorio, ya no lo ven como un espacio para la vida, para que las comunidades persistan y de pronto las nuevas generaciones fluyan con más naturalidad. (Hombre de 29 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 03/07/2020)

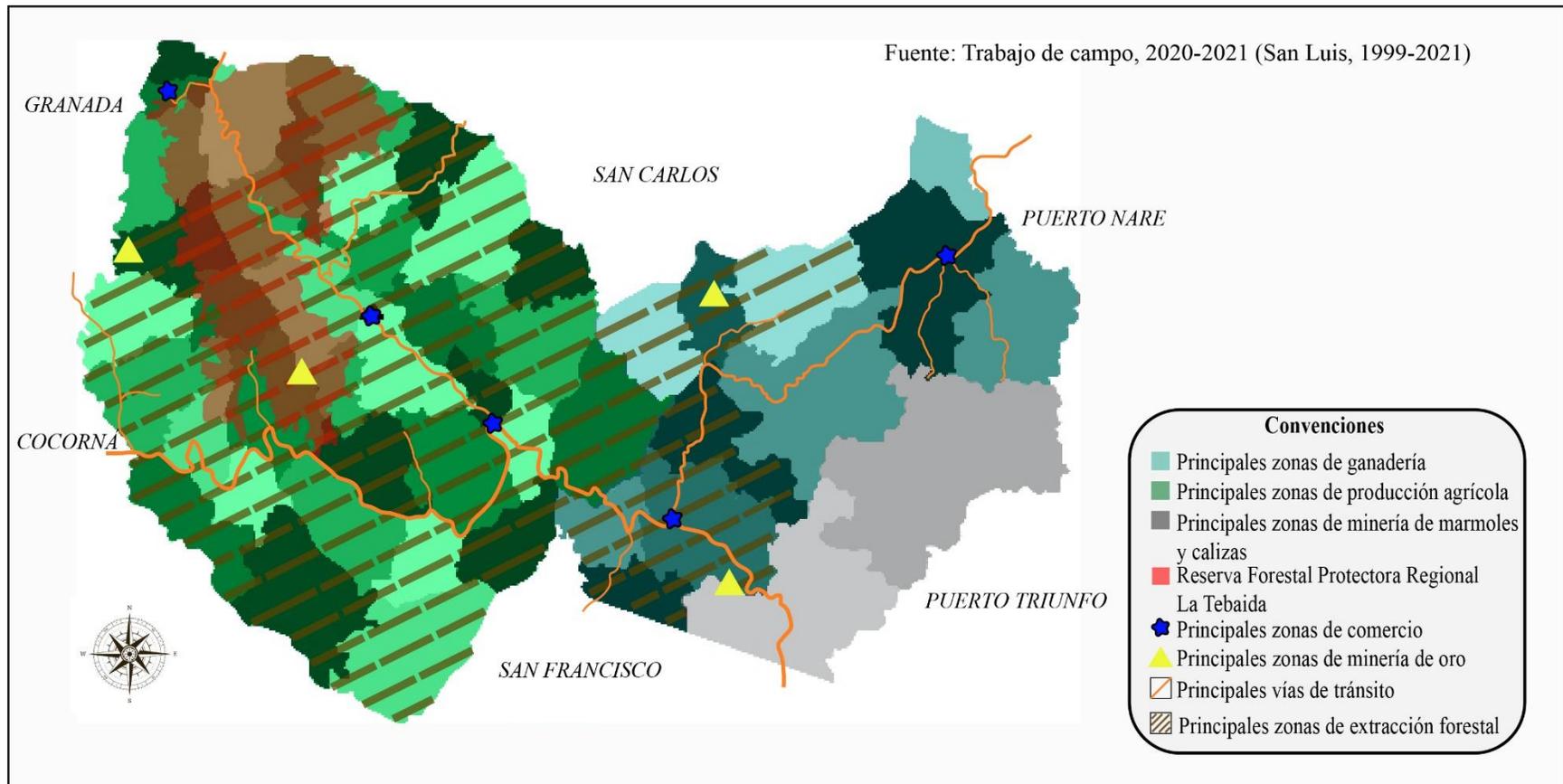
Así también, la economía campesina controvierte supuestos de la especialización mercantil, aunque no significa que lo logre igualmente con la noción de la división del trabajo. El modelo de producción campesina se encuentra integrado a un conjunto de prácticas y creencias que no necesariamente corresponden a un asunto de la producción, o, mejor dicho, que rodean a la producción misma. Al contrario, la narrativa de la especialización de las ciudades occidentales parte de una supuesta segmentación del espacio social en discursos competentes a lo económico, lo ambiental, lo político, lo social y lo cultural. No me detendré mucho en este asunto, pues bien, este es el tema que rodea el apartado sobre campesinado en un capítulo posterior. Además del entendimiento del territorio como un todo y como un lugar para ser, de habitantes que se identifican como campesinos en las zonas veredales de San Luis, se encuentra de manera reiterativa su asociación con la sensación de tranquilidad. Para citar un ejemplo de dicha asociación una interlocutora, habitante de la vereda Manizales, enuncia:

Nosotros entendemos como el territorio el campo y que el campo para nosotros es una fuente de vida, de respirar aire puro, de estar libres como los animalitos, como los pajaritos. Que no tenemos que estar por allá en la ciudad, atacados con los carros, con los ladrones, sino que tenemos una vida tranquila. Mejor dicho, hay tantas cosas, con un aire descongestionado de tanta cosa que hay, eso es lo que nosotros describimos por el campo, por el territorio. El silencio, la tranquilidad en el día y en la noche. Nosotros nos amañamos mucho en nuestro territorio, en nuestro campo. (Mujer de 60 años aproximadamente, una de las pocas habitantes de la vereda Manizales que no se desplazó del lugar. Entrevista colectiva: 10/01/2021)

Básicamente, hay un reconocimiento o una construcción del espacio ligado a distintos valores que se encuentran en los relatos de los locales y que responde a su experiencia particular, así como de sus valoraciones alrededor de otras territorialidades diferentes de la propia (Véase Figura 12). Las prácticas económicas se entienden como inscripciones de las interacciones de los habitantes en virtud de dichos valores que encarnan su identidad. Por lo tanto, el territorio es concebido como una totalidad que tiene la capacidad de inscribir diferentes formas de vida en su aspecto material.

**Figura 12.**

*Mapa temático sobre la actividad económica en San Luis.*



Nota: Elaboración propia, marzo del año 2021.

Mientras realizaba uno de los recorridos de mi trabajo de campo, específicamente hacia el corregimiento El Prodigio, el día 11 de octubre del año 2020, me encontré asombrado por las diferencias topográficas y atmosféricas entre la zona veredal de San Luis y aquella zona de El Prodigio. En un momento nos detuvimos en medio del camino para avistar un poco las diferencias territoriales, hacia el lado derecho veía “puro monte”, tal como lo denominan los locales que me acompañaban, mientras al lado izquierdo veía únicamente “potreros”. Al momento de retornar el camino hacia el centro urbano de El Prodigio, un habitante de la vereda Manizales me comentó, preocupado por el deterioro ambiental de la zona, que había escuchado, no con certeza, que en el corregimiento habían secado al menos tres quebradas por la utilización de tierras para distintas prácticas económicas que se ejecutan a nivel local (Transcripción en diario de campo: 11/10/2020). Tiempo después, luego de finalizar el trabajo de campo en el lugar, cuando tuve oportunidad de contrastar la información en una comunicación con una habitante de corregimiento, ella se refirió a esta cuestión con cierto tono de preocupación, pero al mismo tiempo como un llamado a comprender que estas prácticas económicas son el principal modo de subsistencia de esta zona del municipio frente a la ausencia de oportunidades.

Uno también tiene que reconocer, por ejemplo, la ganadería, la tala de bosques, eso ha sido, claro que ya por aquí ya casi no hay que deforestar [...]. No podemos cerrar los ojos a que la ganadería nos afecta, lógico, las bocatomas que están en medio de potreros, igual el municipio ha estado tratando de comprar las tierras; las minas que destruyen las aguas, pero que uno entiende que si las minas se trabajan artesanalmente es el sustento de muchas familias, hemos levantado a nuestros hijos y los van a levantar porque toda la vida hemos obtenido el sustento, casi el 80 % es de las minas; desde que se haga una minería adecuada la podemos tener. Nos afecta mucho porque hay personas que son muy inconscientes, que piensan que solamente hoy puede comer y que mañana no necesitan, entonces van a dañar los árboles, las tomas, las aguas o los van a envenenar con lo que les echan a los oros. [...] El 80% de la gente por aquí vive de eso, del barequeo, de extraer por ahí el oro o de un jornal que le paguen los ganaderos, esa es. (Mujer de 60 años aproximadamente, habitante desplazada del corregimiento El Prodigio. Entrevista: 03/02/2021)

Las narrativas yuxtapuestas en el territorio se evidencian en las distintas inscripciones que ya han dejado las prácticas económicas en la materialidad. A su vez, aquellas formas de narrar el espacio reflejan mundos de vida que permean toda su vida social no solo en el aspecto económico. Es evidente que las prácticas económicas producen el territorio (como se puede ver en la Figura 12), y con ello un ambiente que se edifica alrededor del asunto de la producción. Sin embargo, la cuestión utilitaria del territorio no se encuentra emancipada de los discursos, los sentidos y las ideas que suponen una construcción socioespacial fundada en la propia forma de vida. La manera como se valora el aspecto material del territorio depende de la concepción que se tiene del mismo en su construcción simbólica. Es decir que, a partir de los enunciados de los locales, los usos del territorio presuponen un contenido inherente que motiva la interacción con los otros seres que se presentan en el espacio, al mismo tiempo que sus prácticas, incluso las que parecen satisfacer las necesidades más utilitarias, son motivadas a partir de ciertas concepciones en un contexto social que las permite.

**Figura 13.**

*Amigo y compañero de recorridos dedicado en la pesca de sabaletas en el río Dormilón.*



*Nota:* Fotografía propia, 9 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

En síntesis, cada actor que se encuentra en el territorio, construye su propio mundo de vida en las interacciones con el entorno, y de igual manera, el encuentro con otras formas de vida, es

decir, con otras formas de hacer en el territorio, involucra a las demás en la valoración sobre su estar en el espacio. No es fortuito, como se verá en el apartado sobre lo campesino, que la autodeterminación como campesinos dependa de la introducción de la alteridad para delimitar las concepciones sobre sí mismo; por ejemplo, ante las poblaciones humanas, el otro aparece a través del Estado, los actores armados, el capitalista, los terratenientes, y en las poblaciones no humanas, a través de los animales, las plantas, algunos signos del paisaje y la percepción sobre otras territorialidades urbanas.

Un ejemplo de esto, de la aproximación de las distintas formas de vida al territorio como mundo de vida, lo evidenció particularmente en momentos de observación participante cuando se hablaba de temas alrededor de la comida y la alimentación. Una conversación concretamente me llamó la atención:

(11:15 am): Luego de que se fueran las visitas me quedé hablando con Pablo y con Iván. En un momento Pablo me expresó un enunciado interpelando a Iván, afirmando que es una conversación que ya ha tenido con habitantes aledaños a su finca. Él dijo: ¿No te parece muy loco que, en los tres palos de guayaba, la guayaba sepa diferente? —A lo que Iván le responde— Sí, claro, el más rico es el de allá [señala el árbol más retirado], luego el del taller y después el del medio. Pablo le responde [mientras me mira]: Parece, ¿no te parece muy loco? Al igual que usted y yo, cada uno con su personalidad, o con los perros, los árboles tienen cada uno la suya. Pablo continuó diciendo que eso es algo que él ha aprendido en el poco tiempo que lleva habitando en San Luis [alrededor de 5 años] sobre la relación que tienen los locales con el territorio y las cosas que ellos saben que ninguno de nosotros aprendería a simple vista [Iván se ríe y asiente con la cabeza]. (Conversación con dos habitantes de la vereda Manizales, un hombre de 40 años y otro de 24 años aproximadamente. Transcripción en el diario de campo: 02/01/2021).

Poco a poco logré aprehender, con cierta inconsistencia con las concepciones propias del territorio, algunas de estas relaciones y el entendimiento del entorno desde sus propias narrativas sobre el mismo. Así pues, cuando el pájaro sinfín cantaba comenzaba a ver los rostros de los locales y notaba su prevención frente al advenimiento de un infortunio; al igual que con la relación que mantienen los locales con las aguas y como se expresan de ellas a partir de su experiencia, así como

las lecturas de su comportamiento (más aletoso o más sosegado) con indicios en el color del agua y la lectura del clima venidero; o cuando escuchaba expresiones sobre el fruto *mortiño de culebra*, también llamado en las ciencias naturales *coccocypselum hirsutum*, que es conocido en algunas partes de Colombia con una fuerte tradición campesina por ser alimento de serpiente o culebra, es decir, el contenedor del que las serpientes consiguen el contenido de su veneno. Los anteriores ejemplos referidos a entes no humanos. Sin embargo, en la finca donde me quedé se encuentran unas piedras apiladas en lo que ellos denotan, con cierta incertidumbre, como un canal o camino empedrado —y que mi formación como antropólogo social no aporta mucho a su entendimiento— pero que ellos lo identifican como un rasgo de “indios” que habitaron esas tierras, anterior a la llegada de los colonos campesinos. Es decir, hay un entramado de representaciones y símbolos que definen su relación con los distintos seres que coexisten con ellos en el espacio-tiempo, y los que conocen por historia oral, un reconocimiento del territorio como un mundo, una totalidad, donde otros seres tienen un espacio para ser en sí mismos, ser en los otros o con relación a estos.

**Figura 14.**

*Camino real que comunica las veredas Manizales, El Porvenir y La Estrella, recorrido hacia el lugar del asentamiento abandonado de las FARC-EP.*



*Nota:* Si algún lugar o signo del territorio alude efectivamente a las inscripciones que las distintas formas de vida han hecho en este son los caminos. Fotografía propia, 9 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Hay un tema que solo he mencionado superficialmente y aun cuando podría tener un lugar en algún apartado siguiente, motivo de su relevancia para el fenómeno social de la disputa armada, me dispongo a tratarlo en este espacio. Me refiero concretamente a la noción de la *escasez*. Se parte de la advertencia de Marshall Sahlins (1983) cuyo enunciado parafraseado equivale a decir que la economía antropológica debe escapar de la trampa ideológica de la economía de mercado sobre la finitud en los medios y la infinidad en las necesidades humanas por satisfacer. Y, aunque el hambre se siente —afirmar lo contrario sería equivalente a negar las condiciones de desigualdad y de exclusión a las que se ven las comunidades campesinas sobre el fundamento del libre mercado y la alta tercerización sobre el producto del trabajo— se debe disponer de algún espacio para cuestionar ciertos principios y categorías para el entendimiento de este padecimiento. Dicho lo anterior, cuando de hambruna y de pobreza se trata no se puede negar que las rentas generadas del producto del trabajo campesino si acaso son superiores al costo de la producción. Con ello, el campesinado carga con el bulto de la llamada “economía de subsistencia”, y suponiendo que dicho artificio sea adecuado con sus modos de subsistencia, este no hace más que desconocer las situaciones que lo llevan a tal circunstancia.

El día que me dispuse a realizar la entrevista con la mujer excombatiente del ELN, el 2 de enero del año 2021, junto con otra habitante desplazada de la vereda La Aurora, me tocó presenciar un momento donde ambas mujeres comenzaron a recordar algunos momentos que vivieron en la infancia. En medio de risas, más por la nostalgia que por lo chistoso que podrían parecer los temas de conversación, me contaron una anécdota sobre un plato de frijoles. Advierto que las risas, por más desgraciadas que puedan parecer, tienen su razón de ser, o al menos las tuvieron en su momento. La anécdota versa de un día en el cual la antigua habitante de la vereda La Aurora recordaba un momento en el que se disponía a comer un plato de frijoles. En medio de la “comelona” —utilizo su expresión para guardar cualquier rezago de gracia en el relato— un ñado<sup>8</sup> de plátano saltó de su plato hacia el suelo. Una familiar le dijo con tono de preocupación: “¡Cójalo que nada se puede perder! —A lo que ella respondió entre risas— ¡Ni que fuera un frijol!” (Transcripción en diario de campo: 06/01/2021). Lo que ella me explicó en medio de la carcajada con su amiga de la infancia, mientras yo me encontraba un poco incómodo por no encontrar el chiste en el enunciado, es que en su recetario familiar no faltaba el plátano, al contrario, fue uno de

---

<sup>8</sup> El ñado refiere a una técnica culinaria que se utiliza en las cocinas denominadas “tradicionales” o “populares” donde el o la cocinera se disponen a partir el plátano con las uñas.

los ingredientes más abundantes en su dieta, mientras que, paradójicamente, en el plato de frijoles solo podía avistar tres de estas leguminosas en medio de tantos fragmentos del fruto de la platanera (Transcripción en diario de campo: 06/01/2021).

**Figura 15.**

*Platanera ubicada en la vereda Manizales. Tanto el plátano como la hoja de la platanera se consideran dos ingredientes fundamentales en las cocinas campesinas.*



*Nota:* Fotografía propia, 6 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

A lo que apunta la integración de este relato, sumado a la advertencia del principio sobre la noción de escasez, es que, a pesar de la supuesta falta de medios para su subsistencia, esto no habla de una disposición hacia el supuesto conformismo frente a la ausencia de ciertos productos. No en vano, cuando acompañaba a mi hospedadora en la cocina, ella me contaba las diferentes soluciones que utilizaban en su cocina familiar cuando no había más que ciertos ingredientes para que estas preparaciones no fueran redundantes al menos en el sabor. No recuerdo cuántas veces comí frijoles en mi estadía en el lugar, sucede igual con los huevos y con el pollo, pero tampoco tengo en mi memoria la diversidad de preparaciones que se hacían con los distintos productos. La pretendida escasez no fue una excusa para despertar el gusto a los distintos sabores. Según me contó en su momento, ocurría igual con la proteína diaria. Cuando no disponían de carne de res (por su alto

costo en el mercado), no contaban con peces en el lago o pollos de engorde a término para ser ingeridos, se adentraban a los bosques de la vereda a conseguir carne de monte (como ya se ha dicho en varias ocasiones a lo largo del texto) y con ello hacían tortas en conjunto con otros productos de los que sí disponían. Así mismo, a pesar de la ausencia, las dinámicas del campo permiten algunas cosas que en la ciudad no se desarrollan comúnmente. En primer lugar, el aprovechamiento de los residuos animales y vegetales que circulaban en las fincas. Las sobras de la comida, lo que no se utilizaba en la preparación o lo que no se consumía posterior a esta, se utilizaba para alimentar animales de los que disponían en el momento (sobre todo marranos y gallinas), y de igual forma los estiércoles y purines de los animales (gallinaza o porcinaza) eran utilizados para los cultivos y las huertas caseras.

Por otro lado, hay una apreciación muy fuerte sobre los productos que ellos consumen, hasta el punto de llamarse a sí mismos personas “afortunadas” o “privilegiadas” por comerlos. Hablo de la oportunidad de comer alimentos frescos y producidos por sí mismos, tanto de origen animal como vegetal. En algunas ocasiones, como en una interlocución que va a presentarse en el capítulo siguiente, producir y consumir los alimentos producto de su trabajo les da una satisfacción especial. Todos estos puntos inevitablemente me llevan a pensar que, a pesar de la supuesta escasez en los medios, hay ciertas ideas y prácticas que se asientan sobre la opulencia, algo de lo que ya nos advertía Marshall Sahlins (1983). Otra actitud al respecto me llama particularmente la atención. Cuando me encontraba indagando sobre las prácticas comunitarias en momentos anteriores al desplazamiento, una interlocutora enunció: “Nosotros éramos muy sociables. Cómo le digo, nosotros siempre hemos sido, por ejemplo, usted va a la casa y me saco el bocado mío si me toca, pero le doy” (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021).

Este asunto, que podría denominar hospitalidad con el otro, es el que más me lleva a pensar sobre la idea de la opulencia, ya sea hacia una visita esporádica o una visita recurrente, conservan la disposición de dar lo que se tiene. Ahora, esta actitud con el otro no es una constante en cada una de las personas que se identifican como campesinas; sin embargo, frente al tema en consideración, un número reducido de personas que actúen de esa manera ya nos permite problematizar la escasez y reflexionar sobre la opulencia.

Al inicio de esta reflexión anuncié que este tema podría ser motivo de un apartado posterior en razón de su relevancia en el conflicto armado. Dos puntos me llevan a esta consideración: la

idea de la escasez en sintonía con las relaciones entre la comunidad y los grupos armados, y también la sensación de escasez derivada de las consecuencias que trajo consigo el desplazamiento forzado y el aumento en los enfrentamientos entre los distintos actores. Entretanto, ambas reflexiones podrían tener un mejor espacio en el apartado que compete a las relaciones entre los actores armados y la comunidad, aquel que he decidido denominar: *El otro* (Capítulo V). Por ahora, solo anunciaré que la noción de escasez es determinante para comprender las relaciones que se establecen, en diferentes sentidos, entre los habitantes de las veredas y los grupos armados que incursionaron en ellas.

#### **4.2 Sobre la disputa**

Las consecuencias fácticas del conflicto armado y de la disposición territorial de los actores bélicos son más que evidentes para las comunidades que lo soportaron. Desde el desplazamiento forzado hasta la muerte de la población civil, así como el alistamiento en determinado grupo o conformación armada, se evidencia un cambio material en las condiciones de vida de los habitantes del territorio. A pesar de ello, de la relevancia de una reflexión en ese sentido, el propósito de este apartado y los títulos subordinados comprende la reconstrucción de algunas de las representaciones del conflicto armado sobre la experiencia de los locales con los distintos actores armados. Se explora cómo el territorio participa del conflicto y de la experiencia de cada uno de los actores que lo componen.

Anteriormente se mencionaron de forma breve algunos aspectos distintivos de la configuración territorial durante el conflicto armado. De manera más concisa, en diferentes interlocuciones hay una postura predominante en lo que refiere al territorio durante el fenómeno de la disputa armada. Una particularmente sintetiza dicha tendencia o postura:

San Luis ha estado dividida en dos. Dividida no, digamos que ha estado influenciada o ha estado ocupada por dos actores ilegales históricamente que son los paramilitares del Magdalena Medio y lo que han sido las guerrillas, y donde ha habido una zona de frontera que ha sido el río Samaná norte. Prácticamente aquí todos los sanluisanos dicen, decían o dicen, la zona de influencia de las autodefensas que se da del cañón del río Samaná hacia allá y básicamente ya en la cuenca del río Claro, que es la zona ya que empieza a ser un poco más de topografía diferente, más el piedemonte digámoslo así, que empieza digamos

como la puerta de entrada al Magdalena Medio. Y la otra que es esta zona de ladera donde hay asentada una alta población campesina que vive de su agricultura de sobrevivencia o supervivencia y que le tocó convivir históricamente con este otro actor ilegal de las guerrillas tanto de FARC como del ELN. Entonces, digamos que el municipio siempre ha estado dividido como en esas dos fuerzas. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 05/02/2021)

Más que división territorial entendida como soberanía, es decir, un territorio cuyo dominio en ámbitos económicos y políticos se define en los límites territoriales de cada actor armado, la interlocución también refiere a una configuración del espacio en materia de una relación socioecológica. La disposición material de la disputa armada, de la configuración territorial del conflicto en el municipio, es el resultado histórico de una construcción textual de las prácticas en el espacio, de la interrelación de las comunidades humanas con el medio natural.

**Figura 16.**

*Antiguo lugar donde se encontraba el centro de operaciones del asentamiento abandonado de las FARC-EP, vereda El Porvenir.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Como ya se mencionó, en el territorio de San Luis históricamente han hecho presencia distintas conformaciones armadas, unas de carácter insurgente y subversivo, otras de tipo autodefensa o paramilitar y, por supuesto, el Estado a través de la Fuerza Pública. Para el caso de San Luis hay cierta idea que refiere a la distribución de estos actores en el territorio. Algunas de las posturas, que se asientan sobre esta idea, fueron decisivas para guiar el devenir del conflicto armado en las comunidades asentadas en determinados lugares. Sin embargo, este asunto no solo refiere a una disposición material, como en el caso de El Prodigio cuyo centro de operaciones estuvo al mando de los grupos de autodefensa, o en el caso de San Luis, específicamente en la zona circundante a la RFPR La Tebaida, con la prelación de las guerrillas del ELN y las FARC-EP. Sobre la configuración territorial de ambas guerrillas, en una interlocución de un habitante desplazado de la vereda Manizales y otra habitante desplazada de la vereda La Aurora la entienden como una serie de “acuerdos” sobre la dinámica territorial entre ambas guerrillas. Así lo enunció uno de los interlocutores: “ellos cuadraron que los elenos manejaban de El Chaquiro para acá y los de las FARC de El Chaquiro para allá. Así fue que yo entendí” (Hombre de 60 años aproximadamente, desplazado de la vereda Manizales. Entrevista colectiva: 10/01/2021). Y, por otro lado:

Yo digo que demás que entre el ELN y las FARC sí, o sea, porque había días que veía al uno, había días que veía al otro. Yo digo que demás que entre ellos mismos se comunicaban y se planeaban pues como para hacer sus cosas. Es muy raro uno ver hoy un grupo, al otro día ver al otro, si esta zona es del uno. Era como los dos grupos que se ponían como de acuerdo. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

Ahora bien, esta idea de los “acuerdos” que se realizaban en materia de la disposición de los actores armados en el territorio no significa que entre ambas conformaciones no hubiese, por un lado, desencuentros tanto en sus planteamientos programáticos como en su accionar militar, y, por otro lado, una confrontación por el reconocimiento de ellos como una autoridad a los ojos de la comunidad. Se sabe que en el caso de la extinta guerrilla de las FARC-EP su irrupción en el municipio se debe a otros fundamentos que no competen a una extensa relación histórica y social con las comunidades que allí habitaban. Al contrario del ELN y las ACMM, cuyas relaciones con

las comunidades —en su respectivo lugar de influencia— trasciende temporalmente y se encuentran sustentadas en coyunturas sociopolíticas que se evidenciaron a nivel local. Así mismo, una cantidad considerable de los habitantes de la región se enlistaron a alguna de estas conformaciones armadas.

Esa es una particularidad, el ELN era gente de la región y las ACMM eran gente de la región, las FARC en cambio fue un actor externo, obviamente pudo tener gente de la región, pero fue un actor externo y casi siempre se manifestó así, y además las FARC sí fueron muy hijueputas, hicieron muchas cagadas, no en vano ese odio que le tienen a ese actor en la región y no solo acá, en Cocorná a mi parecer fue incluso peor. Eso marca una diferencia, una diferenciación que en el Consejo se vio. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

La diferencia más reiterativa en este sentido se refiere a las relaciones que se mantenían entre estos grupos armados y la sociedad civil. Las FARC-EP, en su avanzada nacional para el dominio de ciertos lugares virtualmente estratégicos en regiones de frontera, incursiona en el territorio local con distintas estrategias militares y acciones hacia zonas donde confluyen grandes emporios económicos y donde hay oportunidad de atacar la infraestructura institucional de estos lugares. Su relación con la comunidad, en cada uno de los sitios donde se asentaron o se conformaron, definiría las pautas de su accionar bélico entre actores armados y frente a la población civil que se encontraba en medio.

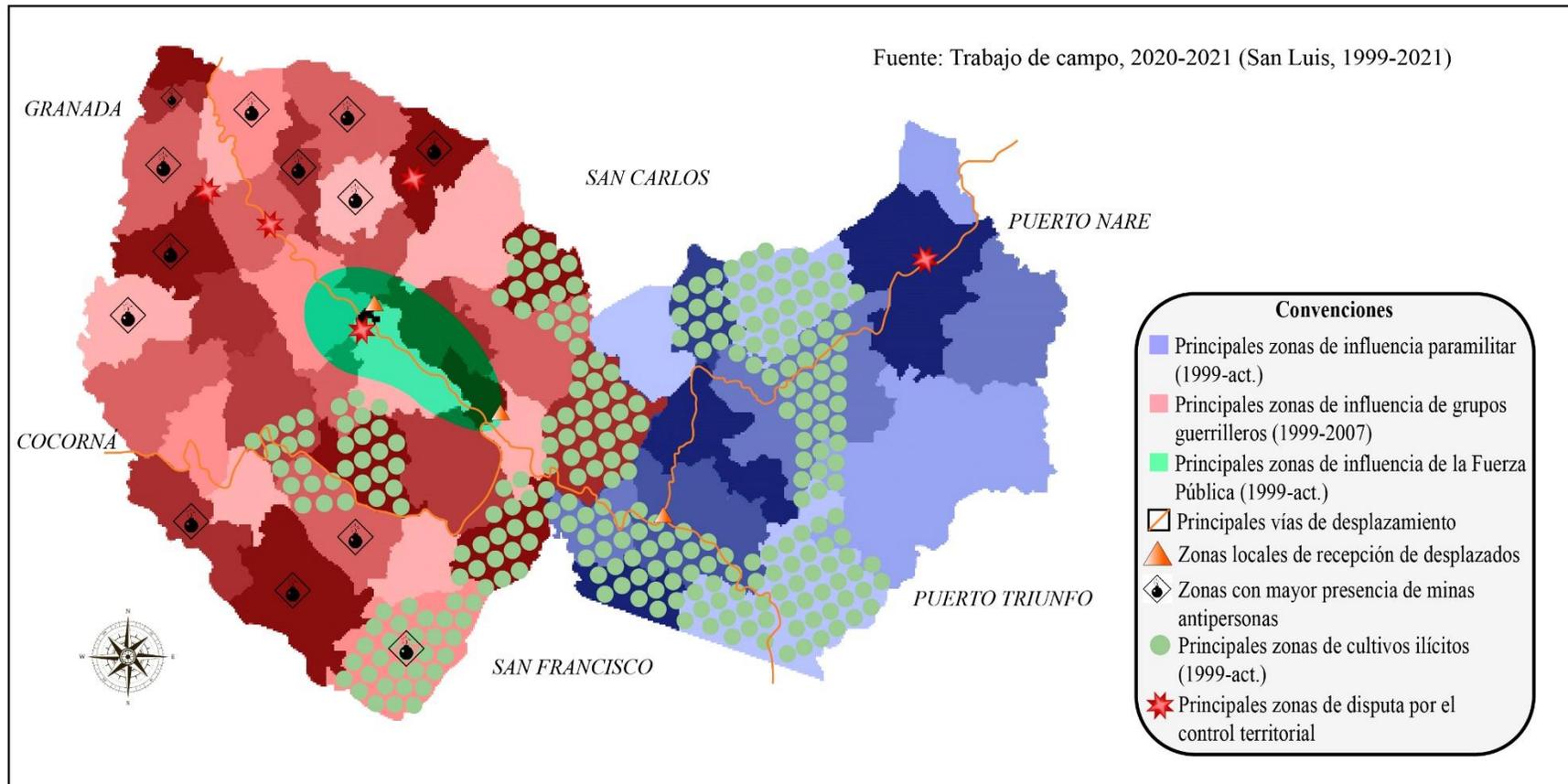
El ELN estuvo más históricamente acá y tuvo como un proceso más de vivir en el territorio, de estar muy estables aquí en el territorio, mucha parte de los combatientes de ellos eran familiares y gente del municipio. Digamos que se estaba formando ahí como ese, esa forma de control territorial con la misma población de acá, la gente los reconocía, por lo menos le tocaba vivir como con esa ley. Diferente, por ejemplo, con lo que es El Prodigio que sí ya el asentamiento es de zonas de autodefensas y la historia es otra; la historia ya es otra, ahí hay un asunto que también les tocó vivir con ellos. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 05/02/2021)

La idea que menciono está presente en algunas interlocuciones, y responde a la segmentación del territorio que se enuncia en la primera interlocución de este apartado. Lo que se quiere decir, para ser más preciso, es que la configuración territorial durante la disputa armada es una disposición adrede. En los casos de las ACMM y el ELN, sobre todo, aunque también en las FARC-EP y las FFMM de cierta manera, se encuentra profundamente intrincada histórica y socialmente con las distintas formas de relacionarse material y simbólicamente con el territorio, y entre los distintos grupos sociales. Las prácticas económicas, así como el discurso y el accionar político, asisten de manera conjunta a la estimulación del ambiente conflictivo en San Luis. Así, como ya se trató en el apartado anterior, las prácticas que constituyen el fenómeno socioecológico de las interacciones humanas con el territorio expresan una disposición de los actores sociales hacia una disputa de las diferentes formas de narrar y de usar la tierra para su producción. Aquí aparece una paradoja en torno a la presencia de grupos armados en el territorio, a la vez que su presencia implica una ruptura de las dinámicas de los locales, a través del desplazamiento forzado y la violencia política, también se instauran distintas concepciones de la realidad social que caracterizan a los grupos sociales que habitan en las zonas de influencia. Esto quiere decir, por tanto, que la presencia y el accionar de los grupos armados también reafirma concepciones de mundo que refieren a la identidad de cada quien y del grupo social.

A efecto de estas consideraciones, las relaciones de los locales con aquellos lugares que se caracterizaron por su introducción en la disputa armada, ya sea por la configuración de las territorialidades de los actores armados o por las circunstancias que se presentaron en medio de las confrontaciones, sobrepasan su sentido material y utilitario de las lógicas de la producción económica del espacio —o aquellas inscripciones de las prácticas económicas en el territorio— para dar lugar a la narración de la memoria habitual del conflicto armado en el municipio. Son espacios simbólicos que señalan la diferenciación y la separación con respecto a los demás en la narración de lo sucedido en el encuentro con la alteridad armada. Sin embargo, a pesar de la relevancia de estos espacios ante las valoraciones de los locales sobre el conflicto, diferente de los lugares que se abordarán más adelante, las narraciones de los interlocutores no enuncian trabajos de memoria colectivos o de carácter público, como los que intenta conceptualizar Jelin (2002), sino que, aunque encuentren en común afectaciones e impactos colectivos, todavía reposan en la experiencia individual de cada quien. Antes de precisar sobre este asunto a continuación se presenta la cartografía de la configuración socioespacial del conflicto armado en el municipio

**Figura 17.**

*Mapa sintético sobre la configuración territorial durante el conflicto armado en San Luis.*



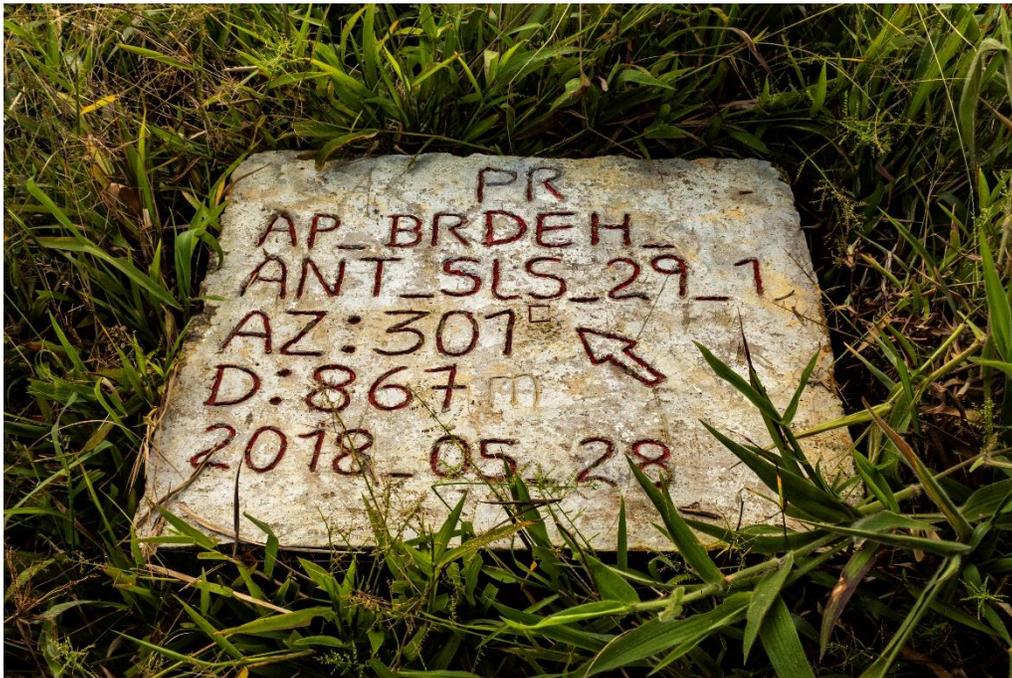
*Nota:* La representación sobre los cultivos ilícitos surge de una triangulación entre algunas conversaciones con los locales y los datos del *Atlas de la Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Antioquia* (Ministerio de Justicia, 2016). Elaboración propia, marzo del año 2021.

Cuando se habla de disputa territorial comúnmente se hace referencia a una búsqueda por la apropiación de un lugar determinado con la intención de imponer una lógica de producción u ocupación del territorio. El concepto que Harvey (2004) denomina *acumulación por desposesión* se asienta sobre la lucha por la defensa de las formas de vida que se desarrollan en lugares de expansión de las geografías extractivistas, una idea de la disputa derivada del aumento en la presión a los bienes naturales sobre el fundamento de la producción. Es así como se establece una noción de la lucha armada donde cada uno de los actores bélicos, en aparente oposición lógica, manifiesta su intención de disponer del espacio tal como le parezca. Pero, simultáneamente, produce una estimulación de un desarrollo geográfico desigual y excluyente.

Por ejemplo, el último día de la tercera salida de campo, el 14 de enero del año 2021, una habitante desplazada de la vereda La Aurora y yo vimos una patrulla de la Policía Nacional que transitaba desde la cabecera municipal hacia la zona veredal circundante a RFPR La Tebaida. Según me comentó la interlocutora, no es muy común que se vea la presencia de la Policía Nacional en dicha zona, argumentando que la presencia actual de la fuerza pública en el lugar es sobre todo del Ejército Nacional en la labor de Desminado Humanitario y de patrullaje rutinario.

**Figura 18.**

*Placa de Desminado Humanitario, vereda Manizales.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

No obstante, lo que más me llamó la atención de este acontecimiento fue la información que la interlocutora me contó después de unos minutos luego de recibir una llamada al celular. Al parecer, la presencia de dicha patrulla en la vía involucró a miembros cercanos de su familia que se dedican a la tala de la palma macana, conocida como *wettinia kalbreyeri* en las ciencias naturales. Esta especie de palma ha sido catalogada como vulnerable a su extracción por los altos índices de deforestación para la comercialización en forma de chambrana, es decir, varillas que se usan como adornos en algunas casas tradicionales en departamentos como Antioquia y Quindío. Cuando le pregunté sobre dicho oficio, ella me comentó que sus familiares no conocen otro trabajo diferente a este, y agregó que, cuando habitaban su vereda, la vereda La Aurora, se adentraban en el monte para la extracción de diferentes tipos de madera y hojas de palma para su comercialización, y también para cazar animal de monte con la intención de suplir la proteína diaria en su dieta. Ella insistió que no entendía las razones de la persecución a las personas que se dedican tradicionalmente a este tipo de oficios, a saber: vivir de lo que se encuentra en el monte, es la labor que saben hacer desde la infancia. Creía innecesario el asedio de Cornare, y de las entidades competentes, hacia algunas prácticas de la población campesina, a propósito de las grandes empresas extractivistas, legales e ilegales, legítimas e ilegítimas, que acaban con la biodiversidad y los sistemas biofísicos del lugar (Transcripción en diario de campo: 14/01/2021).

Adicionalmente, le pregunté a la interlocutora si Cornare y las autoridades ambientales se encontraban haciendo algún tipo de pedagogía o socialización de las leyes de conservación y protección, tanto de las especies protegidas como de la reserva forestal, y ella me contestó que no estaba enterada, que el único acercamiento de dichas entidades fue para advertirles de su detención si continuaban con esa actividad. ¿Sus familiares hacen otros oficios que no involucren este tipo de actividades? —Continué indagando—. A lo que me respondió con la siguiente pregunta: ¿Qué más van a hacer si es lo único en lo que saben trabajar? Y agregó que ninguno de ellos tiene estudios que les permitan trabajar formalmente (Transcripción en diario de campo: 14/01/2021). Como se ve, aún en la actualidad se encuentran diferentes narrativas con respecto al uso del territorio en materia económica. La falta de entendimiento entre los distintos mundos de vida, que se yuxtaponen en la configuración socioespacial de San Luis, acaece en disputas y conflictos socioambientales, así también con el uso desigual y excluyente de la tierra para su producción.

**Figura 19.**

*Reserva Forestal Protectora Regional La Tebaida, eje de colonización de Granada a San Luis y lugar de tránsito usado por distintos grupos armados durante su presencia en el lugar.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Pensar la disputa como una yuxtaposición de mundos de vida en el territorio, cuya expresión se da a través del accionar bélico, no incide en una total negación de aquellas narrativas que se desarrollaban con anterioridad a la incursión de los actores en disputa, en este caso, grupos armados que se conforman o incursionan en contextos que comprenden sus propias actividades económicas y formas de organización política. Ahora, lo dicho no significa que, previo a la agudización del conflicto armado en el municipio no se presentaran disputas por la imposición de una narrativa sobre el territorio y, como se verá a continuación, un ambiente de lucha por las prácticas que se desarrollan en el mismo. Sin tanto rodeo, un interlocutor ilustra el punto con el siguiente enunciado:

[...] los paramilitares están cuidando a los ricos, ellos están cuidando siempre los ricos, donde hay ganadería; y la guerrilla buscaba era el monte, el campo. Siempre los paramilitares se han desplazado por las vías, las carreteras, porque ellos siempre han ido más de la mano con el ejército. En cambio, la guerrilla siempre es monte, la guerrilla

siempre buscaba la montaña porque ese era el escudo de ellos, la montaña, pa' desplazarse, pa' moverse todas estas cordilleras. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Entrevista: 10/10/2020)

La disputa por la apropiación de ciertos lugares virtualmente prósperos para determinadas actividades económicas pone en relieve las distintas aproximaciones a las narrativas de los grupos armados en el contexto local. En todo caso, las prácticas que se desarrollan en materia económica en el municipio develan puntos de vista que competen al territorio. La aproximación a las interacciones socioecológicas, que se desarrolló en páginas anteriores (Véase Figura 12), se expresa en ideas preconcebidas de los actores económicos que, en última instancia, persiguen defender su forma de vida tal como se conoce.

Ahora bien, la idea que pretendo desarrollar no busca continuar con la estigmatización de las comunidades que habitan paralelamente a la incursión de los distintos actores armados en su cotidianidad. Comprender las circunstancias que llevan a los locales a pertenecer en alguna conformación armada implica interesarse por su forma de vida y por las expectativas de cada quien. Con esta hipótesis se abordan diferentes cuestiones que subyacen a una lógica del amigo/enemigo como una dicotomía que no solo refiere a un asunto nominal, sino que, además de ello, configura una noción de cercanía en sentido de formas de vida semejantes u opuestas.

Tal como mencionó una excombatiente del ELN, luego desmovilizada de las autodefensas, mientras recordaba su experiencia cuando perteneció a las filas de la guerrilla habló un poco sobre la relación entre este grupo guerrillero y las comunidades campesinas del municipio:

[...] donde ellos estaban radicados y al grupo al que yo pertencí que fue el ELN, no, le daban un buen trato a la población civil. Para entonces todavía veían al campesino como el agua y el pez, de hecho, había un comandante que decía que trataran bien al campesino que era como el agua al pez, entonces había un buen trato para ellos. (Mujer de 35 años aproximadamente, excombatiente del ELN y de las autodefensas, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 06/01/2021)

Más adelante se ahondará sobre el trato a las comunidades que habitaron cerca a los lugares de confrontación y de asentamiento. Por ahora, la forma en la que se enuncia la postura del

comandante del ELN frente a las comunidades campesinas avista algunas impresiones de los grupos armados respecto a aquellas formas de vida que se consideran más cercanas a los fundamentos de su lucha.

Respecto a las organizaciones de autodefensa o paramilitares, en distintas interlocuciones se reconoce un fenómeno opuesto, no en los términos de relacionamiento con los locales, aunque luego se tratarán los aspectos distintivos sobre este tema en cada uno de los actores armados, sino por su inscripción en formas de vida relativamente contrarios a la racionalidad campesina.

[...] me imagino que ellos viven en gran parte de defender esos emporios; y los emporios en El Prodigio son: la ganadería, las mineras y la coca. El negocio de ellos es ese, el negocio no sería para la agricultura campesina porque esta agricultura, y más la de San Luis, no tiene tanta capacidad de producción de excedentes pues como para alimentar ejércitos y mucho menos para pagar vacunas. Siempre lo he visto así, tampoco en estudios detallados ni nada, pero viene es de eso [...]. Eran todos emporios económicos ahí grandes: la autopista, las cementeras, la coca y yo no sé qué tanto la ganadería, la ganadería no, sino las vacunas a la ganadería. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 05/02/2021)

La necesidad de aprehender la geopolítica del conflicto nace de un interés por reconocer las formas en que se imbrican diferentes formas de violencia con las interacciones socioecológicas de las comunidades en el territorio, en cuyo caso, el acceso a la tierra se reconoce como un pilar para la configuración del accionar bélico, tal como argumenta González (2004). La configuración socioespacial de las prácticas económicas se concatena con la dinámica de la disputa territorial. Son varios elementos que caracterizan dicha relación. En primer lugar, en algunas interlocuciones se planteó el asunto de la afinidad política y económica de los actores armados con ciertos sectores económicos. Algunos interlocutores expresaron de forma determinante la relación existente entre el panorama político y la confrontación armada con las aspiraciones y expectativas de las comunidades, hasta el punto de reconocer las distintas formas de inscribirse y reconocer el territorio como detonantes de la disputa.

[...] no es tan difícil, no es tan difícil que haya afinidades, que haya intereses económicos o simple afinidad política, o simplemente una forma de salir adelante el que esas personas hayan pertenecido [...]. En su momento había mucha afinidad, de hecho, hubo incluso a veces reconocimiento de ellos como autoridad, deseo y hasta admiración. Como le digo, hubo en su momento afinidad ideológica, también hubo en su momento y de hecho esto ha sido una guerra de venganzas, muchos actores de un bando o de otro entraron por pura venganza y era muy común [...]. A mí se me hace muy normal esa afinidad tanto ideológica como emotiva y emocional con esos grupos armados. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

Es recurrente hallar en las sociedades occidentales y occidentalizadas diferentes narrativas que se edifican desde la alteridad social. Algunas de estas posturas, que se enuncian desde voces profundamente críticas, como es el caso de Escobar (2014), han identificado cómo desde diferentes mundos de vida se habla de una confrontación entre su propia visión cultural con aquellos modelos de sociedad que se imponen mediante el encubrimiento de la otredad. La resistencia a la imposición de una narrativa del territorio, en conjunto con el silenciamiento y la negación de su propia forma de vida, específicamente en la situación de afinidad política, ideológica y emocional, encuentra un nicho de expresión en aquellas luchas que manifiestan una cercanía ontoepistémica con su propia visión de mundo. Por supuesto, es inevitable pensar que muchas personas que se adhieren o cohabitan con estas luchas son por mediación coercitiva e impositiva del discurso y el accionar de los actores bélicos, y frente a esto coexisten también diferentes narrativas en el espacio social. Otras tantas, sin embargo, expresan una disposición de los grupos armados a mantener relación con aquellas formas de vida que se encuentran menos alejadas del modelo de sociedad que se contempla en su discurso político, tal como se puede ver en la interlocución que enuncia la postura del comandante del ELN. La caracterización del territorio en términos sociopolíticos se encuentra profundamente intrincada con las relaciones que se tejen en el entorno natural, así también el conflicto armado se asocia con las representaciones topográficas y las prácticas económicas de estos lugares.

A primera vista, en sintonía con Giraldo (2010), la representación topográfica del territorio que comprende la jurisdicción del municipio de San Luis está caracterizada por dos unidades geomorfológicas diferenciadas. La macrounidad geomorfológica de vertiente, que comprende la

zona de ladera de la cordillera central, y las llanuras aluviales en el corregimiento El Prodigio caracterizadas por zonas planas semiestables y colinas suaves en la salida de las cordilleras hacia el piedemonte y la región del Magdalena Medio. Tal como se mencionó, la consideración sobre las fronteras y los límites territoriales por mediación de la disputa armada incide en el establecimiento de territorialidades por afinidad y “protección” a formas de vida y visiones de mundo.

Eran las [autodefensas] del Magdalena Medio que cogían aquí Las Mercedes, Doradal, Puerto Triunfo, La Danta. El Prodigio es la puerta de entrada al Magdalena Medio, desde aquí para abajo todo se sentía como las autodefensas o los paramilitares; y de aquí para arriba, lo que es San Luis, esas personas de arriba, serían como las zonas donde mantenían las guerrillas. Los unos aquí y los otros de allá. Los de aquí no querían dejar que los de allá pasaran y estos de aquí no querían. Este es el punto que era más importante para ellos porque no podían permitir, si de aquí se les pasaba para acá se les metían allá, ¿sí entiende? Ese era el dilema de ellos y ese era el interés político, el interés que ellos tenían, es decir: proteger las zonas” (Mujer de 60 años aproximadamente, habitante desplazada del corregimiento El Prodigio. Entrevista: 03/02/2021)

La idea de la protección y la defensa de ciertas zonas por motivo de la alteridad manifiesta del enemigo externo plantea una reestructuración del espacio sobre los límites ontológicos ya construidos, con la intención de justificar la ocupación armada para recuperar el “orden” y la “normalidad”. En este sentido, los límites y las fronteras son inscripciones móviles en el territorio, aunque determinadas histórica, social y ambientalmente, que se edifican a partir de las relaciones entre las comunidades humanas, el espacio constituido y las comunidades no humanas: un asentamiento sobre las prácticas económicas, las narrativas de la configuración socioespacial de estas zonas y las dinámicas de relacionamiento de los locales.

Otras consecuencias de la disputa armada en San Luis, al igual que con otros lugares del territorio nacional, es la disposición de minas antipersonal y el desdibujamiento de las fronteras y los límites territoriales. Considero ambas dinámicas en conjunto más por oposición que por continuidad. Me explico: la práctica tan conocida de las MAP supone la creación de fronteras territoriales que definen la soberanía de ciertos grupos armados, sobre todo en las conformaciones armadas insurgentes; sin embargo, la presencia de dichos grupos sucede en el desdibujamiento de

los límites territoriales locales, tanto veredales como municipales, regionales, en sentido de subregiones departamentales y los departamentos en sí mismos, e incluso nacionales. Esto último se puede sintetizar en tres consideraciones fundamentales. En primer lugar, las directrices y los asuntos programáticos de los actores armados, sobre un supuesto orden jerárquico piramidal, impacta las diferentes escalas geográficas desde arriba hacia abajo (nacional, regional y local). En segundo lugar, las rutas y los lugares de tránsito de estos actores condicionan el movimiento de territorialidades demarcadas de forma precisa hacia el imaginario de zonas de influencia. Por último, el fenómeno del desplazamiento forzado, como consecuencia directa del conflicto armado, sucede en una transmutación de las concepciones sobre el espacio para los locales. De ambos fenómenos que se han expuesto, es decir, tanto la disposición de MAP en determinados lugares como el desdibujamiento de las fronteras territoriales, solo el primero será considerado en este apartado, puesto que el segundo decidí abordarlo hacia el final del capítulo siguiente.

**Figura 20.**

*Letreros de advertencia de presencia de MAP y asentamiento de la Brigada de Desminado Humanitario, vereda El Porvenir.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

En la configuración del ambiente conflictivo en San Luis, con las diferentes formas de violencia y de resistencias por parte de la población civil, las MAP son unas de tantas expresiones del accionar bélico que han condicionado la relación de los locales con el territorio. Una práctica que, si bien se había mencionado sobre una afinidad entre los grupos armados y la población civil, generó en su momento el distanciamiento de la comunidad hacia los grupos que la ejecutaban, sobre todo hacia los grupos guerrilleros.

En el municipio hubo muchos espacios que fueron evitados, por una razón, y eso configura también otra causa de odio hacia los grupos guerrilleros, y eran las zonas minadas. Aquí había muchas zonas minadas, muchísimas zonas minadas, hubo muchas víctimas de minas antipersonas [...]. Aquí hubo muchísimos, muchísimos campos minados, de hecho, a nosotros en la escuela nos daban charlas sobre cómo identificar un campo minado, obviamente uno siendo niño y más de zona semirural, porque, a pesar de que nacieron en el casco urbano, este municipio es muy pequeño y no hay que caminar mucho para llegar a una zona rural, sí le hacían mucho énfasis de que uno no podía meterse en cualquier lado porque podía ser zona minada, podría haber minas [...]. Por ejemplo, cuando la guerrilla solía tumbar torres de energía, que nos quedábamos sin luz dos, tres, cuatro meses, acto seguido, sembraban minas alrededor de la torre para que no fueran a repararla. Entonces, eso fue en esencia causa del veto de muchos espacios sanluisanos, las minas, zonas minadas. Tengo entendido que hacia la piedra había zonas minadas, pero no sé cuáles. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

Aunque hay distintos escenarios donde la confrontación bélica ha impactado en la percepción y el distanciamiento hacia determinadas zonas del territorio local, tales como la presencia de algún actor armado o la alta victimización en los lugares de mayor enfrentamiento, los campos minados son con certeza una parte consubstancial de la disputa territorial en el municipio. Ante esta certeza, el rol de la materialidad, es decir, del territorio en su cuerpo físico, hay varios asuntos a tratar. El primero de ellos, ya mencionado someramente, es la idea de las MAP como una estrategia para delimitar la territorialidad de los grupos armados subversivos. Y, aunque su intención no parecía ser en principio la perturbación de la vida diaria de quienes vivían cerca a estos lugares de control territorial, sino la limitación de la movilidad de otros grupos armados, su

disposición en el espacio generó un ambiente restrictivo de las propias narrativas del territorio de los locales y de las diferentes prácticas socioeconómicas que se desarrollaban en la comunidad.

Con el propósito de introducir el problema de los campos minados, de conformidad con el asunto ya tratado de las narrativas del territorio, es necesario identificar su alcance para inscribir límites materiales y simbólicos en las propias concepciones sobre el territorio. La cuestión con estas inscripciones territoriales es que no corresponden únicamente a una lógica material, en términos de una barrera que se levanta sobre el territorio, sino que, al mismo tiempo, son límites que se levantan sobre la propia experiencia y transfiguran los propios relatos en la escisión de su vida diaria. Expresiones de distintos interlocutores como “vivíamos muy tranquilos en ese entonces y se acabó la tranquilidad”, “todo cambió por aquí”, “eso fue un cambio muy bravo”, “eso fue un cambio de vida demasiado extremo”, enuncian un cambio radical en su vida diaria. Y, como es sabido, la disposición de MAP en el territorio supuso límites que se interpusieron en la movilidad, las prácticas económicas y el acceso a lugares que anteriormente se frecuentaban. Así narra este fenómeno un antiguo habitante de la vereda La Estrella y desplazado de la vereda El Porvenir:

La vereda La Estrella fue la más minada de todas [...]. Usted puede buscar en Internet y se da cuenta. Cuando yo me vine pa' acá, me llamaron de Cali y mi hijo: Pa [diminutivo de papá], busque y verá, que nosotros estuvimos metiéndonos a Internet y ojo pues con eso por allá; me dijo el hijo: eso está minado, vea que aquí buscamos en Internet y la vereda de La Estrella es la más minada Pa y usted está por allá. Yo le dije: no, ya he arrancado como 10 minas de esas; y dijo: ¿verdad Pa? ¿A usted no le da miedo? Le dije: no, a mí no me da miedo de eso, ya sobrevivimos a la guerra, imposible que nos vaya a matar una mina de esas. Pero no, vea, ya la desminaron, pues, eso tampoco lo limpian todo [...]. Claro que sí, para el otro lado, mató una vaca hace como unos 4 o 5 años; una mina, una mina mató una vaca. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Entrevista: 10/10/2020)

La modalidad de violencia que se instala por detonación de MAP en el territorio se manifiesta como fracturas hacia el cuerpo y hacia las representaciones del mismo (Gamboa, 2013). El temor a pisar un campo minado y sufrir una fractura sobre el cuerpo puede pensarse de forma análoga a las fracturas en el territorio. Como ya se hablaba con Veena Das y Deborah Pole (2008),

en el capítulo competente al desarrollo teórico-conceptual, es en los lugares de margen donde las relaciones desiguales de poder condicionan prácticas donde la ley se coloniza por grupos de poder constituidos sobre lo que en apariencia son las necesidades apremiantes de las poblaciones. Se trata de un contexto donde surgen formas alternas de vivir, donde las prácticas que se expresan en violencia suceden en la configuración de formas de concebirse a sí mismo. Así como las MAP exhiben la fragmentación del cuerpo, también es una fractura en la vida diaria, de múltiples aspectos de la vida social que quedan relegados en el temor de ser herido mientras se transita por el territorio. Los campos minados son espacios fragmentarios de la experiencia, son una segmentación de sus propias concepciones del territorio que anteriormente se levantaban sobre una idea del todo y de la tranquilidad. Luego de ello,

Ya ahora uno ya no puede cazar, ya no hay casi animales, ya uno no puede pajear porque uno ya no puede ir por allá, es con miedo de que de pronto ya haya alguna bomba que haya dejado el grupo armado por ahí en el monte, porque ellos mantienen mucho por ahí en el monte. Uno ya queda con miedo pues. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

Lo que anteriormente se caracterizaba por su tranquilidad, y por ser una totalidad de interrelaciones que se estructuran entre las distintas formas de vida del territorio, es hoy un lugar donde residen temores y distanciamientos hacia ciertos lugares o zonas atravesadas por el estigma que carga el territorio gracias a la disposición de MAP en las denominadas zonas de influencia. Aquellos lugares donde reside la supuesta identidad de los habitantes del municipio, tales como la piedra El Castellón, la cordillera La Tebaida y ciertas zonas aledañas al río Dormilón, son espacios que se encuentran fragmentados y marcados por diferentes modalidades de violencia procedentes de las múltiples fracturas sobre el cuerpo vivo y la vida social de los locales.

#### ***4.2.1 El rol en el conflicto***

Habitualmente se suele hablar del conflicto como un fenómeno que sucede en singular: un momento de la comunicación discursiva en la que una narrativa se sobrepone efectivamente sobre las otras. Lo que poco se habla es que, al igual que los signos del paisaje, en el devenir de la disputa armada la experiencia particular funciona como *la parte por el todo*. Por lo tanto, las vivencias y

los relatos particulares configuran una visión concatenada con la realidad social como el todo. De esta manera, el posicionamiento en determinado lugar del territorio comprende una noción del conflicto en la cual los sujetos construyen una narrativa general del mismo a partir de la experiencia de cada quien. No es difícil encontrar interlocutores que con todo el criterio asumen que su narrativa sobre las situaciones del conflicto está revestida de absoluta veracidad.

Ahora bien, este espacio no aspira conformar un discurso sobre la verosimilitud de una u otra interlocución en lo que refiere al fenómeno de la disputa territorial en el municipio. Al contrario, el objetivo de este apartado es enunciar algunos elementos que permiten pensar de qué manera el habitar determinado lugar del territorio configura un entendimiento de la confrontación bélica sobre la base de la experiencia. Y, aunque no se ahondará mucho en esta categoría, se toma como supuesto el hecho de que las narrativas sobre ciertos lugares suscriben puntos de vista distintos en lo que al conflicto armado respecta. Así pues, se seguirá la noción del paisaje en un sentido fenomenológico, es decir, lugares que expresan experiencias percibidas sensorialmente durante el transcurrir de la lucha armada y que edifican el asunto de la identidad.

En este propósito, considero algunos lugares que los habitantes distinguen como configuraciones o referentes de la identidad local: el cerro El Castellón y el río Dormilón, y también el caso particular del árbol de mangos. Todos estos, como representaciones del territorio y de la identidad local, así como de distintas situaciones de confrontación y lucha entre los actores armados, son lugares a los que se les atribuye determinado sentido en la configuración de la identidad.

Se parte de una expresión que una habitante desplazada de la vereda La Aurora me dijo mientras nos dirigimos hacia la cabecera municipal, concretamente el día 8 de octubre del año 2020. Ella, refiriéndose a una casa que se encuentra abandonada a un costado de la carretera en sentido San Carlos-San Luis (Véase Figura 21), me dijo explícitamente: “el territorio tiene memoria” (Transcripción en diario de campo: 8/10/2020).

De entrada, cuando inicié mi primera salida de campo, el 4 de septiembre de 2020, esa casa me llamó particularmente la atención, sin saber siquiera los relatos y las experiencias que escondía su apariencia lúgubre y desgastada. Allí vivía un anciano, cuyo paradero para los habitantes de la zona es un misterio. Dijo mi acompañante, que fue un señor muy agradable que se dedicaba a vender dulces, y que se tuvo que ir cuando sucedió el desplazamiento de gran parte de la zona

veredal. Es un lugar en el territorio que participó del conflicto armado y que narra experiencias de abandono y despojo. Es un lugar que tiene memoria.

**Figura 21.**

*Casa abandonada al costado derecho de la carretera en sentido San Luis-San Carlos.*



*Nota:* Fotografía propia, 5 de septiembre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Los signos del paisaje contienen experiencias que son enunciadas desde la memoria oral. El reconocimiento de estos lugares como narrativas del territorio abre el panorama hacia la construcción de las memorias del conflicto armado que son relatadas desde su propio mundo de vida. Como ya se ha mostrado, caminar por los lugares del territorio con los locales ofrece un punto de partida sobre cómo se reconocen a sí mismos a partir de las construcciones textuales del conflicto. Su carácter textual refleja diferentes puntos de vista sobre los actores armados que participan de la disputa territorial, así como los momentos de encuentro entre la comunidad y la alteridad armada.

Mientras caminaba por los ambientes del conflicto surgían preguntas conductoras sobre el rol de estos lugares en la construcción de la subjetividad. Algunos lugares se relatan con cierta nostalgia: un recuerdo sobre cómo fue la vida anterior a la agudización del conflicto armado. Por ejemplo, en la finca donde permanecí la mayor parte del tiempo se hallan las ruinas de la casa del

padre del actual dueño del lugar. El lugar fue ocupado principalmente por el actor armado ELN (Véase Figura 22). Cerca de este, también se desarrollaron gran parte de las confrontaciones entre las distintas agrupaciones armadas. Los locales de la vereda Manizales, lugar donde se encuentra esta finca, sufrieron innumerables situaciones de victimización a partir del año 2002 en adelante por los enfrentamientos entre las denominadas fuerzas del orden (grupos de autodefensa y las FFMM) y los grupos subversivos (las guerrillas ELN y FARC-EP).

**Figura 22.**

*Rayón del actor armado ELN en casa abandonada de la vereda Manizales, ubicada en el Kilómetro 8 (aprox.) de la vía San Luis-San Carlos.*



*Nota:* Fotografía propia, 6 de septiembre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Esta idea del recuerdo atravesado por la nostalgia se encuentra presente en interlocuciones de otras veredas. La vereda La Aurora es un caso importante, teniendo en cuenta que todavía hay una sensación de abandono por parte de la comunidad. Los lugares más representativos para la gente de la vereda eran la escuela y el río Dormilón. La organización social alrededor del espacio de la escuela, las diferentes festividades que se realizaban en el lugar generan una sensación de nostalgia por parte de sus antiguos habitantes.

Nosotros, más que todo, manteníamos en La Aurora, la escuela. Por ejemplo, la escuela a mí me da mucha nostalgia ir porque uno recuerda la niñez, como la pasábamos de bueno, toda la infancia, toda la vida que fuimos levantados en La Aurora, toda la vida tan buena que tenía uno antes del desplazamiento. Le da a uno mucha tristeza porque ya eso es algo que no puede volverse a repetir o que decir: no, que rico, vamos que podemos repetirlo, no. Eso es algo que ya no se puede porque, como usted vio en las fotos que subimos y tomamos, la escuela ya se está cayendo y ya no hay como decir que familias o que uno va a ir, ya no se pueden hacer esos encuentros que se hacían antes, no está la gente y ya no hay escuela, no hay nada. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

**Figura 23.**

*Escuela abandonada en vereda La Aurora, antiguo lugar de reuniones de la JAC, de festividades sociales y de educación.*



*Nota:* Fotografía propia, 7 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Cuando se estudia el paisaje no se debe caer en la visión contemplativa que supone a la naturaleza como lo estéticamente atractivo o bello, y tampoco se debe caer en el carácter romántico de los paisajes bélicos. Prefiero suscribir una idea de los *paisajes en disputa*. Los sentidos que

rondan estos lugares responden a las experiencias que se edifican en materia de una relación con la alteridad. Los dos ejemplos que se han citado hasta el momento corresponden a un fenómeno similar dentro del ambiente conflictivo del municipio. Además del sentimiento de nostalgia y las emociones que implican estos lugares, son paisajes que se construyen alrededor de un consenso sobre los cambios en la vida diaria de los habitantes luego del desplazamiento forzado. El problema es que estos lugares entran justamente en esta idea del paisaje porque las dinámicas de la confrontación directa, que los llevó al abandono, también permiten idealizarlos como relatos de experiencias que no van a ocurrir de nuevo, tal como enuncia la interlocutora. A pesar de su relevancia para configurar la subjetividad de quienes habitaron en ambas veredas, y con ello narrar diferentes situaciones de encuentro con los actores armados, no hay en el momento un proceso de recuperación del espacio para hacer y construir memoria comunitaria. Al igual que la memoria escrita, la presencia de la materialidad y las construcciones textuales de esta se sobrepone a la ausencia de aquellas personas que habitaban estos espacios.

Diferente de estos lugares, como la casa y la escuela, hay ciertos signos del paisaje en el municipio que enuncian disensos por contener experiencias diferenciales durante el conflicto armado. A diferencia de los anteriores, cuya construcción como paisaje se debe a las confrontaciones y los actores armados, estos lugares comprenden un proceso de identificación con el territorio local, en términos de pertenencia o apropiación comunitaria, y las prácticas que se desarrollan en este.

El palo de mango, para mí, yo me identifico con él porque desde niño yo me subía allá a comerme unos manguitos. Pero, Juan Crisóstomo Villegas, para él ese palo de árbol puede ser otra cosa, porque a él lo tuvieron ahí hasta retenido, le hicieron muchos cuestionarios, ¿sí o qué? Entonces, es cómo se percibe, desde cómo hemos vivido en el territorio y con esos espacios que hay también. Por ejemplo, incluso mucha gente no va al río, precisamente por lo que pasaba por allá. Pero, para nosotros, para mí y para estas generaciones, el río es nuestra identidad. (Hombre de 29 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 03/07/2020)

Lo que he denominado *paisajes en disputa* pone en consideración los diferentes sentidos que se le atribuyen a los lugares construidos o producidos en ambientes conflictivos como el de

San Luis. El impacto diferencial del conflicto armado y la yuxtaposición de actores armados en distintas partes del territorio construye puntos de vista diferentes del fenómeno de la disputa. Los lugares, en este sentido, son un proceso narrativo fundamental para observar la yuxtaposición de estos sentidos en la vida social. Tal como se muestra el material etnográfico, hay en el territorio diferentes lugares que son provistos de valores en otros sentidos. El ejemplo del palo de mangos y del río Dormilón refleja dos procesos de identificación absolutamente contradictorios, son valores que encarnan perspectivas diferenciales del territorio.

**Figura 24.**

*Sancocho comunitario en la ribera del río Dormilón, habitantes de la vereda La Aurora en una festividad de la JAC.*



*Nota:* Fotografía de un álbum familiar, del año 2002.

Sobre el río Dormilón hay diferentes reflexiones y consideraciones. En primer lugar, es innegable su construcción textual alrededor de las prácticas sociales del municipio, un espacio que se evidencia como una forma de vida donde se tejen lazos sociales a través de la comida, la socialización y diferentes actividades recreativas. Por otro lado, es un contenedor de experiencias vividas como un gran espacio familiar, un lugar donde los integrantes de las veredas circundantes se encuentran —o solían hacerlo— como parte de un proceso de construcción de comunidad.

Además de estas y otras cuestiones que iré desarrollando, el río es una fuente de saberes y sentires sobre la relación de la comunidad con el territorio desde sus propias concepciones.

El 10 de enero de 2021, en un domingo de descanso, decidimos hacer la comida para ir temprano al río, almorzar allá y pasar la tarde. Luego de estar un rato en medio de dicha actividad, escuché que dos habitantes de la zona veredal me dijeron que el río estaba muy sucio y oscuro. Pude notar a qué se referían, aunque no entendía las razones de porqué eso debía preocuparme. De igual forma, siguiendo sus consejos, decidí salirme del río rápidamente. Cuando estaba afuera, la mujer que me acompañaba repetía en varias ocasiones que el río estaba muy sucio, que tuviéramos cuidado, así que decidí preguntarle a qué se refería explícitamente. Ella contestó que si el río estaba así de sucio significaba que en las partes más altas de la vertiente estaba lloviendo y que en cualquier momento se escuchaba el estruendo del agua golpeando con las rocas. De allí su preocupación al vernos en la orilla del río. Aunque no se vieron más señales de que el río pudiera crecer, o de que fuera a llover prontamente, para ellos el indicio era evidente. En ese momento entendí la familiaridad que los locales tienen con el río Dormilón y con su territorio en general (Transcripción en diario de campo: 10/01/2021).

Sumado a esto, luego recordé algunos relatos que los locales me contaban cuando veían o encontraban indicios en el territorio que nos llevaron a la narración. El 10 de octubre de 2020, cuando nos disponíamos a bajar por la quebrada La Aurora, que iba desde la vereda El Porvenir hasta la vereda La Estrella, uno de los habitantes que me acompañaba me preguntó si yo entendía que ese pequeño hilito de agua luego se iba a convertir en el río Dormilón. Yo le respondí que sí, aunque en realidad no tenía mucha certeza de lo que estaba diciendo. Es decir, evidentemente sabía que las aguas que bajan por los filos de las montañas en algún momento tenían que arribar a un río y que este río, al igual que las aguas de las quebradas, eran tributarias de un río de mayor caudal. Luego me dijo un enunciado que no esperaba escuchar —aunque yo lo recibí con gracia—. Él me dijo: “Si en el Dormilón hay vida fluyendo, ¿por qué no habría de haberla aquí?” (Transcripción en diario de campo: 10/10/2020). Sacó su anzuelo, su pita, y se dispuso a pescar mientras bajábamos por las laderas de la quebrada hacia la zona de la carretera San Luis-San Carlos.

El río Dormilón, lejos de ser un cuerpo de agua inerte dispuesto para la contemplación o la explotación humana, es un canal vivo que le da espacio vital a otros seres para que existan en él. De allí el valor social del mismo:

El río Dormilón es el principal, porque es una actividad muy propia del sanluisano agarrar cada 8 días a hacer sancocho al río, todos aprendimos a nadar en el río, hay muchas historias de amor en el río, muchas historias de infancia en el río. El río siempre ha estado presente en la vida social del municipio, en el escenario recreativo y por eso hay una vinculación sentimental tan fuerte hacia él. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

Otro interlocutor en el mismo sentido enuncia:

El río ha sido, el valor grande es ese, es que eso ha sido de una apropiación social grandísima, allá ha sido el sitio de encuentro por excelencia de la comunidad sanluisana y de muchos otros, o sea, usted no encuentra otro sitio donde más haya interactuado la gente en sus relaciones sociales que allá, es que el valor grande está en cosas como esas. Por eso digo yo que no hay otro espacio más valioso que ese porque como es de tan fácil acceso, es cerca, se puede realizar una actividad recreativa en contacto con el agua que le gusta tanto a cualquier persona, como es la natación, como es el disfrute, es el espacio ideal. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 05/02/2021)

El conflicto armado ha llevado a distintos grupos sociales a limitar ciertas prácticas que anteriormente hacían parte de su vida diaria. El río Dormilón es un espacio que también se ha cargado de otras valoraciones que no necesariamente responden a su tradición de juntanza y tejido comunitario. Hay zonas específicas que fueron ocupadas por los actores armados, otras caracterizadas por ser el epicentro de confrontaciones y algunas otras que están marcadas por acontecimientos de violencia hacia la comunidad (Véase Figura 17). Paradójicamente, ese espacio vital, que es hoy en día un bastión de resistencia en rechazo a las denominadas microcentrales hidroeléctricas, también es un lugar al que algunas personas de la comunidad todavía se resisten a frecuentar por la carga emocional asociada al padecimiento en los hechos de violencia en el conflicto armado.

La resistencia hacia ir a ciertos lugares, hay lugares que no se visitan por la población. Hay espacios muy bonitos que la gente aún se resiste a bajar; por ejemplo, el río, aunque es muy transitado por los charcos, a ciertos sectores del río no va la gente. Hay veces la gente dice:

no, allá mataron tal gente y no van por allá, o no por allá hay guerrilla. (Hombre de 29 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 03/07/2020)

Hasta ahora se han considerado diferentes lugares que reflejan configuraciones del paisaje en distintos sentidos. Se encuentran lugares que, por la dinámica de la disputa territorial, refieren a un proceso sensorial diferente de otros espacios del territorio, se trata de un proceso de producción del paisaje en el conflicto. También hay otros lugares que se cargan de valoraciones relacionadas con el asunto de la identidad y las experiencias vividas en ellos, pero también se configuran como espacios que han sido transversalizados por la confrontación armada. Hay otros dos tipos de lugares que todavía no han entrado en esta caracterización: aquellos espacios cuya presencia se ha normalizado, pero que refieren a situaciones históricas y sociales durante el conflicto armado, y otros lugares del paisaje donde aún se identifica la presencia de algún actor armado.

**Figura 25.**

*Casa abandonada desde la toma guerrillera de 1999, ubicada en la calle del comando de policía.*



*Nota:* Fotografía propia, 8 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

La casa abandonada cerca al comando de policía es uno de los pocos lugares que aluden materialmente a la toma guerrillera de diciembre de 1999 (Véase Figura 25). Hay otros espacios del territorio, como el mismo comando de policía —antigua alcaldía—, que narran este acontecimiento histórico en el municipio. Sin embargo, digamos que esta casa, cuya estructura fue destruida en la toma guerrillera, es una cicatriz sobre el territorio. Así como una cicatriz puede narrar una historia o una experiencia particular del cuerpo de una persona, el sentido de esta casa en el contexto del conflicto armado refiere a situaciones muy complejas vividas por los locales. Pero, al igual que las cicatrices en el cuerpo, su presencia puede llegar a normalizarse como un signo más del paisaje rururbano. Lo que sucede con esta casa es similar a lo que ocurre con el conflicto armado en el municipio, son acontecimientos que marcan la subjetividad de sus habitantes. Se sabe que ahí están las cicatrices, pero nadie quiere hablar de ellas. Algunos colectivos sociales del municipio, que se recogen en la casa cultural Cre-Ser, se están apropiando de estas historias con la intención de recoger las memorias individuales y colectivas al respecto de lo sucedido durante el conflicto armado en San Luis.

**Figura 26.**

*Fotografía aérea posterior a la toma guerrillera del 11 de diciembre de 1999.*



*Nota:* Fotografía de la Biblioteca Pública Municipal Néstor Gómez Gómez, s.f.

Hay también otro fenómeno que atañe al paisaje en el municipio. Con certeza es el asunto que genera más disenso en virtud de los distintos puntos de vista que confluyen en estos signos del paisaje. Si bien San Luis se encuentra en un momento de distensión de las confrontaciones armadas, esto no significa que ciertos actores armados no permanezcan en el territorio. Unos se han integrado de manera muy efectiva en el paisaje, aunque difícilmente pasan desapercibidos, como en el caso de las FFMM. Otros, sin embargo, han inscrito distintas expresiones en el territorio con la intención de hacerse notar en la cotidianidad de la comunidad, esta es la situación con los grupos residuales de las organizaciones de autodefensa o paramilitares. El Castellón y algunos lugares de El Prodigio se caracterizan por contar con la presencia de actores armados de diferente índole. Sobre la zona de El Prodigio un interlocutor enuncia:

El recelo sigue siendo hacia esas zonas, de las zonas de El Prodigio pensaría yo y el recelo es con toda la razón, no tanto por las huellas que dejó el conflicto, sino porque el conflicto todavía existe. Para mí, en la zona de El Prodigio, esa zona está muy controlada por actores ilegales y esas zonas de latifundio no son tan armoniosas hombre, las zonas del latifundio y de grandes empresas, de esas empresas extractivas, generan ambientes enrarecidos. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 05/02/2021)

Hay un asunto que se trabajará con mayor profundidad en el siguiente capítulo. La herramienta de la estigmatización, tan propia de los contextos sociales de segregación, discriminación y de guerra abierta, es un elemento determinante para la continuidad de la violencia política. Sobre este elemento coexisten diferentes tipos de responsabilidades, tanto de los actores armados como algunos sectores de la sociedad civil. Muchas de las violencias dirigidas hacia la comunidad campesina tienen que ver con la reproducción de esta estrategia de aproximación a la alteridad. Habitar en determinado lugar del territorio era análogo a la pertenencia o simpatía al actor armado que hacía presencia allí. El temor a ir a ciertos lugares, ya sea por cuestiones de trabajo o de visita, se da en gran medida por esa estigmatización hacia sus habitantes y hacia el territorio mismo. Es redundante encontrar en las distintas entrevistas enunciados que suponen cierta incertidumbre hacia la visita de ciertos lugares que todavía están ocupados por actores armados, ya sea legales o ilegales. Y, aunque en muchos casos se identifica su valor social, e incluso económico

y político, las cargas valorativas del contexto de guerra y de la reconfiguración de grupos posdesmovilización, tanto en la zona de El Prodigio como en la autopista, ha generado una actitud de recelo hacia lugares de la región que anteriormente eran ocupados, al menos por los habitantes cercanos, con la misma frecuencia y valoración que el río Dormilón y el cerro El Castellón.

El Prodigio, yo eso no lo conozco y me encantaría conocerlo, hay unas zonas de El Prodigio, hay unos espacios naturales brutales, quizá de los más bonitos que tiene el municipio. Por ejemplo, todo ese complejo de Las Confusas, es un complejo arqueológico y ecoturístico brutal. [...] son espacios que se están intentando recuperar porque también son zonas que eran vetadas, de hecho, La Cristalina es una vereda que tiene espacios naturales muy bonitos, pero que, al haber sido desplazada casi completamente, casi todas las familias fueron desplazadas, todavía está ese recelo de que es una zona de guerra. Es otro espacio vetado por la comunidad. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

**Figura 27.**

*Rayones de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia ubicados en la autopista Medellín-Bogotá a finales del año 2020.*



*Nota:* Fotografía propia, 12 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

El cerro El Castellón evidencia una situación particular. Al igual que ciertos lugares de El Prodigio que han sido despojados de sus actividades y festividades, ya sea por la presencia de actores armados o por la estigmatización, El Castellón se encuentra ocupado en este momento por una base de las Fuerzas Militares de Colombia. Algunas personas han manifestado su inconformidad con la continuidad de la presencia de la base en el lugar, argumentan que si El Castellón hace parte de la Reserva Forestal La Tebaida su utilización como base militar es incongruente con la designación de Área Protegida. Otras personas tienen una postura determinante en el tema, argumentan que los espacios del territorio, como la piedra y el río, deben ser para la paz y no para el mantenimiento de uniformados. Sin embargo, hay quienes no están de acuerdo con estas posturas. Dicen que retirar la base es dejarlos a merced de los grupos armados ilegales que se puedan asentar en la zona. Es una situación muy compleja en todo sentido. Es evidente que la base tiene un valor militar y político en la región; en todo caso, es un punto geoestratégico importante para divisar la región del suroriente antioqueño y el Magdalena Medio. Sin embargo, ya se han manifestado diferentes voces sobre los valores que tiene El Castellón en cuestiones de índole comunitario y sociohistórico. Anteriormente se mencionó que fue por esta zona del municipio, al menos esa es la idea que se encuentra en el imaginario, donde los colonos divisaron las primeras tierras para asentarse en el lugar. Argumentan que debe ser un espacio habilitado para la reconstrucción del tejido social y de los procesos comunitarios en momentos de transición hacia la pacificación del territorio nacional. Sobre la base militar un habitante de la cabecera municipal enuncia:

Lo vemos mal visto porque supuestamente se trata de que ya estamos en paz que ya somos un territorio inclusive libre de minas, entonces que tengas dos bases el ejército: una entre el casco urbano, en medio de dos bases, y otra en una zona estratégica para el desarrollo turístico del municipio y por la cual no podemos subir allá por la presencia del ejército. Sí lo vemos con malos ojos. Las demás personas ponen el grito en el cielo cuando dicen que de pronto se van a llevar la base, se van a llevar el ejército, por esos mismos temores o secuelas que ha dejado de pronto la guerra. Sí hay un temita al que hay que darle discusiones porque, precisamente, no nos encontramos en muchos sentires, desde muchos puntos de vista. (Hombre de 29 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 03/07/2020)

Otro interlocutor sobre esta misma idea opina:

Otra es la piedra El Castellón, es la principal montaña del municipio, de hecho, sobre ella es que está asentada el municipio, aunque hay cierta tensión ahí, ahí sí una tensión porque es que uno a la piedra no puede subir, porque allá hay una base militar. Es un punto geoestratégico esencial en toda la región, desde ahí se ve el río Magdalena, obviamente yo he subido varias veces, pero, cuando se sube, son caminatas comunitarias y obviamente hay que pedirle permiso al ejército, pero, que diga uno, vamos pa' la piedra, no. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

El factor más importante para comprender aquellos lugares que son considerados paisajes del territorio y de la identidad local es que son expresiones que enuncian diferentes posturas sobre el fenómeno de la disputa armada. Más de una vez me encontré recorriendo lugares del territorio, caminando por los ambientes que se construyeron y se produjeron en el conflicto, y algún local se dispuso a narrar cualquier circunstancia sucedida en el marco de la violencia y de las situaciones de confrontación armada. He visto y escuchado que, tanto en San Luis como en El Prodigio, aceptando que se siente un poco más de tensión en el caso del corregimiento, hablar del conflicto armado es una situación un poco incómoda para los locales, incluso para aquellas personas que asumieron vocerías en esos momentos.

Sin embargo, el territorio, así como los diferentes ambientes y paisajes que lo constituyen, son un medio narrativo por el cual he encontrado diferentes vías para el diálogo y la conversación. Sin el trabajo en el terreno, muchos de los enunciados que componen esta construcción textual de la etnografía en San Luis no hubiesen tenido un espacio para la expresión. El territorio, los relatos y las vivencias en él, son un vehículo para lograr la construcción narrativa que devela los diferentes consensos y disensos que se hallan en el espacio social, y con ello construir una memoria colectiva sin discriminar las memorias desde los diferentes puntos de vista.

#### ***4.2.2 Marcas del territorio***

El proceso de consolidación de una memoria social y política constituida sobre las experiencias durante el conflicto armado, ha estado atravesado por distintas creencias y cultos religiosos que algunas veces pasan inadvertidos en el discurso académico e institucional, pero

difícilmente en la movilización social y la acción colectiva. Si bien el registro de las experiencias y los relatos en determinado ejercicio de memoria comúnmente se desarrolla a partir de la narración escrita, los lugares que se ubican en determinado territorio también narran o manifiestan la construcción intersubjetiva de lo sucedido en la confrontación bélica. Anteriormente, logré mostrar algunos lugares del paisaje que sirven como representación de la disputa territorial y como sitios de convergencia de distintas subjetividades, en conjunto con algunos sentidos que los rodean por su cualidad textual. Sin embargo, la puesta en escena de otro tipo de lugares por mediación de la religiosidad y del simbolismo de la tradición judeocristiana parece ser un fenómeno especial, dentro de todos los que se encuentran inscritos en la configuración socioespacial del municipio. Su propósito principal es distinguirse sobre los otros lugares del territorio en un proceso de identificación colectiva frente a la alteridad.

**Figura 28.**

*Calvario de personas asesinadas por las FARC-EP, según relata un habitante de la zona, vereda El Porvenir.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

El 10 de octubre del año 2020, junto con dos habitantes del municipio, decidimos hacer un recorrido hacia lo que en su momento fue el centro de operaciones y asentamiento armado de la

guerrilla FARC-EP. En el camino por el cual transitamos confluyen al menos cuatro veredas del municipio: Manizales, La Estrella, El Porvenir y Minarrica; todas ellas adyacentes a la “cuchilla” o cordillera La Tebaida, antiguo camino real de los colonizadores de San Luis. La vereda El Porvenir es tal vez la que más evidenció la presencia de guerrillas subversivas de esta zona del municipio, allí se efectuó el asentamiento de distintos frentes de las FARC-EP y también del ELN. La presencia de estos actores armados conllevó distintas situaciones desafortunadas, entre estas, la disposición de minas antipersonales y los asesinatos de habitantes que eran señalados o estigmatizados —fuera cierto o no— de colaboradores de otros grupos armados. Es en este contexto que se encuentra el *calvario* —tal como lo denominan algunos interlocutores— donde se hallaban los restos óseos de habitantes de la zona que fueron asesinados en el marco del conflicto armado en San Luis por miembros de la extinta guerrilla. No obstante, fue hasta momentos posteriores al año 2007, cuando la guerrilla fue apartada del lugar, que algunos de los familiares de las víctimas en compañía del clérigo del momento pudieron acceder al sitio donde se encontraban los restos óseos de sus seres queridos.

(12:09 pm): Mire aquí, un *calvario* de unos asesinatos de las FARC. Tengo entendido que son varias las personas que asesinaron y enterraron. Algunas familias los desenterraron, pero, parece que no todos eran sus familiares, hasta vinieron con un cura para desenterrarlos [...] cuando los desenterraron dejaron esta cruz en el lugar. Según me contaron después, los enterraron en el cementerio de acá, aunque no sé qué habrán hecho con los que no eran sus familiares [...] yo supongo que también los habrán velado y enterrado. (Conversación con hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Transcripción en el diario de campo: 10/10/2020).

Etimológicamente la palabra *calvario* denota el lugar de las calaveras. La religiosidad cristiana, a partir de su devenir histórico, le ha dado otra connotación que la extiende al momento y al lugar en el que Cristo fue crucificado, es decir, el *viacrucis* y el Gólgota, respectivamente. Por otro lado, en lo que se denomina *expresiones* o *dichos populares*, la frase *vivir un calvario* se refiere a la historia de la religiosidad católica, pero se usa para hablar del sufrimiento o sacrificio en vivencias que no necesariamente están ligadas a la experiencia de lo sagrado. Por ahora, se puede adelantar que en el desarrollo del trabajo de campo en el municipio de San Luis (Antioquia), el

*calvario* representa, además de estas y otras acepciones, una situación de los habitantes con respecto a lo sagrado en medio del fenómeno de la disputa armada; en este caso, cuerpos que en vida estuvieron unidos a la experiencia cristiana, pero que, por el devenir de las prácticas profanas, llegaron a término de ser tratadas en condiciones que no precisamente obedecen a sus prácticas religiosas, o dicho de otro modo, que terminaron su experiencia terrenal sin que se hubiera llevado a cabo ningún ritual funerario propio de la normativa católica. La instalación de un calvario es un vehículo para el ordenamiento del mundo frente al caos y una construcción narrativa de la identidad.

Antes que nada, es necesario precisar que el desarrollo narrativo de este espacio se encuentra permeado por la trayectoria teórico-metodológica del historiador de las religiones Mircea Eliade, específicamente en su texto *Tratado de historia de las religiones* (1974), del cual se retoman algunos fundamentos para la comprensión de los fenómenos religiosos. Es así como se ha decidido partir de la idea de que el fragmento etnográfico dispuesto con antelación es una construcción textual de una experiencia o manifestación de lo sagrado, es decir, una *hierofanía*. El desarrollo histórico, fenomenológico e interpretativo de su propuesta metodológica nos permite pensar, tanto su carácter local como su cualidad de ser una construcción histórica, desde la lente de la antropología en la lectura de las prácticas y los contextos particulares. De esta precisión metodológica se desprenden dos momentos subsecuentes en este apartado. Un primer momento de acercamiento al contexto histórico de la religiosidad cristiana en el municipio; y, después, un momento ulterior al ya enunciado que se fundamenta en una aproximación desde Mircea Eliade para el estudio de los fenómenos religiosos.

El territorio de San Luis ha tenido una larga tradición en lo que refiere a la religión católica y otras disidencias dentro del cristianismo, desde evangélicos hasta testigos de Jehová, así como pentecostales y adventistas. En la actualidad, el municipio cuenta con alrededor de cinco lugares de culto religioso, que son: la Iglesia San Luis Gonzaga, la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia —IPUC—, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, el Salón del Reino de los Testigos de Jehová y la Iglesia Cristiana Pentecostés del Movimiento Misionero Mundial —MMM—. Desde el primer momento de colonización campesina, la fecha de fundación correspondió a la que fue en ese entonces la festividad del santo católico Luis Gonzaga (de allí la nominación del municipio como tal). La sacralidad, cuyo manifiesto es a través del relato histórico y social, no se ha atenuado siquiera en los momentos más agudos del conflicto armado en el municipio (1999-2007). Al

contrario, en gran cantidad de situaciones de este tipo, la textualidad alrededor de lo hierofánico —provenga desde la religiosidad popular o desde la oficialidad sacerdotal— se han encontrado en el centro de la autoridad local. Los sacerdotes, por tanto, han encontrado en el simbolismo religioso una forma de atribuirle sentido a la vida social en el municipio aun cuando la disputa territorial de los distintos actores armados había teñido de desasosiego y de temor a sus habitantes. En ese y otros momentos históricos, como la creación del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social<sup>9</sup>, la religión ha sido de gran valor en la construcción de las convicciones para sobrellevar el devenir del conflicto armado en el lugar.

En una dinámica más local, el contexto sobre el que se construye la etnografía en el lugar, junto con las fotografías y los relatos locales, desde la perspectiva local e histórica, son modalidades que evocan una posición de los locales ante lo sagrado. El relato del lugar no solo indica la existencia de un ritual funerario católico, sino que, además de ello, supone la confluencia de hierofanías de distintas modalidades. Los rituales albergan hierofanías en la medida en que se encuentran adscritos a un sistema de distintas modalidades de lo sagrado, tales como: símbolos, mitos, autoridades místico-religiosas y formas divinas. Así mismo, el ritual funerario no es equivalente al ritual de consagración del lugar donde los miembros de la guerrilla enterraron a sus víctimas mortales. El primero alude a un contexto histórico y normativo en el marco de la religión católica, mientras que el segundo es una lectura local del contexto conflictivo en el municipio. No obstante, ambos confluyen en algunos aspectos: la autoridad sacerdotal, los símbolos religiosos —la cruz, entre ellos—, algunos recursos retóricos, entre otros. Hay, por otro lado, un lugar común en lo que refiere a la intencionalidad de ambos rituales religiosos: conceder cualidad de sagrado y separar objetos, seres y lugares de la experiencia profana. La cruz, a pesar de su deterioro físico, en su disposición en el lugar y hechos los rituales de consagración, marca una separación con el mundo profano: lo distingue de ello, le da participación en un sentido que no le pertenece materialmente, sino que le es conferido a través del simbolismo religioso. En este mismo sentido, la cruz es en el mundo cristiano un símbolo que no refiere únicamente a la muerte material de Cristo. Este hecho es sin duda uno de los menos relevantes en este momento. Lo que nos interesa

---

<sup>9</sup> El Consejo de Conciliación, tal como se expresa en el sitio web de Conciudadanía, es “una de las experiencias más significativas que se gestaron en el departamento, donde la comunidad se organizó para buscar que los diferentes actores armados que operaban en el municipio, respetaran a la población civil y se construyeran acuerdos mínimos en pro de la vida” (Conciudadanía, 21 de agosto 2020). Dicho consejo lo integraron distintas subjetividades del municipio: mujeres y hombres, líderes y lideresas, así como el clérigo del momento.

es la facultad conferida para *cruzar* hacia lo sagrado, lo espiritual y lo eterno, así como la transfiguración del espacio de profano a sagrado en torno al fenómeno de la disputa armada en el lugar.

Por otro lado, como ya dijo Mircea Eliade (1974), la heterogeneidad de las hierofanías, ya sea desde el origen de su enunciación (popular u oficial), desde su estructura misma (símbolos, ritos, mitos o formas divinas) o por su grado de apertura (críptica o fánica), no es un obstáculo para su inteligibilidad. En el caso del *calvario*, entendido como experiencia religiosa, es precisamente esa heterogeneidad la que nos faculta para hablar de la revelación de hierofanías. No se puede hablar de un ritual de consagración de dicho espacio si no involucra un sistema de sacralidades, tal como ya se ha mostrado. Tampoco sería un espacio cuyo sentido le fuera distintivo y ajeno si no se sirviera de la presencia de símbolos religiosos que lo marcaran como tal. De igual forma, cada una de estas manifestaciones religiosas no tendría el carácter de autorización si no hubiese una autoridad eclesiástica, como el sacerdote, que faculte el trato de una u otra forma a las hierofanías.

Antes de continuar, hay otro elemento sobre el cual quiero detenerme un momento: el traslado de cuerpos durante el conflicto armado y la reterritorialización de parientes desaparecidos. Durante el conflicto armado en Colombia, la práctica de desaparecer los cuerpos en fosas comunes o en otros espacios del territorio —como ríos y basureros, por ejemplo— ha entorpecido la realización del duelo por parte de los dolientes y allegados, así como la identificación de los cuerpos para hallar los responsables de los hechos victimizantes. Es una práctica sistemática y generalizada en el territorio nacional que se ha inscrito en el accionar de distintos grupos armados. El Centro Nacional de Memoria Histórica, en su informe *Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia* (2016), identificó sobre esta práctica, en una temporalidad que va desde 1975 hasta 2015, un registro de 60.630 víctimas de desaparición forzada, de las cuales solo han aparecido 8.122 personas y 3.480 de ellas (42,8 %) han aparecido muertas. Dicha situación incide en la ausencia de espacios destinados a prácticas y rituales funerarios, al momento de la muerte, y otras prácticas de índole religioso que se realizan posterior a la muerte, cuando los restos del fallecido se disponen en el lugar de “descanso”, con el propósito de enlazar socialmente al doliente con su ser amado.

Pues bien, cuando los restos del ser amado —o los seres queridos— se aprestan hacia una reterritorialización, es decir, a disponerse en el espacio que por convención social se encuentra reservado para los muertos (en este caso, el cementerio), la consagración del lugar donde se

encontraban enuncia el levantamiento de una marca sobre el mundo de aquel espacio temporal donde los muertos se encontraban a la espera de ser hallados y de practicar los rituales funerarios que facilitan el tránsito hacia el plano ontológico de lo sagrado. Socialmente, puesto que su experiencia profana se encontraba inconclusa, el sujeto de la muerte y los dolientes se hallan en una posición de suspenso frente al ordenamiento de la experiencia humana en el propio sistema de creencias. Ante la disrupción con respecto a la inconclusión de los rituales competentes, el mundo de supuestos y la identidad del doliente, que de por sí ya se encuentran confrontados ante la pérdida (Díaz, 2019), exige una reconstrucción de los significados que circundan la pérdida y, sobre todo, la incorporación del cuerpo físico en la experiencia del duelo. En este mismo sentido, considero que ya me he asentado sobre algunos asuntos no enunciados explícitamente, cuya necesidad de ser nombrados es apremiante. Me refiero, por tanto, a la dicotomía de lo sagrado y lo profano. Aquí se encontrará uno de los principios rectores, tal como el autor los llama, sobre la complejidad del fenómeno religioso. Dice Mircea Eliade (1974) que:

Lo *sagrado* es cualitativamente distinto de lo *profano*, pero puede manifestarse en cualquier forma y en cualquier sitio dentro del mundo profano, porque tiene la capacidad de transformar todo objeto cósmico en paradoja mediante la hierofanía (el objeto deja de ser lo que es, en cuanto objeto cósmico, sin haber sufrido aparentemente ningún cambio). (p.55)

Las hierofanías, en tanto manifestaciones de lo sagrado, expresan un incremento de la realidad material de los objetos del mundo. Los libera de su plano ontológico profano, les da una condición de superioridad en otra realidad ajena de sí. La consagración del lugar, así como de los restos óseos de quienes fueron enterrados allí, los lleva hacia un plano ontológico distinto al de la condición humana: les da una participación en el mundo de lo sagrado. No es fortuito que los habitantes del lugar, aún si desconocen los procesos que llevaron a marcar el lugar del *calvario* como tal, reconocen que los símbolos presentes hacen parte de un sistema de símbolos y creencias religiosas que implican un trato de forma distintiva frente a otros lugares del espacio y, por ende, en un entramado de significados distintos a la materialidad. Es en este sentido que se puede hablar de *marcas en el territorio*: son signos que aluden a una posición, atravesada por el sistema de creencias, frente al fenómeno de la disputa armada en el municipio y las situaciones que le son

características —la muerte, por ejemplo—. En el territorio de San Luis hay distintos espacios que permiten indicar esta idea, aunque esto no significa que dicho fenómeno se disperse con facilidad.

**Figura 29.**

*Altar de Ángelo, habitante de San Luis asesinado por las FARC-EP en el conflicto, ubicado a 1,3 kilómetros de la iglesia municipal.*



*Nota:* Fotografía propia, 14 de enero del año 2021. San Luis (Antioquia).

Hay algunos lugares que los locales identifican precisamente como *marcas en el territorio* porque permiten pensar un punto de vista frente al conflicto armado y frente a la alteridad que son los actores armados (Véase Figura 29). Son lugares que posibilitan el acceso a determinadas situaciones que se presentaron en el conflicto armado. Por ejemplo, cerca de la cabecera municipal hay un espacio que para algunos interlocutores es un lugar simbólico en lo que al conflicto armado respecta:

Para los más mayores todavía hay zonas que se recuerdan porque fueron lugares donde se mataron gente, sobre todo en la carretera de San Luis a la entrada, al Cruce. Hay una parte que también es muy significativa, porque hay un altar. [...] ese altar se construyó porque en ese punto mataron a Ángelo [...] en medio de un paro armado [...]. Ese fue un hecho

muy repudiado por el pueblo, dolió mucho dentro del pueblo y ahí hay un altar, ese es otro sitio emblemático, aunque está por fuera del casco urbano, pero muy cerca. Está a dos curvas del casco urbano. Es el punto donde mataban a la gente. Como le digo, así hay muchos en la carretera, pero ese es el único que tiene un altar. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

En el fenómeno de la disputa armada en el municipio se encuentran diferentes puntos de vista sobre los lugares que son representativos de las situaciones conflictivas que se evidenciaron en el territorio y en su población. Algunas de estas situaciones, tal como se ha visto, se encuentran revestidas de cierta sacralidad: se experimentan de manera distinta en unos lugares más que en otros, cuyo propósito es identificar la situación y el lugar de los locales ante el cosmos, así como el ordenamiento del mundo que se ve confrontado ante la pérdida de los seres queridos.

**Figura 30.**

*Epitafio en el altar de Ángelo, habitante de San Luis asesinado por las FARC-EP en el conflicto, ubicado a 1,3 kilómetros de la iglesia municipal.*



*Nota:* Fotografía propia, 14 de enero del año 2021. San Luis (Antioquia).

La construcción de un altar comprende la repetición de un conjunto de creencias compartidas, por ejemplo, la creencia en el sacrificio y en la salvación, que reproducen y crean el *centro del mundo* (Eliade, 1974). De allí que la disposición del epitafio sea tan efectiva en este sentido (Véase Figura 30). Es indiscutible que la presencia de símbolos reviste de sacralidad un espacio que lo direcciona hacia el culto religioso; la inmersión de imágenes de la Virgen María, de San José o del mismo Niño Jesús, da lugar a distintas interpretaciones, dos de ellas me convocan en este espacio: *a)* la idea de la sagrada familia y el hogar, y por ende de la hoguera, como aquel lugar en el centro de la creación y la reproducción del mundo; *b)* las imágenes y símbolos religiosos como un espacio umbral y de comunicación entre lo sagrado y lo profano, así como la inmortalización del alma. Así mismo, el epitafio en el altar también revela algunos símbolos religiosos repetidos reiterativamente en el mundo mágico-religioso judeocristiano: el árbol y el corazón, cuyo fin es proveer un centro al mundo y a la experiencia humana. Es también una forma de centralizar, a través de una dinámica de identificación colectiva, la experiencia en el conflicto armado y manifestar un punto de vista frente al otro (llámese actor armado): una narrativa sobre lo sucedido y una inmortalización en la memoria —y en la vida social— de aquellas experiencias durante el fenómeno de la disputa armada. El territorio se reconfigura para dar lugar a las situaciones que llevan a la disrupción del orden social.

El altar de Ángelo, como toda expresión religiosa, se concatena con modalidades circundantes a lo sagrado. Implica, además de una transfiguración del espacio, un ordenamiento del mundo frente al caos: una zona bien delimitada donde se recoge la experiencia del grupo. Y aunque el asunto también es cuantitativo, en términos de la cantidad de personas que murieron en el espacio, su relevancia es sobre todo cualitativa. Manifiesta una postura e interpela a los locales frente a su experiencia en el conflicto armado y las situaciones derivadas, y es uno de los pocos lugares que centraliza esa experiencia en el territorio en general. Por supuesto, no se puede negar que para muchas personas un lugar puede ser más representativo que otro frente a su experiencia particular en el conflicto armado y frente a la propia subjetividad; sin embargo, el altar de Ángelo es un lugar que revela cierta centralidad en lo que al colectivo refiere. En efecto, algunos de los lugares que se mencionaron en el apartado anterior podrían entrar en esta categoría de *marcas del territorio*. Y si bien es cierto que los lugares mencionados mantienen la idea de ser marcas tanto en la experiencia como en el territorio mismo, al mismo tiempo que conservan su cualidad para articular distintos puntos de vista desde diferentes subjetividades, son lugares que se construyen

textualmente a partir de las vivencias particulares, su intención primordial no es levantarse sobre los otros lugares del ambiente y mostrarse a sí mismos como una marca que se crea sobre el mundo. Es decir: en el primer caso, el territorio participa de la experiencia, mientras que en el segundo es la experiencia la que se sobrepone y crea al territorio mismo. Por ejemplo, ante la muerte, en los lugares que se abordaron en el apartado anterior, el territorio se individualiza en aquellos espacios donde sucedió el evento fáctico y se incorporan a la narrativa de su vida; mientras que, en el segundo caso, luego de la experiencia de la muerte del ser querido, el mundo social encuentra una posibilidad para ordenar el territorio en función de los hechos sucedidos.

**Figura 31.**

*Recordatorio en el altar de Ángel, habitante de San Luis asesinado por las FARC en el conflicto, ubicado a 1,3 kilómetros de la iglesia municipal.*



Nota: Fotografía propia, 14 de enero del año 2021. San Luis (Antioquia).

## 5 Capítulo: La alteridad y el cambio sociocultural

### 5.1 Sí mismo

#### 5.1.1 *Ser campesino: la proliferación del sentido*

Existen varias reflexiones sobre la categoría de lo campesino. Sea cual sea la disciplina que aborde esta figura, los estudios sobre la ruralidad no han escatimado en estudiarla alrededor de conceptos como el territorio, la territorialidad, la producción, la organización social, el desarrollo y los desarrollos, entre otros. En antropología, por otro lado, sus lecturas se han centrado en dilucidar algunos aspectos extraeconómicos (religiosos, políticos, parentales, ambientales, entre otros) que hacen de la economía campesina una forma singular de *racionalidad económica* (Bahamondes, 2000).

Ahora bien, la categoría de lo campesino no se encuentra al margen de la revisión crítica que ha ocurrido en los estudios académicos contemporáneos. Una de estas críticas ha suscrito que “es una categoría que debería desaparecer, pues no representa la(s) realidad(es) sociales contemporáneas del grupo que intenta representar” (Tocancipá-Falla, 2005, p.8). Su argumento se sustenta en las problemáticas que se han derivado de las distintas situaciones padecidas por estos grupos sociales en las dinámicas socioeconómicas y geopolíticas actuales. Asuntos como el desplazamiento y la migración a causa de los conflictos multilaterales, así como los procesos transnacionales, han confluído en oscurecer el modelo esencialista que motivó la atribución de sentido de algunas categorías. Por ejemplo, en el texto *Pedagogías frente al conflicto social y educativo* (1999), del Grupo de Investigación Facultad de Educación<sup>10</sup>, se afirma que los desplazamientos masivos tenían como epicentro de movilidad las áreas rurales a causa de la presencia paramilitar, de la fuerza pública o de la guerrilla, justamente en los lugares donde se localizan recursos estratégicos (Vélez, et al., 1999). En concordancia, la categoría de lo campesino —en su denotación original— no solo es incompetente para explicar ciertos fenómenos imperantes en la actualidad, además es suficientemente problemática, pues, a la misma, se le dedica gran parte del accionar institucional para el desarrollo de políticas públicas de carácter asistencialista<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Facultad de Educación de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

<sup>11</sup> Véase archivos como el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2019 en Colombia.

Pese a lo anterior, algunos grupos sociales se han apropiado de dicha categoría como una cuestión de identidad política. La pertinencia de la categoría ya no corresponde solamente a un sector académico o institucional en el afán por manipular las realidades sociales como variables objetivas, sino también a las poblaciones involucradas con sus propósitos concretos. Así pues, Tocancipá-Falla (2005) afirma que:

La política de hacer referencia a un término como el ser campesino se torna necesaria en esos casos en los que la identidad o la representación constituyen una estrategia política y de reivindicación social, aun cuando este ámbito no es necesariamente el único. (p.31-32)

El modelo campesino se desdibuja, por tanto, como una cuestión meramente especulativa y teórica, y prosigue a ser una cuestión pragmática que depende de las circunstancias y de la atribución de sentido de los actores que comprende. Aun así, el uso del concepto no debe discriminarse del estudio académico, aunque implica establecer una relación dialógica entre los fundamentos *etic* y *emic* que afloran en la investigación etnográfica. Así mismo, el autor agrega que “el uso de los términos o conceptos debe juzgarse en relación, justamente, con el valor relacional, semántico, político o no, que les otorgan las poblaciones” (Tocancipá-Falla, 2005, p.33).

Es comprensible que dentro de un mismo grupo social se encuentren algunas contradicciones por las figuras que se adoptan para autodenominarse como colectivo. Para ello, el acercamiento etnográfico resultó ser una herramienta enormemente generosa para identificar las distintas pugnas encontradas al interior de dichos grupos. Se puede afirmar entonces, siguiendo a Foster (1974), que “todas las sociedades están en situación constante de relativa tensión. Podemos imaginarnos a la sociedad como sometida a dos tipos de fuerzas: las que tratan de promover cambios y las que se afanan por conservar el *statu quo*” (p.62).

Hasta aquí, el planteamiento ha girado alrededor de la categoría de campesino en concordancia con algunas de las situaciones que pueden desviar la denotación en su sentido inicial. Sin embargo, desde hace tres décadas se ha discutido sobre la necesidad de nuevos marcos interpretativos que intenten superar la dicotomía entre lo rural y lo urbano (Ramírez, 2003). Mencionadas interpretaciones se han visto atravesadas por la noción de *nueva(s) ruralidad(es)*, con la intención de integrar y reconocer otros procesos derivados de la interacción entre lo rural-urbano y lo urbano-rural.

Se puede atestiguar que las interacciones se desarrollan de múltiples formas. A continuación, se compilan aquellas que se consideran más sobresalientes. En primer lugar, los autores Gorenstein, Napal y Olea (2007) indican que la noción de nuevas ruralidades se refiere a la capacidad de los actores para asumir otras posiciones que no necesariamente se encuentran en la producción agrícola, pero enmarcadas en espacios rururbanos (a propósito del término de *pluriactividad*<sup>12</sup>). En segundo lugar, Ramírez (2003) enfatiza en los procesos de corte regional que sobrepasan las fronteras entre lo rural-urbano, al mismo tiempo que expresa su correlación con el crecimiento demográfico de las ciudades o de los centros urbanos. Por último, Osorio (2000) se acerca un poco más a la interacción rural-urbano desde la óptica de las migraciones como un factor indisoluble de conformación y transformación de los grupos sociales tanto rurales como urbanos.

La teoría de la nueva ruralidad ha conllevado incesantes discusiones en diversas disciplinas, así como en distintas ubicaciones del planeta. Se le considera una ruptura paradigmática en la concepción de los espacios geográficos y de las entidades socioeconómicas. Para ilustrar esto, Rosas y Barkin (2009) exponen que:

La nueva ruralidad, en su perspectiva heterodoxa, puede proporcionar elementos para avanzar en la construcción teórica y proporciona elementos para identificar las transformaciones en el sector rural derivadas de las transformaciones estructurales del sistema económico. (p.93)

A pesar de que la discusión alrededor de la nueva ruralidad se encuentra lejos de concluir, las contribuciones para comprender algunos procesos de las dinámicas de la vida social en los espacios rurales, han devenido en la identificación de una pluralidad de experiencias cotidianas que de lo contrario se encontrarían por fuera de las formas “tradicionales” de entender lo rural. Por ejemplo, Restrepo (como se cita en Osorio, 2000) identifica la guerra entre diferentes actores armados —como el ejército, la guerrilla y los paramilitares— se desarrolla entre complejos y particulares procesos de poblamiento y repoblamiento del campo, de actividades productivas marginales e ilícitas que se expanden en una lógica del mercado mundial, así como un incremento de la pobreza en lugares donde los recursos abundan y se mantiene la circulación del capital.

---

<sup>12</sup> Se entiende por “pluriactividad”, siguiendo a Farah y Pérez (2004), a que en el medio rural “tanto mujeres como hombres incursionan en actividades no agrícolas para generar ingresos” (p.139).

De la misma manera que la noción de nuevas ruralidades contribuye al entendimiento del amplio y heterogéneo grupo de población rural frente a los cambios en el sistema económico, también implica una forma de acercamiento a las experiencias de poblaciones que han convivido con el conflicto armado y desde allí han configurado nuevas formas de concebir y vivir la ruralidad —tal vez unas más afortunadas que otras—.

Como se mencionó en un capítulo anterior, algunos autores han hecho hincapié en el concepto de *ambientes politizados*, específicamente en lo que refiere a la *lucha por los significados*. Sobre este asunto presté especial atención en lo que sigue de este apartado. La construcción y la producción de identidades en un contexto de luchas sobre los significados de actores con intereses y formas de vida distintas entre sí, abre el panorama hacia el asunto de la alteridad. En este caso, y como ya se abordó con Bajtín (2012), el fenómeno de la creación y la renovación del sentido se desarrolla de manera intersubjetiva, es decir que la producción de sentido es un proceso interactivo que afirma la existencia de *sujetos discursivos* posicionados en determinado lugar de enunciación en la pretensión de interpelar al otro. A efectos de estas consideraciones, se puede decir que uno de los problemas más graves que afrontan hoy en día las comunidades que se autodeterminan campesinas alude a su propia conceptualización. Dicha problemática subyace a que la configuración de sus identidades comprende una construcción en términos simbólicos, así como una producción supeditada a cierta idea de una interacción socioecológica de las comunidades con la naturaleza. De tal modo, la disputa territorial produce reconfiguraciones más o menos autónomas, donde los actores sociales encuentran diferentes vehículos prácticos y narrativos para reaccionar ante la presencia de los actores armados y sociales, al mismo tiempo que se desarrollan las situaciones conflictivas en el lugar.

En el territorio de San Luis confluyen distintos actores, algunos de ellos ya mencionados en páginas anteriores. En primer lugar, se encuentran aquellas comunidades que se identifican como campesinas —con la polisemia que involucra el concepto, como se verá a continuación— ya sea en el contexto rural o en el casco urbano. En segundo lugar, los distintos actores armados, legítimos e ilegítimos, legales e ilegales, cuya presencia se desarrolló en diferentes zonas del territorio y con un número de enfrentamientos armados importante. Y, por último, actores económicos, legítimos e ilegítimos, legales e ilegales, a pequeña, mediana y gran escala en la lucha por la apropiación de los medios de producción. Este abanico de actores, cada uno de ellos posicionado en determinado lugar de enunciación, con su respectiva narrativa sobre el territorio

derivada de su experiencia particular, es el que compone la lucha por los significados sobre la que ya se ha enunciado.

**Figura 32.**

*Presidente de la JAC de El Porvenir, ubicado en el lugar de comercialización de la panela.*



*Nota:* Fotografía propia, 6 de septiembre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Cuando se habla de lo campesino en el contexto de San Luis, es inevitable mencionar ciertos aspectos distintivos de su racionalidad económica que se enuncian desde los diferentes puntos de vista. Algunos interlocutores se denominan a sí mismos como campesinos en relación con la producción agrícola, dos de ellos particularmente recogen gran parte de esta perspectiva, pero con algunas distinciones en sus aspectos narrativos. Uno de los líderes y presidente de la Junta de Acción Comunal de El Porvenir (como se puede ver en la Figura 32), cuyo nombre es de gran resonancia en el municipio por su experiencia de “hacerle frente” a la presencia de los distintos actores armados, por ser líder de una de las pocas veredas que no se desplazó a pesar de los hostigamientos y la convivencia con dichos actores y, por último, por participar de manera activa en la producción y comercialización de la panela Buenos Aires.

Desde su punto de vista, su experiencia como campesino se integra en la lógica de las relaciones de producción de la panela. Pero también, como un proceso de identificación frente a la

alteridad actor armado, que relaciona con un contexto de ausencia estatal. Y, en último lugar, frente a la alteridad del capitalista (tal como él lo denomina). Así se refiere el interlocutor a la categoría de lo campesino:

Campesino es porque está en el campo y está a diario laborando. Diario laborando, haciendo una cosa o la otra, sea cogiendo café, sea llevando café, sea cogiendo caña, moliendo. El campesino no deja de laborar a diario [...], por eso se llama campesino. Supongamos que yo me voy para la ciudad y, por decir algo, estoy 10 y 8 años allá, es lógico que he sido campesino, pero ya dejé de ser campesino. Ya la actividad que yo hacía de campesino ya la olvidé. (Hombre de 70 años aproximadamente, habitante de la vereda El Porvenir. Entrevista: 06/09/2020)

Esta acepción de la categoría está adherida a esa idea de la economía campesina familiar, cuya representación se puede encontrar más cercana a la denotación tradicional en relación con la dicotomía de lo rural y lo urbano. En esta acepción, se habla sobre todo de una producción de la identidad, es decir que el sistema de producción agrícola se encuentra atravesado —tal como se mencionó en un momento anterior— por aspectos extraeconómicos que delimitan el *ethos* de su comunidad, tales como: las relaciones de parentesco, los procesos de organización política, un sistema de creencias compartido y un contexto ambiental con sus particularidades.

Frente a la organización social, las veredas son un espacio vivido como un gran espacio familiar, cuyos aspectos distintivos y generales se deben precisar. Tal como se concebía tradicionalmente, una vereda se integra por diferentes unidades domésticas y territoriales: grupos patrilocales exógamos respecto a su núcleo familiar, pero endógamos en tanto vereda. Su principal formación de grupos sociales es a través de la institución matrimonial monógama, con la particularidad de que los nuevos esposos o esponsales residen en el territorio del padre del varón y allí deben fundar su propia residencia o casa. La descendencia es patrilineal, lo que significa que su herencia y descendencia se establece por línea paterna: su transmisión es de los padres a los hijos e hijas, pero la descendencia solo la continúan los hijos. La organización política, por otro lado, gira alrededor de la Junta de Acción Comunal. En ella, se desarrollan los procesos de toma de decisiones, de mediación con actores externos y de articulación para celebraciones o festividades. En el contexto del conflicto armado, en la mayoría de las veredas, fueron los líderes

y lideresas quienes asumieron la posición de mediadores frente a la presencia de actores armados; es así que, en algunos casos, cuando la toma de decisiones se estableció de manera anticipada, fue en las reuniones de las Juntas de Acción Comunal que se comenzó a hablar sobre la posibilidad del desplazamiento de la comunidad; tal es el caso de las veredas La Estrella, La Aurora, El Porvenir, Sopetrán, El Palacio, entre otras.

A partir de estas precisiones, se puede dar continuidad al asunto de la autodenominación de lo campesino. Otro interlocutor, conocido por los procesos de juntanza de jóvenes en la cabecera urbana, alude en reiteradas ocasiones a la idea de la identidad campesina. Para él, al igual que el líder de la vereda El Porvenir, la identidad campesina refiere a un asunto de producción agrícola, con la particularidad de que se establece una afinidad con la categoría en términos de identidad política, pero desde una posición que podría leerse como idealista:

Estamos en la construcción, en la búsqueda de esa identidad campesina. Desde mi perspectiva como joven, yo entiendo al campesino la forma limpia, la forma sana y armoniosa de convivir con el entorno natural, con el cuidado de las aguas, e inclusive con la forma en cómo sembramos el alimento, cómo lo comemos, cierto, cómo lo abonamos. Entonces, ese temita del campesino es más como general, más que como un terrateniente que se dedica más a la ganadería, el campesino tiene como más labores por hacer de pronto en la tierra, en el tema desde la alimentación, sobre todo porque San Luis en algún momento fue un distrito agrícola, así se veía. (Hombre de 29 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 03/07/2020)

Dos asuntos importantes se develan en la anterior interlocución. Por un lado, se establece la identidad campesina en oposición a una otredad ostensible, en este caso, el terrateniente. Por otro lado, se refiere a un proceso de apropiación de lo campesino en términos pragmáticos como un asunto de identidad política, cuyas expectativas e intereses responden a una forma de vida particular de las poblaciones humanas en su ambiente, así como una evidente relación de oposición frente a la narrativa occidental del desarrollo. Al igual que otros interlocutores, su experiencia dentro de la movilización social por la defensa del territorio, contra proyectos de microcentrales hidroeléctricas y la obra de un relleno sanitario, le ha permitido formarse en un discurso de la economía campesina como una forma de desarrollo alternativo en el contexto rural.

**Figura 33.**

*Campesino jornalizando, habitante la vereda San Francisco, haciendo las eras para la huerta en casa de la UMATA.*



*Nota:* Fotografía propia, 12 de enero del año 2021. San Luis (Antioquia).

Sin embargo, en el contexto de San Luis, aunque probablemente también en otras latitudes del territorio nacional, la experiencia de lo campesino no se encuentra asociada únicamente a la producción agrícola. En ciertos casos, como lo es el de algunos habitantes de San Luis, la economía campesina se encuentra adscrita a sectores como la minería, el aprovechamiento forestal, la construcción, el comercio y actualmente —con una fuerte promoción— el turismo. Esto es a lo que apunta la categoría de *pluriactividad* que se mencionó anteriormente. De allí que algunos habitantes que no tienen relación alguna con la producción agrícola identifiquen en sus prácticas alguna relación con la identidad campesina; este es el caso de un comentario, durante las Fiestas de la Madera y del Campesino del año 2020, que se realizó a través de medios digitales:

A propósito de las fiestas del campesino quiero recordarle a San Luis que tiene una gran población campesina sobre la autopista Medellín-Bogotá que no se dedica a labores agrícolas exclusivas, y que con el paso de la autopista migraron a labores como vendedores de comida, lavadores de carros, monta llantas (para resumirlas) y hacen parte de esa fuerza

laboral que impulsa el municipio en su desarrollo. Los invito a visibilizar estas labores tan valiosas como la agricultura. Un saludo de una «campesina de autopista». (Mujer habitante de la Autopista Medellín-Bogotá, comentario a través de Facebook, 14 de agosto 2020 a las 00:40)

Con la construcción de la autopista Medellín-Bogotá un número considerable de habitantes del municipio desplazaron sus actividades económicas y su modo de subsistencia hacia una industria de servicios basada en el comercio a los laterales de la vía. Sin embargo, como ya se dijo, uno de los fenómenos que propició algunas reconfiguraciones durante el conflicto armado fue el desplazamiento, y con esto un momento de migración de las comunidades rurales hacia la autopista. El abandono de sus fincas y de sus veredas derivó en la asimilación de nuevos lugares como un modo de subsistencia para las poblaciones que allí habitan. La autopista se presentó ante sus ojos como esa posibilidad de satisfacer sus propias necesidades. Sin embargo, frente a la vida social, la autopista se experimenta como un muro que fragmenta el tejido social para sus habitantes (Sennet, 1994). En este sentido, el comentario mediante redes digitales se manifiesta como un proceso reivindicativo que busca visibilizar una experiencia campesina que no se encuentra contemplada en esa primera denotación. A este respecto, un habitante de la cabecera urbana y acompañante de procesos de movilización social en el municipio, habla sobre el fenómeno del desplazamiento y la vida social en la autopista:

Cuando le digo que la gente se atrevió a volver, por ahí hace 10 años, es porque antes la gente evitaba ir por allá y aún hoy, de hecho, la vida social del municipio se corrió mucho hacia la autopista Medellín-Bogotá, aunque fue por esa zona que vino el eje de colonización primario del municipio porque venían de San Carlos y de Granada; pero, toda esa zona quedó muy resentida porque eran casi que espacios vetados para la ciudadanía, porque allá estaban los grupos y la gente evitaba ir por allá. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

El fenómeno del desplazamiento no solo significa una dinámica de movilidad de un lugar a otro, además de ello, es un acontecimiento que desplaza las actividades cotidianas, las prácticas económicas, las actividades sociales e incluso las relaciones de parentesco (como se verá

posteriormente). Aunque la experiencia corporal que se efectúa por medio del trabajo humano se da de distinta manera en este espacio de la autopista, es indudable que para muchos habitantes —gran parte de ellos identificados como víctimas del conflicto armado— la experiencia campesina no se encuentra ligada a la producción agrícola. Es en este tema sobre el que advertía Tocancipá-Falla (2005). En la historia de San Luis, según relatos de interlocutores, observaciones personales y documentos históricos, la economía municipal ha estado marcada por prácticas como el ser arriero o aserrador. El primer eje de colonización campesina, tal como se presenta en el dato etnográfico, fueron sobre todo arrieros, es decir, individuos que se dedicaban al transporte de mercancías para su comercialización. Tanto así que los primeros colonizadores del territorio pretendían asentarse en San Luis con el propósito de abrir y establecer rutas de comercio con la región del Magdalena Medio. De la misma manera, sucedió con el aserrador y los mazamorreros, eran arrieros que abrieron rutas para la extracción y comercialización de la madera y del oro, respectivamente. En palabras de algunos habitantes, el primer asentamiento campesino fue sobre todo con un propósito comercial; sin embargo, esto no quiere decir que no haya venido acompañado de la producción agrícola.

**Figura 34.**

*Serrucho antiguo, huellas de la tala de árboles, vereda Manizales.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Con referencia a lo anterior, quiero resaltar el carácter reflexivo que implica revisar las distintas connotaciones de la categoría de lo campesino. Si estuviera hablando únicamente de relaciones de producción en términos marxistas o materialistas, estaría discriminando las concepciones de lo campesino que se encuentran asociadas a cuestiones que refieren a interpretaciones constructivistas e idealistas. No obstante, esta reflexión tampoco puede caracterizarse por la ausencia de los aspectos materiales de las relaciones sociales que giran alrededor de la producción agrícola. De lo contrario, estaría obviando algunos asuntos importantes que circundan la experiencia campesina en el contexto de San Luis.

Como ya se mencionó en un apartado anterior, para el caso de San Luis, la producción de panela es fundamental para identificar cómo se instituyen y representan las relaciones sociales de lo campesino. El trabajo comunitario, por un lado, y los diferentes valores y prácticas sobre las que se fundan las relaciones de producción, por el otro lado, implican que la vida campesina se manifiesta como un todo integrado, donde cada una de las relaciones sociales suscribe una serie de significados de la vida social en general.

**Figura 35.**

*Trapiche en poco uso desde el desplazamiento en la vereda Manizales.*



*Nota:* Fotografía propia, 6 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Cada una de las acepciones a la categoría de lo campesino que he abordado se encuentran revestidas de importancia. La relevancia de la discusión sobre la identidad campesina surge de la experiencia intersubjetiva, es decir, son connotaciones que se deben entender en relación, no de manera independiente. Tanto su relación en términos de producción como en términos de construcción son relevantes porque surgen de uno u otro lugar de enunciación, mejor dicho, de la subjetividad. Sea como fuere, es cierto que hoy día lo campesino no refiere únicamente a este u otro sentido, sino que su sentido debe comprender la experiencia con la alteridad. Y este es el argumento principal en este apartado del capítulo.

En el mismo recorrido del 10 de octubre del año 2020, mientras caminábamos hacia el centro de operaciones y asentamiento armado de la guerrilla FARC-EP, uno de los interlocutores comentó someramente sobre su experiencia como desplazado. Curiosamente, un enunciado recurrente en su discurso, y en general, en gran parte de las entrevistas, describe que ser campesino es ser una víctima. Para él, es el campesinado el que se encuentra en medio del fuego de los actores armados. Aun cuando se dedica a la construcción, él dice que se considera campesino y su posición frente a la producción agrícola es determinante:

El campesino aquí, por ejemplo, la agricultura ya no, aquí los plátanos tienen que traerlos de Rionegro, aquí no salen plátanos al pueblo. Si sale un racimo, ya ni los compran, porque la gente ya se enseñó a ver los plátanos grandototes que traen del Quindío. Esos plátanos que vienen aquí, vienen desde el Quindío, imagínese desde el Quindío aquí a San Luis. Cuánto nos toca remascarnos aquí un plátano para poder comprarlo acá, remascado, remascado. Aquí llega muy cara la comida, la verdura es muy cara, cuando antes no, cuando antes sobraba el plátano en la calle, la yuca eso era regalado; la verdura eso la sacaban, por aquí daba repollo, por aquí sacaban de todo. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Entrevista: 10/10/2020)

Consecuentemente, el desplazamiento de las actividades agrícolas en gran parte de la población de San Luis conllevó un proceso de urbanización importante. Una economía que anteriormente se pretendía de producción local y de transacciones regionales ya no satisface la demanda de alimentos de la población que habita en la cabecera urbana, lo que genera una dependencia hacia los productos externos, y también una dependencia de la gente a las rentas de

fábricas presentes en la zona (Cementos Argos y Sodexo, principalmente). Lo mismo sucede con la producción de la panela, a pesar de su alta producción en las dos veredas antes mencionadas:

Yo tenía una estancia que le molía 40 cargas de panela, ¿qué pasó con eso? Como me tocó irme, la caña de no trabajarla uno se cayó, vaya a ver ahora, eso está en rastrojo, perdido, se perdió todo. Si yo vuelvo, me toca volver a ponerme a sembrar la caña [...], esa es una pérdida grandísima, tanto la ida como la pérdida de la mejora, ¿cuánto me vale para volver y plantar ese cañosal que tenía? [...] Esa máquina está es para uno moler semanalmente o quincenalmente, moler siquiera 20 cargas, vaya vea ahora de adónde va a moler usted, molerá si mucho por ahí cada 2 meses, molerá por ahí 3 o 4 carguitas, si acaso pues. Ese es un cambio muy bravo. [...] Claro, todo cambió porque eso se perdió, la caña se perdió. Esa es otra cosa de que ya el pueblo ya tiene que traer eso de Medellín, una comparación: la panela, la mayor parte la tienen que traer de Medellín porque ahora sí resulta por ahí algo en las otras veredas, pero va a ser más poquito, porque es que sacábamos cada 15 o 20 días sacábamos hasta 20 cargas o hasta más. (Hombre de 60 años aproximadamente, desplazado de la vereda Manizales. Entrevista colectiva: 10/01/2021)

A esta concepción se agrega otra, igualmente ilustrada por un interlocutor: el paso de la finca agrícola a la finca recreativa, que es un cambio importante en el paisaje veredal del municipio. Por un lado, el abandono de las fincas durante el desplazamiento llevó a muchos de sus dueños a vender la tierra que anteriormente destinaban a la producción agrícola o a los pastizales para consumo equino o bovino; por otro lado, muchas de las veredas que se desplazaron en su totalidad no han retornado a sus territorios, mientras que en otras se encuentran núcleos familiares dispersos e individualizados.

Este último es el caso de la vereda La Aurora. El día 2 de enero del año 2021, una habitante de la vereda me contó que al año del desplazamiento su familia decidió retornar al territorio. Cuando llegaron, la vereda ya se encontraba en distensión, ya no se veían actores armados en el territorio cercano. Sin embargo, la ausencia de la comunidad, la escasez de recursos, el temor a entrar en el monte a recolectar paja San Juan —el cual fue el modo de subsistencia de su familia— y la falta de educación para los infantes derivó en un segundo desplazamiento de la vereda. Su experiencia particular en el desplazamiento es de muchas maneras reveladora, aunque por ahora

me voy a concentrar en la que refiere a la relación entre lo campesino y el desplazamiento. Hay un asunto que no se ha hablado, pero que tiene elementos reveladores para quienes se desplazan: la llegada a los territorios como forasteros y su recepción por parte de los establecidos. Así se refiere ella, la interlocutora, al encuentro entre ambas subjetividades:

De por sí la gente lo discrimina a uno, mucha gente como que: ah, es desplazado. Con ser ahora y hay gente que: ah, esos son desplazados. Uno de pronto va a hacer ahora una vuelta a la alcaldía: ah, esos son desplazados. O hay gente que dice que eso es un negocio, que ya la gente lo cuadró como un negocio. Cuando uno no ha recibido las ayudas que se le deben dar a alguien que ha sido afectado porque realmente uno perdió todo, la tierra porque prácticamente eso se perdió, eso está totalmente abandonado. [...] la misma gente, pues, como menospreciándolo a uno porque uno era desplazado; por ejemplo, mi papá me dentró a estudiar y yo me acuerdo que yo iba con unas chancletas de meter dedo, unas transparentitas que eran de las más baratitas, yo entré a estudiar al colegio, a la escuela allá en San Luis y yo iba con esas chancletas. Y la gente, yo digo que lo menosprecia a uno por qué, porque la gente en vez de apoyarlo [...]. Yo fui a la escuela y una vez, me acuerdo muy claro, que nunca se me va a olvidar eso, me tiré por un lisadero, se me zafó la chancla y los niños de maldad me la botaron. Yo no pude ir a la escuela un poco de tiempo porque no tenía con qué zapatos ir, entonces, eso es una forma de decir que a uno como que lo señalan. Por ejemplo, nosotros entrabamos a la escuela y nos decían: ah, ese es desplazado. Es como una forma de señalarlo a uno, entonces, uno se siente menospreciado. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

En este mismo sentido, una interlocutora y lideresa social de El Prodigio, sobre su experiencia como desplazada, enuncia:

Dura, si bien en Puerto Nare nos recibieron y nos apoyaron, igual ahí había intereses y a uno siempre lo señalan, nosotros no tenemos la culpa de que a uno lo desplacen, ¿cierto? A uno en otra parte lo ven desplazado y es como si uno estorbara, y de pronto sí estorba, uno sabe que sí, pero para los pueblos que nosotros nos desplazamos fueron muchos beneficios,

beneficios que no los recibimos nosotros, los recibieron los municipios. Igual a nosotros, puedo decir que nos daban las sobras y que ellos se quedaban con lo mejor. Uno no estaba enseñado a esperar nada de nadie, entonces a uno le dolía y le duele. [...] Tiene uno que salir de su tierra e irse a buscar otras estancias diferentes, a que lo miren mal, uno enseñado a trabajar y a ganarse su vida para ir a esperar que otro le dé un plato de comida, un bocado de comida, eso es muy duro. Una de las cosas que más me mortificó y que más me golpeó a mí fue eso, salir nosotros de aquí de donde uno tiene todo y tenerse uno que ir. (Mujer de 60 años aproximadamente, habitante desplazada del corregimiento El Prodigio. Entrevista: 03/02/2021)

A este respecto, considero relevante traer a colación una reflexión de Norbert Elías (2003) en el contexto de la comunidad de Winston Parva. Su marco interpretativo consiste en una teoría sobre las relaciones entre el grupo de los establecidos y el de los forasteros, donde el desequilibrio de poder estructura relaciones más o menos desiguales, dependiendo del contexto, con el propósito de perpetuar la superioridad grupal del primero sobre el segundo. Dice el autor que la estigmatización hacia el grupo de los forasteros sirve como un efecto paralizante en la relación de poder establecida entre ambos, pero impuesta del uno hacia el otro. El proceso inicial de distinción, en el caso de ambas interlocutoras, se da primordialmente por una impresión estética de valores que las definen de una u otra manera a los ojos de los establecidos y posteriormente se establece el comportamiento ético sobre ellas como desplazadas, es decir: como miembros de un colectivo cualitativamente inferior al propio. En otro sentido, aunque la definición de una ética se muestra aparentemente como una imposición del primero hacia el segundo, las interlocutoras advierten cierta marca de estos comportamientos en ellas, algo que condiciona la forma de relacionarse ante el mundo como desplazadas del conflicto armado.

En sociedades donde la realidad social se encuentra tan jerarquizada en términos de luchas desiguales por el acceso al poder y a los recursos, la identificación y desidentificación en determinado grupo se transversaliza por dicotomías pretendidas más o menos estables (establecidos y forasteros, por ejemplo). Esto ocurre especialmente en contextos sociales y políticos donde el estigma ha sido una herramienta de conocimiento y de diferenciación usada de tal manera que define cómo será el encuentro entre la población civil con uno u otro actor armado (como se verá en un apartado posterior).

Por último, un elemento sobre el cual quiero redundar son las transformaciones en las relaciones de parentesco y en la institución familiar frente a lo campesino. Uno de los interlocutores, que ya se ha mencionado, habla sobre un fenómeno preocupante para muchos de los que se dedican o dedicaban a actividades exclusivamente agrícolas: la falta del relevo generacional. El desplazamiento de la gente, así como los cambios en las expectativas de generaciones que no crecieron en el contexto rural, también ha transformado la institución económica campesina y con ella los espacios rurales en espacios rururbanos. Así, el comercio y las fábricas son determinantes para la generación de ingresos que garantizan la subsistencia de los jóvenes. Un interlocutor, habitante de la vereda Manizales y desplazado de El Provenir, frente a los cambios mencionados, expresa:

[...] antes, todos mis hijos cuando eran pequeños, todo era agricultura y los animales. La finca, el campo, porque yo decía: yo me voy para Medellín o para Bogotá, o para cualquier ciudad, yo soy un hombre pobre, yo tengo que comprar una casa por allá bien ordinario, bien pobre, entonces yo voy a levantar un poco de antisociales. En el campo, mis hijos después de la violencia escogieron la ciudad, pero ellos no se volvieron afortunadamente malos, porque ya sabían lo bueno y lo malo, cuando llegaron a la ciudad, llegaron fue a trabajar. A los hijos, el desplazamiento les hizo cambiar la vida. Tampoco para mal, diría yo, porque, de todas maneras, ser campesino tampoco es malo, pero, de todas maneras, en el campo se gana muy poquita plata. Y ellos ya se fueron a hacer otras cosas, a trabajar en negocios, más que todo el comercio; se fueron y cada uno está en otra parte, en Bogotá, en Cali y en Medellín. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Entrevista: 10/10/2020)

Nótese la relación entre lo rural y lo urbano en la construcción textual sobre el campo y lo campesino. El asunto, aunque podría verse de forma equívoca como la adopción de un rol determinado en una narrativa estructurante, tiene en cambio la intención, con las expresiones axiológicas incluidas, de reflejar un asunto que todavía no se ha abordado de forma explícita: la configuración de la mismidad y la otredad en una idea del saber hacer. Es evidente que gran parte de ese proceso de identificación sobre un conjunto de saberes, creencias y prácticas se transversaliza por determinadas actividades económicas, y con ello los distintos momentos de

interacción de los grupos sociales con la naturaleza y sus procesos (tal como se vio en el apartado sobre el territorio). Para algunos interlocutores, sobre todo quienes provienen del sector veredal del municipio, el producto del trabajo en el campo es un contenedor —por no decir signo— de las interrelaciones entre el hacer humano y el hacer de la naturaleza. Aun con las intermitencias de las plagas y del tiempo atmosférico, el producto del trabajo humano, en especial del trabajo campesino, evidencia una estrecha familiaridad entre los procesos sociales y los naturales, en cuya interrelación se configura la experiencia de los otros seres del lugar. De esta manera, una interlocutora de la vereda La Aurora, introduce esta idea:

Siento como una relación tanto con la tierra como conmigo porque, yo sé que yo siembro cilantro o siembro tomate, me siento feliz porque yo sé que cuando cojo eso yo lo sembré con mis manos, le puse cuidado, lo aboné, lo moví, ¿cierto? Lo desyerbé. Lo mismo con los animales: engordo un pollo y uno se lo come con esa satisfacción porque usted sabe que usted fue el que estuvo pendiente, que lo cuidó. Siente uno como esa relación uno con el animal como el animal con uno porque, por ejemplo, yo tengo un vicio, yo tengo las gallinas, tengo los pollos y yo todos los días que me levanto a cuidarlos: ¿Cómo están mis niñas? Es esa relación de los animales conmigo, igual con los pollos. Pero también, yo sé que yo los levanto y ellos tienen su ciclo de vida, cumplen los pollos los 2 meses o 2 meses y medio; y ya uno bueno, comamos carnita porque ya van estando buenos. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

Hay que reconocer que mi observación de hace un momento plantea también un problema sobre cómo se hace y cómo se siente la vida en el campo, en contraste con una idea sobre la vida en las ciudades. Se discutió sobre la homología entre la categoría de lo campesino y las condiciones materiales y simbólicas, por ejemplo, del trabajo agrícola. Sin embargo, ese paralelo de lo rural y lo urbano, aunando en la complejidad de entender los espacios rururbanos o las nuevas ruralidades, precisa también de un reconocimiento sobre las prácticas que configuran cierta idea del estar, habitar y vivir en el campo. Pese a la brevedad de la interlocución, en ella se advierte la estructuración de una narrativa sobre una interacción diferencial de las comunidades campesinas con las poblaciones no humanas. Los seres del lugar existen en interrelación, no

independientemente. Las arrieras, por mencionar un ejemplo, son unos seres que muchas veces aparecían en una posición desdeñable a los ojos de los cultivadores. A mí, por otro lado, me parecía fascinante la forma en la que lograban llegar a ciertas plántulas a pesar de los obstáculos que se les ponen en su recorrido, ya sea con un mechón de krill de caballo dispuesto en el tallo de la planta o con una banda de algodón que repele o atrape a las hormigas. Entre tanto, lo que quiero decir es que, a pesar de las determinaciones más o menos hostiles sobre ciertos seres que coexisten en el territorio, es apreciable que cada uno de estos implica a los otros en tanto su estar en el mundo se determina por el encuentro y la relación entre sí. Parte de ese proceso de cohabitar y coexistir en el espacio se apoya en unos saberes y unas prácticas que median su relación, puesto que el habitar en el campo comprende la construcción de la forma de vida propia sobre el convivir con los diferentes seres que se encuentran allí. Esta idea se inscribe también en el universo culinario de los habitantes.

**Figura 36.**

*Habitante de la vereda Manizales preparando el fiambre<sup>13</sup> sobre hoja de plátano para el recorrido en La Aurora.*



*Nota:* Fotografía propia, 7 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

<sup>13</sup> Un “fiambre” es un envuelto en hoja de plátano o bijao que puede contener distintos ingredientes de las cocinas tradicionales colombianas. En este caso particular, la preparación consiste en un sudado o estofado que contiene: tajada frita de plátano maduro; arroz cocinado en agua, con pimentón, cebolla cabezona y sal; yuca, papa y pollo cocinados con un guiso de tomate, cebolla de rama, pimentón y condimentos.

La comida, el comer y el cocinar hacen parte de este conocimiento sobre las prácticas que suscribo con el orden de las ideas expuesto. Es decir que las acciones, que aquí han aparecido a modo de prácticas y relatos, configuran saberes sobre el mundo que son adquiridos en la interrelación de los distintos seres que habitan en el lugar. Sobre este asunto quiero asentarme en una idea que el antropólogo Claude Lévi-Strauss menciona fugazmente en uno de sus escritos. Dice el autor que “a fin de cuentas, el modo más sencillo de identificar a otro con uno mismo es, una vez más, comiéndoselo” (Lévi-Strauss, 2015, p.136). Si bien el contexto de enunciación es diametralmente opuesto al que se presenta en esta investigación, puesto que su análisis y reflexión se concentra en prácticas que podrían pensarse sobre la noción de canibalismo, su evocación al asunto de la identidad, la otredad y el comer interesa profundamente en este espacio. Para ser más preciso, la familiaridad de los ingredientes que componen el recetario de ciertas preparaciones —que, como mencioné anteriormente, aluden a una relación socioecológica que pretende incorporar otras formas de vida que coexisten en el mundo propio— engloban una dinámica de identificación al condicionar las otras formas de vida a su posicionamiento en la propia. Este proceso de suscitar la disposición y el tránsito de determinados seres hacia el dominio de lo que entendemos por cultura —mediante una serie de transformaciones y prácticas sobre lo que serían los ingredientes de una preparación culinaria— supone una configuración de los otros en la propia subjetividad.

Cuando suscribo la dicotomía naturaleza y cultura, estoy indicando una idea que es transversal al desarrollo conceptual y etnográfico de la investigación en el contexto de la disputa territorial en San Luis. Lejos de comprender la naturaleza y la cultura como entidades concluidas y constituidas, cuya interrelación solo es posible mediante un ordenamiento de la una sobre la otra, me permito comprender la cultura apartada del asunto de la adaptación y aproximada hacia una comprensión del lugar que ocupa el otro en el mundo de vida propio, una forma de pensar cómo en la interrelación se configuran y desdibujan identidades que median las propias valoraciones de lo que se entiende por realidad.

Cabe agregar, a modo de cierre de este apartado, que el proceso de identificación con las otras formas de habitar y construir los mundos, pone en consideración que el tránsito, como un proceso de mediación entre la alteridad y la mismidad, se constituye por un entendimiento del territorio circunscrito a una dinámica donde se da un lugar a aquellas formas de vida y de ser que son diferentes de las propias. De la misma manera que la mismidad inscribe la otredad, producto

de la interrelación de sus mundos de vida en la enunciación sobre sí mismo (lo campesino, en este espacio, y la víctima, en el siguiente), el apartado sobre el otro dará cuenta de aquellas inscripciones en la enunciación del otro (actores armados) que surgen de las narrativas de sí mismo; y cómo aquellas valoraciones determinan comportamientos, prácticas y regulaciones que se configuran para mediar la interacción en el conflicto armado.

### *5.1.2 Ser víctima, ser victimario*

Cada narración sobre el conflicto armado presupone un sistema de nominaciones que surgen de la experiencia particular de cada quien (es decir, son construcciones textuales de vivencias particulares durante la disputa armada) y esto es, en todo caso, lo que se entiende por identidad. La nominación se encuentra revestida de la intención detrás de quien la nombra, una idea que supone un punto de vista o un lugar de enunciación durante el conflicto. Los conceptos de víctima y de victimario, por mencionar dos ejemplos, comprenden una pluralidad de valores heterogéneos que se yuxtaponen de forma reiterativa en contextos de transición. El proceso declaratorio de víctima es una construcción que no se define taxativamente sobre los impactos materiales o simbólicos hacia determinado individuo o grupo social. En cierta medida, una nominación en este sentido implica una forma de ver y de relacionarse con el mundo, una intención de dignificar y reivindicar su participación en el conflicto; y, en otro sentido, dependiendo del lugar de enunciación, funciona como una categoría paralizante de la subjetividad. Con el calificativo de victimario sucede una situación similar, aunque, como se verá más adelante, su enunciación está mediada por diferentes líneas de sentido que se enmarcan, cada una de ellas, en el contexto particular de quien enuncia.

Antes de continuar con la exposición de la problemática subyacente a las nominaciones durante el conflicto armado, se debe explicitar el lugar de partida que orientó las preguntas iniciales de este apartado. Es importante identificar los supuestos teóricos y normativos que me llevaron hacia la reflexión de aquellas ideas que se yuxtaponen en contextos atravesados por diferentes modalidades de violencia y de confrontación armada. El rótulo de víctima en el marco normativo de Colombia prescribe como tal a:

[...] aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho

Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de los Derechos Humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (Ley 1448, 2011: artículo 3°)

Dicha normativa supone en condición de víctimas a quienes, de forma independiente a los procesos judiciales adelantados —o no— hacia los autores materiales e intelectuales, han padecido hechos que vulneran sus derechos durante el conflicto armado. Sin profundizar en las dificultades que trae consigo dicha normativa en las circunstancias actuales de las personas identificadas como tales, las cuales esboza de mejor manera Mariana Delgado (2015), es pertinente introducirse en las preguntas conductoras de este apartado. Indagar sobre qué es una víctima, o qué es un victimario, refiere a un cuestionamiento sobre la conceptualización de la identidad en contextos atravesados por distintas modalidades de violencia.

La complejidad de asumir la categoría de víctima como eje de investigación corresponde a una idea que otros estudios sobre el conflicto armado han abordado de manera reiterativa. Sobre el panorama bélico en Colombia circulan una serie de valoraciones que lo caracterizan por el desarrollo de una guerra irregular y asimétrica, donde las manifestaciones de violencia —a menudo ilegítimas, otras veces revestidas de legitimidad— tienen la capacidad de inscribirse como un elemento estructurante en las interacciones y significados de la vida diaria (Madariaga, 2006). En otras palabras, el concepto de víctima es por lo pronto restrictivo si no se consideran las experiencias vividas y narradas por aquellas personas que se identifican de esta manera. Los procedimientos de los diferentes grupos armados en determinados territorios han llevado a una generalización y masificación de la violencia a lo largo y ancho del país; y aunque su devenir se tornó de forma diferencial hacia ciertos grupos, poblaciones y territorios, es recurrente localizar relatos donde la categoría de víctima refleja una perspectiva crítica sobre las distintas narrativas que condicionan su practicidad sobre los procesos de reivindicación.

Algunas posturas ideológicas han usado otras denominaciones como la noción de terrorismo, y otras similares, con la intención de deslegitimar al Estado como uno de los responsables de las prácticas y discursos que contribuyeron a los hechos victimizantes durante la disputa armada. En realidad, las FFMM como un actor armado de presencia en el ambiente conflictivo de San Luis también han condicionado la experiencia de los locales frente al fenómeno de la disputa armada. Un relato muy particular al respecto se dispondrá más adelante en este

apartado. Por ahora se puede anunciar, retomando algunos planteamientos del apartado sobre el territorio, que la institucionalidad también ha dejado sus marcas en la subjetividad y, por ende, en el territorio donde habitan los interlocutores de la investigación.

**Figura 37.**

*Indumentaria del Ejército Nacional en casa de Los Florentinos, unos hermanos asesinados en la vereda Manizales.*



Nota: Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Muy rápidamente se descartó el modelo explicativo del terrorismo en el mapa de conceptos que delimitaron al fenómeno de estudio de esta investigación. Su utilización en el marco de la disputa armada en Colombia no deja de ser problemática por tres razones fundamentales. En primer lugar, jurisprudencialmente su relación semántica es en exceso ambigua para una investigación de este tipo, y más aún en contextos etnográficos atravesados por diferentes actores armados en el territorio (incluido el accionar militar del Estado). En segundo lugar, cuando se habla de terrorismo se alude a una confrontación que aparentemente se desarrolla desde un grupo armado X hacia la población civil o hacia un sector de esta. Se sabe que, en diferentes contextos sociales del territorio nacional, los distintos actores armados tienen una injerencia histórica y política en determinados lugares y sobre ciertas poblaciones, cuya afección y alistamiento en alguna conformación armada

responde a un contexto de desigualdad, discriminación y violación de los derechos fundamentales. Así mismo, sobre los fundamentos programáticos del accionar militar organizado de las guerrillas subversivas o insurgentes, más que dirigirse hacia la sociedad civil, se enmarca en una confrontación con la autoridad del Estado, con grupos de autodefensa e incluso con otros grupos guerrilleros que se adentran en sus zonas de influencia o que entorpecen su avanzada militar hacia otros territorios, de manera que la noción de terrorismo no describe de forma adecuada las realidades del conflicto. En último lugar, cuando se habla de terrorismo existe cierto consenso internacional de negación hacia la responsabilidad y la participación de la institucionalidad en los hechos victimizantes hacia la sociedad civil, lo que incide en un ocultamiento de prácticas —como las ejecuciones extrajudiciales— cuya principal responsabilidad se manifiesta en un entramado delictivo en alianza con grupos de autodefensa.

Dicho lo anterior, la ocasión de nombrar el acontecer de la disputa armada en Colombia con el concepto de conflicto armado interno sugiere un reconocimiento más exhaustivo de las causas y consecuencias, de las versiones y variaciones, del panorama político en el ambiente conflictivo circundante a la presencia sobrepuesta de actores armados.

Si bien la categoría de terrorismo se excluyó de este análisis conceptual sobre la disputa armada en el municipio, por las razones ya expuestas, eso no significa que dicha denominación no haya tenido incidencia en las dinámicas del conflicto armado en el municipio y en el territorio nacional. El despliegue de las operaciones militares durante el periodo de la política de Seguridad Democrática, específicamente en el mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), se fundamentó en una idea de recuperación de los territorios que se encontraban bajo el dominio de las guerrillas insurgentes. La suposición de que el accionar del terrorismo se sustenta en un entramado de relaciones entre un brazo militar y una red de colaboradores y promotores de este, repercutió en una lógica de estigmatización y señalamiento hacia los territorios y habitantes en las zonas de influencia de las conformaciones armadas insurgentes; en este proceso de victimización subyace la premisa de que “quien toma la decisión de albergar el terrorismo termina siendo víctima del terrorismo” (Ministerio de Defensa, 2003).

Un relato llamativo que ilustra de forma muy efectiva lo que se quiere narrar en este espacio sobre la dicotomía víctima-victimario, y que controvierte desde la experiencia particular la narrativa del terrorismo sobre el origen de los hechos victimizantes, es la que enuncia un habitante

de la cabecera municipal cuando, siendo niño, se localizaba en medio de la confrontación abierta entre una de las guerrillas insurgentes y el Ejército Nacional:

Hay cierta afinidad por el ejército, diría que cierta defensa por el ejército y la policía, a pesar de los abusos que cometió el ejército, que me parece muy loco que de eso casi no se hable, pero que sucedió; aquí también hubo falsos positivos, incluso de gente cercana. A mí, por ejemplo, cuando estábamos en la escuela y nos encontrábamos en medio de un combate estando en la escuela, ellos nos usaban a nosotros como escudos. Recuerdo una vez muy loca, nosotros estando en la escuela, asomados por la ventana porque en un patiecito del frente estaba un soldado disparando hacia la montaña y la profesora nos regañaba porque nosotros nos asomábamos, pero obviamente uno era niño, uno crecía viendo las películas de acción gringas de los ochentas de Rambo, de la guerra de Vietnam y a uno le parecía a eso bacano. No sé si recuerda el lápiz que usó Santos en la firma del acuerdo que era una bala de helicóptero hecha lapicero, que salió un diseñador que yo me inspiré en tal cosa, metió su carretazo; recuerdo que con un amigo de universidad que es de aquí del municipio, con el que viví casi todo el tiempo en Medellín, que somos amigos de la infancia y nos fuimos juntos a Medellín, nos daba entre risa y rabia porque es que nosotros siendo niños ya hacíamos eso, nosotros coleccionábamos balas y hacíamos lapiceros con esas balas, y el que se encontrara un casco de bala de helicóptero era un dios porque eso era muy difícil, pues, no tan difícil, pero no era tan común de encontrar. Lo que le quiero decir es que para nosotros eso era bacano, nosotros nos sentábamos a ver como si estuviéramos viendo en televisión el helicóptero bombardeando la montaña o cuando llegaba el helicóptero acribillado y quedaba sobrevolando mientras [...] bajaba con algunos insumos, o cuando los soldados estaban disparándole a la montaña. Uno los veía en parte con asombro, porque uno era un niño y como le digo uno creció viendo estas películas de acción, pero, uno más grande, cae en cuenta como “hijueputa, esta gente nos utilizó a nosotros de escudo” porque, si le respondían el fuego, el escándalo era que le estaban disparando a una escuela, imagínese el escándalo. [...] obviamente uno sí tiene sus traumas y no es agradable crecer huyéndole a las balas, pero no es lo mismo lo que uno vivió a lo que vivieron esas personas. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

La delimitación de la categoría de víctima sobre el modelo explicativo del terrorismo restringe la experiencia de aquellas personas que se identifican como tales. El desconocimiento, e incluso silenciamiento, de las reclamaciones sobre los hechos victimizantes con responsabilidad del Estado expresa una propensión hacia una narrativa parcializada de la disputa armada de aquel aparato militar que se impuso sobre los otros. Así, como cita Madariaga (2006), “la violencia solo es violencia, por definición, si los perpetradores fallan en establecer la legitimidad de sus actos” (p.4). La vinculación de una narrativa monológica sobre las experiencias particulares en el conflicto armado no pasa por ser una mera frivolidad semántica de ciertos conceptos que por definición resultan ser más útiles que otros, sino que transita hacia el esclarecimiento de la intención comunicativa que condiciona las otras formas de habitar y narrar el mundo sobre el encubrimiento de su experiencia particular. La manera de nombrar la experiencia en el conflicto sobre el fundamento ontológico del amigo-enemigo, que, como se verá más adelante, se encuentra mediada por la relación estructurante entre el sí mismo y la otredad, no solo define el valor humano de aquellos individuos que son prescindibles en un contexto de confrontación abierta (el “anormal” o el “desadaptado”, por ejemplo), sino que posiciona las narrativas de los locales en una idea de cómo se debe ordenar su propia subjetividad para continuar con el mantenimiento del orden en un periodo de transición y distensión de las confrontaciones armadas hacia un ambiente pacificador. Así lo enuncia un interlocutor:

[...] había cierto reconocimiento del ejército y hay cosas que se evitan hablar porque también hay una tendencia del municipio: se acabó la guerra y ya, no me importa nada más, simplemente se acabó esta pesadilla, no me importa cuáles fueron los medios pa' hacerla acabar, pero se acabó y ya. De hecho, muchas de las discusiones familiares son en ese sentido, en medio de la polarización política que estamos viviendo, es "a mí no me importa, diga lo que sea, a mí no me importa". En parte esa es la postura de muchos, aquí ya no hay guerra y es lo único que importa. En ese sentido, si bien el ejército fue un actor muy incisivo, con muchas violaciones a los derechos humanos en el territorio, eso no importa; los paracos están allá y no importa, lo importante es que no hay balacera. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

Por su parte, otro interlocutor, sobre una de las ideas que se enfatizan en la anterior interlocución, enuncia:

[...] la gente hay veces se resiste a hablar de eso, también hay un ambiente de inseguridad, o no sé qué es lo que se percibe, pero sí es un poquito complejo hablar del tema, o que la gente se suelte a hablar del tema. (Hombre de 29 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 03/07/2020)

El silencio es una herramienta profundamente útil en los contextos de confrontación, es una estrategia que ha sido documentada en diferentes lugares del territorio nacional en los cuales se halla la presencia de distintos actores armados. Sin embargo, su utilidad también trasciende hacia los contextos de transición, porque, de una u otra forma, aunque se mantengan las causas del conflicto y persista la violencia hacia algunos sectores de la sociedad civil, la apertura del diálogo para narrar las distintas experiencias durante el conflicto armado comúnmente incide en un desgaste psicosocial que no se está dispuesto a tolerar y, por otro lado, pone en consideración las propias concepciones sobre la normalización de la violencia en un ambiente aparentemente pacífico, que, como se enuncia en una interlocución anterior, prevalece a pesar de la presencia de otros actores armados, legales e ilegales, y las causas de la aparición y la reproducción del conflicto armado todavía siguen vigentes hasta el día de hoy. Por ejemplo, cuando me encontraba en uno de los recorridos que hice por el territorio, específicamente el día 11 de octubre del año 2020, en el corregimiento El Prodigio, noté que una habitante, mientras caminábamos por la zona, comenzó a hablar en un tono de voz muy bajo. En ese momento me encontraba indagando sobre un lugar que la gente identifica como la casa de alias “Terror” (Véase Figura 38), un reconocido comandante de las ACMM. Ella me comentó explícitamente que allá “la gente no habla del conflicto” (Conversación con mujer de 70 años aproximadamente, habitante desplazada del corregimiento El Prodigio. Transcripción en diario de campo: 11/10/2020). De allí su precaución al hablar del tema.

Pese a lo anterior, además de las dos razones que presenté para considerar la funcionalidad del silencio en los contextos de transición, quizás se le suma otra que implica a ambas, pero que poco se ha desarrollado en los estudios de memoria histórica del conflicto armado. Hay algo que saben las comunidades que soportaron el conflicto armado que poco se ha tocado en los estudios académicos. Me refiero concretamente a la comprensión de que, sobre los eventos en el conflicto

armado, hay una versión aparente y otras que se encuentran en el terreno de lo críptico. Una de las que más resuenan, y que tal vez la ilusión o la ceguera nos ha condicionado, es que la disputa y los actores armados todavía se encuentran en el territorio. Peor aún, como sociedad, somos responsables del silenciamiento y el encubrimiento de aquellas voces que tanto nos lo recuerdan.

**Figura 38.**

*Casa de Paz, antigua casa de alias “Terror”, actualmente funciona como centro cultural del corregimiento.*



*Nota:* Fotografía propia, 11 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Incluso cuando creía terminado mi trabajo de campo, me enteré por la voz de uno de los habitantes de la zona veredal que un líder político y comunitario, cuyo nombre me reservo para evitar cualquier acto de revictimización, fue asesinado durante una jornada de movilización social que se realizó en el municipio motivo de la protesta social del Paro Nacional que inició el 28 de abril de 2021. Dos hechos similares, aunque por causas aparentemente dispares, específicamente relacionadas con el microtráfico, les sucedieron a dos conocidos y cercanos de algunos interlocutores de la investigación. Basta precisar, de acuerdo con lo expresado en lo que va de este apartado, que la dinámica de estigmatización, donde ciertas subjetividades son prescindibles en

determinado orden social, mantiene una lógica estructurante de las relaciones con la alteridad social durante el desarrollo del conflicto armado en el lugar incluso en el presente.

Sobre la categoría de victimario, como se dijo anteriormente, sucede un fenómeno similar en tanto narra experiencias particulares durante el conflicto armado y enuncia una forma de ver el mundo derivada de su participación en determinada conformación armada. Un relato, que decido enfatizar en este espacio, me llama particularmente la atención del trabajo de campo en San Luis. Se trata de una interlocutora que hizo parte del ELN, donde ella, en medio de su apertura al diálogo sobre su experiencia como combatiente de dicha guerrilla, menciona algunos asuntos sobre los que se soporta su experiencia como la alteridad social, como una forma de vida opuesta a la comunidad, y frente a las instituciones del Estado y el modelo liberal de sociedad, como integrante de una guerrilla insurgente.

**Figura 39.**

*Dibujo de mujer excombatiente del ELN en casa abandonada de la vereda La Aurora. Ella dice que es el único recuerdo que le queda de su forma de vida anterior.*



*Nota:* Fotografía propia, 7 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Mi principal interés por su relato se originó a partir de su vivencia en la iniciación o recibimiento en el mundo de la guerrilla. Dice ella que un combatiente, acostado en una hamaca a

la entrada del primer campamento que conoció, le dijo explícitamente: “Bienvenida al infierno”. Para ella, ese primer vistazo a la entrada de su experiencia en la guerrilla marcaría su cotidianidad en una decisión que desde aquel momento ya creía equivocada. Más adelante en la entrevista, me comentó que su experiencia cuando se encontraba en condición de combatiente se encontró atravesada por una serie de relatos que se construían alrededor de ciertas expresiones mágico-religiosas, específicamente con aquello que se denomina *susto* o *espanto* (Castaldo, 2004).

Me permito, en este espacio, presentar una construcción textual de sus propias experiencias bajo la lente del estudio de los fenómenos mágico-religiosos. Todo esto, en un contexto donde ella asume una posición de ser una alteridad al orden social del Estado-nación colombiano. No obstante, antes de ello, considero importante señalar —e incluso retomar— algunos fundamentos teóricos y conceptuales en los cuales me baso para el análisis de dicho relato.

Como ya se abordó anteriormente, Mircea Eliade (1974) supone que en el fenómeno religioso la sacralidad tiene la capacidad de transformar todo objeto del cosmos en sagrado, es decir, una cualidad que incrementa la realidad material de los objetos hacia un plano ontológico que no le pertenece en sí mismo, sino que se revela en el encuentro ontológico con lo sagrado. Sobre esta misma base conceptual del tránsito entre el mundo de lo profano y lo sagrado, Miriam Castaldo (2004) analiza las nociones del susto y del espanto desde la lógica de la enfermedad. La autora encuentra que en la experiencia de contacto con las entidades que se manifiestan a través de estas nociones, el susto se encuentra intrincado con la experiencia de la pérdida del alma o, para ser más explícito, de la identidad anímica, es decir que el sujeto se sustrae temporal o definitivamente de su rol social. La súbita salida del alma de su relación dialéctica con el cuerpo, supone también la introducción de una “alteridad inesperada”, una alteridad que no habita más en el mundo profano, sino que se encuentra adscrita a un plano ontológico del que no pertenece el cuerpo vivo, es decir: el mundo de lo sagrado. Este fenómeno es lo que en el argot popular se conoce como posesión. La identidad anímica no puede permanecer mucho tiempo fuera del lugar que le pertenece por naturaleza, su posición temporal actual deriva de una falta de entendimiento del mundo, pues, hasta el momento, es una realidad que se encuentra fuera de su alcance. El susto, expresa la antropóloga, supone la apertura de una membrana simbólica, el desprendimiento del contenido (el alma) de su significante contenedor (el cuerpo). El contacto inesperado con lo opuesto al mundo material puede manifestarse como enfermedad o como una causa de la misma. La incompatibilidad del mundo del que proviene dicha identidad anímica, ya sea por su repentino

contacto con lo sagrado o por su falta de entendimiento de este, de manera deliberada puede suponer incluso la muerte del cuerpo que solía portarla. Es una experiencia con la totalidad manifiesta que, por suponerse temporal, le es incompatible por la inconclusión de su vida profana. Aclaradas las bases conceptuales, la interlocutora enuncia:

En ese campamento yo recuerdo que también pasé mucho miedo, no por enfrentamientos allá, pero pasé mucho miedo porque resulta que hablaban mucho que en un camino real que había se presentaba como un susto, como que una mujer que tenía el cabello para adelante y que cuando uno la veía se tiraba el cabello para atrás y eso era una calavera. Entonces, cuando a mí me tocaba la guardia, eso era un tormento muy horrible. Todos comentaban que se escuchaba mucha bulla en la parte pues donde estábamos, que allá asustaban mucho y que era por eso, que era una mujer que habían enterrado por ahí. No sé quién ni porqué, pero que la habían enterrado y al que se le presentaba, se tiraba el cabello para atrás y que era una calavera, y que se escuchaban muchos pasos. Le cuento que a mí se me hacía eterna esa hora o dos de guardia, eso era una cosa miedosa. (Mujer de 35 años aproximadamente, excombatiente del ELN y de las autodefensas, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 06/01/2021)

Para comprender, bien sea el fenómeno mágico-religioso en sí mismo o bien el relato etnográfico del que me desprendo para pensar cómo el sistema de creencias reafirma mundos de vida distintos entre sí, es necesario retomar la expresión con la que se inaugura este momento del apartado. El enunciado “bienvenida al infierno” apela explícita e implícitamente al plano ontológico de lo sagrado. El infierno católico evidencia cierto simbolismo de las tinieblas, es decir, un lugar donde las almas pecadoras divagan alrededor de ciertos castigos y que se opone determinadamente al cielo. Tanto el cielo como el infierno representan residencias de la alteridad radical, es decir, lo sagrado.

¿Por qué es relevante aquí ese momento introductorio a su situación como combatiente de la guerrilla? Es un momento de confrontación con el cambio en su realidad material. Indica el tránsito de una normalidad social comandada —para muchos, incluida ella— por unos valores y creencias que se desprenden del mundo católico hacia un mundo que se encuentra “al margen de ley” o que es “anormal” a este. El enunciado del individuo que la recibió pretende introducir a ese

recién llegado de esa normalidad social hacia un fenómeno ontológico que no se contemplaba anteriormente y que se expresa en ser una alteridad que desafía en sus planteamientos programáticos al orden social tal como está; una alteridad que desde distintos lugares de enunciación han dispuesto en oposición al Ejército y a la Policía Nacional, cuya principal consigna es “Dios y Patria”.

**Figura 40.**

*Imágenes y afiches en casa abandonada de la vereda La Aurora. Nótese los posters y afiches que involucran representaciones iconográficas del mundo católico.*



*Nota:* Fotografía propia, 7 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Lo que se quiere decir es, por un lado, que la situación de alteridad de las guerrillas supone a su vez un sistema de símbolos que las reafirman como tales, consiste en una reificación de la experiencia en una forma de vida que se pretende opuesta a la narrativa oficial. Por otro lado, el contexto social e histórico del que provienen gran parte de los combatientes del ELN se encuentra ligado a la denominada economía campesina, donde el parentesco, la organización política, las relaciones económicas y el sistema de creencias se encuentran intrincadas hasta el punto de constituir una forma singular de racionalidad, tal como se vio en el apartado sobre lo campesino. En este sentido, la religión (mayoritariamente católica) es fundamental para la vida campesina, de

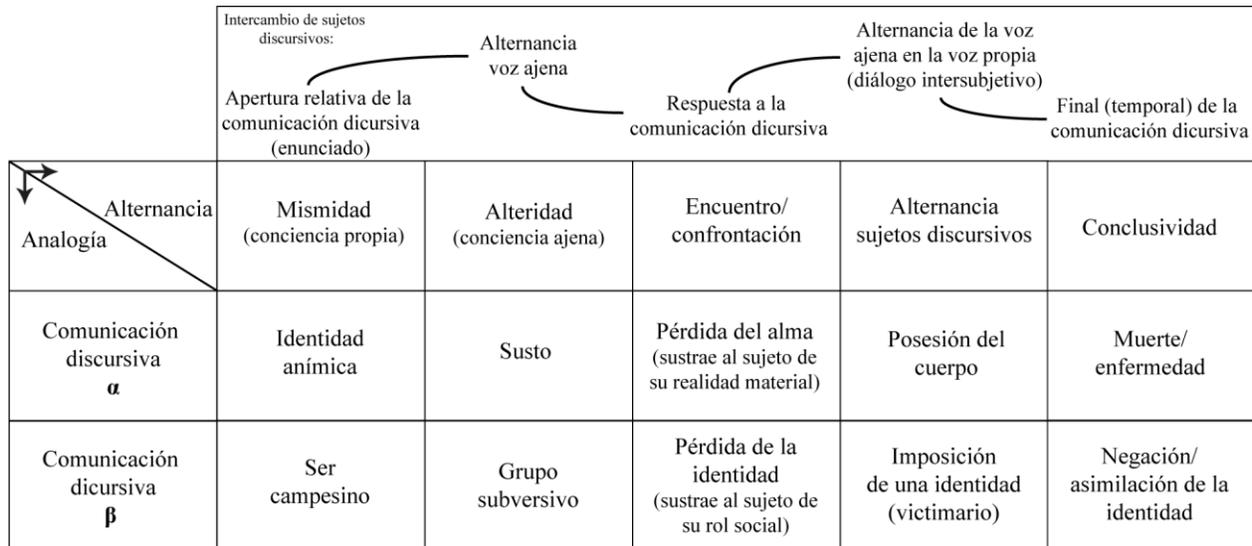
donde proviene un número considerable de individuos pertenecientes a sus filas insurgentes. Es así que muchos de ellos son, tal como menciona la interlocutora, de una “cuna creyente” y en cierto modo marcados por un devenir histórico donde la experiencia religiosa se vive de forma particular (Véase Figura 40).

Que se hable de la experiencia con uno u otro ente, en este caso bajo la denominación de susto, implica un testimonio del mismo. En el relato que se trae a colación, la interlocutora no evidenció de manera explícita la presencia del susto que se menciona; sin embargo, en la tradición oral al interior de la guerrilla se comenta de varias situaciones misteriosas que implican un contacto con una entidad fuera del mundo profano, mejor dicho, que se encuentra en una naturaleza diferente a la del mundo conocido hasta el momento. Así mismo, el hecho de que ella sienta de una forma tan intensa su experiencia con dicha entidad, expresa también una experiencia “fuera de lo normal”. Ella habla también de una mujer que habían enterrado en el lugar, cuya identidad anímica se encuentra divagando con el propósito de revelar su rostro ante los ojos del otro. El elemento del desenterramiento, es decir, volver de abajo, constituye otro aspecto relevante en su relato. El venir de abajo, o del mundo de los de abajo, enuncia la revelación de lo que ya no debería estar en este mundo sino en otro plano ontológico diferente de sí. La respuesta frente a este fenómeno mágico-religioso no queda muy clara en la interlocución; sin embargo, es evidente que su experiencia en la guerrilla se encontró marcada por esas situaciones donde situaciones misteriosas se rumoraban de forma reiterativa: son construcciones textuales cuya importancia no radica en su verosimilitud, sino que se inscriben en una dinámica de narrar la experiencia propia a partir de aquellos relatos que rectifican su pertenencia al mundo de la alteridad social, es decir, la guerrilla insurgente del ELN.

Si, como he repetido en varias ocasiones, las conceptualizaciones que se asumen como representaciones de una realidad ontológica no son suficientes para contener las diferentes narrativas que confluyen en una subjetividad, en cambio, la experiencia etnográfica es concluyente en reconocer las otras voces que disienten con las narrativas oficiales; posibilitando así, a dichas conceptualizaciones, una perspectiva interpretativa soportada en el reconocimiento de los distintos relatos sobre las valoraciones de determinados discursos que atraviesan a las subjetividades. La inscripción del relato en la construcción narrativa de sí mismo parte de una idea donde ella, en situación de combatiente subversiva, al igual que el susto con la identidad anímica, se sustrae de su rol social en una narrativa estructurante que determina el deber ser del mundo.

**Figura 41.**

*Modelo interpretativo del intercambio de sujetos discursivos en la analogía del susto y la experiencia como combatiente de la guerrilla subversiva ELN.*



*Nota:* Elaboración propia, septiembre del año 2021.

Sobre el tránsito de una identidad a otra, como una presuposición del paso de una forma de vida a otra, encuentra su lugar en aquellas narrativas que estructuran la experiencia propia en conjeturas sobre los cambios subsecuentes a la incorporación en la lucha armada. Como se vio anteriormente, las narrativas en torno a lo campesino no dejan de ser problemáticas en ciertos contextos, así también la categoría de victimario no recoge objetivamente las vivencias que llevan a incorporarse a la lucha armada. Aun así, las dicotomías que se edifican sobre los hechos victimizantes, es decir, la víctima y el victimario, subordina de forma muy efectiva a los sujetos que se encuentran de uno u otro lado de la balanza. Sin embargo, esta lógica no es solo de afuera hacia adentro, puesto que, al interior de las conformaciones armadas, incluso en aquellas que se asumen en una posición subversiva, y a pesar de su afición hacia ciertas formas de vida como la campesina, los discursos circundantes frente a su experiencia en la disputa armada sustraen a los sujetos de su rol social anterior para inducirlos a una identidad diferente a la que anteriormente entendía dentro de su normalidad social. No es fortuito que la comunicación de ciertos relatos en las guerrillas subversivas o insurgentes, sobre la misma idea del amigo-enemigo, localicen diferentes expresiones que reafirman a sus combatientes en una identidad asimilada a modo de la alteridad frente al orden social y normativo que promueve su contraparte en la disputa armada, es decir, el Estado y los otros aparatos militares que reivindicán el mundo tal cual se conoce.

El proceso de transición que abordé en el modelo interpretativo anterior (Figura 41) da lugar a una comprensión del tránsito de unas condiciones materiales a otras, de la imposición de una serie de narrativas que sucumben ante el encuentro con la alteridad. Hablar de tránsito engloba una necesidad de reconocer la manera en la que el sí mismo se relaciona con el mundo —y cómo el mundo se relaciona con este— sustentado en unas categorías axiológicas donde esa subjetividad, a pesar de su reconocimiento de responsabilidades y de su contribución al esclarecimiento de los hechos victimizantes, carga con la marca de ser la alteridad que intentó fraccionar el estado de normalidad y comodidad en el que se encontraban otros actores en una posición más favorable en la estructura social. Fácilmente, el Estado y las autodefensas podrían entrar en un modelo interpretativo similar. Este relato me llevó a pensar la experiencia circundante al lugar de enunciación de la interlocutora como antigua combatiente del ELN, pero en otro sentido el Estado aparece en diferentes interlocuciones como un facilitador e incluso perpetrador que, en calidad de ausente o contribuyente, colocó en condición de víctimas a quienes anteriormente se identificaban dentro de una comunidad campesina que vivía en tranquilidad.

Su experiencia, en lo que desde ciertas narrativas se impone con la categoría de victimario, se encuentra atravesada por un conjunto de relatos que la hacen posicionarse en la alteridad social. Una idea de estar “al margen de la ley”, de encontrarse en una posición de interpelar al propio sistema de creencias que determina el deber ser del mundo. La subjetividad del actor armado subversivo refleja un tránsito hacia una realidad social que se ordena con respecto al cómo se ven a ellos mismos en relación con los demás y cómo construyen lo que creen que los demás ven en ellos. Sin embargo, aunque ella se asumía dentro de una alteridad social, no significa que se encuentre en una posición donde reciba de forma pasiva las otras narrativas que se le imponen. La categoría de victimario, por ejemplo, es una que se interpela constantemente en el relato de su propia experiencia:

Yo siento eso Pablo, porque yo siento que mi niñez fue truncada. Uno a los 15 años yo siento que uno todavía no tiene su personalidad definida, ahí era donde comenzaban mis sueños. Claro, a raíz de la desmovilización lo ven a uno como victimario, pero en realidad uno más que victimario fue víctima porque era una niña. Además de eso, el Estado lo tilda a uno de victimario, pero no ven que por su abandono uno pasó a ser víctima bajo un engaño, ellos tampoco lo van a entender así, ni lo saben. (Mujer de 35 años aproximadamente,

excombatiente del ELN y de las autodefensas, habitante desplazada de la vereda La Aurora.  
Entrevista: 06/01/2021)

Ahora bien, la Ley 1448 de 2011, la cual se encuentra vigente en la actualidad, considera como víctimas aquellos individuos que han sido reclutados por algún actor armado siendo menores de edad. La interlocutora, a pesar de ser reclutada cuando tenía 15 años, siente la presión de la narrativa del victimario sobre su propia experiencia. Una tensión entre el impulso de identificarse como víctima y la tendencia a imponer una narrativa estructurante que se construye sobre un valor humano inferior al otro, por ejemplo, con el sentimiento de culpa. Al estudiar los procesos de tránsito de una forma de vida se deben mediar los valores que motivan a una u otra persona a cambiar su realidad material, en este caso su forma de vida anterior a la incursión en la guerrilla del ELN, ante las causas geopolíticas y sociohistóricas de aquellos contextos atravesados por múltiples situaciones de desigualdad, discriminación y exclusión vividas por las comunidades y donde en muchos casos es el Estado quien aparece como esa otredad que facilita o condiciona la incursión de la violencia armada hacia ciertos lugares del territorio nacional. Hay una tendencia a suponer, dentro de estas narrativas estructurantes como la de víctima y victimario, el bueno y el malo, respectivamente, que una persona solo experimenta una u otra situación que la ubica en determinado lado de la balanza.

La discusión sobre cuáles son las formas de llegar a suplir determinadas expectativas se fundamentan en conjeturas sobre posiciones fijas de la justicia y la ley. Así, como se vio anteriormente, la violencia ejercida en determinados territorios, cuyos autores hacen parte de instituciones legítimas, manifiesta un entramado de conceptos, valoraciones y justificaciones que legitiman su accionar a pesar de encontrarse por fuera de los marcos de la legalidad o del sistema judicial. De hecho, como se puede ver en Veena Das y Deborah Pole (2008), las prácticas del Estado configuran redefiniciones de la ley mediante la producción de identidades en contextos colonizados por formas de poder que pueden —o no— desarrollarse al margen de la ley. Las categorías de víctima y victimario no pueden encontrarse desprovistas de los distintos valores que circulan alrededor de la experiencia de cada quien. En cambio, pareciera que, antes de nombrar efectivamente una condición o cualidad de la subjetividad, encubrieran de forma efectiva la experiencia previa que llevó a los hechos victimizantes, ya sea en calidad de víctima o de victimario. Su subjetividad, por lo tanto, queda relegada a una identidad producida en el marco

jurídico competente; de igual manera funciona con el estigma: un factor paralizante que impide la apertura al diálogo y al reconocimiento de la alteridad.

El uso de aquellas categorías que surgen en determinados contextos explicativos, como la categoría de víctima, pasa también por un proceso de apropiación con la intención de reivindicar su experiencia en el conflicto armado. Esto es lo que algunos autores han denominado como identidades estratégicas.

Hay una particular, no recuerdo el nombre de la vereda, pero es en Cocorná, en donde un río que también se le iba a poner microcentral es un mismo río donde había un montón de desaparecidos de la vereda y eso se utilizó como insumo para la resistencia de la población de la vereda. En parte, pasa algo similar acá con lo del Consejo de Conciliación y Vigías del Río Dormilón, entonces eso ha sido como un renacer de ese tejido social comunitario del municipio. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

A propósito de las identidades estratégicas, el autor Jorge Alonso (1985), en un contexto social relativamente distante, dice que en los movimientos políticos y sociales “se da la necesidad de hipostasiarse en una personalidad, o al menos en un símbolo, que tiende a configurarse como tal personalidad, ésta impacta de tal manera al movimiento que le da su nombre y lo caracteriza” (p.35). La analogía de las máscaras, así como su relación etimológica con la personalización, dista de una perspectiva construida sobre un apartamiento del uno con el otro. Se detenta una máscara en tanto se construye una identidad sobre la reivindicación de su forma de vida o de sus expectativas. En efecto, ni la categoría de víctima es del todo impositiva, ni mucho menos la categoría de victimario es en todos los casos circunstancial, su cualidad estructurante presenta interrelaciones que ostentan los valores de quienes las enuncian. No es la misma víctima la que se define desde la idea de terrorismo o desde el modelo explicativo del conflicto armado interno, y lo mismo sucede con la categoría de victimario. Desde un grupo armado subversivo o desde una conformación armada que alardea reivindicar el orden social, las categorías de víctima y de victimario provienen de unas asociaciones que legitiman su accionar. Está situación, sin embargo, no debe confundirse con las circunstancias donde las víctimas son silenciadas y aisladas, y con un alto sentimiento de abandono por parte del Estado colombiano. Los enunciados en este sentido

fueron abundantes en las entrevistas. En estos casos, el trabajo narrativo de la categoría de víctima alude a una disrupción —un *no retorno*— de su forma de vida anterior a los hechos victimizantes.

## 5.2 El otro

### 5.2.1 De la estética a la ética: la distinción y el reconocimiento

*“Eso era como cuando llegan las arrieras, usted no sabe ni por dónde llegaron”<sup>14</sup>.*

En un contexto donde el conflicto armado adquiere centralidad en tantos y tan divergentes escenarios de la vida social, hay por lo pronto diferentes elementos que caracterizan la relación entre las comunidades y los actores armados que inciden en el territorio. Uno de ellos, quizá el más problemático en cada uno de los relatos, se debate entre la mediación sobre cómo se ve al actor armado y cuáles son las dinámicas de la interacción con este. Lejos de presentarse como resultado de una aproximación pasiva de las comunidades hacia las reglamentaciones de los grupos armados, los locales, ante la rutinización de la presencia de uno u otro y la ausencia del resto, identificaron diferentes circunstancias donde la opción de reconocer a ese otro extraño fue fundamental para la estructuración de redes y mecanismos que facilitaron la convivencia. Sobre este proceso, denominado para muchos como *resistencias*, aspiro detenerme de forma detallada en este espacio.

Hay en las memorias del territorio un espacio para la enunciación sobre los procesos de interacción con los distintos actores armados (Véase Fotografía 41). Por supuesto, compete aclarar en este espacio que, en muchos casos, aun los que no aparecen en este relato, las comunidades se encontraron en posición de adherirse a una regulación por mediación de un aparato coercitivo e impositivo de los grupos armados sobre ellos. Sin embargo, en otro tanto, la respuesta de los diferentes grupos sociales se caracterizó por un vínculo que condicionó la aparición de normas y comportamientos para la subsistencia en el territorio. Solo una advertencia antes de continuar, a propósito de la línea argumentativa que me trajo hasta este punto de la construcción textual. Este apartado, diferente de los otros que ya se han inscrito en el texto, se fundamenta en situaciones específicas del encuentro con la alteridad, los relatos que se abordaron parten de experiencias colectivas, y con ello pretendo generar momentos para identificar los consensos más que los disensos, es decir: un momento para el diálogo. Es un momento de concertación que acentúa los

---

<sup>14</sup> Hombre de 60 años aproximadamente, desplazado de la vereda Manizales. Entrevista colectiva: 10/01/2021

códigos y valores configurados con la intención de mantener el grupo, una oportunidad para sentar las bases hacia el reconocimiento del otro, para enfatizar una ética en el encuentro intersubjetivo con la alteridad.

**Figura 42.**

*Textos de estudio en escuela abandonada de vereda La Aurora.*



*Nota:* Fotografía propia, 7 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Dos situaciones aparecen en el rótulo de este apartado: la distinción y el reconocimiento. Por el primero comprendo un atributo de la estética, nombrar al otro para distinguirlo, ver y pensar al otro desde la diferencia y, por supuesto, distanciarse de lo que no es la mismidad. El reconocimiento, del otro lado de la ecuación, lo entiendo como un elemento fundamentalmente ético: ser por el otro, comportarse con respecto a él e identificarse en favor de su presencia.

A lo largo del texto, el espectro de la alteridad ha aparecido en diferentes interlocuciones y desde diferentes puntos de vista. He seguido el planteamiento de que en la narración la otredad sale a relucir a través de la experiencia, y el territorio es ese vehículo que ha dado espacio para identificar cómo los actores armados aparecen en la escena para configurar la subjetividad. Más atrás, indiqué cómo la aparente ausencia de las confrontaciones y de los grupos armados aparecen en los relatos sobre la experiencia de cada quien; sin embargo, las ideas no se habían concretado

hasta este punto, es decir, el momento donde el distinto de sí aparece en la voz propia. Una voz que, después de lo ocurrido, aún se resiste a concluir el diálogo sobre aquellos que marcaron el devenir de su vida diaria.

El abandono y el desplazamiento son solo dos formas, muy desafortunadas en todo caso, de responder y resistir ante aquellas fuerzas que coaccionan el acontecer de la cotidianidad. Muy pronto en la narración sobre los hechos ocurridos encontré que la alteridad puede incorporarse de múltiples formas en la vida de una comunidad. Tal vez la más resonante es el recuerdo o la memoria histórica; sin embargo, ante el impulso de la inmediatez, rápidamente aparecen en la escena diferentes procesos que interceden como fundamento para la convivencia. Siendo coherente, aquellas inscripciones o incorporaciones de la otredad en la mismidad no suceden sin establecer los límites entre ambas entidades, de ser así, lo extraño se impone sobre lo que impulsa a reconocer las similitudes y semejanzas.

A: No, eso no se distinguían porque vestían lo mismo.

B: No, vestían lo mismo. Si se identificaban de pronto.

A: Usted se los encuentra en la carretera y usted [Baja la cabeza], tiene que ser que de pronto le pregunte, y eso que uno, como yo les decía a ellos, yo no les pregunto a ustedes ni quiénes son, ni a dónde vienen, ni para dónde van. Uno no los distingue, que ya se identifiquen, que venga vamos a charlar y se identifiquen, eso es otra cosa; pero, que distinguiendo [Disiente con la cabeza], tienen el mismo armamento, tienen el mismo uniforme, la misma cosa. (Mujer y hombre de aproximadamente 60 años, ella habitante de la vereda Manizales y él desplazado de esta. Entrevista: 10/01/2021)

Una de las primeras aproximaciones entre los locales y los diferentes grupos armados se transversaliza por una mirada ajena, y en algunos casos temerosa, sobre aquel extraño con códigos de vestimenta y de relacionamiento diferentes entre sí. Su interacción con el mundo no está mediada exclusivamente por la manera como se expresan o se presentan ante los otros, sino también por los valores que dichas expresiones generan en quien las recibe. Es un código comunicativo que, si bien prescribe un tipo de relación como autoridad armada, deviene en una serie de valoraciones por parte de las comunidades. El no saber, por ejemplo, quiénes son aquellos distintos de sí, ya incide en una diferenciación abismal, en la cual son determinantes los lazos de familiaridad en

expresiones como “todo el mundo conoce a todo el mundo” (Entrevista: 01/10/2020), “todo el mundo nos conoce” (Entrevista: 10/01/2021) o “toda la gente como que somos una familia” (Entrevista: 03/08/2020), son decisivas para la identificación de lo extraño y de lo ajeno de sí. Esta relación, a menudo problemática, contiene valoraciones que indican cierto temor o recelo hacia la interacción con los miembros de los grupos armados. De esta manera, una interlocutora, sobre una conversación de un integrante de un grupo armado y su esposo fallecido, enuncia:

Cuando, de pronto, nos invitaban a reuniones, que en ese caso el esposo mío era muy sectario. No les gustaba que los grupos armados, no le gustaba que los grupos armados lo invitaran a la reunión. Un día, un sábado, vinieron dos aquí, él estaba ahí sentado viendo televisión, cuando le dijeron:

— [Miembro del grupo armado]: Oiga señor [se omite el nombre a petición de la interlocutora], los necesitamos urgentemente en la ramada ahora a las 3:00 de la tarde, porque tenemos una reunión con todos los vecinos. Usted y su esposa deben de ir a esa reunión, porque si no van los fichamos. Sépalo y entiéndalo que nosotros las cosas que decimos seriamente, tienen que ir a esa reunión.

Ya dijo el esposo mío:

— Muchachos, si ustedes mandan, los que tienen las armas son los que mandan, yo no tengo armas, la palabra de ustedes es la que vale.

Les dijo el esposo mío a ellos. Ya qué, tuvimos que ir a la reunión. (Mujer de 60 años aproximadamente, una de las pocas habitantes de la vereda Manizales que no se desplazó del lugar. Entrevista colectiva: 10/01/2021)

Otra interlocutora, en el mismo sentido, pero con algunas variaciones, afirma:

O sea, ellos que viven con las armas, ellos siempre van a mantener con esa zozobra de que en cualquier momento van a tener que disparar, entonces en una de esas de pronto le pueden disparar a uno porque ellos también sienten miedo. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

Esta postura sobre la autoridad que se manifiesta a través de la posesión de armas es muy ilustrativa sobre las valoraciones estéticas de los locales hacia los grupos armados. En conjunto con la familiaridad, las primeras impresiones, cuando se hallaban en la posición de interactuar con ese otro, se convierten en una idea, ya no de lo conocido de facto, sino como aquel mundo al que no se puede acceder, es decir, el otro como un mundo que no se conoce *per se*. En síntesis, es un conocimiento del otro al que ni siquiera se quiere acceder, al menos, por parte de quienes deciden no adherirse a su lucha armada. La acción de “mirar hacia abajo”, por mencionar un ejemplo, implica valoraciones sobre el temor que ese otro desprende de sí, no simplemente el otro por el otro, o lo que esta alteridad representa a los ojos de los locales, sino el otro del cual se desconocen sus intenciones. De manera que el acceso a su subjetividad se encuentra restringido más allá de lo que pretenden representar con sus códigos de vestimenta, sus formas de relacionamiento y los objetos como las marcas distintivas de sus experiencias disonantes a las propias. Este es un asunto que también se logró localizar en el corregimiento El Prodigio, cuando una habitante me dijo que: “miraba mucha gente, pero no miraba quiénes eran” (Transcripción en diario de campo: 11/10/2020). Hasta ahora el planteamiento ha girado en torno al proceso de distinguirse del otro que, como se verá más adelante, poco a poco, en los relatos competentes, comenzará a desenmascarar las intenciones y los valores de su subjetividad.

Este tránsito del que hablo, desde las primeras impresiones hasta el reconocimiento de las intenciones, se encuentra en distintas interlocuciones. Sin embargo, considero una de ellas particularmente ilustrativa:

De pronto sí hacían presencia, pero no de forma tan directa. Tal vez pasaban en la noche, porque uno sí sentía que los perros latían mucho, se sentían pasos, pero no tan de frente las cosas. Ya esto se fue haciendo familiar, recuerdo que cuando mi papá secaba café a veces se ponían a ayudarnos a escoger café. Ya la cosa se puso que ya, ya permanecían casi siempre en la casa [...]. De ahí bajaban constantemente a la casa, que era de donde se divisaba el pueblo, mucha parte de otras veredas, o sea era un alto estratégico que les gustaba mucho. Recuerdo que ahí permanecía uno de ellos prestando guardia día y noche. (Mujer de 35 años aproximadamente, excombatiente del ELN y de las autodefensas, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 06/01/2021)

Se trata de una situación que se evidenció en los distintos lugares del municipio, incluido, por supuesto, el corregimiento El Prodigio, y que cobija a todos los grupos sociales donde se presentaron confrontaciones de este tipo. En efecto, lo que en su momento parecían barreras o límites entre el sí mismo y la otredad se fueron desdibujando al menos en los términos de la relación social establecida. Lo que anteriormente fue una impresión sobre un actor externo que parecía lejano en medio de la extrañeza, se fue articulando e introduciendo a cada una de las dimensiones de la vida social. Sin embargo, una precisión que considero importante en este momento de la reflexión es que la familiaridad, incluso para algunos locales que decidieron incorporarse a las filas de uno u otro actor armado, no significa que el sí mismo asuma al otro como una entidad con una conciencia o punto de vista equivalente. Más atrás en el texto, cité un fragmento de Varela (2015) que me permito reformular en este espacio: el otro es otro es justamente porque es algo diferente de sí mismo.

### Figura 43.

*Diploma que se encuentra abandonado en una casa de la vereda La Aurora.*



*Nota:* Fotografía propia, 7 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

La identidad no es un asunto que se encuentre concluido, un modo de estar en el mundo que permanezca inmóvil, es un proceso dinámico que se construye en la alteridad —tal como se

abordó en el marco teórico—. Esta conceptualización es un poco más cercana a la idea lévi-straussiana, pero con algunas distinciones, que entiende la identidad en la interrelación con la diferencia. Pensar la identificación como un mero proceso de nombrar al otro (Véase Figura 43), cual documento de identidad, discrimina y excluye aquellas situaciones donde la identificación se encuentra en una tensión por la conservación del sí mismo y los cambios socioculturales que, en muchos casos, impulsan hacia la supervivencia.

Volviendo al relato etnográfico, ya se mencionó en un apartado anterior el caso de un habitante de la cabecera municipal de San Luis el cual, siendo todavía menor de edad, veía con cierto asombro y familiaridad algunos momentos de su infancia cuando se encontraba en medio de situaciones conflictivas o de confrontación armada, y en los que los objetos de la guerra parecían ser tan cotidianos como las herramientas que se utilizaban en las actividades propias del contexto. No obstante, la incorporación de algunas imágenes y objetos de la guerra como parte de su vida diaria no significa que su inmersión sea, de buenas a primeras, carente de sensaciones y emociones problemáticas para los locales.

Nada, nosotros recogiendo puro casquillo y eche al bolsillo y recoja. Uno decía; ¡uy, mirá qué voleo de bala! Así, uno peladito: ¡uy, mirá qué voleo de bala! Y recogía. Pero, después hasta las botaba uno o a veces, yo me acuerdo que uno recogía a veces en bolsas, pero un voleo, sino que uno peladito le parecía como, o sea, novedoso. Puede que a veces le pareciera a uno como chimba las balas, pero igual a uno le daba era miedo. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la vereda Manizales desplazado de la vereda La Estrella. Entrevista: 10/10/2020)

En el mismo sentido del enunciado, aunque en una experiencia sensorial distinta, una habitante de La Aurora, sobre un encuentro con un miembro de la guerrilla ELN, expresa:

Llegó que para que le diera agua, que el ejército venía detrás de él. Son cosas como así, pero, gracias a Dios, en la casa así, así no; un enfrentamiento ahí con ellos no, pero sí era retirado que uno escuchaba plomo. Uno tarde en la noche no salía de la casa, uno se acostaba por ahí a las 6:00 o 6:30 y se encerraba uno en la casa, entonces no sale uno por ahí por la

noche, porque eso era uno mismo estar jugando con la vida. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

La familiarización o, por decirlo de otro modo, la normalización de las situaciones conflictivas como las que he mencionado a través de los relatos, en la idea de mostrar el tránsito de la distinción al reconocimiento, atraviesa ciertos acontecimientos de la vida diaria que comienzan a denotar una relación mucho más estrecha entre la alteridad actor armado y las comunidades. En verdad, estaría faltando a la exactitud de los hechos victimizantes si supongo que todas las personas víctimas del conflicto armado hacen este tránsito hacia el reconocimiento del otro dentro de sus propias narrativas. Lejos de ser una presunción inapelable o, en cambio, una peligrosa generalización, su construcción en el relato etnográfico tiene una doble connotación. En primer lugar, refiere a un posicionamiento o un punto de vista de los actores sociales frente a la otredad y las situaciones derivadas, algo que ya se ha abordado implícitamente. En segundo lugar, alude a una diversidad de comportamientos que se desprenden del sí mismo hacia los demás. En otras palabras, implica una forma de ver y de actuar ante el mundo en un ejercicio de reconocimiento de la alteridad. Prontamente, comienzan a estructurarse valores que pretendían representar a los diferentes actores armados, no como grupos generalizados, como si cada uno de ellos fuera similar a los otros o como si en su interior fuesen homogéneos, sino en los términos en los que cada uno de ellos se relacionaba con los locales —y viceversa—. Es así que la distinción, además de estructurarse en la dicotomía actor armado y comunidad, empezó a redefinir las propias concepciones sobre cada conformación armada y a concatenar unas de ellas con otras. En algunas interlocuciones, enfatizando que no en todas, los interlocutores narran posibles relaciones entre los grupos armados, distinguiendo unos de los otros, que de cierta manera aparecen en una lógica de los subversivos en oposición a las fuerzas del orden. En el primer grupo se encuentran las guerrillas FARC-EP y ELN, y en el segundo se encuentran tanto paramilitares como las instituciones del Estado, específicamente el Ejército Nacional. Antes de adentrarme en esta distinción, retomo la idea anterior sobre el tránsito de la distinción al reconocimiento, con un argumento que un interlocutor incorpora en su relato:

Resulta y sucede que, para nadie es un secreto, de que uno en la zona que está tiene que convivir con el grupo que haiga. Pongamos que, si estaba en zona de paracos, tenían que

convivir con ellos; nosotros estábamos en zona donde estaba la guerrilla, entonces teníamos que convivir con ellos. Cuando ya llegó el ataque del ejército y de los paramilitares, ahí fue donde se puso dura la cosa, pero eso fue como en el 2002, ahí fue que llegaron furiosos. (Hombre de 70 años aproximadamente, habitante de la vereda El Porvenir. Entrevista: 06/09/2020)

En esta misma situación, sobre la idea de la convivencia y la interacción con los actores armados, una habitante de El Prodigio enuncia:

Normal, igual. Todo el mundo se trataba igual, la actividad o cualquier cosa, o se llegaba para vender o comprar alguna cosa, igual se les compraba o se les vendía. Igual eran personas que ya estaban relacionadas con la comunidad y que convivían con la comunidad. (Mujer de 60 años aproximadamente, habitante desplazada del corregimiento El Prodigio. Entrevista: 03/02/2021)

Como ya se mencionó a través de un relato anterior, uno de los interlocutores hace parte de un grupo de habitantes de la zona veredal, específicamente de la vereda El Porvenir, que no se desplazó del territorio a pesar de los distintos hostigamientos y las situaciones conflictivas de los actores armados presentes en el territorio. En este sentido, la convivencia con las conformaciones armadas es transversal en su experiencia particular durante el conflicto armado. Caso contrario es el de El Prodigio donde, a pesar de los hechos victimizantes y las situaciones de confrontación que impactaban en la población civil, son los grupos guerrilleros —y particularmente las FARC-EP— quienes son valorados en algunas interlocuciones como los intrusos en el territorio.

Lo anterior no implica que no se hayan recibido hostigamientos y acciones violentas. Todo lo contrario, la experiencia de resistencia —específicamente, en el caso del líder de El Porvenir— ha sido profundamente valorada positivamente en territorios locales, regionales y nacionales. Aunque, por otro lado, esta convivencia no se dio de igual manera en otros lugares del territorio. En algún momento, supe a modo de rumor que muchos habitantes tomaron la determinación de desplazarse aun cuando los actores armados no habían arribado a sus territorios inmediatos. No obstante, ambos interlocutores aluden a una idea fundamental para este momento de la narración: la convivencia como una forma de reconocer al otro como aquel que habita, se encuentra e incluso

comparte en el territorio. No tuve la oportunidad de confirmar o triangular dicho rumor, pero, de una u otra forma, esa situación puede comprenderse en los términos de la línea narrativa que propuse para este apartado.

Más tarde en el texto, voy a problematizar la categoría de rumor en correspondencia con su capacidad para incidir y afirmar estructuras de poder. Por ahora, lo que quiero comprender es cómo ciertas nociones, que habitualmente aparecen a modo de imágenes, figuran como representaciones de las prácticas y los principios de determinados actores armados. Esta idea apareció en varios momentos de la narración; sin embargo, dos interlocuciones, sobre experiencias distintas, sintetizan de manera efectiva esta idea que suscribo.

Una habitante de la vereda La Aurora, en la reconstrucción del día en el que tuvo que desplazarse de su vereda, integró algunas valoraciones sobre el trato de los paramilitares con habitantes de la zona:

Cuando yo llegué a la ramada, que ese día estaban moliendo, había mucha gente desconocida diciendo que venían los paracos matando la gente, que mochándole la cabeza a las personas por San Pedro. San Pedro y San Antonio son dos veredas que hay ahí cerquita de la vereda La Aurora. [...] Los paramilitares, mucho respeto. Eso eran gente, lo que la gente dice pues que eran muy sanguinarios, les gustaba mucho torturar la gente; lo que la gente decía era que mucha satisfacción porque, ellos, por ejemplo, matar una persona torturada era una satisfacción para ellos. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

Por otro lado, un habitante de la vereda El Porvenir me contó que, en el año 2002, distintos grupos armados entraron a las veredas El Porvenir, Buenos Aires y Villanueva a dismantelar, con el pretexto de que eran colaboradores de la guerrilla, las tiendas comunitarias que se habían creado gracias a una contribución de la Corporación Jurídica Libertad:

Se vinieron a distinguir simplemente por los hechos. De ver que las FARC nunca hubiera hecho eso con nosotros. [...] Ahí vinimos a distinguir y a diferenciar la guerrilla con el ejército y los paramilitares, por los hechos. Porque con la guerrilla no había ocurrido eso de que iban a robar a una botica y a violar señoras, con la guerrilla no había ocurrido eso, en

cambio ellos [Ejército y paramilitares] entraron a hacer eso. Ahí fue donde diferenciamos de un grupo con el otro. (Hombre de 70 años aproximadamente, habitante de la vereda El Porvenir. Entrevista: 06/09/2020)

Quiero destacar tres elementos que se enuncian en las interlocuciones anteriores. En primer lugar, se logra discernir cómo aparecen ciertas valoraciones en determinadas prácticas y discursos que distinguen el accionar de uno u otro actor armado y su forma de relacionamiento con las comunidades. Como ya he dicho en otros apartados, lo que se discute aquí no es la veracidad de los hechos o cuánto sabe alguien en realidad sobre lo ocurrido, mucho menos si se encuentran o no de forma generalizada en el contexto. El planteamiento que he seguido se dirige a señalar aquellas situaciones e ideas que enuncian cierta axiología en las interacciones de los locales y el actor armado como alteridad social, así como las diferentes connotaciones que circulan en dicha relación. Algo que se relaciona directamente con el siguiente elemento. En segundo lugar, se identifica la forma en la que se construye una idea del otro a partir de unas valoraciones que surgen, no necesariamente del conocimiento empírico, ni de las vivencias con la alteridad, sino que se edifica sobre algunas nociones de cómo un actor armado se ha relacionado en otros lugares o con otros grupos sociales. Y, por último, aparece la idea de una concertación que se construye entre actores armados con planteamientos programáticos similares. Más adelante, cada uno de estos elementos se abordará de forma más detallada, tanto en la construcción del relato etnográfico como en las diferentes reflexiones subsecuentes.

Lo que anteriormente parecía lejano tácitamente empieza a aparecer como un interés por comprender al otro. En suma, si no hay otra opción que convivir, es importante saber qué intenciones tienen aquellos con quienes se está conviviendo. A partir de allí se crean resistencias, afiliaciones y distanciamientos, en cualquier caso, reconfiguraciones. Pretender que las comunidades asumen de forma pasiva los mandatos o requerimientos de una conformación armada, en ocasiones llamados colaboradores del terrorismo, está negando al mismo tiempo los procesos de resistencia y las transformaciones que se realizan en los territorios. Denominar a un grupo armado en una serie de connotaciones que pasan por la experiencia es también una forma de ordenar la realidad social. Atribuir valores fundamentados en la noción de la violencia es ser precavido con el otro: como su intención se desconoce, o más bien, se encuentra enmascarada, antes de descifrar es preferible marcar. Es innegable que las comunidades han conocido las

aspiraciones políticas del otro, han leído sus panfletos y se han reunido con ellos, incluso han servido como mediadores para procurar evitar su inclusión en los acontecimientos de violencia. Sobre esto último hablaré en un momento. Marcar al otro por sus acciones es darle una posición en la propia subjetividad, cuando se dice que se ha convivido con ellos es que se han definido los términos de su relacionamiento, y en el interlocutor donde apareció esta categoría es más que ilustrativo. Ya lo decía aquel comandante del ELN: “es como el agua al pez”. Una forma de definir lo cercano y lo distante. Para los otros, el estigma de ser colaboradores de la guerrilla fue una estrategia de quitar el agua para acabar con el pez. De la misma forma sucede en el caso contrario, por ejemplo, la situación de marcar a determinadas subjetividades como financiadores del paramilitarismo. En medio de ese “tira y afloje” —una expresión que sintetiza muy efectivamente lo dicho— surgen resistencias como un canal hacia el reconocimiento. Ya anuncié una de ellas en el apartado anterior: el silencio. Y como ella hay un sinfín. Ante la pregunta, “¿no ha visto guerrilla por ahí? ¿No ha visto manes así raros, guerrilla o uniformados?”, cuya respuesta es todavía más diciente, “no, yo no sé, yo no he visto nada” (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la vereda Manizales desplazado de la vereda La Estrella. Entrevista: 10/10/2020). Tal vez la respuesta sea aún más significativa si se considera que el interlocutor del que hablo tenía alrededor de 10 años en aquel momento. Su disposición no es azarosa, sino que hace parte de un conjunto de códigos que surgen de las lecturas de los locales para mediar la relación con los grupos armados, y que son transmitidos en *el voz a voz* de los habitantes. Mantenerse al margen también es una posición política:

Me acuerdo que mi papá extendió un plástico blanco o un trapo blanco, una sábana blanca ahí en el patio como pa' que de pronto vieran que había civiles. Eso la gente lo utilizaba también, a veces la gente se vestía, los civiles, la gente de las veredas, se vestían con ropa clarita, ropa blanca, una camiseta blanca, pues, ropa no oscura, que no fuera negra, ¿sí me entiende? O llevaban un trapo blanco, se ponían un trapo blanco así en la cabeza para salir por ahí, como pa' que si algo vieran que eran civiles y todo. Yo me acuerdo que había gente que hacía eso cuando iba a salir por ahí a veces o en la casa ponían un trapo blanco o algo, así en un palo colgado. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la vereda Manizales desplazado de la vereda La Estrella. Entrevista: 10/10/2020)

En este punto, me permito el empleo de una serie de analogías algo arriesgadas. La usanza de lo blanco se encuentra permeada por distintos valores que se hallan en la tradición judeo-cristiana. Junto a la idea de lo inmaculado, lo blanco se ha asociado con lo puro, aquello que no se encuentra contaminado; y en oposición a lo impuro, lo que se encuentra manchado o sucio. Así también se encuentra la iconografía circundante a la paz, al espíritu santo, a la paloma blanca y a la hostia como representación de la salvación del pecado, en oposición a lo negro, lo oscuro y su analogía con la muerte (opuesta del impulso que lleva hacia la vida). Estas podrían ser algunas ilustraciones sobre el significado de lo blanco en nuestro contexto. Hay, sin embargo, una tensión que debe ser nombrada: aquello que está limpio, debido a su cualidad para salvaguardar la pureza, pero que puede ser manchado o contaminado. La interacción con el otro, por lo pronto, puede caracterizarse por una mancha o una contaminación de la propia subjetividad. Esto no significa que la subjetividad exista en una forma concluida con antelación a la presencia del otro, pues hay un asunto que los atraviesa a todos en el encuentro de las conciencias: el otro es quien determina el posicionamiento ante el mundo. En varios relatos se halla esta idea, una situación donde el encuentro de diferentes conciencias sucede en el lugar de enunciación de cada una en el conflicto armado, y en el cual es recurrente pensar a la alteridad como un desestabilizador de la vida social.

Los códigos en los que se asienta la comunidad para instaurar sus formas de relacionamiento con los grupos armados se fundamentan en el sistema de creencias del grupo social. Así mismo, el cómo se nombra al otro, en conjunto con las distintas asociaciones, incide en los comportamientos de los locales ante la persistencia de las confrontaciones. Sobre el rumor en el conflicto armado, que se evidencia en la expresión “lo que la gente dice”, se consideran varias implicaciones narrativas. Los relatos circundantes a la noción de violencia sugieren la continuidad de una serie de prácticas y discursos que se crean sobre la dicotomía del amigo-enemigo. Es decir que la aparición de algunas nociones puede explicarse como prácticas donde el poder se configura a partir de una disputa con la otredad. Sin embargo, la guerra no siempre utiliza armas con la intención de asesinar al otro. En algunas ocasiones bastó simplemente con reducir al otro, intimidarlo y aterrorizarlo. Es aquí donde el rumor se torna una herramienta profundamente efectiva.

La estigmatización en ciertos contextos, como colaboradores de la guerrilla, por ejemplo, ha sido utilizada en distintas ocasiones con la intención de reducir a poblaciones marginales para la ejecución de un discurso del terror. La utilización de mecanismos como el rumor o el estigma tienen un propósito similar, pero se fundamentan en bases epistémicas distintas. En ambos casos

la intención es marcar al otro, imponer una narrativa con el propósito de borrar y silenciar al que es diferente de sí. Pues bien, a menudo el rumor y el estigma han trabajado de la mano; por ejemplo, decir que alguien es colaborador o financiador de un grupo armado es al mismo tiempo un estigma (en tanto es una identidad que se impone) y un rumor (como una red de legitimación), y al mismo tiempo, ambas son herramientas de conocimiento que sirven para afirmar el poder.

**Figura 44.**

*Casa de Los Florentinos “Los Zorros”, dicen los habitantes de la zona que eran unos hermanos que asesinaron por un rumor de ser “colaboradores” de la guerrilla, vereda Manizales.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Cuando digo que las bases epistémicas son distintas me refiero sobre todo al canal que se utiliza para acceder al conocimiento del otro en el conflicto armado: el estigma compete al campo de la significación y el rumor al dominio de la comunicación. El primero es un significante que se le impone a una subjetividad, mientras que el segundo, en sintonía con lo dicho por Bajtín (2012), es un diálogo donde el otro aparece en voz ajena a través del enunciado. Sobre esta idea coincido con Derrida (Borradori, 2004) en pensar al terror como una herramienta que se instrumentaliza para negar, suprimir o excluir al otro de su relación dialógica con aquel que se presenta como un referente contrario al orden social. Las narrativas adyacentes, en este caso bajo la forma del rumor,

sobre la acción violenta que puede suceder procedente de su “cercanía” con el “enemigo” —llámese subversivo o insurgente—, permiten entrever una disrupción de cualquier acción encaminada a reconocer y afirmar al otro dentro de la comunidad. La acción, en este caso, se canaliza a quebrantar alguna relación preexistente que le permita al otro actor armado, contrario de sí, existir en su relación con los grupos sociales en los territorios donde incursionan.

Aquí se presenta una dialéctica en muchos sentidos reveladora. Si le niego al otro la posibilidad de ser, al quitarle aquello que se supone es el fundamento de su lucha —es decir, el campesino, “el agua al pez”, o el obrero—, se permite fracturar a través del discurso del terror cualquier referenciación en el “enemigo”. Es la misma idea que se encuentra en ciertos planteamientos de la política antidrogas: si se le quita al actor armado ilegal su sustento económico y social a través del accionar militar, en este caso dirigido hacia el cultivador del producto ilícito, le estaría arrebatando la posibilidad de financiación a dicho actor armado. Una aseveración cuya funcionalidad prontamente se contrapone a la evidencia empírica. Generar, entonces, un ambiente de terror alrededor de sus prácticas y de su relación con los otros actores armados, sobre aquello que podría pasar si dicha relación continúa, deviene en un distanciamiento de los locales frente a la posibilidad de afirmarse en los referentes opuestos. Esta misma situación sucede en el caso contrario: si se le arrebatara al otro actor armado lo que parece ser el fundamento de su lucha y de su existencia —el ganadero o el terrateniente, por ejemplo—, a través de una serie de hostigamientos hacia ese sector de la sociedad civil, también le usurpará su posibilidad de afirmar su lucha armada sobre una base social. Es una idea de exterminar al otro “cercano” del “enemigo” para conseguir, a fin de cuentas, acabar con este último.

El otro elemento sobre el que me asenté anteriormente, cuya idea principal parte del reconocimiento de una continuidad e interrelación entre ciertos actores armados, se logra recoger de forma efectiva en varias interlocuciones; por ejemplo, en el caso de las denominadas fuerzas del orden, una comunicación entre dos interlocutores es profundamente reiterativa en este sentido:

A: Los paramilitares andaban revueltos con la policía, con la ley.

B: Con la ley, con el ejército.

A: Ellos andan revueltos.

B: Sí, los paramilitares andan revueltos con el ejército.

A: Ellos no se identifican como que son dos grupos, se identifican como un solo grupo.

B: Como el ejército.

A: Ellos son como un ejército.

(Hombre desplazado y mujer habitante de la vereda Manizales, ambos de 60 años aproximadamente. Entrevista colectiva: 10/01/2021)

En el fenómeno de la disputa armada en Colombia se ha hablado en reiteradas ocasiones sobre una posible relación entre las instituciones del Estado y grupos de autodefensa o paramilitares. En materia judicial se han adelantado varias investigaciones y condenas que hablan sobre una alianza entre ambas entidades. Sin embargo, como se ha repetido en varios escenarios de esta investigación, aquí no interesa el esclarecimiento o la verosimilitud de las afirmaciones de los interlocutores alrededor de ciertas prácticas y relaciones de los grupos armados con las comunidades. Lo interesante de identificar estos supuestos es la manera en la que se ha configurado lo que se entiende por realidad a partir de dichos enunciados, y los sentidos que entrañan algunos de estos sobre cómo se estructura la relación con la alteridad. Una vez más parece necesario asentarse sobre esta observación. La idea que se pretende desarrollar a partir de la anterior interlocución, así como las que irán apareciendo en sintonía con este momento del capítulo, es que el reconocimiento del otro pasa por la identificación de lo que sería el mundo de supuestos de los actores armados. En otras interlocuciones quizá sea más evidente, por ejemplo, la relación entre las conformaciones armadas subversivas —el ELN y las FARC-EP—. Compete a este apartado, por tanto, aproximarse en este sentido a los relatos de los locales frente al conflicto armado.

Cuando se enuncia que los actores armados, específicamente las FFMM y las organizaciones de autodefensa, “se identifican como un solo grupo”, se está haciendo una reconstrucción del lugar del otro en el mundo propio. No es en ningún sentido una adscripción al lugar del otro más que una compenetración sobre un punto de vista que se asume sobre referentes comunes. Para unos, su referente en común es sobre todo la lucha armada contra las guerrillas y el terrorismo; para otros, sin embargo, su posicionamiento en el conflicto armado parte de un discurso sobre el otro, un orden en las valoraciones que ubica en un lugar diferente a unos y otros en la lucha por el poder. Es un reconocimiento del lugar que unos ocupan en el mundo en contraposición al lugar donde se ubican los otros. Incluso cuando son los actores armados —en general— los que llevaron a un proceso de victimización, en tanto unos y otros los introdujeron en la disputa armada, de cierta manera cada uno de ellos ocupa un lugar diferente en la experiencia, por ejemplo, sin esas

diferencias no existiría el conflicto y tampoco los enfrentamientos. Ahí se ubican fundamentalmente los relatos de los locales en el conflicto armado, en los enfrentamientos, en su posición como “terceros” en medio de una disputa de “dos bandos”.

Sobre la ubicación de cada uno de los actores armados en el ambiente conflictivo, como un fundamento para acceder al reconocimiento del otro, interesa también destacar la inscripción de los enfrentamientos en los relatos de la vida diaria sobre lo que se ha estado hablando de la interrelación entre los actores armados. Este es el caso de una interlocutora que, recordando lo sucedido en lo que sería la toma guerrillera del 11 de diciembre de 1999, enuncia sobre una posible relación entre las guerrillas que hacían presencia en el lugar:

Sí, el día que se fueron a tomar el pueblo, todos esos guerrilleros pasaron por la casa y ellos dijeron que se iban a tomar el pueblo, porque eso fue después de que les mataron un guerrillero. Hubo un enfrentamiento muy grande en el pueblo después de que a ellos le mataron un guerrillero, que ellos amaban mucho, se llamaba Gusano. A ellos le mataron ese guerrillero y ellos se fueron al pueblo, a tomar el pueblo. [...] Sí y había mucho, mucho grupo armado. O sea, uno de por sí veía a esa gente, pero no veía tanta gente, ahí sí se veían por ahí 200 o 300 personas pasar para el pueblo. (Mujer de 30 años aproximadamente, habitante desplazada de la vereda La Aurora. Entrevista: 02/01/2021)

Según cuenta la interlocutora, ubicada en la vereda La Aurora, logró ver cómo pasaba un grupo considerable de armados que se proyectaban a la toma guerrillera. Lo dicho por la interlocutora se encontraría en medio de varias versiones sobre lo sucedido en esa situación conflictiva. Hay quienes enuncian que dicha situación fue orquestada por ambas guerrillas que se encontraban en la zona —el ELN y las FARC-EP—, otras suponen que su asociación es improbable, incluido el relato de memoria histórica del municipio. Escuché de varios interlocutores que las FARC-EP tenían una posición más beligerante en el municipio, incluso más que cualquier actor armado de la zona —sin negar, evidentemente, los hechos de violencia de los otros grupos armados—. Algunos la identifican como un “actor armado externo”, suponen que su inscripción en el municipio era circunstancial y, además de ello, una ruptura en la dinámica del conflicto armado allí. Por ende, algunas versiones niegan esta posición porque la disputa armada en San Luis se enmarcaba en unas “normas del juego” que ya se habían concertado entre los dos actores

armados de mayor permanencia en el territorio, es decir: el ELN y las ACMM. Otras versiones que se enuncian desde la vereda El Porvenir y la vereda Buenos Aires distan de esta idea de pensar las FARC-EP como un “actor armado externo”, puesto que su convivencia con esta conformación armada —más que con otras— perduró de una forma más directa y en una interacción más cercana.

Aunque no queda del todo clara la alusión a las distintas connotaciones de dicha situación en el devenir del fenómeno de la disputa armada en San Luis, dada la ambigüedad de lo sucedido en la toma guerrillera, y en contraposición a la verosimilitud de los hechos desde la narrativa histórica, es ilustrativo constatar que la interacción de las comunidades en el conflicto armado configura diferentes narrativas sobre una noción de la “objetividad sobre los hechos”. Anteriormente, hice la observación de que en este espacio específico de la etnografía la reflexión se continuó hacia la identificación de los consensos más que los disensos. Una postura que a mí juicio podía parecer aventurada o, incluso, conveniente. No obstante, el devenir de esta construcción textual sobre el otro en el conflicto armado, atravesada por el lugar de enunciación del sí mismo, depende a lo sumo de una articulación de prácticas que interpelan a dicha alteridad sobre lecturas y observaciones de los actores armados en relación con el opuesto y consigo mismo, en este caso, los locales que habitan en la zona veredal y que se identifican a sí mismos como comunidad campesina. Las prácticas que podrían confluir en procesos de resistencia, como las ya mencionadas, pero también otras que se verán a continuación, responden a un contexto donde constantemente se está intentando imponer una narrativa sobre el deber ser de la vida social, tanto desde el lado subversivo como del contrainsurgente, y donde la comunidad campesina constantemente se encuentra en una dinámica de observar a los grupos armados para reconfigurar su vida diaria hacia una defensa de la forma de vida propia.

Quiero señalar dos procesos que se enmarcaron en el diálogo con los distintos actores armados que hicieron presencia en el lugar. Uno de ellos se desarrolló en la zona veredal circundante a la RFPR La Tebaida, específicamente en la vereda El Porvenir, mientras que el otro reunió actores y personalidades de diferentes lugares de enunciación en el municipio. Me refiero, por un lado, a la tienda comunitaria y la idea de “plantar cara” a los actores armados, y, por el otro lado, el Consejo de Conciliación y Desarrollo Social con su intención de diálogo y mediación humanitaria entre los grupos armados y aquellos señalados de colaboradores de uno u otro.

Sobre la tienda comunitaria lo que interesa no es el hecho aislado, o su abstracción a modo de relato de las experiencias particulares de los habitantes que enunciaron esta situación, sino su

asociación en tanto una serie de lecturas y prácticas que los atraviesan en una tensión entre la distinción y el reconocimiento, la mismidad y la alteridad:

Ni al ejército ni a la guerrilla. Lo que se llama grupos armados uniformados no se les vendía ni un confite, por el motivo de que ellos fueron los que hicieron acabar con las tiendas. [...] Al principio, fue muy horrible porque, como no se le vendía a ningún grupo armado uniformado, una vez llegó el ejército ahí a comprar en la tienda, ya le dijo el administrador: aquí no se le vende a ningún grupo armado uniformado. Entonces, ya dijo [miembro del ejército]: ¿puede ser que a la guerrilla tampoco? que a ellos no le vendían y que de pronto a la guerrilla sí. Ya le dije yo que, como los grupos armados nos habían acabado con las tiendas, que el reglamento que nosotros habíamos hecho y acordado era no venderle a ningún grupo armado uniformado. (Hombre de 70 años aproximadamente, habitante de la vereda El Porvenir. Entrevista: 06/09/2020)

El tránsito de una distinción hacia un reconocimiento es transversal en el encuentro intersubjetivo. Un contexto en el que las subjetividades se posicionan en una situación donde no necesariamente se asume una verdad abstracta sobre el deber ser del conflicto armado, sino en el modo como “encarnamos precisamente esas que creemos verdades sobre el mundo, pero que sólo vienen a ser la manera como experimento valoraciones ya dadas por la sociedad” (Flórez, 2016, p.113). Las verdades del conflicto armado se han sintetizado en diferentes expresiones sobre lo que se asume es la identidad de cada una de las subjetividades que aparecen en el escenario social, con los relatos que se disponen en este espacio conviene decir que lo que interesa no es tanto la “verdad” en tanto una valoración sobre el mundo que se encuentra aislada, abstracta de la interacción con los otros, sino como valoraciones que interpelan su propio estar en el mundo a partir del encuentro con otra conciencia diferente de sí. Posicionarse en una narrativa del conflicto armado, más que pensar en equivalencias que corresponden a conceptualizaciones del mundo, constituye un medio para dar cabida a las valoraciones que circundan el encuentro con la alteridad. En este orden de ideas, cabría preguntarse cómo las valoraciones sobre su lugar en la disputa armada encuentran un canal para responder al otro por medio de una sucesión de acciones y discursos con la intención de encontrar un espacio para ser con el otro, o a pesar del otro, durante las confrontaciones. La anterior interlocución es ilustrativa en este sentido. Definir “las reglas” de la interacción surgió de la

necesidad de accionar frente al estímulo, donde la situación de encontrarse en medio de la confrontación derivó en establecer una postura ante los actores armados. La posición de “hacerle frente” o “ponerle cara” a la alteridad —por mencionar algunas expresiones del interlocutor— no es diferente, al menos en la intención de supervivencia, a las motivaciones que llevan al desplazamiento, en algunos casos, fundamentadas en una decisión premeditada y consensuada por el grupo social.

Sin desconocer la centralidad que ocupa cada una de estas respuestas en la experiencia de los grupos sociales, se debe constatar que aquellas que se recogen en una idea de estar con el otro, y que en la etnografía en el lugar aparecen con el Consejo de Conciliación y con la postura que se asumió a partir de lo sucedido en la tienda comunitaria, surgen de una pregunta por cómo mantener las condiciones mínimas de coexistencia de formas de vida que se yuxtaponen en la disputa armada. Puesto que la confrontación armada era cada vez más ineludible, ya sea que se valore como algo que no debería suceder o como una incidencia injustificada sobre la vida diaria de las comunidades, la mediación sobre los intereses relativos a cada actor armado se hizo más imprescindible.

Ese tema del conflicto armado no irrumpía como en la tranquilidad y en la cotidianidad de la gente; cuando explotó ese asunto, por eso fue que se conformó el Consejo de Conciliación, porque ya sí nos vimos demasiado amenazados, la vida social y económica se trastornó y precisamente el Consejo de Conciliación fue para tratar de mediar ahí, de ayudar un poco a que fuera menos dura la vida en medio de esa guerra porque, ni siquiera era para acabar la guerra, era para hacer menos difícil la situación de nosotros. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 05/02/2021)

Ya se mencionó en un apartado anterior el contexto explicativo del surgimiento del Consejo de Conciliación. Su planteamiento, como relatan algunos interlocutores participantes de esta investigación y algunas investigaciones realizadas, por ejemplo, de Conciudadanía y Colmayor, consistió en una serie de valoraciones sobre “las reglas de la guerra”, es decir, en su accionar no se discutió sobre los intereses o las expectativas de los actores armados, tampoco se trató de un diálogo entre los actores armados con la intención de acabar la guerra, sino que consistió en la construcción de rutas que permitieron responder a algunas agresiones que surgían hacia la sociedad civil en medio de la confrontación. Su intención fue mediar la relación entre los grupos armados, específicamente entre el ELN y las ACMM, con la coexistencia de un orden social que se expresa

en maneras más o menos autoritarias de negociar y resolver el asunto de la convivencia cotidiana. En este proceso fue fundamental la relación de cercanía con uno u otro actor armado, en algunos casos mediada por su proximidad territorial. Se dice que el diálogo con cada uno de los actores no hubiese sido posible sin los referentes previos que permitieron la apertura hacia una interacción.

Habitantes actuales de la zona veredal adyacente a la RFPR La Tebaida cuentan cómo se dio la interacción con el grupo armado que hacía presencia en el territorio, distinguiendo de la presencia temporal y de la intermitente. Pensar, por ejemplo, en la idea de escasez, cuya relación fue determinante en algunos casos para la interacción entre los locales y las conformaciones armadas, permite identificar una mayor proximidad con los actores armados en ciertos momentos, aunque evidentemente se mantenía la figura de la autoridad armada. Varias veces apareció este asunto en la narración. En esta zona del municipio, las relaciones con las conformaciones armadas subversivas en algunos casos se debían a una necesidad conjunta frente a la escasez —de oportunidades, de alimentos, entre otros—. En las circunstancias donde los miembros de los grupos armados conviven cada vez más en los lugares del territorio, comienza a configurarse una relación, una serie de prácticas y normativas que se inscriben en la vida diaria de la comunidad.

Durante el recorrido en la vereda La Aurora, el día 7 de octubre del año 2020, le pregunté a una interlocutora sobre los lugares que frecuentaban los integrantes del grupo armado que hacía presencia en el lugar. Además de mencionar la bocatoma<sup>15</sup>, el lugar que dio espacio a la narración, me comentó que comenzó a ver que se mantenían “como perro por su casa” cuando se hacían en la escuela y en la guardería de la vereda. La comunidad manifestó su inconformidad ante la Junta de Acción Comunal, con la intención de establecer normas sobre la presencia de este actor armado en el lugar. Dice ella que se llegó a la determinación de decirle al grupo armado que se iban a desplazar si la situación de convivencia y de reclutamiento de jóvenes continuaba de esa manera. Al final, un comandante del ELN le dijo al presidente de la Junta de Acción Comunal que solo se iban a llevar a los jóvenes que quisieran agregarse en sus filas por determinación propia y que la presencia en esos lugares se iba a reducir a lo estrictamente necesario. La comunidad decidió echar para atrás su decisión de desplazarse, aunque poco tiempo después la agudización de los enfrentamientos los llevó a desplazarse sin ninguna mediación u organización posible.

---

<sup>15</sup> Bocatoma es una estructura hidráulica diseñada para captar agua que se destina para el consumo de la población rural.

**Figura 45.**

*Cajas de malta Leona, huellas de las guerrillas insurgentes en una casa abandonada de la vereda Manizales.*



*Nota:* Fotografía propia, 10 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

En algunas situaciones, incluso cuando la presencia de los grupos armados fue más circunstancial, se alude a un ambiente donde se imbricaban cotidianamente diferentes formas de estar en el territorio —algunas más cercanas que otras— y donde la mediación, e incluso el diálogo con el otro, era más permisible. En otro recorrido, de la vereda El Porvenir hacia la vereda Manizales, un habitante de la vereda Manizales y yo encontramos una antigua caja de gaseosas en una casa que se encuentra abandonada desde el año 2002 aproximadamente (Véase Figura 45). Varias veces me comentaron que las guerrillas, tanto el ELN como las FARC-EP, hacían intercambios económicos y donaciones de lo que lograban conseguir a través de la práctica de las denominadas “pescas milagrosas”.

A mí me parece que era bien, esa gente con la gente de la vereda era bien, pues, con los civiles. Pero, tampoco es como justificar lo que hacían, pero con la gente ellos eran bien. O sea, no, por ejemplo, no que robaran o algo. A la gente no la robaban, antes, por ejemplo, a veces le regalaban a uno cosas: mercados, gaseosas. Los dos, pues, siempre guerrilla, fuera

las FARC o el ELN, siempre compraban lo que fuera, siempre compraban, es que ni decían que regalado, siempre le decían a la gente que, si tenían, por ejemplo, que le vendieran unas cositas, un mercadito. A veces, cuando de pronto sí tenían plata para comprar, pero no tenían como la forma, entonces le tocaba a la gente, a veces hasta le decían a la gente que les trajera algunas cositas del pueblo, ¿la gente qué más iba a decir? Que sí, cómo iba a decir que no hombre, a uno le tocaba. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la vereda Manizales desplazado de la vereda La Estrella. Entrevista: 10/10/2020).

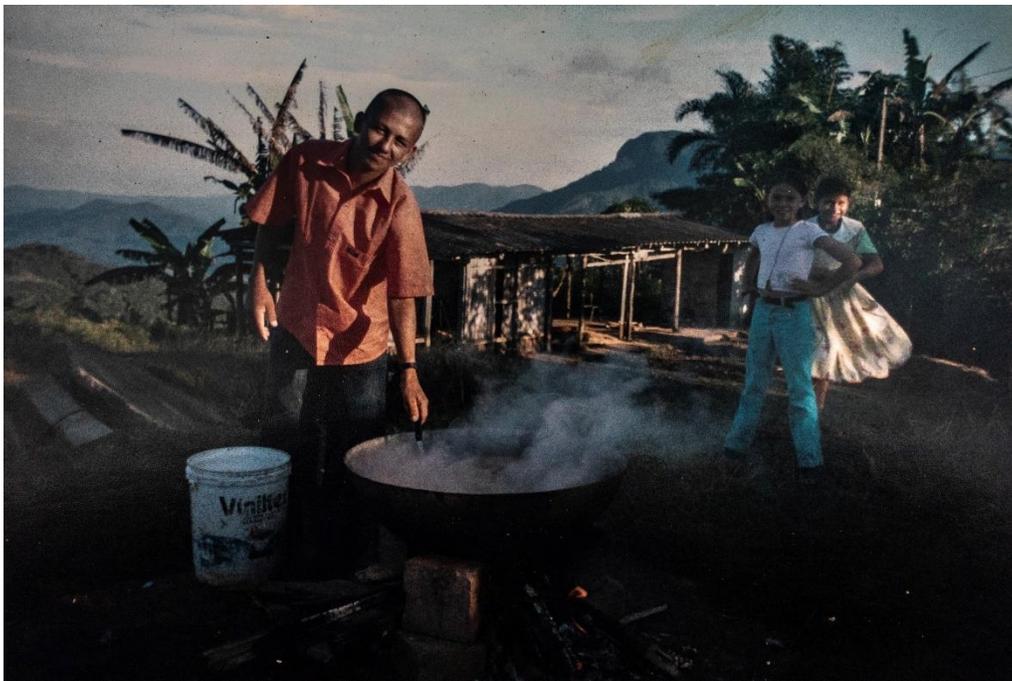
En la finca donde me alojé, en algunas ocasiones contribuí en las labores de la jornada, sobre todo en la última salida de campo donde mi intención fue participar de las actividades y prácticas económicas propias del contexto. Revolcábamos escombros y ruinas para limpiar ciertos lugares, nos adentrábamos en el monte para talar árboles finos que sirvieran de estacones y también nos sumergimos en el tema de la construcción y de la huerta de la casa. En cada una de estas actividades era frecuente encontrar envases de antiguas gaseosas o bebidas azucaradas que se consumían en la zona y que, comúnmente, eran las guerrillas quienes las conseguían y se las regalaban a las comunidades, o simplemente se destinaban para el consumo de sus militantes. Alrededor de las condiciones materiales de ausencia de productos alimenticios se integraron distintas prácticas que, insisto, hacen parte de una serie de respuestas que sirven como medio para darle cabida al otro en la forma de vida propia. Lo que se menciona con el relato anterior sobre intercambios que se realizaban en materia económica con los grupos guerrilleros es una de las configuraciones que encontraron un lugar común para el reconocimiento de ciertos actores armados a través de referentes en común como la escasez. La convivencia de la comunidad con los grupos armados comenzó a permear cada vez más los diferentes niveles de la vida social, lo que devino en una comunicación y una interacción mucho más enfatizada en resolver los asuntos de convivencia que implicaba la presencia de la alteridad armada en el lugar.

Otras prácticas también sugieren una serie de respuestas de las comunidades frente a su posición en la disputa armada. Una de ellas, quizá la que más se enfatiza desde la perspectiva comunitaria, es la realización de sancochos y ollas comunitarias. En algunas ocasiones, cuando una u otra familia no tenía la capacidad de asumir los alimentos para sus integrantes, debido a la presión sobre los modos de subsistencia que implica el conflicto armado, se realizaban recolectas de alimentos entre las distintas familias de la vereda para realizar una comida donde participaran todos

y todas. Sin duda, la comida y el sancocho, especialmente, es uno de los principales aglutinadores de las experiencias grupales, un producto sobre el cual intervienen técnicas e ingredientes que requieren un gran trabajo conjunto para su realización, lo que lo hace una preparación que es posible gracias a los esfuerzos de la reunión social. La adquisición de los ingredientes para su preparación, la disposición de la biomasa o del combustible para la cocción (la leña, el carbón o el fogón a gas), la ejecución de los procesos competentes a cada una de las verduras y a las proteínas de origen animal, así como los procesos circundantes a la disposición de los ingredientes en la olla (revolver la olla reiterativamente, agregar los ingredientes en orden de cocción, revisar el punto de cocimiento de los ingredientes y comprobar la sazón en los diferentes momentos de la preparación), sumado al trabajo para conservar el fuego de forma que se mantenga la cocción a fuego lento y sin llegar al punto donde el fuego se extinga en la brasa, requieren un trabajo conjunto de disponerse en función de la reunión y del compartir. De forma paralela, quienes no participan de la preparación encuentran su espacio en la conversación y en la integración.

**Figura 46.**

*Sancocho comunitario en la vereda La Aurora. Esta práctica culinaria se realiza en diferentes ocasiones, festividades y como apoyo comunitario.*



*Nota:* Fotografía en álbum familiar, año 2002.

En síntesis, la analogía del sancocho es de gran utilidad para comprender la comida como un medio para mantener la cohesión y la unidad del grupo ante las circunstancias que llevan a la disociación. Es un caldo en cocción lenta que reúne diferentes ingredientes, cada uno de estos cumpliendo un rol particular en el gusto, y cuya asociación permite evocar recuerdos, anécdotas, experiencias y su interrelación en tanto comunidad campesina. De allí su utilidad como medio para unificar, más que los ingredientes de un recetario transmitido por historia oral, un lugar como soporte para el trabajo de memoria y resistencia frente a las situaciones disociativas. Así también, las valoraciones que surgen del encuentro con la alteridad armada encuentran diferentes medios simbólicos y materiales que soportan el posicionamiento de los diferentes grupos sociales en la disputa. Por ejemplo, en el apartado referido a lo campesino se enunció cómo el cocinar, el comer y la comida se asocian a una idea del saber hacer. Aquello que se sabe hacer, al final de cuentas, no refiere simplemente a un conjunto de técnicas e ingredientes que luego se transformarán en sabores y alimentos para los locales, mucho menos enuncia sobre unos saberes domesticados que se inscriben en una dicotomía donde el hacer de la cultura supera el hacer de la naturaleza; es una concatenación de distintas subjetividades que configura una forma de estar en el mundo sobre la idea de hacer de sí mismo una comunidad: una comunidad diferenciada y atravesada por distintas alteridades que circulan, habitan y se interrelacionan en el territorio.

### ***5.2.2 El conflicto como encuentro***

Asumir como asunto de discusión un concepto como el de conflicto, que en algunos casos parece contradictorio a la idea del encuentro, enuncia continuamente una exposición: la de someterse, debido a la relevancia que se le atiende, a algún tipo de distanciamiento sobre las experiencias más sensibles de los interlocutores. Este espacio trata sobre la reconstrucción de situaciones conflictivas cuya carga emotiva requiere de un posicionamiento mucho más riguroso para el tema en cuestión. Me aparto de manipular estas emociones como si de variables objetivas se tratara, desde este momento advierto que las palabras no hacen justicia a los relatos sobre lo sucedido, ni las abstracciones del trabajo de campo y mucho menos su disposición en este relato. No dejan de ser situaciones desafortunadas sobre la victimización de las comunidades que aspiro enunciar. Y aunque poco me detendré en este asunto, puesto que la investigación transita en un sentido diferente a un estudio sobre las emociones y las afectaciones, el espacio para pensar las experiencias que revisten las vivencias de la violencia armada es en este apartado.

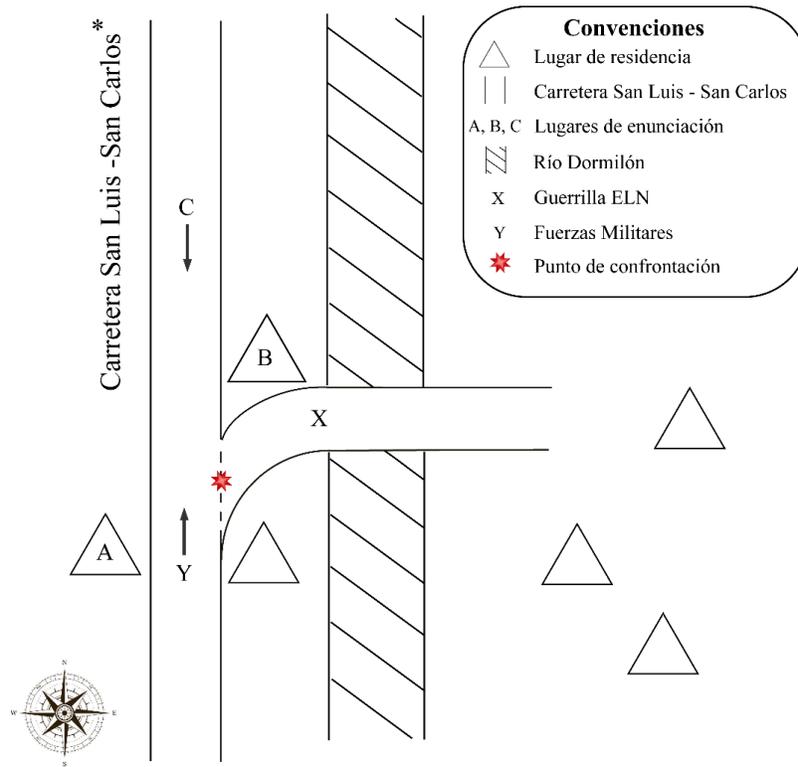
Lejos de parecer heterogéneas, las categorías de encuentro y alteridad parecen conservar, en este caso particular, una asociación en tanto complementariedad. El encuentro entre mundos de vida distintos puede suceder en un conflicto sobre los lugares y las expectativas que cada una de las subjetividades impone en la confrontación con la alteridad. En síntesis, en la disputa territorial se pasa de una a otra (del encuentro al conflicto) por mediación del lugar que cada actor ocupa en las situaciones de interacción, así como de la axiología e ideología que inscribe su subjetividad.

Si, como cabe mencionar, es en la interacción de distintas conciencias donde se configuran las ideas circundantes al conflicto armado, las situaciones de confrontación bélica —además de las interacciones de las que se habló anteriormente— antes de suponer una desviación de la estructura social, desde un ambiente pacífico hacia uno conflictivo, implican a las propias concepciones sobre el mundo en una relativa tensión de diferentes actores que se sitúan en una contienda por el poder. A esta concepción se le agrega otra, ilustrada de manera muy efectiva por Max Gluckman (1958). La estructura social se halla en una dialéctica donde los conflictos aparecen como una dinámica que configura el orden social, es decir, el conflicto, aunque puede presentarse como desviación de un orden social previo, también encuentra oportunidad para afirmar las relaciones que unen a los sujetos. Mientras el orden social se impone ante las situaciones que llevan hacia la desintegración, al mismo tiempo, la dinámica de poder para el mantenimiento del orden da origen a situaciones conflictivas que se expresan de forma violenta.

Estas anotaciones son necesarias para comprender lo que sigue. En mi trabajo de campo en San Luis se recogieron distintas narraciones en este sentido; la toma guerrillera de 1999, por mencionar un ejemplo, fácilmente podría entrar en este espacio. Sin embargo, unida a las observaciones precedentes, hay una situación conflictiva que me incitó a la reflexión. Su importancia apunta hacia la identificación de aquellas situaciones donde la estructura social parece definir las pautas de la disputa armada, de reafirmar los sujetos en una posición dentro del conflicto, al mismo tiempo que inscribe a la confrontación como un medio para desafiar o afirmar el orden social de este contexto particular. Sobre esta situación hay por lo menos tres relatos diferentes, cada uno de estos construido sobre tres lugares de enunciación distintos, pero en experiencias complementarias en tanto se identifican como miembros de la comunidad campesina de la zona.

**Figura 47.**

*Representación gráfica de una situación conflictiva en la zona veredal de San Luis (Antioquia).*



*Nota:* Elaboración propia, septiembre del año 2021.

En la representación gráfica, dispongo los lugares de enunciación sobre el mismo conjunto de convenciones (A, B y C), mientras que la alteridad, o los grupos armados, aparecen diferenciados bajo otras denominaciones (X y Y). Cada uno de estos actores confluyen en el espacio, aunque en distintos lugares del territorio, en el cual se reconocen la carretera en sentido San Luis-San Carlos y las residencias individuales de los habitantes. El punto de confrontación se distingue de las demás convenciones, pero incide en el posicionamiento de cada una de las anteriores, puesto que la confrontación es la que inscribe los diferentes puntos de vista desde la interacción diferencial sobre los relatos de las vivencias particulares. La asignación de la nominación a cada uno de los actores responde a un orden cronológico. En el primer grupo de estos, de donde se desprenden los relatos, las letras aparecen en orden alfabético frente al orden temporal de la interacción; mientras que, en el segundo, los actores armados se disponen en la temporalidad de su presencia en el punto de confrontación. El actor armado (X) se encuentra en el

territorio de forma anticipada y el actor armado (Y) arriba al lugar con la pretensión de capturar aquellas zonas que se encuentran bajo el dominio del primer grupo.

Poco a poco, las territorialidades se modifican. La disputa armada inscribe una yuxtaposición de territorialidades que se localizan en la confrontación. Aquí no hablo únicamente de la manera en la que un grupo armado produce el territorio, en tanto su aparato militar encarna valores que definen los usos y la apropiación del territorio, también me refiero a la territorialidad de las comunidades. El estar en el territorio en medio de una disputa por el control y el dominio de determinadas zonas da lugar a una nueva configuración del espacio y de las prácticas sociales que en él se inscriben. La situación de confrontación, por lo tanto, supone un habitar en el mundo donde los límites de la propia forma de vida se construyen de acuerdo con el inicio de la territorialidad del otro. Estos límites se ubican en un constante movimiento ante el encuentro, aunque cada vez más parecen inamovibles. Me explico: en presencia de las situaciones conflictivas, la presión sobre las distintas formas de vida desdibuja los límites de la identidad ante la constante tensión sobre su ubicación en el ambiente conflictivo, al mismo tiempo que se acrecienta cada vez más el abismo entre el sí mismo y la alteridad.

De la misma manera sucede con el desplazamiento forzado. Las comunidades desplazadas se ven sometidas a tal presión sobre su territorio que la opción más factible que se presenta es someter su forma de vida a una reconfiguración en otras territorialidades, lo que implica también un desplazamiento de la identidad. Sin embargo, el desdibujamiento de los límites de la propia identidad no implica un acercamiento hacia aquella alteridad —o alteridades— que incursionan en la disputa por el territorio, al contrario, el sujeto encuentra una ocasión para construir su propia narrativa en la distinción con la otredad responsable de su victimización.

En cierto modo, estas reflexiones no son sino otra forma de afirmar que la disputa es una modalidad del encuentro que acontece en el posicionamiento de las subjetividades en determinadas situaciones conflictivas. Junto con estas anotaciones, a continuación, se presentan los dos relatos que aparecieron en la narración sobre dicha situación conflictiva. Se previene que lo extenso de la comunicación lleva a buscar otros recursos para su introducción en este espacio.

La cosa del enfrentamiento duró desde las 9:00 de la noche hasta las 5:00 de la mañana, yo estaba aquí con mi mamá, eso era la gente caminando, el ejército por aquí por todo esto y dele revolucionando. Cuando una tormenta horrible nos salvó porque iba a venir un avión de esos a fumigar todo esto y eso fuego desde acá para allá y de aquí para allá, fuego cruzado. Entonces decían los de La Estrella: allá [menciona el apellido de su familia] no va a amanecer ni uno, porque eso están a fuego cruzado. De abajo también veían el fuego cruzado y decían: no, no va a amanecer nadie. Y nosotros aquí temblando de miedo, eso apenas tiraban esas granadas, eso temblaba esta casa, allá en el otro lado también donde [menciona a una vecina] eso les rompieron las paredes. [...] Siempre nos tocó bastante enfrentamiento. Ese fue el más fuerte, que duró desde las 9:00 de la noche hasta las 5:00 de la mañana. Vinieron aquí como a las 5:15 y eso tocaban las puertas, las ventanas y todo, entonces yo salí y abrí esta puerta.

Dije yo: ¿Qué quieren?

— Ah, ¿cómo así doña? ¿Cómo que qué queremos? Queremos entrar a la casa y revisar porque usted tiene aquí a esos hijuputas guerrilleros aquí viviendo.

— ¿Puede usted jurar de que yo los tengo aquí viviendo?

— ¿Por qué esa prendedera de luz cada cuarto de hora?

— Imagínese que tengo una enferma grave y tengo que estar con ella llevándola al baño, entonces, ¿yo qué puedo hacer? Eso eran como 10 ahí dentraditos por lado y lado, y yo: ay virgen santísima, dame fuerzas para no desmayarme yo aquí. ¿Qué es esto Dios mío? Entonces cogieron preguntar cosas.

— Ah, déjenos entrar a las piezas porque ahí están guardados.

Dije yo: Si es tanta la... y quieren entrar a cerciorarse, bien pueda dentren, pero primero por favor dentren aquí donde mi mamá para que la saluden y vean que está ella grave.

— No señora, que vamos a entrar poa allá a ninguna parte.

Dijo uno costeño alto, dijo él:

— Salgan cabrones para afuera que yo le creo a esta señora aquí, esta señora no tiene nada que ver con que tiene guerrilleros aquí guardados y con que hay gente.

Entonces, le contestó otro ahí:

— Já, le va a creer a ella, ¿por qué no entramos a esas piezas y miramos?

Dijo [el otro uniformado]:

— Nos está diciendo francamente con la mirada que no tienen a nadie aquí, ¿por qué no quiere creer? Pa' fuera pues, pa' fuera. Les pegó unos gritos y ahí mismo salieron, y me dijeron:

— Ah, perdónenos, ¿usted nos da permiso de prender unos fogones de gasolina por aquí para hacer el desayuno?

Dije yo: Ah pues, bien puedan, ¿me puedo salir pa' afuera?

— No, señora. Usted para acá no puede salir, a las 7:00 de la mañana venimos y le damos orden de que salga para allá, pero para el frente nada.

Y yo por una rejillita de la ventana, yo veía. Y dele, ellos allá, por aquí haciendo el desayuno y yo allá encerrada viendo; apenas me decía mi mamá: ¿qué pasa Dios mío? ¿Por qué tanto disparo y tanta conversadera por ahí? Yo toda asustada y [su hermano] allá, sin saber yo de [su hermano] ni nada, ¿qué vamos a hacer? Yo no podía irme para allá. Por ahí como a las 10:00 de la mañana cogieron el caballo de [su hermano], lo enjalaron [ensillar], se fueron por allá para el lado de allá, a traer unas bestias de [su vecino], las organizaron, las enjalaron. Cuando se pusieron a subir los muertos, y yo: ¡ay, esos son muertos! Los amarraban de a dos, uno a un lado y el otro al otro. Yo, ay Dios mío, y decía mi mamá: ¿qué le pasa? ¿Por qué dice Dios mío? ¿Qué pasa? No, nada, nada pasa, lo que pasó, pasó ya. Ya la gente, acabaron de amarrar esos que habían muerto ahí, que habían matado, se los llevaron fue para arriba por allá [señala hacia San Carlos] en esas bestias, allá en el alto de El Chaquiro los echaron en una volqueta y se los llevaron para el lado San Carlos. Todititas esas enjalmas y todo eso, las bestias las largaron por ahí, el caballo del hermano mío vino a dar ahí. Ya dijo el hermano mío: Ah pues, ya llegó el caballo aquí, y la enjalma quién sabe qué pasaría con ellas. Le digo yo: Todavía dice eso, usted bien aporreado y bien llevado.

(Mujer de 60 años aproximadamente, una de las pocas habitantes de la vereda Manizales que no se desplazó del lugar. Entrevista: 10/01/2021)

Por ejemplo, esa noche que yo me acuerdo, no sé me acuerdo, son cosas que no se le olvidan a uno o no se olvidan tan fácil. Yo me acuerdo que esa noche, y aunque nosotros estábamos lejos de ese enfrentamiento, La Estrella, de donde fue el enfrentamiento, siempre queda retiradito, nosotros estábamos en la casa y se escuchaba como la balacera, estábamos adentro pues, me parece que viendo televisión y todo, mi papá y mi mamá se azararon todos, uno sí escuchaba pues como la balacera, uno no, pues quedarse ahí, qué más hacía quedarse ahí. Pero, mi papá como que le agarró, no sé sería miedo, y dijo: no hija, vámonos, vamos que aquí llegan y nos matan; así le dijo el cucho a mi mamá. Entonces mi mamá le dijo que: pero, ¿pa dónde? En todo caso, arrancamos para detrás de la casa, pero siempre andamos por ahí cuántos metros, por ahí 100 metros andamos. Nos metimos como en un rastrojo pues, así casi junto al río, ahí estuvimos un rato y nada que se paraba la balacera ni nada, entonces mi mamá le dijo a mi papá que no que nos fuéramos para la casa mejor, que porque ellos por allá, ¿sí me entiende? Fuera de la casa, un enfrentamiento, llega un helicóptero; le dijo mi mamá: llega un helicóptero y nos veía por ahí, o lo vieran a uno por ahí, que digan que qué estaba haciendo por ahí, que usted que hace por ahí; que nos fuéramos para la casa más bien, al menos si estábamos en la casa, estábamos en la casa y ya. Pero, uno por allá, prácticamente casi en el monte, escondido y estábamos, me acuerdo que estábamos un primo, mi mamá, mi papá y yo. Nos devolvimos para la casa, nos quedamos en la casa, pero, no llegó nadie tampoco esa noche ni nada en la casa.

Al otro día, era la brigada salud de Manizales, y el primo y yo salimos adelante de mi papá y mi mamá, salimos a un camino -la finca se llamaba La Vega, donde vivíamos, eso queda al borde del río, es hasta bacana esa finca- y salimos a la carretera, comenzamos a bajar la carretera, no habíamos bajado mucho cuando salimos ahí del camino de la casa, íbamos el primo y yo solos y más abajito vimos que subía el ejército como con 5 o 6 caballos, me parece, eran como 6 y pues con muertos, así en los caballos. Entonces, ya nosotros mermamos el paso para esperar a mi mamá y mi papá, porque nosotros nos les adelantamos sin pensar que nos íbamos a encontrar con eso; hasta un soldado, un man de esos pues, dijo dizque: ¡hum! que bultos de café tan grandes, ¿sí o qué? -nos dijo al primito y a mí- y cagado de la risa. Nosotros como: ¡uy gonorra! [...] Ah bueno, y esa vez de la brigada, creo que esa noche fue que cascaron al cucho de la carretera [se omite el nombre], que ya se murió también, el cuchito que le dieron una pela, pero azarosa. Creo que fueron dizque los paracos, el ejército y los paracos. [...] los hijos se lo llevaron casi obligado, obligado pa que se recuperara. Es que creo que, pues, yo no lo vi, yo me acuerdo que yo no lo vi, pero, según decía la gente que hasta escupía sangre el viejito, que hasta sangre lo pusieron a escupir, como que le dieron pata toda la que quisieron. Según lo que dice el mismo cucho, que llegaron diciéndole que él era un guerrillo, que tñ, que este viejito hijueputa, guerrillero hijueputa y lo cascaron.

(Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la vereda Manizales desplazado de la vereda La Estrella. Entrevista: 10/10/2020).

Según narran los habitantes, la confrontación se dio desde la noche hasta la madrugada del día siguiente. Durante este momento los locales buscaron refugio en sus casas o en zonas aledañas a estas. En el segundo relato, se enuncia que el contacto con el ejército no se dio sino hasta después del enfrentamiento, cuando los miembros de la fuerza pública, según parece acompañados de integrantes de grupos paramilitares, se encontraban transportando los cuerpos de guerrilleros muertos en combate hacia la zona límite entre San Luis y San Carlos. La otra interlocutora, así como el sujeto que fue golpeado por los uniformados que se ubicaban en la carretera, interactuaron con los actores armados durante el enfrentamiento. En ambas interlocuciones el comportamiento del enfrentamiento suscitó cierto temor por parte de los habitantes a la victimización en medio del combate. El temor se evidenció sobre todo hacia la Fuerza Pública y su comportamiento durante otras confrontaciones que se habían evidenciado en ocasiones pasadas. Así mismo, la coincidencia en el territorio con el actor armado que ya se encontraba en la zona (el grupo armado X), es decir, el grupo guerrillero, los puso en una situación de peligro frente a la lógica de estigmatización de colaborar o pertenecer a esta confrontación armada. La incertidumbre sobre lo que estaba sucediendo en medio de la confrontación suscitó algunas decisiones e interpretaciones con respecto a lo que les podía suceder.

No obstante, hay quienes podrían suponer —de forma equivocada— una postura pasiva de los habitantes frente a los actores armados, algo que discuto a continuación. En el primer relato, sobre todo, la interacción con el hombre armado que interpela a la interlocutora en busca de integrantes del otro grupo armado —que supuestamente tenía refugiados en su casa— supedita una comunicación donde ella se ve en la necesidad de situarse en la confrontación. Esta no es una característica excepcional dentro de las confrontaciones armadas que introducen a las comunidades adyacentes. En estas situaciones, los locales constantemente se ven en la posición de tener que situarse frente a la alteridad armada. En el discurso del estigma de ser colaboradores de la guerrilla se asume que, como la zona está condicionada o influenciada por la presencia del grupo armado contrario, las comunidades no tienen otra opción que adherirse a su orden social territorial. Sobre la idea de este encuentro de territorialidades, se reafirman los supuestos construidos socialmente que posiciona a los sujetos involucrados en un lugar particular en la estructura social. Así también, los grupos armados, en distintas circunstancias, se sitúan sobre un asunto de la defensa de su territorialidad. En este sentido, la soberanía sobre determinado territorio se define en la confrontación, el conflicto aparece como un fenómeno donde confluyen diferentes sentidos que se

atravesan por el proyecto de sociedad y de vida de cada uno de los actores. Cuando las confrontaciones cesan, a propósito del ambiente aparentemente pacífico de la actualidad, se impone la territorialidad de aquel proyecto de sociedad que representa el actor armado que se sobrepuso en la contienda.

Sobre la experiencia del hombre que fue victimizado durante esta confrontación, hay diferentes relatos que circundan sobre una misma idea: las comunidades campesinas son “quienes ponen las víctimas” y “son las que más sufren el conflicto” (Transcripción en diario de campo: 10/10/2020). Como enuncia el interlocutor, sobre lo dicho por el actor armado (Y) cuando golpearon a su hermano: “Ey, hijueputa, usted tiene que quedarse encerrado, sin salir afuera o se va para el pueblo, lo pelamos mañana para que sepa, que para que memorice pues” (Hombre de 60 años aproximadamente, desplazado de la vereda Manizales. Entrevista colectiva: 10/01/2021). Varias veces aparecieron enunciados de este tipo en las entrevistas, en las cuales la experiencia como comunidad campesina se encontró supeditada por una constante victimización en medio del conflicto armado. Decir que son ellas —y no otras— quienes ponen las víctimas en el conflicto supone una relación estructural donde el actor social parece coexistir en oposición al otro. En efecto, el asunto sobre el territorio y la cuestión sobre la representación de la tierra —o la territorialidad— resuena en aquellos lugares que se valoran productivos y estratégicos para la implementación de proyectos de diferente índole. En suma, lo que parece valorarse desde ciertos puntos de vista son identidades sustantivas en un fenómeno similar —la disputa armada— en el que las comunidades campesinas se encuentran en medio de dos fuerzas que se yuxtaponen, cada una de ellas con una lógica de ocupación y tenencia de la tierra diferente.

Para concluir este apartado, un último asunto que quiero resaltar es el elemento de la normalización de la violencia en el conflicto armado. Cuando el soldado del Ejército Nacional interpela al interlocutor en medio de una comunicación, específicamente con la asociación de los muertos en combate como unos “bultos de café”, la expresión adquiere sentido desde un lugar de enunciación donde los muertos aparecen desprovistos de toda identidad más allá de ser cuerpos residuales de una confrontación del grupo armado contrario. Cuando hablo de una normalización de la violencia no quiero llevar la reflexión hacia el evento fáctico que se vuelve cotidiano en tanto hace parte de un ambiente exterior determinante, a lo que quiero llegar es a la ocasión donde la violencia inscribe en la subjetividad unas formas de relacionamiento ante el mundo. Conductas que parecen disruptivas, en principio, también introducen códigos de respuesta ante la situación que

determina la interacción. Difícilmente se podría pensar la misma situación en el contexto de contacto, por ejemplo, desde un soldado subordinado hacia un oficial al mando. El fenómeno extrasemiótico del encuentro, de las circunstancias donde se lleva el cuerpo físico de un combatiente opuesto, junto con la valoración del sujeto al que se le dirige el mensaje —en este caso, un menor de 10 años aproximadamente—, determina la elección de un código que se sobrepone a otro (que podría ser simplemente guardar silencio). Poco podría profundizar en la intención de aquel uniformado con dicha expresión, aunque sí podría pensarse la inscripción de este enunciado como una asociación de situaciones en el conflicto donde cada actor social y armado se posiciona en un punto de vista particular y el tratamiento del uno hacia el otro está mediado por unas valoraciones sobre el devenir de la guerra. A fin de cuentas, tal como le dijo la interlocutora a su mamá: “lo que pasó, pasó ya”.

### **5.3 Cambio sociocultural: narrativas yuxtapuestas**

No debería sorprender que llegados a este punto de la narración el concepto de cambio sociocultural se encuentre en el espacio destinado a pensarse la alteridad. Ninguna de estas ideas es íntegramente novedosa en la investigación, ambas categorías aparecieron sincrónicamente en varias ocasiones del texto. Pero lo cierto es que, apresurando un poco la narrativa, las abstracciones de los enunciados sobre la alteridad y la mismidad, por la naturaleza del fenómeno de estudio, varias veces ubican un lugar para comunicar sobre las configuraciones posteriores al encuentro y las situaciones derivadas. No me extenderé mucho en los asuntos que ya aparecieron en el texto, a lo sumo, retomaré algunas ideas que circundan y quedaron en suspenso en apartados anteriores.

Después de todo, ¿qué se puede pensar de la categoría de identidad? En la investigación se trazaron por lo menos cuatro tendencias hacia la comprensión de la identidad en el contexto de la disputa armada, que son: 1) la alteridad como identidad diferenciada e intrincada en las distintas subjetividades, es decir que los mundos de vida que parecen denotar una identidad son también una alteridad frente a otras; 2) la identidad como denotación del sí mismo, por ejemplo, los colectivos e individuos que se recogen en la noción de *ser campesino*; 3) la identidad por mediación de la alteridad —o las alteridades— que introducen reconfiguraciones, como *ser víctima* o *ser desplazado*, e incluso *ser actor armado*; 4) la identidad como orden simbólico en el que se objetiva y caracteriza a ciertos colectivos e individuos en una representación que va desde afuera hacia adentro. En esta última pueden entrar todas las categorías que refieren a construcciones identitarias

que han aparecido lo largo del texto. De estas cuatro cuestiones la tercera fue la menos abordada hasta este punto (aunque fue notable mi insistencia en el desarrollo de la investigación). Su participación en las reflexiones precedentes tampoco es circunstancial, hace parte de una línea argumentativa que está presente desde el inicio de la investigación.

Comenzaré por el principio: la toma guerrillera del 11 de diciembre del año 1999. Hay muchas situaciones del conflicto armado —algunas de estas descritas en apartados anteriores— que inducen una disrupción o un hito en la reconfiguración de las relaciones y las prácticas sociales de los locales. Cuando la menciono como la primera, lejos de representar el origen de las situaciones de conflicto, estoy indicando una aproximación a la enunciación sobre la experiencia colectiva en la disputa territorial. Francamente, la trascendencia del conflicto armado en el municipio y en la región podría rastrearse en una investigación de carácter histórico hasta la contienda entre liberales y conservadores en el periodo comprendido como La Violencia. Sobre esta situación conflictiva pueden plantearse varias aproximaciones. Algunos relatos ya aparecieron anteriormente en la construcción textual de la etnografía en el lugar, aunque poco se ha redundado frente al asunto aquí tratado. Al respecto, un interlocutor que vivió este acontecimiento siendo niño, expresa:

Una de las consecuencias principales que tuvo la guerra fue esa destrucción de un tejido social que era muy fuerte. [...] La toma fue casi que una cuchillada al corazón del municipio, en parte eso es una herida que todos tenemos. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020)

Después de la toma guerrillera, durante la remodelación de la infraestructura de la zona central del pueblo, el mercado campesino, que hasta hace muy poco retornó a sus actividades, se desplazó hacia la zona donde inicia la carretera San Luis-San Carlos. El mismo interlocutor, más adelante en la comunicación, me comentó que este desplazamiento de las prácticas económicas conllevó una situación donde “nadie iba y ahí se murió, se murió el mercado campesino”. Dice también que la toma como cúspide del proceso de intensificación de la violencia produjo un estancamiento de las actividades económicas del municipio. Otro interlocutor, desplazado de la vereda La Estrella, comenta sobre esta idea que, anterior a la toma guerrillera, las chivas —o escaleras— bajaban como un “florero”, es decir que se podía ver a las personas bajando con los

diferentes productos del trabajo agrícola que abastecía, al menos en el *revuelto*<sup>16</sup>, a la población del municipio. Esta circunstancia, al igual que el desplazamiento, introdujo distintos cambios en las relaciones sociales de las comunidades que vivían en la zona rural y urbana del municipio.

No obstante, la semejanza entre ambas situaciones no es solo aparente. El desplazamiento forzado de los grupos sociales también dio paso a reconfiguraciones, no solo en materia de las prácticas económicas y la organización política, como se abordó al inicio de este capítulo, sino también en la concepción del territorio mismo y el desdibujamiento de los límites territoriales. Dos interlocuciones, sobre experiencias ubicadas en lugares diferentes, se recogen en este sentido:

Aquitania que es una vereda de San Francisco, pero tiene más cercanía a San Luis que a San Francisco, de hecho, también fue otra vereda que desplazaron casi completamente en su momento, se convirtió en un pueblo fantasma, y todos vinieron para acá, para San Luis. (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020).

Sobre la estancia en otros territorios, una habitante desplazada de El Prodigio enuncia:

No es lo mismo estar aquí en Antioquia a estar en Santander, estar en otra situación, somos colombianos, pero las culturas son muy diferentes, las costumbres. Usted sabe que aquí usted pasa y buenos días, ¿cómo amaneció? Usted comparte lo que tiene, a saber, si usted llega a una parte donde no le ofrecen un vaso de agua o que se le pasan por dentro de los pies y ni siquiera lo saludan o que lo miran como un bicho raro. (Mujer de 60 años aproximadamente, habitante desplazada del corregimiento El Prodigio. Entrevista: 03/02/2021)

Prefiero usar el concepto de desplazamiento sobre las ideas de desterritorialización, desarraigo o destierro en sintonía con la voz de los interlocutores de la investigación. Así mismo, es una categoría que introduce la reflexión hacia una dislocación de la territorialidad desde su raíz material —el territorio— hacia su reconfiguración en otras territorialidades. Cuando le pregunté a

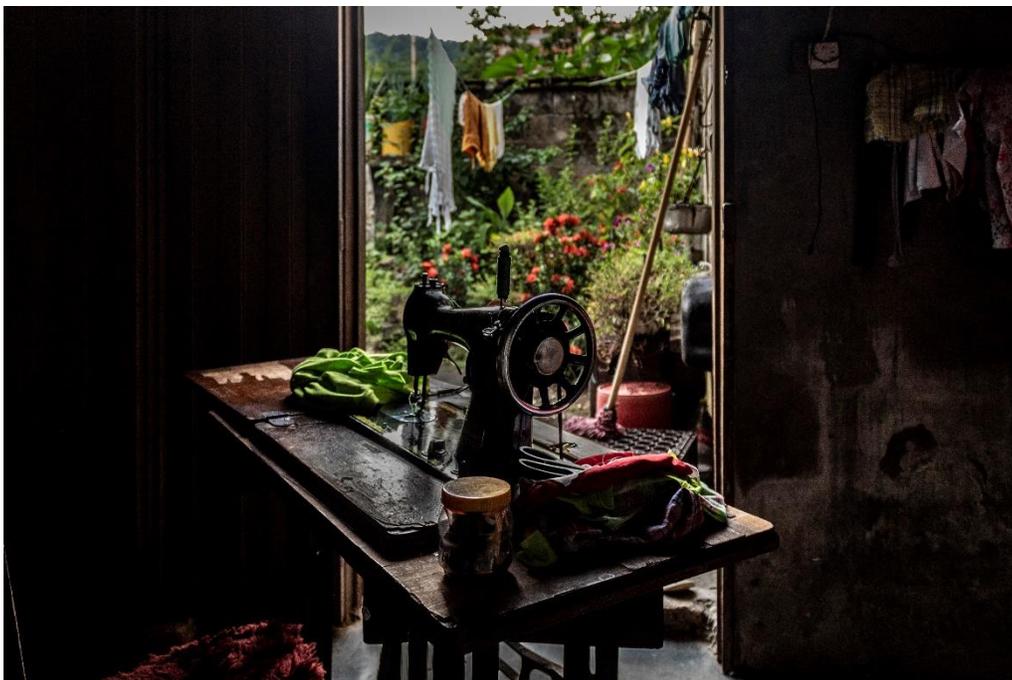
---

<sup>16</sup> El “revuelto”, tal como se enuncia desde las expresiones locales, corresponde a los ingredientes básicos para sus preparaciones culinarias.

la segunda interlocutora sobre las razones por las que no se desplazó a San Luis, me respondió que ella, como muchos habitantes del corregimiento, se sentían estigmatizados por ser de una zona que con presencia de grupos de autodefensa o paramilitares. Agrega que muchos de sus coterráneos se desplazaron hacia otras zonas del Magdalena Medio por temor a ser marcados como militantes de un grupo paramilitar en una zona de influencia de grupos guerrilleros. En la primera interlocución se habla, sobre todo, de una interacción en términos de cercanía hacia un territorio más que otro por las relaciones construidas en el conflicto armado. Esto no significa que, formalmente, los límites territoriales se disuelvan en otra soberanía municipal, pero sí connota una reconfiguración del espacio sobre los vínculos y las asociaciones en la dinámica de la disputa armada.

**Figura 48.**

*Máquina de coser de pedal, que una de las habitantes dejó en su casa durante el desplazamiento de El Prodigio. Al retornar fue la única pertenencia que encontró en el lugar.*



*Nota:* Fotografía propia, 11 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

El singular contrapunto del fenómeno del repoblamiento, como una situación que tiene origen en el desplazamiento, también induce otras reconfiguraciones en las propias valoraciones sobre el sentirse y pensarse en el territorio. Sobre esta situación, en El Prodigio, una interlocutora cuenta cómo se sintió cuando retornó al territorio y encontró a tantas personas desconocidas

habitando en él. Dice ella que se sintió “como un extraño”, que la gente los miraba y les decían que ellos no eran del lugar, aunque ella respondía diciendo que los extraños eran los otros, que quienes no eran de la zona son los forasteros que llegaron luego del desplazamiento. Aquel lugar donde ella se sentía en su espacio propio, donde encontraba un lugar para ser en el territorio, se contraponía al sentirse como la alteridad en lo que creía era su lugar en el mundo. Esta misma situación fue relatada en la zona veredal circundante a la RFPR La Tebaida. Por un lado, un interlocutor comenta cómo unos sujetos adinerados se apropiaron de veredas completas:

Hay muchas veredas que han desaparecido, por ejemplo, aquí San Luis tiene más de 10 o 15 veredas desaparecidas, que ya se borraron, porque ya no están habitadas, la escuela abandonada, entonces ya no figura. Hay veredas que las han comprado dos personas, de esos terratenientes, los ricos que están comprando las tierras, ya una vereda de esas, por ejemplo, más acá de El Silencio, una vereda, que es de dos. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Entrevista: 10/10/2020)

Esta situación puede situarse, como diría Claudia Composto (2012), en el fenómeno de la *acumulación por despojo*. Los territorios, y por ende su mundo de vida, se encuentran en un cercamiento reiterativo y una presión constante sobre los bienes comunes a través del ejercicio de la violencia. De esta manera, veredas que anteriormente se encontraban habitadas por alrededor de 100 o 200 personas ahora están en posesión de terratenientes que, ante la presión de la violencia en la vida diaria de los locales, encontraron una posibilidad de acumulación mediante la compra de tierras de campesinos desplazados a precios relativamente bajos. En última instancia, la violencia armada sobre determinados territorios ha generado una expansión de las geografías extractivistas a través de la imposición de una territorialidad sobre las formas de vida que allí habitan.

Por otro lado, una habitante de la vereda Manizales, sobre la intención de ciertas personas de adquirir las tierras de otros habitantes desplazados durante el conflicto armado, enuncia:

Por ahí la gente quería aprovecharse de todos los terrenos. Entonces, uno por ahí oía decir: — No, es que vea esa finca de aquí, de este otro ladito de ahí, del puente para allá, imagínese que eso está solo, ¿será que nos vamos y nos metemos a una casa de esas y abrimos potrero y echamos ganado?

Entonces, les decía yo:

— ¿Ustedes quiénes son o qué? Qué pena que yo me meta, pero yo necesito saber quiénes son, de dónde vienen y por qué dicen que le van a echar mano a esas propiedades si esas propiedades tienen dueño. (Mujer de 60 años aproximadamente, una de las pocas habitantes de la vereda Manizales que no se desplazó del lugar. Entrevista colectiva: 10/01/2021)

Dice ella que situaciones de este tipo se le presentaron en distintas ocasiones, otras veces recibió hostigamientos y fue amenazada por quedarse cuidando las fincas de sus familiares y vecinos. Claro está, no todas las situaciones se enmarcan en lo que anteriormente mencioné con el concepto de *acumulación por despojo*, otras veces fue la misma gente del pueblo quien se aventuró a explorar lugares “abandonados” para la realización de sus proyectos de vivienda y productivos. Una situación que no deja de ser problemática.

No obstante, a modo de aclaración, la sensación de abandono también conjuga otras connotaciones en la conceptualización del territorio como mundo de vida. Esto se debe a que el territorio se entiende más como pertenencia que como inmanencia. En varias ocasiones, cuando me encontraba indagando sobre el rol de los lugares abandonados en su concepción del territorio, apareció en escena una valoración del espacio que, a pesar de su alusión con un sentimiento de conmiseración ante la situación del desplazado, se estima el proceso de resiliencia del ecosistema circundante a algunas de las construcciones locales. Un enunciado en particular alude a esta situación: “Esa finca ese cucho la mantenía bonita, la mantenía muy bonita, ¿y ahora qué es? Rastrojo y puros palos, o sea, chimba también porque es bosque”<sup>17</sup>.

Este paréntesis sobre el abandono y el repoblamiento es importante por una razón ya enunciada. Las nuevas configuraciones territoriales producen el desplazamiento o la dislocación de las formas de vida de aquellas comunidades que habitan en el territorio. Sus prácticas económicas, sus formas de organización política, las relaciones de parentesco y su propia concepción del territorio acaecen en un desdibujamiento de los límites territoriales, y por ende ontológicos, en los cambios posteriores a la irrupción armada. Sus formas de estar, saber y hacer en el territorio quedaron al margen de las nuevas configuraciones en la dinámica territorial. Algunas veces, como en el caso de la interlocutora de El Prodigio, los habitantes se ven en la

---

<sup>17</sup> Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la vereda Manizales desplazado de la vereda La Estrella. Entrevista: 10/10/2020.

posición de convivir y reconfigurar su territorialidad con los nuevos pobladores, mientras que, en otros casos, como enuncia el habitante desplazado de la vereda El Porvenir, las formas de vida anteriores quedan relegadas en una nueva territorialidad que se impone desde afuera.

**Figura 49.**

*Ramada abandonada en el centro urbano del corregimiento El Prodigio.*



*Nota:* Fotografía propia, 11 de octubre del año 2020. San Luis (Antioquia).

Otra reconfiguración en materia territorial corresponde a la identificación de narrativas yuxtapuestas sobre la intervención y planificación de los bienes naturales, así como la presión sobre los bienes comunes. Sobre esta cuestión se reconocen, por lo menos, cuatro situaciones más o menos problemáticas dentro del panorama geopolítico actual de San Luis: la presión sobre el río Dormilón en cuanto al proyecto de dos microcentrales hidroeléctricas, la tensión sobre la privatización del acueducto de la zona veredal y el ordenamiento del sistema de alcantarillado, la disposición del mecanismo de RFPR La Tebaida en contraposición a la tradición maderera del municipio y, por último, la necesidad de una política integral de atención a la naciente economía basada en el turismo. Todas estas situaciones tienen en común algunos elementos, aunque solo la primera de ellas se trabajará a continuación, puesto que las otras se integran de mejor manera en el último capítulo en sintonía con algunas advertencias y recomendaciones finales.

El primer elemento se refiere a un asunto ya mencionado en el texto que alude a la imposición de una territorialidad de aquella normalidad social que se configura posteriormente a la distensión de las confrontaciones. Se trata de un ambiente donde el Estado participa como un facilitador en la ejecución de ciertas empresas en el territorio y las comunidades locales asumen una posición de respuesta ante la amenaza sobre los bienes comunes. La disputa territorial no cesa; por el contrario, a pesar de la ausencia de confrontaciones armadas, hay cierta tendencia en el municipio a suponer una lucha por la autonomía y la soberanía sobre su territorio. De igual forma, el cercamiento de las actividades económicas campesinas disminuye la heterogeneidad en las opciones de empleo y mengua todavía más las posibilidades de acumulación de capital para desarrollar proyectos productivos de quienes todavía son propietarios de la tierra. Sin embargo, hay por lo pronto una respuesta que es más productiva que reactiva.

La presión sobre el río Dormilón deviene en una fuerte capacidad social y comunitaria alrededor de la protección de lo que para muchos es el bien común por excelencia de su territorio. La conformación del colectivo Vigías del río Dormilón en el año 2012, como respuesta a la concesión —sin consulta previa— a dos microcentrales hidroeléctricas, es para algunos líderes sociales del municipio un proceso fundamental en el renacer del tejido social comunitario que se había disuelto con la agudización del conflicto armado en el lugar (Entrevista: 01/10/2020; Entrevista: 03/07/2020; Entrevista: 05/04/2021). La intención de Vigías, luego de lograr el retiro de las concesiones que Cornare le otorgó a la empresa de energía, consiste en una pregunta por cómo lograr proteger y conservar el río frente a futuras empresas extractivistas en el territorio (Conciudadanía, 2016).

Paradójicamente, gracias a la amenaza sobre este bien común y las extenuantes reuniones, movilizaciones y conversaciones entre los líderes, las comunidades de base, la empresa y la administración local, ese proceso fue un primer paso hacia la recuperación del consenso sobre la protección y recuperación social del territorio. Los silencios del conflicto y la individualización de la experiencia, a través de la atomización posterior al desplazamiento y las marcas de la disputa que no se encuentran socializadas, conllevó en una pérdida del consenso incluso en los procesos de identificación al interior del grupo. El río Dormilón se presenta, entonces, como un primer intento efectivo por establecer consensos hacia una proyección del territorio de forma colectiva. Su carácter simbólico, en tanto su expresión no depende de su realidad material, sino de los múltiples sentidos que confluyen en su inserción en la dinámica sociocultural, da lugar a la

integración de las múltiples subjetividades que se configuran y reconfiguran en las diferentes circunstancias del conflicto armado.

Fuera de lo que ya he enunciado, hay una cuestión que solo ha aparecido de forma circunstancial a lo largo del texto, y cuya oportunidad de ser incorporada aparece hacia el final de este capítulo por dos razones fundamentales. Estoy hablando de los cultivos ilícitos, y en particular de los cultivos de coca. En primer lugar, la restricción de la población de la investigación hacia comunidades campesinas adyacentes a los lugares de asentamiento de una u otra conformación armada, condicionó y privilegió la mirada hacia unos lugares del territorio, por ejemplo, hacia la zona veredal de la RFPR La Tebaida. También se integraron interlocuciones realizadas en los recorridos de la zona de El Prodigio y la cabecera municipal, aunque poco se habló del tema supongo yo —con temor a equivocarme— que por desconocimiento o por la presencia actual de ciertos actores armados en el territorio. De manera que la información sobre los cultivos ilícitos solo aparece en esta investigación por el conocimiento de ciertas áreas —actualmente controladas por grupos residuales de las autodefensas— que resuenan en el municipio. Así lo dice un interlocutor: “hubo una homogenización de los cultivos por parte de los paracos, pues porque acá hay cultivos, aunque estén escondidos están y uno sabe que están” (Hombre de 26 años aproximadamente, habitante de la cabecera municipal. Entrevista: 01/10/2020).

En segundo lugar, aunque mi reflexión no se dirigió hacia los agricultores campesinos que se introducen en la práctica de cultivar coca, debido a la falta de información en ese sentido, el lugar de esta situación en este apartado corresponde a un conjunto de valoraciones de los locales sobre el cambio en las expectativas del producto de trabajo campesino por el encuentro con la alteridad armada. Sobre esto quiero resaltar una comunicación con una habitante de El Prodigio en la cual, frente al desplazamiento y los cultivos ilícitos, enuncia:

Yo siento alegría por ver la casa de Terror como está hoy. Gracias a Dios hoy tengo mi sustento con la venta de alimentos y de vez en cuando la minería. No soy capaz de abandonar la tierra, el pueblo quedó vacío y los pocos campesinos que todavía quedan se dedicaron a la coca [referida a los cultivos ilícitos]. Uno ve mucho venezolano, algunos se dedican a la construcción o al comercio, otros quién sabe, de seguro a la coca (Conversación con mujer de 70 años aproximadamente, habitante desplazada del corregimiento El Prodigio. Transcripción en diario de campo: 11/10/2020).

Sobre este tema, otro interlocutor que actualmente habita en la vereda Manizales, antiguo habitante del corregimiento El Prodigio y luego desplazado de la vereda El Porvenir, agrega que:

Después de eso, la gente, después de la violencia, la gente del sector de abajo de San Luis, los de El Prodigio que es [un corregimiento] de San Luis, la gente se dedicó a la coca. A la coca y duraron un poco de tiempo, como que el gobierno, pues, viendo que salían de la violencia y del conflicto, entonces seguro los dejó. Porque yo digo que eso eran que los dejaban. (Hombre de 50 años aproximadamente, habitante desplazado de la vereda El Porvenir. Entrevista: 10/10/2020)

Ambas comunicaciones enuncian un cambio en las expectativas de vida de las comunidades campesinas. Las transformaciones en la vocación del territorio, es decir, el tránsito de la producción de alimentos hacia el cultivo de coca, instauran una valoración del producto agrícola sobrepuesto al trabajo campesino en sí mismo. En efecto, como han mostrado algunas organizaciones campesinas de cocaleros a lo largo del territorio nacional, la práctica de los cultivos ilícitos también ha implicado condiciones adscritas a los fundamentos del trabajo campesino agrícola. Sin embargo, ese caso particular no se describe en esta investigación, al contrario, el cultivo de coca en el territorio no presenta la autonomía que caracteriza a otras comunidades cocaleras. Más que una comunidad, las valoraciones de los locales sobre la producción de coca en el territorio de San Luis se sitúan en una forma de organización que no necesariamente corresponde a una lógica comunitaria del trabajo y de las relaciones sociales que se configuran en la interacción de los agricultores entre sí mismos y con el entorno. Los aspectos de su racionalidad económica (tal como se ve en la Figura 11), que se abordaron más detenidamente en el apartado sobre lo campesino, quedan al margen de las lógicas de producción anteriores y transita hacia una territorialidad que define el actor armado que hace presencia en el territorio. De manera que la simbiosis entre la naturaleza y los grupos sociales, cuyo ordenamiento aparece a través del trabajo humano, inscribe un tipo de interacción socioecológica donde la agricultura exhibe unas formas de laborar la tierra supeditadas a una valoración del producto en sí mismo, así como la pérdida de la autonomía y la gobernabilidad del trabajo campesino. Se instaura así una normalidad social posterior al desplazamiento forzado y a la delimitación de la agricultura atravesada, en este caso particular, por la proyección y las expectativas de conformaciones armadas de autodefensa y posdesmovilización.

## 6 Comentarios finales

Finalmente, además de los planteamientos hechos a lo largo del texto, se podría pensar que la presencia de grupos armados en el territorio sucede en una respuesta pasiva de las comunidades campesinas frente las situaciones de confrontación que llevan a los hechos victimizantes. En realidad, como se ha visto en páginas anteriores, la respuesta de los locales ante su introducción en el conflicto armado ocurre de formas muy complejas que aún se encuentran sin explorar en la investigación académica. Su comprensión de la dinámica sociocultural antes, durante y después del encuentro con la alteridad armada, en muchos casos, no se sobrepone como una negación de sus identidades en su experiencia particular subsecuente a la intromisión de formas de vida diferentes de las propias. Al contrario, la configuración de identidades puede conjugar modos heterogéneos de presenciar la otredad en sí mismo.

Hechas las consideraciones anteriores, la escritura etnográfica del fenómeno de la disputa armada en el municipio de San Luis, se desarrolló a partir de dos líneas interpretativas:

- a) Por un lado, el territorio como mundo de vida y la disputa armada como formas de vida que se sitúan e inscriben su accionar en la experiencia intersubjetiva con la alteridad.
- b) Por otro lado, se muestra que, ante el ambiente conflictivo del lugar, las comunidades responden a través de cambios en las dinámicas socioculturales que acaecen en una reconfiguración de su forma de vida concatenada con la narración de su subjetividad.

El territorio se instituye como ese vehículo, simbólico y material, que suscita la narración sobre la posición e interrelación de cada subjetividad en la disputa armada. Es inútil creer objetivas aquellas categorías que aspiran recoger a cabalidad la experiencia de los grupos sociales en un fenómeno tal como el del conflicto armado interno en Colombia. Poco a poco, las circunstancias empiezan a corroer las identidades que se piensan más o menos estables en la estructura social, y el carácter procesual del conflicto armado prontamente comienza a configurar nuevas respuestas ante los desafíos que enfrentan las comunidades. Así mismo, las dinámicas socioculturales, en las que los actores sociales tienen una participación activa, configuran distintas rutas para impugnar el orden social en tanto consideren que va en contravía a las propias proyecciones que entrañan su axiología.

De esto no se sigue que las confrontaciones se eludan efectivamente en la interacción socioecológica. Como pude constatar, actualmente coexisten varias situaciones que enuncian algunas tensiones frente a la yuxtaposición de concepciones ontoepistémicas sobre el relacionamiento con el entorno al que se suscriben. Tres de estas, particularmente, quedaron en suspenso en el capítulo anterior: 1) la tensión sobre la privatización del acueducto de la zona veredal y el ordenamiento del sistema de alcantarillado; 2) la disposición del mecanismo de Reserva Forestal en La Tebaida en contraposición a la tradición maderera del municipio; y 3) la necesidad de una política integral de atención a la naciente economía basada en el turismo. Las dos primeras situaciones tienen un punto de partida común. Ambas aluden a un reordenamiento y una planificación de los bienes naturales sobre concepciones que entran en disentimiento con las dinámicas socioculturales de los locales. Por su parte, la tercera refiere a una serie de respuestas de los locales frente a la falta de oportunidades, así como una fuerte promoción de la actividad turística por parte de la administración sin una adecuada planificación en el territorio.

Sobre la primera situación, se evidencia una oposición entre los saberes locales y los mandatos de autoridades ambientales y de empresas que operan de forma multiescalar. En varias ocasiones tuve la oportunidad de evidenciar—incluso cuando me encontraba fuera del lugar—algunas tensiones que se originaron luego de que la autoridad ambiental local, Cornare, dispusiera de unos pozos sépticos para las residencias de familias que habitan cerca al río Dormilón. La intención de la entidad, según me contó un habitante en una conversación personal, fue mitigar la contaminación del río. Sin embargo, varias personas manifestaron su inconformidad porque dichos pozos no contaban con una adecuada instalación: no se estimó que las aguas residuales deben llegar al pozo por diferentes tuberías para evitar su obstaculización; además de esto, me comentó el interlocutor que tampoco se contó con una trampa de grasas que permitiera un funcionamiento adecuado del proceso fisicoquímico que realizan los pozos. Cuando los habitantes manifestaron su inconformidad, desde Cornare les respondieron que así se había dispuesto la instalación y que así les había funcionado anteriormente. Otra tensión la pude evidenciar cuando todavía me encontraba en el lugar, el día 12 de enero del año 2021. Un interlocutor y yo nos encontrábamos en un lugar de comercio que se ubica en la vereda Manizales. Allí, una habitante le preguntó si ya había legalizado el acueducto, a lo que él le respondió que todavía no había tenido la oportunidad, pero que “es algo que se tiene que hacer con urgencia para que EPM [Empresas Públicas de Medellín] no privatice el servicio” (Transcripción en diario de campo: 12/01/2021).

La segunda situación es tal vez la más problemática, en virtud de los encuentros y desencuentros entre los mismos pobladores del territorio. No me extenderé demasiado en esta situación, puesto que el tema ya se abordó en páginas anteriores<sup>18</sup>. Aun así, su importancia radica en una tensión que hasta hace muy poco se evidenció en el municipio. Me comentó un habitante que, en aquel momento, se encontraban en interlocución con Cornare por la deficiente atención al tema de la deforestación en la Reserva Forestal La Tebaida. Algunos madereros del municipio se reunieron con la autoridad ambiental para exponer sus puntos de vista frente a la persecución y las sanciones que reciben al dedicarse a la extracción de madera como un modo de subsistencia tradicional. Su intención fue indagar sobre una posibilidad para acceder a rutas de legalización de su situación de modo que se diera lugar al abandono de la práctica ilegal. Adicionalmente, manifestaron su inquietud sobre la persecución al “eslabón más bajo”, al mismo tiempo que se vería a nuevos pobladores que llegaban al territorio a deforestar a gran escala sus predios. Mientras tanto, en la sede de Cornare en San Luis les respondieron que en esos casos se actúa mediante procedimientos sancionatorios y que el mecanismo que tienen para la legalización es disponer de ciertos permisos que autoricen el aprovechamiento forestal. Sobre esta aproximación a la respuesta de Cornare ya se presentan algunas dificultades: 1) hay ciertos madereros que no tienen formalizada la propiedad sobre la tierra; 2) el tiempo que dura la legalización de su situación y el trámite del permiso de aprovechamiento forestal, sumado al cobro que este implica, obstaculiza la subsistencia diaria de gran parte de quienes se dedican a la práctica y de sus familiares; 3) la falta de socialización y pedagogía de la ley evidencia una brecha entre los funcionarios públicos y las comunidades, lo que manifiesta una incongruencia en la comunicación; 4) algunos habitantes que se dedican a esta práctica son desplazados del conflicto armado y, cuando arribaron a sus tierras, se encontraron con una normativa que restringe el acceso a la producción de sus predios.

Sobre la última situación surgen más preguntas que afirmaciones. La poca actividad turística en el municipio, en comparación con otros territorios cercanos, aún no ha hecho que se presenten situaciones conflictivas o problemáticas en el lugar. En Colombia hay distintas aproximaciones a la multiplicidad de transformaciones, muchas de estas perjudiciales, que implica la incursión del turismo en ciertos territorios considerados periféricos. Algunos autores hablan de la categoría de *turismo extractivista*, es decir, unas características del turismo que se dirigen hacia la expansión de las geografías extractivistas. Sin embargo, mi introducción de esta discusión hacia

---

<sup>18</sup> Esta discusión se encuentra en el apartado *Sobre la disputa*, desde la página 81 hasta una página posterior.

el final del texto alude a una observación sobre la ausencia de una política pública integral de atención y regulación a la economía basada en el turismo en San Luis. Mi advertencia surge también de algunos enunciados que escuché acerca del *turismo sostenible* o *turismo de naturaleza* en San Luis. Muchos habitantes ven en esta actividad una opción para hacerle frente a la falta de oportunidades causada por la desigualdad entre la oferta y la demanda laboral, así como el cercamiento cada vez mayor de las labores tradicionales en el municipio. Como es sabido, mi preocupación a lo largo del texto ha girado en torno a ciertas categorías y los múltiples sentidos que surgen en la interpretación, en contraparte a las conciencias que aspiran recoger objetivamente a las otras. Por ende, el uso de las categorías anteriormente mencionadas no deja de inquietarme. Me surgen entonces algunos cuestionamientos: ¿tiene San Luis una adecuada gestión de las basuras capaz de soportar la presión de los residuos de los foráneos? ¿En el Plan de Ordenamiento Territorial se alude a la protección de los predios sobre la presión de la gentrificación? ¿Cómo se va a garantizar la protección y la conservación de la RFPR La Tebaida, así como los recursos hídricos del municipio? ¿De qué manera se va a garantizar a la población campesina —de vocación agrícola— que la presión sobre sus bienes comunes no afectará sus dinámicas de producción? Así mismo, ¿cómo se va a responder ante la demanda de alimentos que implica el flujo constante de personas en el espacio?, ¿a través de la promoción de compra a los productores externos o internos? Así podría extenderme mucho más. Las consecuencias de una promoción del turismo sin una adecuada planificación —si es que acaso la hay— ya se pueden ver en otros lugares del territorio nacional.

Hechas las advertencias anteriores, identificar las narrativas yuxtapuestas en los conflictos socioambientales, así como la multiplicidad de respuestas desde los distintos lugares de enunciación, comprende escudriñar en lo más profundo y sensible de la identidad y encontrarse allí con la presencia de la alteridad. El diálogo intersubjetivo dista de una mera delimitación de las fronteras entre el sí mismo y el otro, conlleva a dilucidar las construcciones de la realidad social desde los diferentes mundos de vida que se encuentran en el territorio. De esta manera, las narraciones sobre sí mismo y sobre el otro implican las experiencias intersubjetivas sobre las situaciones de confrontación entre las distintas conciencias.

La etnografía en el lugar se fundamentó en una experiencia sensorial donde los interlocutores participantes encontraron rutas para el relato del conflicto armado a través del caminar y estar en el territorio. Los dos momentos de recolección de información, a propósito de

la etnografía dinamizada en la virtualidad y del trabajo de campo *in situ*, fueron fundamentales para la aproximación al fenómeno de la disputa armada en el orden cronológico, es decir, el antes, el durante y el después. A efectos de esta, la cercanía en el terreno me permitió aproximarme a la comprensión y la conceptualización del territorio como un mundo de vida, en el cual los diferentes seres y actores, humanos y no humanos, inscriben su hacer y actuar particular en interrelación con los demás.

La pandemia por la enfermedad COVID-19, así como las diferentes políticas de aislamiento preventivo, dificultaron la aproximación inicial al terreno. Sin embargo, aunque la diferencia en la información obtenida es abismal en un momento más que en el otro, la situación de la etnografía en la virtualidad permitió un acercamiento a distintas voces que confrontaron algunos supuestos sobre los que se sustentó la investigación y que, en otros casos, asumieron una posición de interpelar la administración local. Por otro lado, difícilmente se podría pensar una investigación, con las características particulares de esta, en un escenario plenamente virtual. Para una aproximación de este tipo es necesario reconocer el alcance particular de cada trabajo investigativo, y de esta manera, mediar efectivamente la metodología que se va a utilizar de manera que no resulte restrictiva para el fenómeno de estudio.

Para finalizar, considero relevante resaltar que la investigación sobre el conflicto armado en antropología poco se ha interesado en los cambios en las dinámicas socioculturales subsecuentes a la disputa armada. Aunque se logró percibir cierta incertidumbre por el tema tratado, a la vez permitió un desarrollo mucho más flexible en los referentes teóricos y conceptuales de la investigación. Así mismo, veo provechosa la aproximación a la comprensión del territorio en campos de la investigación académica como la *ecología política antropológica*, en relación con algunos planteamientos de la semiótica, para identificar los disensos y los consensos que resuenan en la interacción entre diferentes mundos de vida que se yuxtaponen, cada uno de ellos, en un punto de vista particular en las circunstancias de confrontación bélica, de manera que su introducción en el conflicto armado incide en una inscripción de su forma de vida en el territorio y en las subjetividades que cohabitan y coexisten en medio de la disputa territorial. En todo caso, la mirada debe ir más allá de una lógica de las causas y las consecuencias de la disputa armada, considero mucho más pragmática una mirada sobre los actores sociales y su pragmatismo para incorporar las valoraciones sobre la alteridad en un reconocimiento de las diferencias y las continuidades entre sí.

## Referencias

- Adorno, R. (1988). El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad. *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 14(28), 55-68.
- Alonso, J. (1985). *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos: el caso del Partido Socialista de los Trabajadores* (Vol. 4). CIESAS.
- Ardèvol, E., Bertrán, M., Callén, B., & Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital*, 3. Disponible en: <http://antalya.eab.es/athenea/num3/ardevol.pdf>
- Arias, P. G. (2002). *La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Editorial Abya Yala.
- Augé, M. (2007). *El oficio del antropólogo*. Sentido y libertad. Gedisa, España.
- Bajtín, M. (2003). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Bajtín, M. (2012). *El problema de los géneros discursivos*. En: *Estética de la creación verbal*. Pp. 245-290. Traducción Tatiana Bubnova. México: Siglo Veintiuno [1952-1953]
- Bahamondes, M. (2000). *La Producción Campesina. Aspectos Sociales, Culturales y Económicos*. Ed. Grupo de Investigaciones Agrarias GIA. Documento de Trabajo N° 10. Santiago, Chile.
- Beltrán, M. Á. (2015). *Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Bolívar, I. (2005). Las AUC como una formación elitista: normalidad social, legítima defensa y producción de diferencias. En Restrepo, E., Saade, M. & Rojas, A. (Eds.), (2017). *Antropología hecha en Colombia*. Tomo II, 479-519. Bogotá: Asociación Latinoamericana de Antropología-ICANH-U.
- Borradori, G (2004). *La filosofía en una época de terror. Diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida* (J. J. Botero & L. E. Hoyos, Trad.). Buenos Aires: Taurus. (Obra original publicada en 2003).
- Cárdenas, F. (2016). El signo paisaje cultural desde los horizontes de la antropología semiótica. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 105-129.
- Castaldo, M. (2004). Susto o espanto: en torno a la complejidad del fenómeno. *Dimensión Antropológica*, 32(3), 29-67.

- Composto, C. (2012). Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo. *Astrolabio*, (8).
- Conciudadanía & Vigías del río Dormilón. (2016). *El Dormilón que nos despertó. Sistematización del proceso ciudadano para la protección y defensa del río Dormilón, San Luis, Antioquia*.
- Cruz, B. N., & Raymond, S. (2006). Cartografía semiótica para la comprensión de territorios de conflicto. *Estudios políticos*, (29), 99-120.
- Das, V., & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. Cuadernos de Antropología Social, No. 27, UBA.
- De la Cadena, M. (2009). Política indígena: un análisis más allá de 'la política'. *Red de Antropologías del Mundo*, 4, 139-142.
- Del Cairo, C., Montenegro-Perini, I., & Vélez, J. S. (2015). Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el Noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales.
- Delgado, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145.
- Díaz Facio Lince, V. E. (2019). *La escritura del duelo*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Echeverri, J. Á. (2004). Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿diálogo intercultural? En: A. Surrallés & P. García Hierro (Eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*, 259-276. Documento No.39. Copenhague: IWGIA.
- Eco, U. (1999). *La estructura ausente. Introducción a la Semiótica* (5ª ed.). Lumen, Barcelona.
- Escobar, A. (2012). Cultura y diferencia: la ontología política del campo de Cultura y Desarrollo.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA, 4.
- Eliade, M. (1974). *Tratado de historia de las religiones*. Tomo I y II. Ediciones Cristiandad Madrid-España.
- Farah, M. A., & Pérez, E. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. Cuadernos De Desarrollo Rural, (51). Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1275>

- Fernández de Rota, A. (2009) Volver a lo exótico de nuevo. *Tabula Rasa*, (10), 77-122. Recuperado el 24 de mayo de 2020, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-24892009000100004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892009000100004&lng=en&tlng=es)
- Foster, G. M. (1974). *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Flórez Fuya, F. (2016). El sentido de ser otros. Polémica y monologismo en torno a la serie de televisión *Tres Caínes*. Un caso de narración del conflicto armado en Colombia desde la ficción. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano. Tesis de maestría en semiótica.
- Gamboa, A. F. (2013). Daño y reconstrucción de la cotidianidad en covíctimas y sobrevivientes de minas antipersonal en Colombia. *Nómadas (Col)*, (38), 115-131.
- García, N. (1990). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8-24.
- Giraldo, L., E. (2010). Cambios en la estructura agraria en el Corregimiento El Prodigio, municipio de San Luis (Antioquia), Piedemonte de la Cordillera Central, y su relación con el conflicto armado colombiano, entre los años 1993- 2008” (Tesis de maestría). Universidad Complutense de Madrid, Colombia.
- Gluckman, M. (1958). Análisis de una situación social en Zulandia moderna. En: *Clásicos y contemporáneos en Antropología*, CIESCAS-UAM-UIA.
- González L. de G., F. (2004). Cultura, ambiente y sostenibilidad. En: *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*. Román Rodríguez et al. España: Editorial Trea.
- González L. de G., F., & Cuéllar, J. (2013). Conceptos básicos para repensar la problemática ambiental. *Gestión y Ambiente*, 16(2), 121-128. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/39572/42038>
- Gorenstein, S., Napal, M., & Olea, M. (2007). Territorios agrarios y realidades rururbanas: Reflexiones sobre el desarrollo rural a partir del caso pampeano bonaerense. *EURE (Santiago)*, 33(100), 91-113.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI editores.

- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Instituto de Estudios Regionales. (1993). San Luis, Antioquia. Medellín: Iner, Cornare, 1993. 174 páginas Colección de Estudios de Localidades. ISBN 9586551423 (F2281/A7-93 v8 e1) - (Btca S.Públic)
- Jelin, E. (2002). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? *Los trabajos de la memoria* (17-39). Madrid: Siglo XXI
- Lévi-Strauss, C. (2015). *Todos somos caníbales* (Vol. 723). Fondo de Cultura Económica.
- Madariaga, P. (2006). Matan y matan y uno sigue ahí-control paramilitar y vida cotidiana en un pueblo de Urabá (Master's thesis, Maestría en Antropología).
- Márquez Ramírez, M., Suárez, A. F., & Bello Albarracín, M. N. (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Osorio, F. E. (2000). Viejas y nuevas ruralidades a partir de las migraciones internas; algunas reflexiones desde la realidad colombiana. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pérez, M. E. (2004). La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, (51). Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1272>
- Pulido, L. (2011). Resumiendo la hibridez: crítica y futuro de un concepto. *Cuadernos Inter-cambio*, Año 8, n. 9 (2011), 105-113
- Ramírez, B. R. (2003). La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural. *Sociológica México*, (51), 49-71.
- Reina, A. (2012). Contienda política electoral en Antioquia, 1997-2007 una interpretación desde la acción colectiva. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Restrepo, D. H. (2010). Husserl y el mundo de la vida. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, 52(153), 247-274.
- Rodríguez, A. N. (2009). Acción colectiva, violencia política y género: el análisis de las organizaciones insurgentes político-militares en Colombia: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) actor de referencia. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

- Rosas, M. & Barkin, D. (2009). Racionalidades alternas en la teoría económica. *Economía: teoría y práctica*, (31), 73-96.
- Sahlins, M. (1983). *Economía de la edad de piedra*. Madrid, España: Akal.
- Sahlins, M. (1997). *Cultura y razón práctica* (G. Valdivia, Trad.). Barcelona: Gedisa.
- Tocancipá-Falla, J. (2005). El retorno de lo campesino: una revisión sobre los esencialismos y heterogeneidades en la antropología. *Revista colombiana de Antropología*, 41, 07-41.
- Toledo, V. M. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(136), 41-71.
- Ulloa, A. (2002). De una naturaleza dual a la proliferación de sentido: La discusión antropológica en torno a la naturaleza, la ecología y el medio ambiente. En G. Palacio & A. Ulloa. (Eds.), *Repensando la naturaleza: encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (pp. 139-154). Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia.
- Varela, S. A. G. (2015). Antropología y el estudio de las ontologías a principios del siglo XXI: sus problemáticas y desafíos para el análisis de la cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 21(42), 39-64.
- Vélez, C. C., Martínez, B. A., Ramírez, R. L. E., Salazar, A. L. N., Franco, Z. G. L., Álvarez, A. O., Ochoa, J. M. E., ... Gómez, G. C. T. (1999). *Pedagogías frente al conflicto social y educativo*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Viveiros de Castro, E (2019). Intercambiando perspectivas: la transformación de objetos en sujetos en ontologías amerindias. *Conocimiento común*, 25 (1-3), 21-42.

### **Referencias institucionales, legales o normativas**

- Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. (2010). *Oriente antioqueño: Análisis de la conflictividad*. PNUD.
- Departamento Administrativo de Planeación. (noviembre de 2017). *Municipio de San Luis – Mapa de veredas y corregimientos* [Mapa]. 1:130.000. Antioquia: Universidad Santo Tomas.
- Ministerio de Defensa. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Justicia. (2016). *Atlas de la Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Antioquia*. Bogotá: Ministerio de Justicia y del

---

Derecho. Recuperado de: [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/RE042\\_antioquia.pdf](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/RE042_antioquia.pdf)

Ley 1441, 10 de junio de 2011. En Congreso de Colombia. *Función Pública*. Bogotá: Diario Oficial.